

**Iztapalapa
Revista
de Ciencias
Sociales
y Humanidades**

Nueva época
año 35, núm. 76
enero-junio de 2014

Coordinadora tema central:
Myriam Ocampo Prado

DOI de la revista:
<http://dx.doi.org/10.28928/ri>
DOI del número 85 (2018):
<http://dx.doi.org/10.28928/ri/762014>

Indizada en

CLASE
Latindex
Dialnet
REBIUM
REDALYC
Sistema de
Clasificación de
Revistas Mexicanas
de Ciencia y
Tecnología, CONACYT
SciELO México

**MIGRACIÓN FORZADA, DESARRAIGO
Y DESPOJO: ITINERANCIA OBLIGADA,
UNA CIUDADANÍA INCONCLUSA**

*Forced migration, uprooting and dispossession:
forced itinerancy, unfinished citizenship*

- 5 Presentación del Tema Central. Migración
forzada, desarraigo y despojo. Itinerancia obligada,
una ciudadanía inconclusa
*Presentation of Central Theme. Forced migration, uprooting
and dispossession: forced itinerancy, unfinished citizenship*
MYRIAM OCAMPO PRADO

TEMA CENTRAL

- 19 Más allá de las migraciones internas: Destierro
y despojo en la guerra
Beyond internal migrations: Exile and dispossession in war
FLOR EDILMA OSORIO PÉREZ
- 53 Modalidades del desplazamiento interno forzado
en México
Types of internal forced displacements in Mexico
LUZ MARÍA SALAZAR CRUZ
- 83 Los desplazamientos forzados y la
desterritorialización como experiencia traumática
personal y transgeneracional
*Forced displacements and deterritorialization as personal
and transgenerational traumatic experience*
BRISA VARELA
- 105 Reasentamiento tras el desplazamiento forzado:
dos comunidades étnicas en Colombia
*Resettlement after forced displacement: Two ethnic
Colombian communities*
PHILIPPE CHENUT CORREA Y MYRIAM OCAMPO
PRADO

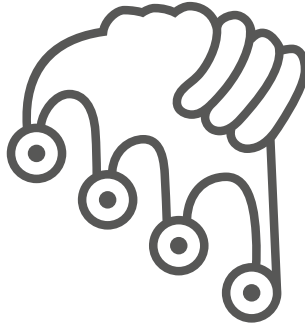
OTROS TEMAS

- 141 Presentación de Otros Temas del Número 76
 Presentation of Other Themes from Number 76
 ALICIA LINDÓN
- 145 Hacia un diálogo intercultural en la investigación:
 recuperación de espacios creativos e intelectuales
 Towards an intercultural research dialogue: Recovering creative and intellectual spaces
 MARCELA OSSA PARRA
- 165 Patagonia-Aysén en la construcción del imaginario geográfico de la nación
 Patagonia-Aysén in the construction of the nation imaginary
 ANDRÉS NÚÑEZ GONZÁLEZ, ENRIQUE ALISTE ALMUNA
 Y ÁLVARO BELLO MALDONADO
- 189 Felipe Carrillo Puerto: la muerte del Dragón de los Ojos Verdes
 Felipe Carillo Puerto: Death of the Green Eyes Dragon
 PEDRO CASTRO MARTÍNEZ

RESEÑAS

- 211 Behar Ruth. *Cuéntame algo, aunque sea una mentira.*
 Las historias de la comadre Esperanza
 CATALINA REVOLLO PARDO
- 215 (In) *Certezas del desarrollo: fisuras, relatos y otros senderos*
 JAZMÍN DUARTE
- 221 Xabier Lizárraga. *Semánticas homosexuales. Reflexiones desde*
 la antropología del comportamiento
 FLORENCE ROSEMBERG
- 231 Nuestros colaboradores
- 237 Novedades editoriales

Iztapalapa



Significa literalmente agua sobre las lajas.

En la gráfica del glifo este significado está representado con el perfil del Cerro de la Estrella, las lajas y cuatro goteros, manantiales o corrientes de agua.

El nombre se forma de las raíces nahuas *iztapalli* (lajas),

atl (agua) y *pan* (sobre o en).

*Presentación del Tema Central
Migración forzada, desarraigo y
despojo: itinerancia obligada, una
ciudadanía inconclusa*

*Presentation of Central Theme:
Forced migration, uprooting and
dispossession: forced itinerancy,
unfinished citizenship*

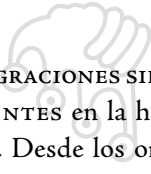
Myriam Ocampo Prado

Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1817-6798>

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/762014/ptc/ocampoprado>



LAS MIGRACIONES SIEMPRE HAN ESTADO PRESENTES en la historia de la humanidad. Desde los orígenes de nuestros ancestros en otros continentes, las comunidades de humanos eran nómadas que se movilizaban impulsados por la búsqueda de alimentos para subsistir. Inicialmente, se movían dentro de lo que hoy conocemos como el continente africano, para después viajar hacia los demás, comenzando por Asia, Europa y finalmente poblar América y Oceanía. Este carácter migratorio de las primeras tribus humanas fue lo que permitió a nuestra especie no solo sobrevivir, sino expandirse y poblar todos los lugares de nuestro planeta.

Las investigaciones sobre el tema muestran movimientos migratorios dentro de África, siguiendo a las manadas de animales que también se desplazaban de acuerdo con los cambios del clima. El *homo sapiens* entonces debe su supervivencia como especie al aspecto migratorio de sus orígenes, entre otras cosas porque así podían protegerse mejor de los depredadores que los acechaban. Cuando el clima fue propicio, nuestros ancestros migraron hacia la región euroasiática, y poblaron luego los demás continentes. Las migraciones hacia el suelo americano se produjeron hace unos miles de años, aunque todavía existen varias hipótesis sobre la especificación de los lugares por los que ingresaron hace unos 30 000 años. Nuestros antepasados modernos ya habitaban regiones tan distantes como Australia, Europa, Sudáfrica o Siberia. Varios trabajos de investigación publicados en 2007 aportaron datos sobre la fecha en la que podrían haber salido de África algunos grupos y han reconstruido parte de ese largo periplo (Novo, 2011).

Con posterioridad al desarrollo de la agricultura, los seres humanos se asentaron y fueron formando territorios, configurando sistemas culturales dentro de las tribus que originaron los primeros asentamientos urbanos y creando las primeras grandes civilizaciones en las riberas de gigantescos ríos. Por ello, son conocidas como civilizaciones fluviales. Este es el caso de la región de Mesopotamia asiática, ubicada entre los ríos Tigris y Éufrates, que albergó a los sumerios y a los babilonios. Otra civilización fluvial fue la egipcia, que se conformó en relación con el río Nilo, o las civilizaciones en la India, desarrolladas en las márgenes del Ganges, o la China alrededor del río Amarillo. Las grandes civilizaciones fluviales, cuya economía se basaba en los cultivos de regadío y cuya base humana era una población numerosa y en gran parte urbanizada, nacieron en las llanuras aluviales, producto de los arrastres de los ríos (Turri, 1983).

En la medida en que estas civilizaciones se fueron desarrollando comenzaron a aniquilar y desplazar a las tribus cercanas; de esta manera fueron expandiéndose por amplios territorios, y así se fue generando la migración forzada de múltiples tribus que se vieron obligadas a volver al nomadismo para evitar la esclavitud por parte de sus invasores, hasta encontrar otra vez lugares donde sembrar. Tal vez el caso más emblemático y recordado históricamente es el de los hebreos, que fueron desplazados sucesivamente por varias civilizaciones.

Con el advenimiento del imperio romano se empezó a practicar sistemáticamente la creación de colonias permanentes con el fin de gobernar y explotar los recursos de los territorios colonizados, lo que implicaba la esclavitud de los habitantes originarios y la migración de las poblaciones sometidas hacia los bordes del imperio, donde se veían obligados a restablecerse, resistiendo las continuas persecuciones por parte

de los ejércitos romanos que siempre estaban en contienda con las comunidades desplazadas por su imperio. La creación sistemática de colonias fue una de las claves para que el imperio romano consolidara su dominio por tan largo tiempo, en tan vastos territorios.

El método romano de colonización, como una forma de explotar los recursos de los territorios invadidos, fue reproducido por el imperio español en América. La instalación de colonias implicó la migración masiva de españoles, en su mayoría aventureros y militares que llegaron al denominado nuevo continente en búsqueda de riquezas. La colonización española en América no fue un movimiento migratorio libre ni una partida de personas, familias y grupos de individuos con miras a la fundación de una nueva patria. Tampoco fue una emigración forzada, impuesta desde las instancias del poder político. Todas las decisiones individuales de emigrar, e incluso las de trasladarse por un tiempo a los territorios de ultramar, requerían para su realización un permiso estatal. La colonización española de América constituyó un ejemplo de política metropolitana de emigración y población fijada por ley (Palma, 1996).

Entre las consecuencias de la colonización española en América se halla el aniquilamiento de grandes contingentes de población indígena, caídos durante la invasión, y aquellos sobrevivientes que no fueron esclavizados se vieron obligados a desplazarse hacia las periferias de sus antiguos asentamientos, en la medida en que los colonizadores iban avanzando. Los indígenas, sublevados frente a sus invasores, protagonizaron luchas cruentas. Las batallas libradas fueron incontables, porque en tierras americanas había innumerables tribus; de ese modo, la violencia fue el instrumento más utilizado en esta conquista. Comenzó a practicarse el genocidio, luego continuó con la explotación inhumana de los socavones de las minas, de donde extraían minerales. Allí, los indígenas sufrían el desarraigo al ser obligados a dejar sus tierras y a sus familias, y se les imponía un ritmo de trabajo aniquilante. Los socavones les devoraban los pulmones y los dejaban rápidamente discapacitados (Veksler, 2006).

Desde la invasión española en América, la población indígena se vio obligada constantemente a migrar debido a las exigencias de los colonizadores por conseguir el oro y la plata americanos. La explotación de estos metales contribuyó a formar los primeros grandes capitales europeos, que dinamizaron la economía y detonaron la Revolución Industrial (Veksler, 2006). En la actualidad continúan presentándose situaciones semejantes: las comunidades indígenas se siguen viendo desplazadas por la explotación de los recursos naturales, ahora por parte de empresas multinacionales del comercio y la extracción de metales.

La estructura social de América Latina en la actualidad reproduce ciertos patrones heredados de la Colonia. Los descendientes de los colonizadores españoles conformaron elites minoritarias locales que controlaban los medios y modos de producción de sus países acumulando grandes capitales, hecho histórico que contrasta con la pobreza de la mayoría de la población mestiza, indígena, mulata y negra que ha vivido sometida a diferentes formas de exclusión. Después de cinco siglos, muchos grupos de estos pobladores que no han logrado la integración y la movilidad social ascendente dentro de las estructuras sociales estratificadas continúan conformando cinturones de miseria en las grandes ciudades. Con elevada frecuencia estas personas son desplazados internos forzados por distintas formas de violencia presentes en las sociedades de América Latina a establecerse en las periferias urbanas. Actualmente, según los datos de la CEPAL, América Latina y el Caribe continúa siendo la región más desigual del mundo en términos de la distribución de ingresos y de activos como la tierra, el capital financiero, la tecnología, y debido a la elevada proporción de personas que continúa marginada de la oferta de salud y educación de calidad (CEPAL, 2011).

La migración por violencia es un fenómeno que se ha manifestado en la mayoría de los países latinoamericanos a lo largo de su historia. En las últimas décadas del siglo veinte y en lo que llevamos de este, el fenómeno migratorio forzado aumentó. La desigualdad, la pobreza, los conflictos armados, el narcotráfico, han incrementado la migración forzada de millones de latinoamericanos que se ven obligados a huir de sus lugares para escapar de estas problemáticas que amenazan sus vidas y vulneran sus derechos humanos.

Los problemas generados por la desigualdad social produjeron conflictos políticos violentos. La concentración de la riqueza en las capas dominantes, los movimientos sociales en reclamo de cambios en las estructuras sociales, participación e inclusión como actores políticos y mejora en las condiciones de vida, han sido el germen de situaciones bélicas y cruentas guerras, sobre todo en Centroamérica y Colombia. El conocido informe Sanford (1989) señala que en el contexto de las crisis de pobreza, violencia política y confrontación armada, más de dos millones de centroamericanos abandonaron sus localidades y países de origen en aras de salvar sus vidas, proteger su libertad y salvaguardar su persona, familia y comunidad. Se trató de una migración masiva originada por la violencia (Salvadó, 1992).

Las guerras en Centroamérica en las décadas de los ochenta y noventa fueron la causa del desplazamiento de millones de personas que se vieron obligadas a establecerse en los centros urbanos de sus países. Allí la protección estatal era mínima y asimismo su situación de precariedad como migrantes aumentaba en las periferias,

donde eran ubicados en campamentos. Los desplazados que transitaban a países fronterizos eran igualmente puestos en campamentos para refugiados. Esta política de “puertas abiertas” o de protección ofrecida, interna o externamente, reveló la trágica violación de los derechos de los migrantes forzados, quienes no alcanzaban a encontrar posibilidades de salvaguardar su vida en condiciones adecuadas a su dignidad como personas.

Es evidente en el caso centroamericano que la situación de desigualdad social heredada desde la Colonia fue el detonante de una serie de guerras que produjeron la muerte y la migración forzada de campesinos hacia las ciudades. Otras poblaciones se trasladaron hacia los demás países de la región, y al hacerlo perdieron su ciudadanía y quedaron en condiciones de marginalidad extrema.

La situación en Colombia es semejante a la vivida en Centroamérica, la confrontación y las condiciones creadas como correlato de un conflicto armado que lleva más de 60 años sin solución genera migraciones forzadas recurrentes. El desarraigo y la desterritorialización de millones de personas impulsan a diversos grupos sociales a vivir hacinados en la miseria de los inquilinatos de las periferias en las principales ciudades del país. Sus lazos ancestrales han sido desdibujados. Constituyen grupos en permanente recomposición como comunidades. El índice de desigualdad aumenta dramáticamente debido a su procedencia rural. Como campesinos asediados por actores armados tuvieron que migrar hacia las ciudades, donde su ciudadanía se resquebrajó, tanto por los hechos que minaron su capacidad de proveerse un bienestar, como por las limitaciones del Estado para restituir efectivamente sus derechos vulnerados.

Específicamente en Colombia, que en el contexto mundial y en el de países en conflicto armado es el que presenta el mayor número de desplazados internos, la pobreza de la población campesina es uno de los detonantes de la confrontación. Esta situación está relacionada directamente con el acaparamiento de la mayoría de las tierras cultivables por un pequeño grupo de terratenientes que tradicionalmente las han usufructuado (Osorio, 2014). Colombia es uno de los países de América Latina que nunca pudo realizar una reforma agraria, desde el siglo diecinueve cualquier intento de reforma fue impedido mediante las armas, por parte de las clases dominantes que causaron constantes guerras civiles. Esta concentración de la tierra no ha sido atendida por el Estado a lo largo de la historia. Los campesinos sin tierra son utilizados como mano de obra mal remunerada y por ende mal alimentada, y el Estado no ha podido revertir esta circunstancia debido a la cooptación del poder político local y nacional en manos de los latifundistas.

Tradicionalmente las guerras en Colombia han estado asociadas directamente con el problema de la tierra, lo cual constituye un acumulado histórico que naturaliza la desigualdad (Dorado, 2014). El actual conflicto en Colombia ha agravado esta situación; el desplazamiento forzado ha evidenciado una contrarreforma agraria implantada mediante una estrategia paramilitar de despojo a poblaciones campesinas, con recursos del narcotráfico, que aumentó el acaparamiento de las tierras en manos de las minorías que ya poseían la mayoría de las tierras (Orozco, 2007). Si bien el actual gobierno ha puesto en marcha la ley 1448 de 2011, conocida como Ley de víctimas y restitución de tierras en Colombia, las acciones dentro de este marco han debido ganarle terreno a una constante oposición política y armada de grupos que quieren evitar el proceso de restitución de tierras a los campesinos desplazados.

En Colombia, en los últimos 30 años, el combustible de la guerra fue el ingreso de dinero procedente del narcotráfico, que incrementó la violencia, debido al aumento del arsenal de los bandos involucrados en el conflicto. La aceptación por las elites de fondos de origen incierto implicó la creación de estructuras paramilitares y organizaciones criminales de narcotraficantes, para frenar el avance de las guerrillas en los campos y las ciudades. Los grupos guerrilleros también aceptaron el comercio y el dinero del narcotráfico para incrementar su armamento. Con el incremento de la violencia en el contexto del conflicto armado aumentó dramáticamente el desplazamiento hasta convertir Colombia en el país con más desplazados internos del mundo, cifra que asciende a más de cuatro millones de personas según un informe de la ACNUR (2013).

Si la situación del desplazamiento forzado en Colombia se relaciona con la violencia generada por las condiciones que mantienen el conflicto político armado, enmarcándolo en una compleja trama de lucha de clases, centralismo y al mismo tiempo debilidad del Estado para controlar el territorio y regular los intereses desmesurados de grupos de poder, así como una cultura política conservadora y proclive a sostener los privilegios de grupos hegemónicos, y la influencia desestabilizadora del narcotráfico en términos económicos, políticos, sociales y culturales, en México la migración forzada es causada por las organizaciones criminales, narcotraficantes que se disputan el control del territorio para el tráfico de estupefacientes. A su vez, estas organizaciones libran una guerra contra el Estado federal por continuar con sus actividades ilícitas. El desplazamiento interno forzado –DIF– en México, al que nos referimos en este análisis, es un efecto colateral de un complejo sistema de violencia ejercida contra la población civil, no vinculada al crimen organizado, y como un intento por escapar –al menos parcialmente– del ejercicio efectivo de dicha violencia, tal como lo plantea en su artículo Luz María Salazar.

La violencia y la presencia amenazante del narcotráfico hacen que todos los habitantes en territorios por donde cruzan las rutas del comercio ilegal se vean afectadas por las disputas entre los miembros de los cárteles, que ejercen un poder coercitivo sobre la población para evitar que los rivales se infiltren en la región controlada. La cruenta guerra deriva continuamente en masacres que aterrorizan a los pobladores locales, quienes se ven obligados a migrar para proteger sus vidas. Así, el desplazamiento forzado es un recurso de supervivencia de las poblaciones civiles no vinculadas a los cárteles. El DIF se constituye en acción y reacción en situaciones extremas que evidencian la incapacidad de las instituciones públicas para garantizar la vida, como muestra Luz María Salazar en este tema central.

Estos habitantes desplazados por la violencia se ven obligados a abandonar los territorios en los que construyeron sus vidas; muchas veces pierden los bienes que habían conseguido con años de trabajo; ven abruptamente cómo todos los lazos de arraigo a su comunidad son destruidos. El cambio es tan dramático que se ven obligados a vivir en grandes ciudades en medio de la miseria, con sus derechos vulnerados y con pocas posibilidades de verlos restablecidos con prontitud porque el Estado no cuenta con herramientas efectivas para hacerlo. La población desplazada es asistida por instancias oficiales en las modalidades de “albergue”, “ayuda” y “atención inmediata”, que son insuficientes porque no se pueden instrumentar apoyos permanentes ni monitoreados, ya que los programas oficiales son focalizados y, además, el desplazado es institucionalmente inexistente. Todo ello es analizado en el artículo de Luz María Salazar.

Las personas obligadas a migrar dentro de su propio territorio nacional pierden su lugar de residencia, su ámbito productivo, su red de relaciones sociales. Entre estas pérdidas múltiples también se cuenta la de su relación con sus territorios, les es arrebatado su referente fundante de la definición de su identidad personal y social. Los migrantes forzados, obligados a instalarse en lugares frecuentemente muy diferentes a los de su origen y a construir rápidamente, y en condiciones precarias, una relación con el territorio al que llegan, tratan de resolver su necesidad de supervivencia dentro de una situación de itinerancia y movilidad, que trastoca por completo sus vidas. De ese modo, los mayores viven el desarraigo con añoranza y dolor, mientras que las nuevas generaciones procuran constituirse un lugar para sí y navegar a través de diversas formas de precariedad.

En este sentido, la migración como problemática social revela la importancia que tiene la dimensión territorial para la condición humana; el territorio como lugar de la existencia, suma de todos los lugares concretos con los cuales el individuo se ha involucrado a lo largo del tiempo, como señala Jérôme Monnet (1999): en el

pasado (las experiencias pasadas movilizadas por la memoria), el presente (acción y experiencia directa) y en el futuro (proyectos, anticipaciones y expectativas).

La migración forzada como cambio de lugar de residencia, ciudad o país, implica una transformación violenta y radical en la relación del sujeto con el territorio. Esta relación de territorialidad expresa una forma de “estar en el mundo”. Al respecto recordamos las palabras de Rogério Haesbaert (2011) cuando afirma que cada uno de nosotros necesita territorializarse en un sentido múltiple y relacional. La desterritorialización se convierte así en proceso de ruptura de la relación con el territorio habitado, y es una ruptura instigada por la violencia. La desterritorialización se va convirtiendo en la deconstrucción de la relación con el lugar de origen, desde la pérdida de la vivienda y el domicilio fijo hasta el sentido y los significados atribuidos a los lugares habitados y recorridos. La migración forzada, como evento infortunado, genera una ruptura con esta territorialidad pasada.

Para el caso colombiano, el desplazamiento forzado sumerge a los pobladores rurales en una nueva relación con las instituciones formales. En los territorios de origen, la precaria presencia institucional no permitía a los pobladores identificar un Estado legítimo que garantizara el acceso a derechos y ejercicio de la ciudadanía plena, pues eran los grupos armados los referentes del poder político. En su nueva situación desterritorializada, el estatus de desplazado los ha involucrado en el reconocimiento de sus derechos como ciudadanos por ser víctimas del conflicto, a través de los programas asistenciales del Estado. Su existencia se ha vuelto vulnerable (Le Blanc, 2007), y ello los sitúa al mismo tiempo fuera del ejercicio libre y autónomo de la ciudadanía. Por ello, viven una suerte de “ciudadanía inconclusa”, una situación en la cual las personas desplazadas forzosamente entran en un marco de relaciones de dependencia con el Estado, donde el acceso a los derechos ciudadanos (trabajo, salud, educación, vivienda, etc.) se corresponde con una vida precaria, la que sobrellevan en la ciudad donde deben remitirse al *rebusque*¹ como única forma de acceso a recursos para la supervivencia. Este expresa la fuerza adaptativa con la que cuentan los desplazados forzados para no sucumbir ante las inclemencias de la exclusión social en la ciudad; esta precariedad caracteriza un proceso inconcluso como ciudadanos. Los estándares dentro de los cuales se piensan los ciudadanos plenos se enmarcan principalmente en una formalidad que integre todos los ámbitos de la vida social (económicos, sociales, culturales, políticos, etc.). Ello no es lo

¹ El *Diccionario de la Lengua Española* de la RAE (2012) define la palabra *rebuscar* como: ‘Buscar con afán y sacrificio la solución de un problema’.

que caracteriza la existencia de los desplazados, quienes se vinculan al nuevo entorno desde un débil sentimiento de pertenencia.

Los desplazados carecen de una inserción en la formalidad y del ejercicio de la ciudadanía, no solo por la imposibilidad del acceso pleno a los derechos, sino también por la falta de acceso al cumplimiento de obligaciones dentro de una sociedad que les permita participar, sentir pertenencia a una comunidad (Kymlicka y Norman, 1996). En este orden de ideas se puede afirmar que los desplazados no están insertos dentro de una estructura democrática. La exclusión social que viven en la ciudad, el clientelismo del que son objeto, la corrupción y la burocratización que dominan en los programas asistenciales que les atañen, inciden para que la ciudadanía sea un proyecto inacabado, inconcluso, del cual ellos logran dar cuenta parcialmente, pues solo saben que tienen límites en el acceso a esos derechos ciudadanos.

Un análisis estructural del fenómeno del desplazamiento forzado muestra a los migrantes ejerciendo una ciudadanía instrumental que los despolitiza como sujetos de derechos. La vulneración los ha debilitado en su condición de seres humanos. La dependencia del asistencialismo los limita en cuanto a la construcción de su capacidad de decidir y poner en evidencia su poder como actor social. La dependencia de los auxilios estatales pone de manifiesto el daño producido a las poblaciones, tanto como las implicaciones en los nuevos modos de vida y de organización social que van reproduciendo subjetividades maltratadas, entreveradas en la lógica de una suerte de banalización del daño por parte de la sociedad, pero también mostrando las formas de resistencia del agente afectado. El fenómeno del desplazamiento forzado muestra con evidencias el alcance destructor sobre el sentimiento de comunidad.

El trabajo de Flor Edilma Osorio, “Más allá de las migraciones internas: destierro y despojo en medio de la guerra, la acumulación y el desastre” relaciona la migración forzada con la

sobreexplotación justificada en el desarrollo y el ejercicio de la violencia dos polos articulados entre los cuales oscilan y se mezclan modalidades derivadas de conflictos armados, desastres ambientales, obras de infraestructura y megaproyectos minero-energéticos, que si bien generan dinámicas específicas, están profundamente entrecruzadas e insertas en condiciones estructurales precarias, que dificultan de manera importante su resolución y el hallazgo de una respuesta integral y oportuna. Sus impactos prolongados contribuyen al empobrecimiento ampliado e inercial de las poblaciones.

Estas relaciones esquematizadas muestran los actores en confrontación que utilizan a los pobladores como escudo para sus acciones bélicas, y convierten a las personas en objetivo militar, las despojan de sus bienes, en la guerra mercantil y económica en la cual los grandes propietarios cuentan con la tierra de los pobladores para desplegar actividades productivas a escala o para explotar los minerales del subsuelo. Lo político queda supeditado al usufructo y la obtención de ganancias provenientes de macroproyectos ejecutados por multinacionales.

La movilización forzada se inserta también como una de las herramientas de acción de los grupos de narcotraficantes que expulsan a los pobladores para apropiarse de sus bienes, entre ellos la tierra, como forma de expansión de sus territorios de influencia que les permitan desarrollar sus proyectos. Los desplazados por los grupos armados en diversos estados del territorio nacional mexicano muestran el fenómeno dislocador de la vida personal, social y cultural en niveles insospechados.

Luz María Salazar, en su texto “Modalidades del desplazamiento interno forzado en México” plantea un análisis de este fenómeno social –DIF– en México, y destaca tres modalidades del desplazamiento: individual, familiar y colectivo, cuya diferenciación ayuda a comprender la trascendencia y magnitud del problema en la población afectada. A partir de relatos de los desplazados y del seguimiento sistemático de registros de información con difusión nacional, Salazar analiza los desplazamientos internos de población en los diferentes estados del país durante el periodo 2007-2012.

El texto de Philippe Chenut y Myriam Ocampo, titulado “Reasentamiento tras el desplazamiento forzado: dos comunidades étnicas en Colombia”, da cuenta del acontecer de los desplazados para asentarse y reconstruir su vida dentro de lo que se ha llamado el proceso de restablecimiento cuando se ven forzados a iniciar el difícil camino de itinerancias y desplazamientos sucesivos por el territorio nacional. El proceso de restablecimiento a partir de la reubicación en un lugar como personas desplazadas, pertenecientes a grupos étnicos, reviste un interés particular en este texto. A diferencia de otros grupos de desplazados, como pueden ser los campesinos, la territorialidad en la que estaban inmersos antes del desplazamiento se caracteriza por un conjunto de elementos asociados a su manera particular de ver el mundo, basada en tradiciones ancestrales. La reterritorialización de dos comunidades distintas: afrocolombianos del Medio Atrato en el Pacífico, reasentados en la localidad bogotana de Suba, y campesinos-indígenas de la etnia Nasa, reubicados en el municipio de Timbío, dentro del Departamento del Cauca, suroccidente del país, ha indicado que los niveles de subsistencia y la capacidad de generar ingresos en el nuevo territorio siguen siendo precarios en ambos casos, aun después de varios años

de iniciado el restablecimiento. Los residentes en los territorios de reasentamiento ven de manera ambigua la llegada de los desplazados. Solidaridad, desconfianza y tensiones producidas por la aplicación diferencial de políticas públicas asistencialistas que benefician a los desplazados y limitan parcialmente a los residentes, generan interacciones complejas y dificultades de relación entre las dos comunidades.

Para las comunidades desplazadas por la violencia, transformar sus condiciones de vida para reconstruir un territorio para sí mismos constituye la esperanza de encontrar relaciones cercanas, forjar amistades honestas, solidaridades auténticas, escribir su historia como un relato significativo. En realidad, los lazos más cercanos siguen soportando el peso de las pérdidas, lo que ha ido conformando un tejido que impide el daño irreversible sobre la condición humana como portadora de ilusiones y fantasías. El compromiso con estas relaciones, consigo mismo y con los otros los hace mantenerse en el presente.

Brisa Varela aborda este asunto en su colaboración, por medio del caso de la migración de mujeres armenias en Argentina. Su investigación hace el seguimiento de tres generaciones involucradas en el desplazamiento forzado de mujeres y niñas que sufrieron las acciones de violación de los derechos humanos en contextos de violencia extrema. La autora muestra que aquellas mujeres que no vivieron los episodios de violencia de manera directa, de igual forma reciben su impronta a través de procesos de transmisión inter y transgeneracional. Su trabajo propone reflexiones sobre la problematización de los efectos materiales y psíquicos de la diáspora armenia, la relación con el espacio “de origen” cargada de memoria y emocionalidad, la identidad que remite a la invocación de los antepasados, a la delimitación de un territorio identitario y a la reivindicación por parte del grupo, del ejercicio del poder sobre este espacio idealizado. Así, a través de relatos del pasado que afectó a las primeras generaciones de mujeres migrantes y el pasado cercano, continúan teniendo la fuerza de contar y reproducir la experiencia del sufrimiento y de la supervivencia. Estas experiencias aportan potencia a la vida. La memoria de lo que se trae da sentido a la vida que ha sido dañada por los hechos de violencia.

La vida en la ciudad ubica a las víctimas de la migración forzada en una situación de desposesión que ha creado un nuevo estado de cosas. Se establece lo que puede denominarse una metamorfosis de sentido: la ciudad sitúa, ya no despoja como lo hizo la violencia rural sino que fija la desposesión en la precarización de la vida como pobre. Desterritorialización como campesino-reterritorialización como nuevo habitante en la periferia, en la margen de lo que hace urbana la vida. Todo ello integra la experiencia cotidiana del desplazado.

La desterritorialización, esa pérdida del territorio a causa del despojo ejercido por grupos violentos, se hace real cuando se pierde la posibilidad y la capacidad de volver a construir un vínculo fundamental entre saberes y raíces, entre palabras y territorios rurales. Sanar el daño es construir un territorio para “la humanidad que somos”, así de singular, única y propia, porque no hay humanidad sin territorialización, valores, sentires, prácticas. El territorio pasa de ser una generalidad como superficie de dominio a convertirse en un derecho: es el derecho a construirlo en espacio propio, en espacio que dé cuenta y referencia de lo que se es. Por ello la exigencia de los desplazados debe ser la de poder constituirse en actores con nombre propio y no víctimas de la historia.

En la sociedad urbana el despojado, el desplazado del poder que administraba en su lugar de origen o de procedencia, parece encontrarse en el ámbito de la administración de la vida entera con unos poderes externos. Dependiendo de ese poder, sin embargo, se manifiesta la potencia fundamental o la voluntad inagotable de dar forma a la vida, tomando distancia del acto opresor que lo ha forzado a la *nuda vida* (Agamben, 1999).²

El encuentro de relaciones-potencia para los desplazados es el contar en la memoria con la huella de “los nombres propios”, de los “territorios fundamentales”, de los vínculos perdidos entre saberes y raíces, palabras y territorios. El encuentro de los “desterritorializados” que caminan no ya hacia los acuerdos soberanos que propuso el Estado hobbesiano, como sometimiento a la imposición de poderes externos, sino al encuentro hacia los “nombres propios”, hacia la autoafirmación que les permita reterritorializarse.

Bibliografía

Agamben, Giorgio

1999 *Homo sacer: el poder soberano y la nuda vida*, Pre-Textos, Valencia.

Banco Mundial

2013 “Índice de Gini”. Banco Mundial:

² *Nuda vida* es la expresión que retoma Agamben para referirse a la vida a la que cualquiera puede dar muerte, aunque ella misma es insacrificable. Se trata de una oscura figura del derecho romano arcaico, en que la vida humana se incluye en el orden jurídico únicamente bajo la forma de su exclusión; no la soberanía, sino los códigos del poder político, revelan el arcaísmo de disponer de la vida del otro.

- <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>
- Debarbieux, Bernard
- 2003 “El territorio como recurso material”, en Jacques Lévy y Michel Lussault (dir.), *Dictionnaire de la géographie et de l'espace des sociétés*, Belín, París.
- Dorado, F.
- 2014 “La Guerra Civil en Colombia (II)”, en el sitio América Latina en movimiento, Agencia Latinoamericana de Información (ALAI).
<<http://alainet.org/active/73358>> [consultado en 2014]
- Fondo de Población de las Naciones Unidas
- 2013 <<http://www.unfpa.org.co/#&panel1-1>> [consultado en 2013]
- Haesbaert, Rogério
- 2011 *El mito de la desterritorialización: del fin de los territorios a la multiterritorialidad*, Siglo XXI, México.
- Jaramillo, Samuel y Luis Cuervo
- 1993 *Urbanización latinoamericana: nuevas perspectivas*, Escala, Bogotá.
- Kymlicka, W. y Norman, W.
- 1996 *Ciudadanía. El debate contemporáneo*, Paidós, Barcelona-Buenos Aires-México.
- Le Blanc, G.
- 2007 *Vidas ordinarias, vidas precarias. Sobre la exclusión social*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Méndez, L.
- 2011 “Colombia. Pobreza e inequidad, ¿estructural? ¿circunstancial?”, en el sitio Desde abajo.
<<http://www.desdeabajo.info/ediciones/item/17674-colombia-pobreza-e-inequidad-%C2%BFestructural?.html>> [consultado en 2014]
- Mercier, M.
- 2009 “Una teoría del lugar”, en J. W. Montoya (ed.), *Lecturas en teoría de la geografía* (pp. 21-40), Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Monnet, Jerome
- 1999 “Las escalas de la representación y el manejo del territorio”, en Beatriz Nates (comp.), *Territorio y cultura. Del campo a la ciudad: últimas tendencias en teoría y método*. Memorias del primer seminario internacional sobre territorio y cultura, Manizales, Colombia, ABYA-YALA, Quito.
- Montañez, G. y Delgado, O.

- 1998 "Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional", en *Cuadernos de Geografía*, VII, (1-2), 120-134. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. <http://acoge2000.homestead.com/files/Montanez_y_Delgado._1998.pdf>
- Naciones Unidas
- 2005 *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una mirada desde América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, CEPAL.
- Novo, Javier
- 2011 *La larga marcha del homo sapiens*, RBA, Barcelona.
- Orozco, D. E.
- 2007 "La contrarreforma agraria en marcha", en sitio Agencia de Prensa Rural: <<http://prensarural.org/spip/spip.php?article590>> [consultado en 2014]
- Palma, L. C.
- 1996 *Emigración y colonización española en América*, Universidad de los Lagos, Santiago de Chile.
- Salvadó, L.
- 1992 *La migración por violencia en Centroamérica, 1980-1990*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Costa Rica.
- Sanford, V.
- 1989 *La migración por violencia en Centroamérica, 1980-1990*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, Costa Rica.
- Turri, E.
- 1983 "Los ríos y el curso de la historia", *El Correo de la Unesco*, septiembre 1983, pp. 4-7.
- Veksler, B.
- 2006 *Una visión crítica de la conquista de América*, Universidad Nacional de Entre Ríos, Buenos Aires.

Más allá de las migraciones internas. Destierro y despojo en la guerra

Beyond internal migrations: Exile and dispossession in war

Flor Edilma Osorio Pérez*

Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7844-403X>

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/762014/atci/osorioperezfe>

Resumen

Las migraciones forzadas internas constituyen una modalidad de despojo y desterritorialización cada vez más frecuente y ampliada en América Latina. La sobreexplotación justificada en el desarrollo y el ejercicio de la violencia constituyen dos polos articulados entre los cuales oscilan y se mezclan modalidades derivadas de conflictos armados, desastres ambientales, obras de infraestructura y mega proyectos minero-energéticos. Estas dinámicas están profundamente relacionadas, como lo muestra el caso colombiano, y aunque comparten características específicas, están insertas en condiciones estructurales precarias que dificultan gravemente su resolución oportuna, hecho que impacta prolongadamente a un empobrecimiento ampliado e inercial.

Palabras clave: desplazamiento forzado, desarrollo, desterritorialización, desastres, conflictos ambientales

Abstract

Forced internal migration is a way of theft and deterritorialization increasing in Latin America. Overexploitation, justified in the development and exercise of violence are two articulated poles which swing and mix among armed conflicts, environmental disasters, infrastructure, and mining-energetic megaprojects; dynamics deeply related, as shown in the colombian case. Those activities are embedded in such precarious structural conditions, that disable it's timely resolution, fact that generates a long-term impact on a growing and inertial impoverishment.

Key words: forced displacement, development, deterritorialization, disasters, environmental conflicts



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

* Profesora titular de la Universidad Javeriana, Bogotá, adscrita al Departamento de Desarrollo Rural y Regional, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Coordina el grupo de investigación "Conflicto, región y sociedades rurales" reconocido por Colciencias. fosorio@javeriana.edu.co

Introducción

Descubrir, comerciar, viajar, establecerse, dominar, conquistar, progresar, conocer, protegerse, huir, abandonar... Estas y muchas otras razones están presentes en las motivaciones y búsquedas que dinamizan las migraciones humanas. Partir, a la vez que conlleva rupturas dolorosas, implica articulaciones y nuevos lazos, afirmaciones de lo propio y reconfiguraciones de todo orden con fuertes sincretismos. En su transcurrir se reacomodan todas las dimensiones humanas individuales y colectivas, se mantienen persistencias y se reorientan prácticas y comprensiones de la vida. La migración produce confrontación de alteridades, entre “los otros” y “nosotros”, entre residentes y recién llegados, con toda la carga material y simbólica que la antigüedad supone (Elias y Scotson, 1997).

Las migraciones son procesos complejos que tocan temas de orden sociocultural, económico y político muy sensibles: la soberanía, las identidades, la ciudadanía, la pertenencia, los derechos, las libertades, los proyectos de vida, las pertenencias, las distancias y las cercanías. De allí la riqueza y posibilidad que ofrecen las migraciones y movilidades de población para comprender la naturaleza humana y sus sociabilidades en cualquier tiempo y lugar.

Muchas migraciones en el mundo no son fruto de esa “pulsión migratoria” (Maffesoli, 1997) que busca una evasión e incita al cambio de lugar y de hábitos como mecanismo de realización personal. Millones de personas deben huir, abandonar sus lugares, sufrir el destierro debido a diferentes formas de coacción y de constreñimiento, situaciones límite que producen vivencias y sentidos muy distintos para quienes migran y también para las sociedades a donde llegan. Son denominadas migraciones forzadas, categoría que se queda corta y que oculta más de lo que enuncia. Caben allí diversas experiencias, causas y dinámicas cuyo hilo transversal es el traumatismo que acompaña una salida en medio del terror y el dolor, un difícil recomenzar en otros lugares, en medio del empobrecimiento repentino y de una profunda vulnerabilidad que puede perdurar por mucho tiempo en medio de tortuosas experiencias de frustración, abandono y rechazo.

Dado que estos procesos se suceden usualmente en contextos con problemas estructurales importantes, las posibilidades de volver a empezar y lograr alguna estabilidad integral en tiempo prudencial, son excepcionales. Las condiciones de empobrecimiento abruptas y totales, generan tal vulnerabilidad que con frecuencia se superponen en sus vidas nuevas modalidades de dominación y despojo, potenciando los impactos traumáticos y haciendo cada vez más lejanas las posibilidades de restablecimiento sostenible.

Sobre estas modalidades de destierro dentro de su mismo país, así como de las diferencias y relaciones que se tejen entre ellas, trata este texto construido desde la realidad colombiana. Inicialmente se hace una discusión en torno a las migraciones internas forzadas, en el marco de una continuidad invisibilizada y agravada. Posteriormente, se hace un recorrido por tres dinámicas de destierro interno: el desplazamiento forzado por el conflicto armado; las obras de infraestructura y los megaproyectos minero-energéticos, y los desastres ambientales. El texto cierra con unas reflexiones que contrastan estas modalidades migratorias que se dan en medio de la arbitrariedad, el temor, la urgencia y el constreñimiento.

Migraciones internas, destierros, desarraigos y despojos forzados

Los estudios sobre las migraciones internas tuvieron en América Latina un auge hacia mediados del siglo xx y hasta la década del 80, pero su interés ha decaído sustancialmente. Una de las expresiones más persistentes de la migración interna es el flujo rural urbano, que tiene diferentes ritmos, temporalidades e intensidades, una vieja dinámica vigente que está en la base histórica de la configuración de las ciudades latinoamericanas, y que busca compensar los desequilibrios estructurales en la distribución de recursos y de oportunidades entre el campo y la ciudad. La migración rural-urbana en Colombia, si bien mantiene la dinámica tradicional de suplir el mercado de trabajo precario, en una clara división de género, de empleo doméstico en las mujeres (Melguizo, 2003; Posso, 2008) y trabajo de construcción para los hombres, está mostrando nuevos y perversos intereses. Se conoce como trata de personas, un lucrativo negocio interno e internacional que compite con el de drogas y el de armas en el mundo (Universidad Nacional, UNODC, 2009; Fundación Esperanza, 2011).

Además del flujo rural-urbano las migraciones internas se dan también entre zonas rurales, entre zonas urbanas, dentro de un mismo entorno urbano y también

de la ciudad al campo, movimientos que, pese a no ser muy grandes, tienen importancia significativa en entornos locales y regionales. Tales procesos han sido recogidos en estudios sobre la colonización de la Orinoquía y la Amazonía (Molano, 1987, 1989, 1990; Uribe, 1993, Jaramillo y otros, 1989) y sobre la colonización antioqueña (Parsons, 1997). Los análisis de configuración de regiones como el Magdalena Medio (Archila y otros, 2006), Urabá (García, 1996), Putumayo (Piña, 2012; Ramírez, 2001), Caldas (Tobasura, 2004), entre otros, muestran movimientos poblacionales importantes con motivos que cruzan el acceso a la tierra, con la necesidad de protección y de escape de situaciones de conflicto armado regional, de tensiones y amenazas que han sido una constante durante el siglo xx; el desplazamiento forzado se acentúa y alcanza diversas zonas del país con la violencia bipartidista de mediados de ese siglo, la misma que con nuevos actores y dinámicas se mantiene, en una espiral de destierro y desolación cada vez más ampliada. Se suman, además, las dinámicas derivadas de los cultivos de uso ilícito que han caracterizado las últimas tres décadas de la historia colombiana (Ferro y otros, 1999). Las migraciones internas en todas sus expresiones son un muy buen termómetro de las desigualdades regionales e históricas que van marcando injusticias y fuertes desequilibrios económicos y políticos.

Luego de siglos de abandono y menosprecio de los territorios rurales y ante la evidencia de sus límites, el gran capital impone una revaloración funcional y extractiva de estos lugares, en tanto reserva de recursos mineros y energéticos, productor a gran escala de alimentos, agrocombustibles y germoplasma, zona de turismo y recreación, entre otros usos. Desde estos intereses más recientes se impone la expulsión de la población que estorba su dinámica expansionista a través de presión, la arbitrariedad y también la fuerza.

Las grandes obras de infraestructura que se construyen bajo la promesa de atender a intereses generales, sacrificando para ello los procesos vitales de las comunidades allí asentadas, imponen profundas modificaciones en sus territorios que obligan su salida involuntaria. Explotaciones mineras y agroindustriales, represas, carreteras y otras grandes obras son justificadas usualmente como parte del costo del desarrollo con la promesa de compensaciones en términos de empleo y producción. Sin embargo, usualmente sus beneficios se orientan a sectores muy delimitados y, rápidamente, se convierten en nuevos resortes para fortalecer procesos de acumulación de capitales privados, en medio de un alto costo ambiental silenciado.

Los impactos de un saqueo acumulado resultante de un manejo inadecuado de los recursos naturales, emisión de gases, contaminación y desviación de fuentes de agua, tala indiscriminada, entre muchos otros, se reflejan en el fenómeno del cambio climá-

tico. Se trata de “una espiral mundial descendente de tiempo meteorológico extremo y desastres, junto a la involución del desarrollo, el aumento de los desplazamientos y las tensiones agravadas por los recursos y la desestabilización de los estados frágiles” (ONU, 2013). Sus múltiples y graves manifestaciones a través de desastres y catástrofes no evidencian responsables. Quienes resultan más fácilmente afectadas son las poblaciones ya empobrecidas y vulnerables, que refuerzan y concentran ciclos de pobreza y miseria producidos por vías, aparentemente, diferentes.

La superposición de diversas formas de destierro, coacción y despojo en una misma experiencia vital desborda la capacidad descriptiva y explicativa de la migración, en su acepción clásica. La decisión de migrar y las condiciones en las que se decide constituyen factores claves para mostrar profundas diferencias entre la migración forzada o por coacción y la no forzada, también llamada por algunos autores como voluntaria. Sin embargo, la insistencia teórica en buscar respuesta a la pregunta de por qué migran las personas, se ha concentrado en explicaciones de orden puramente económico, situando los factores de orden sociofamiliar, cultural y político de manera marginal. El “interés excluyente por la migración voluntaria” (Arango, 2000:44) ha dejado un gran vacío en la comprensión de aquellas migraciones que tienen una clara coacción derivada de diferentes condiciones.

La migración forzada producida a raíz de las guerras, los conflictos políticos y religiosos, los problemas ambientales, las hambrunas, entre otros, ha sido objeto de debates de orden sociojurídico, que buscan definir la responsabilidad de la ayuda y protección para con las víctimas derivada de acuerdos y pactos de tipo ético-normativo del derecho internacional.¹ De allí se han retomado criterios para abordar el fenómeno del desplazamiento forzado interno a través de los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, aprobados por la Asamblea de las Naciones Unidas en 1998. Sin embargo, es evidente que los países han construido un blindaje institucional basado en la soberanía y el principio de no intervención en asuntos internos, que impide una mayor protección a quienes sufren el destierro en su propio país. Pero además, la acción reguladora de los Estados más que prevenir, reparar y atender los daños producidos por el destierro y el despojo, busca controlar e impedir que su des-

¹ Son tres las fuentes centrales: la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario –en tanto conjunto de tratados busca atenuar los efectos de la confrontación armada, para civiles y militares– y el Derecho Internacional de los Refugiados, que se recoge en la Convención de 1951 y las modificaciones del Protocolo de 1967. La Convención define la categoría de refugiado, los procesos de demanda de asilo y precisa diferentes medidas de protección para los refugiados por parte de los países firmantes, que se comprometen a solidarizarse con ciudadanos ajenos.

plazamiento se prolongue por fuera de las fronteras nacionales evitando corrientes migratorias indeseables que disminuyen su propia legitimidad (Vidal, 2007). Estas condiciones de vulnerabilidad dentro del Estado del cual se es ciudadano, reducen aún más los mecanismos de protección y atención de desterrados y despojados, dejando las respuestas a merced de una ya desequilibrada correlación de fuerzas.

La diferenciación de las causas y condiciones que rodean la migración interna es fundamental porque de allí se derivan posibilidades de trayectorias que incluyen los procesos mismos de recomenzar sus vidas en otros lugares, no solo por las condiciones materiales que rodean y posibilitan ese proceso, sino también por la representación que la sociedad hace de los inmigrantes, que marca en buena parte las relaciones que se establecen entre residentes y recién llegados.

Hay que reconocer, sin embargo, que tal diferenciación no siempre resulta fácil, precisamente por la superposición de circunstancias y por el carácter dinámico que toma el proceso migratorio. Así, se dan experiencias claramente marcadas por la ilusión y la clara decisión de salir —lo cual no exime la nostalgia—, como la salida a estudiar de muchos jóvenes. En el otro extremo, se identifican decisiones en condiciones evidentes de coacción, orden o amenaza, como las que se dan por la guerra o por desastres ambientales. Sin embargo, hay una vasta zona gris en la que, por ejemplo, detrás de aparentes razones económicas, asimiladas a decisiones voluntarias, se esconden graves condiciones de empobrecimiento, falta de empleo, violencia intrafamiliar u otras circunstancias derivadas de la violencia estructural (Galtung, 1998); vistas en esta perspectiva, son decisiones altamente condicionadas por el riesgo potencial, los impactos en el desarrollo personal y las restricciones para el ejercicio de los derechos fundamentales. Aparentes contrataciones laborales dentro y fuera del país orientadas especialmente a mujeres jóvenes, luego de un enganche laboral “voluntario”, se convierten en trabajo forzado lícito e ilícito, como la prostitución y comercio sexual, que se sostiene con la violencia física y psicológica, y configura la esclavitud moderna (Bales, 2000).

La diversidad de situaciones y su carácter cambiante exigen una mirada que dé cuenta de los cruces y dinámicas del proceso migratorio, entre dos extremos: uno que se relaciona con la libertad y la autonomía y el otro con la coacción. Entre uno y otro extremo se configuran formas, expresiones e intensidades diferentes de libertad y de coerción. Esta perspectiva se acerca a la propuesta de Richmond (1993) que identifica, por una parte, una migración reactiva, que se decide en medio de restricciones severas a la libertad, de pánico individual y colectivo, de una crisis que deja pocas alternativas para escapar de amenazas intolerables. Por otra parte, sitúa una migración proactiva que se elige racionalmente buscando maximizar las

ventajas², La gama de fuentes de coerción y de subordinación que se conjugan en el tiempo y en el espacio, no solo frente al momento de la decisión sino al conjunto del proceso migratorio para poblaciones empobrecidas, permite una mirada más comprensiva de la migración como proceso, poniendo en el centro de la discusión el ejercicio de la autonomía personal en la decisión y en el proceso migratorio, así como de la libertad y realización individual y familiar de quienes emigran.

En tanto comportamiento humano multidimensional que conjuga lo individual y lo colectivo, con una gama de actores, experiencias, motivaciones, contextos muy diversos, el estudio de los procesos migratorios tiene muchos desafíos. “La migración es difícil de definir, complicada de medir, polifacética y multiforme y se resiste a la teorización [...] es opaca al razonamiento teórico en general y a los modelos formales en particular” (Davis y Arango citados por Arango, 2000:45). Por lo mismo, requiere ser leída y comprendida desde sus manifestaciones en su propio contexto histórico y social en el cual cobran sentido, usando las tipologías y categorías como herramientas flexibles, que se enriquecen en la crítica y el contraste con una realidad diversa y dinámica.

Destierros y despojos derivados del conflicto armado

Colombia vive un conflicto armado de larga duración, una guerra irregular que con ritmos diferentes, actores y énfasis, se ha mantenido vigente durante más de sesenta años. En ese tiempo se ha tejido una relación a la vez simbiótica y contradictoria con dinámicas democráticas formales, configurando un proceso complejo, acumulativo y persistente, que se ha desarrollado y enquistado en todas las dimensiones de la sociedad y que tiene expresiones concretas que han marcado profundamente la vida de millones de colombianos. La guerra juega de múltiples maneras y en diversas escalas cruzadas: invisibiliza situaciones claves, distorsiona las realidades, reorienta recursos y esfuerzos, justifica medidas represivas, militariza material y simbólicamente la sociedad, alimenta y exacerba muchas formas de violencia cotidiana y delincuencia

² Entre estos dos extremos, las personas buscan respuestas para diluir la ansiedad generada por un fracaso del sistema social y para promover las necesidades del individuo, biológicas, económicas y políticas. Richmond propone una aproximación multivariada con cinco grupos de factores: los políticos, los económicos, los medioambientales, los sociales y los bio-psicológicos. El autor define veinticinco tipos de migración reactiva que combinan de manera distinta las prioridades que determinan el movimiento de la población.

social, que pasan inadvertidas. A la sombra de la guerra y de todos sus horrores, se camuflan intereses de diverso orden, se reacomodan relaciones de poder local y regional, se usurpan capitales y se resuelven violentamente viejas rencillas cotidianas. Aunque una explicación hegemónica del conflicto armado lo reduce definiendo como gran y único enemigo a la subversión, la dinámica del conflicto armado colombiano se acerca más a la dinámica de una guerra civil marcada por “procesos complejos y ambiguos que fomentan una aparente mezcla masiva aunque variable de identidades y acciones, al punto de ser definida por esa mezcla” (Kalivas, 2004:52).

Grupos guerrilleros, grupos paramilitares, fuerzas armadas estatales, narcotráfico y grupos delincuenciales diversos, constituyen la cara armada de la guerra, la cual tiene otros rostros escondidos en intereses de empresas, industriales, comerciantes, latifundistas, políticos, entre muchos otros actores, que intervienen, dinamizan y usufructúan del conflicto armado, sin que por ahora aparezcan suficientemente identificados. Se calcula que una tercera parte de los alcaldes y congresistas del país fueron promovidos por el paramilitarismo y cogobernaron con ellos (López, 2010).³ Muy lentamente se va poniendo en evidencia una triple alianza mafiosa, entre corrupción administrativa, bandas criminales herederas o próximas al paramilitarismo y el narcotráfico, que saquean las regalías de los municipios y se apropian de los recursos de salud, así como la participación de algunas empresas multinacionales como la Drummond y Chiquita Brands con grupos paramilitares. De esta manera, contar con mayores fortalezas institucionales, con presencia estatal y legitimidad del Estado, no garantiza la ausencia del conflicto armado, el cual se mantiene aunque se exprese sin confrontación violenta (Romero, 2011).

La guerra ha reconfigurado territorios a velocidades vertiginosas. Los lugares se vacían de pobladores y de sentido. Poblaciones fantasma, reconocidas y añoradas solamente por sus moradores e irrelevantes para la sociedad, van formando parte de historias anónimas sobre épocas de abundancia y tranquilidad, luchas de sobrevivencia y de autonomía. Así, la memoria de los lugares o toponimias va pasando del afecto o topofilia, a la topofobia, marcada por el temor y el dolor (Yori, 1999). La pérdida de lugar material y social de los desterrados se acompaña de una rápida pérdida de autoestima. Con el destierro no solo se pierde el fruto material de muchos esfuerzos, sino también su dignidad como vecinos, productores y ciudadanos.

³ En junio de 2010, la Fiscalía reportó estar investigando a 400 políticos de elección popular, de los cuales una cuarta parte (102) son congresistas, habiendo sido condenados ya 25 de ellos (véase, López, 2010).

La violencia sociopolítica más reciente⁴ fue instalando de manera silenciosa el desplazamiento forzado en la realidad nacional. El acumulado entre 1985 y 2012 se acerca a los seis millones de personas (5 701 996) (Codhes, 2013), cifra que equivale al 12% de la población nacional.⁵ Un promedio simple anual de algo más de 200 000 personas y diario de 550 personas han quedado expuestas de manera vertiginosa a la miseria, el dolor y la búsqueda cotidiana de la sobrevivencia en medio de una “inestabilidad estable”, esto es, de un desajuste permanente convertido en estructura (Lewkowicz, 2004). Todo ello genera fragmentaciones sociales profundas e irresueltas, potencialmente conexas con problemas crecientes de delincuencia social y marginalidad urbana, en medio de un grave despojo del territorio rural de campesinos, afros e indígenas.

El desplazamiento que en Colombia es un delito de lesa humanidad, se constituye en un “fenómeno masivo, sistemático, de larga duración y vinculado en gran medida al control de territorios estratégicos” (GMH, 2013:71). Su gravedad ha situado al país como uno de los primeros lugares en el mundo. El desplazamiento forzado se da en el marco de múltiples violaciones de derechos humanos, de crímenes atroces, masacres, amenazas, desapariciones, crímenes sexuales y muchas vejaciones sobre la población que debe buscar la huida como forma de sobrevivir. El 97% del territorio nacional, esto es 1 116 municipios, ha registrado expulsión de población, con impactos diferentes, siendo la situación más crítica lo que ha sucedido en 139 municipios que tuvieron más de 10 000 casos de desplazamiento forzado y que en conjunto concentran el 74% del fenómeno (GMH, 2013). El impacto, sin embargo, es diferente, de acuerdo con la rapidez y proporción de personas que salgan y también que lleguen. Algunos municipios han sido arrasados. Es el caso por ejemplo de San Carlos, Antioquia, que vivió el abandono total o parcial de 54 de sus 74 veredas y que pasó de tener 25 000 habitantes a solo 5 000 (GMH, 2013). Lo vivido allí no es inusual en el país y se hace más frecuente en la medida en que la unidad de análisis de vecindario sea más chica.

Además del drama personal que suponen sus múltiples y profundas pérdidas y daños, el éxodo exige una ardua lucha cotidiana para volver a empezar en contextos muy adversos, plenos de estigmas y exclusiones. Pese a la nutrida normatividad e

⁴ Conviene señalar que la violencia bipartidista de mitad del siglo xx produjo en su momento cerca de dos millones de desplazados para una población de cerca de once millones de personas, lo cual da cuenta de la presencia constante del desplazamiento forzado en la configuración del país (Osorio, 2009).

⁵ Para 2012 se calcula que había en Colombia 46 582 000 personas, según www.obiee.banrep.gov.com a partir de datos del Dane.

institucionalidad estatal,⁶ muestra fehaciente de la eficiencia simbólica de la norma⁷ (García, 2006), a la cual se suma una fuerte presencia de la cooperación internacional y de organizaciones no gubernamentales de diverso orden, son escasas las respuestas básicas oportunas y casi inexistentes los procesos de estabilización integral. Tratados con frecuencia como parias y expuestos a múltiples formas de revictimización que se acumulan, parecen condenados no solo a la “perpetuación de la pobreza para las generaciones presentes y, tal vez, futuras” (Ibañez, 2008:252), sino a la prolongación de relaciones de dominación y expoliación.

El conflicto armado ha producido una reconcentración de la propiedad rápida y creciente, a través del desplazamiento forzado y el despojo. La histórica concentración de la propiedad rural alcanza hoy un coeficiente de Gini de 0.86 (Ibañez y Muñoz, 2012) al cual ha contribuido de manera importante la guerra. Amparados en la intimidación y en la complicidad de las autoridades locales y regionales, se han usurpado tierras a través de negocios legales e ilegales. Ocho de cada diez familias desplazadas

⁶ La legislación colombiana en materia de desplazamiento forzado es muy prolífica. La ley 387 de 1997 reconoció el fenómeno y la responsabilidad del Estado. El incumplimiento reiterado de todas estas disposiciones llevó a que a partir de 108 expedientes de tutelas interpuestas por 1150 familias, la Corte Constitucional emitiera un fallo histórico con la Sentencia T-025 de 2004, la cual definió un estado inconstitucional de cosas en materia de desplazamiento forzado y ordenó al Estado una respuesta oportuna y eficiente. Con miras a garantizar ese proceso de cumplimiento se creó por parte de la sociedad civil la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado, la cual ha realizado tres encuestas nacionales y numerosos informes. A partir de revisiones periódicas de la actuación gubernamental (véase, www.codhes.org) la Corte se ha pronunciado a través de numerosos Autos para particularizar sobre cuestiones y poblaciones específicas. La Comisión ha desarrollado un trabajo de diagnóstico y análisis continuo de la situación de la población en desplazamiento forzado poniendo en evidencia la ausencia de políticas integrales oportunas y la falta de garantía de los derechos fundamentales de estas poblaciones. Más recientemente se emitió la ley 1448 de 2011 que, en el marco de la justicia transicional, busca “recomponer el tejido social, adoptando medidas efectivas en favor de las personas que han sufrido las consecuencias del conflicto armado” (Ministerio del Interior y Justicia, 2011:7).

⁷ Afirma que “en América Latina las incapacidades del sistema político suelen ser ocultas bajo la práctica institucional del reformismo jurídico. Mientras más dificultades existen para cambiar una realidad social, más frecuente es que los intentos de cambios se consagren en fórmulas jurídicas. A falta de cambios reales se tienen cambios simbólicos” (García, 2005:61) En ese sentido el derecho es un instrumento que facilita que las normas se creen para ser promulgadas y no para ser aplicadas, y pese a ello seguir manteniendo una alta legitimidad política.

han tenido que abandonar sus tierras, pero solamente dos de ellas cuentan con escritura registrada, mientras que las demás no tienen documentos que respalden su tenencia o tienen sólo documentos privados. Este alto grado de informalidad en los derechos sobre las tierras de las víctimas del desplazamiento ha favorecido con frecuencia el despojo de por lo menos 5.5 millones de hectáreas (Garay y Barbieri, 2012), lo cual equivale al 10.8% de la superficie agropecuaria nacional.

Estas evidencias del sesgo rural que ha tenido la guerra se enmarca en un modelo de desarrollo rural inequitativo, excluyente, no sostenible y poco democrático, que concentra la propiedad y crea las condiciones para el surgimiento de múltiples conflictos (PNUD, 2011). La grave concentración de la tierra —la segunda en América Latina—, considerada como una condición objetiva y preexistente al conflicto armado, se ve exacerbada por éste al ritmo de las disputas por el control territorial por la vía de la fuerza y de las armas. En estas condiciones, es evidente que el poder económico derivado de la tierra configura una constelación de poder (García 1973), con grandes rentas de orden político y social que potencian y amplían dicho poder, el cual se soporta además en fuertes estructuras armadas.

La guerra interna conlleva otras expresiones menos evidentes de control a la movilidad y libre circulación de la población en su propio país. Encontramos así dinámicas de desplazamiento forzado intraurbano, aún poco valoradas y atendidas, que dan cuenta de la continuidad del conflicto armado en las ciudades y el control de las poblaciones en barrios marginales (Grupo Memoria Histórica, 2011). De otra parte, se registran ejercicios de confinamiento como mecanismo de dominación armada por parte de actores legales e ilegales, para controlar y restringir la movilidad de las poblaciones, vigilar las dinámicas comerciales, desarrollando un claro ejercicio de biopoder y de gubernamentalidad, en tanto conjunto de instituciones, procedimientos, análisis y reflexiones, cálculos y tácticas que permiten ejercer poder sobre la población (Foucault, 2000). Desplazamientos forzados derivados de la fumigación y erradicación de cultivos de uso ilícito, como la coca, siguen siendo no reconocidos institucionalmente, pese a que se dan con frecuencia en el marco de operaciones armadas por tierra y aire (Tobón y Restrepo, 2009).

El desplazamiento forzado produce una severa desterritorialización rural que tiene como contraparte una dinámica de urbanización precaria y marginal, en donde los recién llegados son mirados a través de estigmas derivados de la polarización de la guerra. Vistos con una fuerte “sospecha moral” (Agiar, 2002: 59) en tanto sobrevivientes, los campesinos ahora desplazados y víctimas de los actores armados son responsabilizados pues “por algo será que los persiguen”. Son además estigmatizados tanto por el temor al “contagio de la violencia” como por lo que significan

en la competencia por recursos estatales escasos. Los impactos y daños son vividos y manejados de manera diversa según experiencias relacionadas con el género, la etnia, la edad, la región, entre otros referentes. En ese sentido la Corte Constitucional ha emitido una cantidad importante de pronunciamientos⁸ con diagnósticos y recomendaciones específicas para que el Estado colombiano ofrezca respuestas institucionales con enfoque diferencial. En condiciones extremas y extrañas, su memoria evoca tiempos pasados de abundancia, libertad y buena vida en el campo. Añoran una tierra pródiga en recursos, en medio de una pobreza material desde los indicadores de NBI, pero con dignidad y alimento. Paisajes, comidas, rutinas, climas, libertades, vecindades, músicas, ritmos de vida, son referentes de ese pasado rural, extraño e irrepetible que con frecuencia genera una importante revaloración de su identidad y de su vida campesina (Osorio, 2010).

Con su nostalgia a cuestas, los desterrados reterritorializan nuevos lugares en medio de la precariedad y como advenedizos indeseables, tejiendo cotidianamente el entrecruce de tiempos y lugares, se van afirmando como sujetos que tienen derechos y que demandan no solo respuestas en términos de retribución, reconocimiento y participación (Fraser, 2008), sino también de reparación, exigencias aún esquivas. Aunque prevalece el temor, diversos procesos de memoria se realizan tanto por su propia iniciativa como por la de algunas instituciones (CNRR, Grupo Memoria Histórica, 2009), en respuesta a una necesidad de fortalecer la elaboración de sus duelos pendientes, buscando reconocimiento de su dignidad y de su lugar en la historia y la vida del país.

De manera insistente y colectiva reclaman, con distintos repertorios,⁹ respuestas efectivas y oportunas del Estado como un derecho y no como una limosna. Protestar en medio de la guerra implica correr riesgos antiguos y nuevos, como los que enfrentan los reclamantes de tierras, desafío que les ha costado el asesinato de más de 55 líderes y lideresas y el exilio de otros más (Codhes, 2013:5). Con frecuencia sus luchas y demandas se quedan en compromisos y planes incumplidos que configuran formas adicionales de revictimización (GMH, 2013). Pese a tanta frustración, se van madurando las dinámicas, las confianzas y las búsquedas colectivas, se van

⁸ Se denominan Autos. Los más relevantes son el 251 de 2008 sobre protección de niños, niñas y adolescentes desplazados; el 092 de 2008 sobre protección a mujeres víctimas del desplazamiento forzado; el 004 de 2009 sobre comunidades indígenas y el 005 de 2009 sobre comunidades afrodescendientes. Véase, www.corteconstitucional.gov.co

⁹ Los repertorios más empleados tienen que ver con tomas institucionales, protestas públicas, invasiones masivas, acciones legales, marchas y bloqueos de carreteras (Bello y Osorio, 2008).

aprendiendo lecciones de actuar en común y se van fortaleciendo redes no solamente entre desplazados, sino entre estos y otros grupos sociales, un espacio potencial y necesario que, sin embargo, es incipiente y tiene aún grandes desafíos.

El desplazamiento forzado continúa siendo expresión de la agudización del conflicto político, no solo por la magnitud de lo ya sucedido, sino por la ausencia de respuestas oportunas e integrales por parte del Estado. En 2013 existe un aire de optimismo relativo derivado de la expedición de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (1448 de 2012), en el marco de los nuevos diálogos entre el gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC. Entre tanto, la continuidad del conflicto armado se mantiene alimentado con acciones de las guerrillas, la vigencia de amenazas y crímenes por parte de nuevos grupos paramilitares y bandas delincuenciales, quienes mantienen cooptadas muchas estructuras de poder local y regional, así como de crímenes de Estado, ejecuciones extrajudiciales y otros abusos por parte de la fuerza pública.

La guerra en Colombia y su cara más visible: el desplazamiento forzado, ha sido excepcional en el marco latinoamericano. Sin embargo, las experiencias del conflicto armado, particularmente de Guatemala y Perú, han sido referentes obligados para discutir en torno a los procesos de diálogo, las realidades del postconflicto y las dinámicas de memoria, entre otros campos. Visto desde la existencia de grupos guerrilleros que quieran tomar el poder por las armas, no hay otro caso vigente en el continente. Sin embargo, si se mira desde la presencia de ejércitos paramilitares y delincuencia organizada, como los grandes cárteles del narcotráfico, no hay fronteras suficientes que permitan aislar estos grupos, pues se sitúan en el orden transnacional, al igual que los mercados ilegales que los alimentan y que se mantienen muy articulados con los mercados legales. Cada vez es más claro el papel y el lugar que están ocupando estos poderosos actores en la vida de muchos países. La guerra contra los cárteles del narcotráfico representa hoy en día una crítica situación en México, especialmente en algunos de sus estados cercanos a la frontera norte, con numerosos desplazamientos forzados que apenas empiezan a ser estudiados y valorados (IDMC, 2001; Job, 2011).

En medio de la impunidad que configura una aparente y frágil democracia es claro que, en el caso colombiano, la guerra ha sido una eficiente estrategia para fortalecer los procesos de concentración de la tierra y de los recursos en general. Una guerra prolongada y de baja intensidad se corresponde con una democracia formal de baja intensidad que, en nombre del bien común, favorece la entrada de grandes capitales y la reconversión de los territorios hacia esos intereses. En ese sentido, el

desplazamiento forzado ha sido una constante histórica motivada por la búsqueda de acumulación por desposesión (Harvey, 2004).

Despojos y destierros causados por obras de infraestructura y proyectos minero-energéticos y agroindustriales

De muchas maneras, guerra y capital en una alianza perversa están incursionando territorialmente con éxito, para disputar territorios habitados por diversos pobladores rurales en el país. Su accionar ha sido amplio y eficiente. Su impacto se sitúa en dimensiones múltiples que atañen al sentido profundo del ser y de la vida. Un proceso de pauperización creciente se instala ampliando el empobrecimiento y la miseria, distribuyéndolos en los márgenes de las ciudades, vulnerables a los desastres y a la descomposición social. Si bien tienen dinámicas específicas, los incluimos en una misma categoría porque, además de provocar impactos importantes en el despojo y el destierro, tienen cuatro características similares: generan fuertes impactos ambientales, tienen ritmos establecidos y programados, constituyen una estrategia para el crecimiento económico de intereses privados y el Estado regula a favor de sus intereses.

Las obras de infraestructura corresponden especialmente a embalses y represas, pero también a vías, canales, distritos de riego, entre otras. Se calcula que diez millones de personas se desplazan anualmente en el mundo por estas obras financiadas por la banca internacional, la cual ha definido algunos impactos que deben ser tenidos en cuenta para la indemnización y el reasentamiento de las poblaciones afectadas: la pérdida de la tierra, del trabajo, de la vivienda, de acceso a la propiedad común, inseguridad alimentaria, marginalización, aumento de la morbilidad y mortalidad y desintegración social, todos ellos constantes en las diferentes migraciones forzadas (Cernea, 1997).

En Colombia han sido diversas las experiencias de este tipo de obras. Una de las más relevantes por tamaño es la represa de Urrá, situada en el municipio de Tierralta, Córdoba, en el norte del país. La represa recoge fundamentalmente aguas del río Sinú, que nace en el Nudo de Paramillo al sur del departamento de Córdoba y recorre 415 kilómetros hasta el mar Caribe donde desemboca, irrigando un fértil valle que fue habitado por los zenúes, conocidos como “cultura anfibia” o “sociedad hidráulica”, por el conocimiento y manejo eficiente del agua. Esta obra, además de las comunidades campesinas vecinas, afectó sustancialmente a la comunidad indígena Embera, en un proceso que cruzó la construcción de esta obra con el

conflicto armado y que le costó la vida a 15 de sus líderes y a más de 40 miembros de la comunidad. Si bien la idea comienza a circular hacia la década del cuarenta, sólo a mediados de 1991 se expidió un concepto técnico favorable para el comienzo de las obras. En cincuenta años que tardó el proyecto en concretarse, nunca fue consultado con las comunidades indígenas cuyos territorios se iban a ver afectados directamente. Ya en funcionamiento, la realidad muestra el empeoramiento de condiciones de vida de los pobladores rurales y el aumento de la concentración de la tierra y los recursos (Rodríguez y Orduz, 2012: 20).

Otro caso se ubica en el Oriente antioqueño, una subregión del centro del país, cuya población supera el medio millón de personas. Produce alrededor del 30% de la energía del país con sus seis centrales hidroeléctricas: El Nare, San Carlos, y otras cuatro menores. “Instalar este complejo significó inundar las mejores tierras agrícolas, propiciar el decaimiento de la actividad agropecuaria del minifundio campesino, y un auge de la actividad turística, hoy en vilo por el conflicto armado que ha forzado los desplazamientos de pobladores, el abandono de parcelas cultivables y el golpe sistemático a la infraestructura energética” (Jaramillo, 2010: 29). Además de los graves daños ambientales, los embalses han facilitado el despojo a los campesinos de tierras cultivables sin la debida y oportuna reparación. La transformación de esta importante región en un territorio arduamente disputado por guerrillas (ELN y FARC), autodefensas, narcotraficantes y ejército ha convertido a la población civil en blanco de sus acciones y agrava el flujo de población desplazada hacia las cabeceras municipales. La dinámica del conflicto armado que se ha manifestado a través de numerosas masacres, desapariciones, afectados por minas antipersonas, desplazados y menores reclutados, guarda relación con este tipo de obras y con el manejo dado a las tensiones sociales que allí se generaron. Se calcula para la región 102 210 desplazados y 21 790 hectáreas abandonadas, lo cual corresponde al 22.44% de la tierra que ha sido abandonada en todo el departamento de Antioquia (Moncada, 2011).

Muchas otras obras están proyectadas: las represas “El Cercado” sobre el río Ranchería y del río Guatapurí, sector Los Besotes, en la Sierra Nevada de Santa Marta, en el norte del país (Coronado, 2010); la represa sobre el río Quimbo que inundará un fértil valle productor de alimentos en el sur del Huila, afectando a seis municipios y la represa del río Sogamoso en Santander. Todas están siendo cuestionadas por movimientos socioterritoriales que buscan impedir su construcción.

Esta dinámica no es ajena al conjunto de países de América Latina, con tendencias relativamente parecidas: impactos violentos e irreversibles en especies y ecosistemas, afectaciones a la salud, la alimentación y pérdida de formas de vida tradicionales, desplazamientos forzados, ausencia de consulta y participación pública,

falta de acceso a información libre, adecuada y oportuna, criminalización de la protesta y afectaciones a los derechos de los pueblos indígenas y tribales (Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente, 2009). Una diferencia sustancial con el caso colombiano se deriva de la sobreposición de las dinámicas de guerra en todos estos impactos, profundizándolos, en particular en lo que tiene que ver con la presión sobre las comunidades y en el manejo y tratamiento de las manifestaciones colectivas de protesta.

Los proyectos minero-energéticos y agroindustriales constituyen otra incursión del gran capital, fuertemente apoyados por el gobierno colombiano en el marco de una nueva tendencia-mandato en América Latina. Se trata del Consenso de los *commodities* que se fundamenta en el extractivismo de materias primas para la exportación masiva y que reemplaza al Consenso de Washington basado en la valorización financiera (Svampa, 2012). A partir de 2002, el gobierno colombiano entró en una dinámica acelerada de concesiones del subsuelo de la nación a firmas nacionales y empresas multinacionales, línea que se ha priorizado al punto que se sitúa como una de las cinco locomotoras de la economía nacional en el gobierno actual. El camino ya transitado de la reprimarización tiene un fuerte impacto en la sostenibilidad ambiental y social, va de la mano de la inversión extranjera, a la cual se le ofrecen las mejores ventajas comparativas, como baja tasa efectiva de impuesto para utilidades corporativas, ausencia de impuesto de retención sobre ganancias giradas al extranjero, deducciones de impuesto sobre inversiones fijas, entre otras (Fierro, 2011).

Tales empresas han apelado a prácticas de seducción y de coacción que apenas se están reconociendo. La disponibilidad de ingentes recursos para distribuir entre las comunidades, que acallan sus inconformidades y buscan desde el primer momento generar una alianza por la vía de las prebendas, ha sido señalada por el pueblo Nasa del norte del Cauca, y colectivos de Cajamarca (Tolima), Santurbán (Santander), el Cesar y la Guajira. La estrategia inicia con acuerdos con las autoridades locales y regionales bajo promesas de aportes para obras del municipio, patrocinio de actividades culturales y ofertas de empleo para la población. El uso de la fuerza pública para respaldar los intereses de las empresas en contra de las reacciones y protestas de las comunidades, ilustra muy bien el papel del Estado liberal para proteger el capital, como ha sucedido, por ejemplo, con la comunidad Embera y su defensa del cerro Careperro, sitio sagrado e invadido por la Muriel Mining Corporation (Osorio y Herrera, 2012). Varios pueblos y caseríos han sido forzados a abandonar sus lugares, porque estorban la expansión de la explotación carbonífera de la Drummond en el nororiente del país, tal como le sucedió al pueblo de Tabaco, en el Cesar. La propuesta

de reasentamientos involuntarios, pese a la apariencia de producir mejoría en las condiciones de vida, impone modelos urbanizados de vivienda que se distancian de las actividades productivas rurales existentes, en medio de una grave contaminación ambiental, generando una rápida descomposición de las dinámicas socioculturales que hace de estas soluciones procesos poco sostenibles.

Junto con los proyectos de concesión para la explotación minero-energética, está la actividad agroindustrial, especialmente de palma aceitera. Este cultivo que ha tenido un crecimiento continuado a partir de la década de los años sesenta, supera actualmente las 500 000 hectáreas y tiene proyectado sextuplicar, en una alianza expresa con los gobiernos para ampliar y establecer este tipo de monocultivo de plantación como fuente de dinamización y modernización del sector rural. Un caso emblemático de fusión de intereses entre cultivos agroindustriales de palma aceitera y grupos paramilitares es el de las cuencas de los ríos Jiguaminadó y Curvaradó en Chocó, territorios colectivos de poblaciones afrodescendientes en donde se impuso un proyecto económico-paramilitar basado en la palma, a través de la creación de grupos asociativos de trabajadores, para promover la economía local, creando condiciones de lealtad, autoridad y dependencia. Pero además, el Bloque paramilitar Élmer Cárdenas ha dividido y atentando contra organizaciones comunitarias e indígenas y afrocolombianas existentes, a través del desplazamiento de cerca de 1 500 personas y el asesinato de 120. El Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, Incoder, determinó en 2004 que el 93% de cultivos de cuatro de las más grandes empresas se levantaban en tierras de comunidades negras. El caso sigue impune, pese a que investigaciones posteriores han señalado que recursos del Banco Agrario y de la Cooperación Internacional han sido destinados a la financiación de estos proyectos.

Obras de infraestructura, megaproyectos minero-energéticos y grandes explotaciones agroindustriales constituyen una fuente constante de expulsión interna y despojo de campesinos, indígenas y afrodescendientes en el país. El contexto de guerra camufla y favorece amenazas, intimidaciones y asesinatos cuya responsabilidad se asigna exclusivamente a los actores armados ilegales eximiendo a empresas y empresarios que los financian para favorecer sus intereses. Con matices, gobiernos latinoamericanos de derecha y de izquierda mantienen sus apuestas por esta inflexión extractivista, que incluye la doble dimensión minero-energética y agroindustrial, además de los proyectos de infraestructura previstos por la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana, IIRSA, en materia de transporte y comunicaciones, “un modelo tendencialmente monoprodutor, que desestructura y reorienta los territorios, destruye la biodiversidad y profundiza el proceso de acaparamiento de tierras” (Svampa, 2012:18).

Frente a la magnitud de estas amenazas, movimientos territoriales comienzan a articularse con movimientos ambientales, potenciando las luchas sociales en diversos rincones de América Latina y conjugando demandas rurales y urbanas que han ido alcanzando algunos logros relativos. La denominada ambientalización de las luchas sociales se compone de múltiples colectivos con actores y repertorios amplios y diversos, que favorecen el diálogo de saberes, incluyendo la valorización de los saberes locales (Svampa, 2012). Jóvenes y mujeres son protagonistas en estas dinámicas, que articulan lo global y lo local, el campo y la ciudad, a través de redes de territorios, que van produciendo diagnósticos comunes centrados en la defensa de la vida representada en el agua, la tierra y la naturaleza. Las luchas son lentas, difíciles pero esperanzadoras.

Éxodos causados por desastres ambientales

Lo que se conoce como desastres ambientales son manifestaciones del medio ambiente ante el acumulado de prácticas que lo dañan de manera irreparable. Son usualmente sucesos imprevistos y devastadores que producen emergencias caracterizadas por su “alto riesgo vital de un grupo en relación con sus capacidades y recursos” (Berinstein, 1999: 21). Se prevé que huracanes, tsunamis, terremotos, inundaciones entre otros muchos, darán origen a los millones de refugiados ambientales que vendrán. En una década, 2 000 millones de personas se han visto afectadas por catástrofes naturales y se calcula que habrá cerca de 211 millones anuales, esto es, cinco veces los afectados por los conflictos armados (ACNUR, 2006), en el marco de la universalidad del riesgo y la globalización del peligro, como parte inherente del “volcán civilizatorio” (Beck, 2006).

Sin embargo, no es fácil definir cuántos de ellos sufren el destierro por tales causas, dado que éstas se mezclan de manera compleja con factores de orden socioeconómico y político. Con frecuencia sociedades en crisis generan migraciones tanto políticas, como económicas y ambientales. Algunos estudios señalan que en 2050 serán entre 200 y 700 millones de personas las que se podrán denominar como refugiados ambientales, una cifra realmente grave:

Las consecuencias de esta arremetida capitalista contra los últimos territorios del planeta, que aún subsisten por fuera de la lógica de acumulación sin fin, se hacen sentir sobre todo en las regiones periféricas del mundo. Es ahí donde los campesinos expulsados de sus tierras, ahora destinadas a usos más ‘rentables’, pasan directamente

a la pobreza o a la indigencia; y es ahí donde un encarecimiento de los alimentos básicos se traduce inmediatamente en hambre. Es ahí también donde el calentamiento global produce millares de muertos mediante sequías, desertificación, inundaciones o tormentas [...] La crisis climática, invariablemente, tiene graves consecuencias sociales y económicas, agudizando otras crisis, creando nuevos mercados especulativos, y de esa manera, genera un círculo aparentemente interminable de crisis. Desde la periferia, esta múltiple crisis se ha reconocido como crisis civilizatoria” (Lang, 2011: 8).

En el marco de tal crisis la desigualdad de los impactos y de la capacidad para responder y prevenir son también profundamente desiguales. Recientemente se reconoce que los países en desarrollo deberán soportar entre el 75 y el 80% de los daños del cambio climático, pese a que, como América Latina y el Caribe, emitan menos del 10% del total de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) hacia la atmósfera (Lara, 2012).

Esta realidad, sin embargo, es leída y reconocida en medio de un discurso que despolitiza su comprensión, al privilegiar su ubicación en el orden puramente biofísico, de manejo del riesgo por desastres y la asistencia humanitaria. Las referencias a la desigualdad y la injusticia que están en la base de los desastres ambientales y de los destierros que allí se originan, son ignoradas, concentrando la atención en la vulnerabilidad resultante. Ello reduce sustancialmente la reflexión crítica sobre los alcances de las respuestas, las políticas y su orientación, ratificando tácitamente las comprensiones de la población sobre su mala suerte al estar en el lugar equivocado o el castigo divino. Las exigencias y compromisos de las empresas, los gobiernos y la sociedad hacia acciones de tipo preventivo siguen quedando minimizadas, lo cual facilita su repetición cíclica.

La categoría de refugiado ambiental surge de esta realidad creciente y está en el centro del debate con diferentes apuestas. El Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas diferencia dos categorías de migrantes ambientales: i) los desplazados ambientales, que son temporales pues seguramente podrán retornar a su lugar de salida, luego de fenómenos como temblores, huracanes o erupciones volcánicas; ii) los desplazados permanentes que se dividen en dos grupos: los que salen porque sus territorios han sufrido cambios drásticos, como la construcción de grandes obras de infraestructura, y los que salen por una degradación progresiva (Castillo, 2011). Categorías utilizadas por las tradicionales migraciones internacionales económicas y forzadas son retomadas para aplicar a las nuevas realidades derivadas de los desastres ambientales. Refugiados, desplazados y migrantes ambientales son categorías que empiezan a emplearse en medio de discusiones más por cuestiones políticas

que semánticas, estrechamente relacionadas con “quién se debe hacer cargo de las responsabilidades emanadas de los movimientos poblacionales” (Castillo, 2011:16).

Colombia tiene índices de vulnerabilidad importantes frente a los efectos del cambio climático, que se traducen principalmente en inestabilidad de los suelos pendientes y riesgo de inundaciones en las zonas planas.

Durante los últimos 40 años los desastres han ocasionado pérdidas anuales de US\$ 177 millones. Entre 1970 y el 2011 se han registrado más de 28 000 eventos desastrosos, de los cuales cerca del 60% se reportan a partir de la década de 1990. Además, durante el 2010 y el 2011, en tan solo 15 meses, se alcanzó una cifra equivalente a la cuarta parte de los registros y los muertos de la década anterior (Banco Mundial, 2012:3).

Una mirada a la historia reciente da cuenta de desastres, algunos de los cuales no se relacionan directamente con un daño antrópico como los terremotos, muestra una lista que incluye el de Tumaco en la costa del Pacífico (1979), el de Popayán, Cauca (1983), la erupción del volcán nevado del Ruiz que sepultó a Armero (1985) y el de Armenia (1999) que afectó al eje cafetero, todos con numerosas pérdidas en vidas y en costos materiales.

Otros fenómenos de tipo cíclico como las inundaciones y deslizamientos de tierra, resultan del uso inadecuado del suelo, de las fuentes de agua y la deforestación. Ejemplos graves corresponden a los deslizamientos ocurridos en Villatina, barrio de Medellín (1987), el deslizamiento en Páez, Cauca (2008). Una emergencia de orden nacional surgió de una fuerte ola invernal en 2010 y 2011. El cálculo de afectados a mediados de mayo de 2011 alcanzó 3 318 564 personas y en varios departamentos el invierno afectó más del 75% de la población, destruyendo viviendas, cultivos, vías de comunicación, acueductos, alcantarillados y obligando a las personas a salir de sus lugares. Un balance institucional reportó que cerca de 125 000 personas se desplazaron, 524 resultaron heridas, 444 murieron y 74 más desaparecieron (Barajas y Arcos, 2011: 7).

En el marco de esa ola invernal, el municipio de Gramalote, Norte de Santander, debió ser abandonado en 2010 porque un fuerte alud de tierra sepultó cerca de 850 viviendas. Luego de casi tres años y medio los gramaloteros siguen viviendo en albergues, con familiares y algunos otros pagando arriendos de viviendas precarias, sintiendo el peso del abandono, la falta de participación y las demoras inusitadas en los estudios técnicos que se combinan con intereses particulares que han cuadruplicado los costos estimados, en medio de un proceso de especulación soterrada de los precios de la tierra. Algunos han ido consiguiendo lotes cercanos a su antigua

residencia y han comenzado a construir, cansados de esperar respuestas duraderas, mientras unas pocas familias han retornado al poblado para habitar en medio de los escombros y de la soledad.

Los sectores de población más afectados por estas olas invernales corresponden usualmente a poblaciones ribereñas de los ríos, que tienen viviendas precarias y en las ciudades poblaciones que han construido sus barrios en zonas marginales, desprovistas de adecuadas redes de servicios domiciliarios. Es decir, son migrantes internos empobrecidos, voluntarios o forzados, que en su búsqueda para evitar la muerte, para escapar a las amenazas y al hambre, emprenden el camino en condiciones de tal precariedad que facilitan nuevos riesgos en otros lugares. La carencia de respuestas institucionales oportunas e integrales que atiendan efectivamente sus condiciones de vida, les lleva a engrosar los ejércitos laborales disponibles con bajos salarios, cerrando claros circuitos de perdedores y de ganadores de los éxodos internos que, con frecuencia, deben extenderse más allá de las fronteras (Osorio, Mejía y Restrepo, 2010).

Los estudios sobre las migraciones provocadas por desastres y crisis ambientales constituyen un campo emergente de estudio en Colombia y en América Latina. La Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina creada en 1992 y la Red Género y Desastres en América Latina y el Caribe en 2011, son una muestra de ello.¹⁰ La huella ambiental está ampliando el umbral migratorio interno e internacional, pero aún desconocemos toda la complejidad y entrecruce de hechos explícitos e inmediatos con acumulados históricos que quedan invisibilizados. Lo más grave, sin embargo, es el poco compromiso concreto para reorientar las dinámicas del modelo económico y del sistema mismo, que siguen repitiendo y agravando condiciones para el destierro, cuyo denominador común es la salida sin retorno y sin ilusión.

Reflexiones finales

Desplazamiento forzado, destierro, despojo, éxodo, exilio, desarraigo, refugio ambiental son algunas de la categorías con las cuales se nombra y reconoce la salida forzada de población, por razones de conflicto armado interno, desastres ambientales, obras de infraestructura y proyectos minero-energéticos y agroindustriales. Quienes sufren estas situaciones límite, se sitúan en medio de dos sentidos contra-

¹⁰ Véase, respectivamente www.desenredando.org y www.redgeneroydesastres.org

dictorios: por una parte, se configuran en sujetos formales de derechos y atención institucional prioritaria dada su vulnerabilidad y, por la otra, se convierten en vecinos sospechosos, estigmatizados y rechazados. Las categorías institucionales y sociales que se acuñan luego de largas luchas y reivindicaciones, se vuelven nociones que se instalan no solo para designar una situación objetiva, la de aquel que ha llegado a otro sitio en condiciones límite de sobrevivencia y con graves pérdidas y daños, sino sobre todo para “operar una discriminación semántica, aplicada exclusivamente a los sectores subalternos de la sociedad” (Delgado, 1999: 92).

Denominar estas situaciones límite y con ello reconocerlas suficientemente en su complejidad es un reto permanente. La experiencia en el caso colombiano con el desplazamiento forzado por el conflicto armado, permite asomarnos muy rápidamente y con fines ilustrativos a este campo. Por una parte está el “desplazamiento forzado”, una categoría institucional e internacional que marca su diferencia con la categoría de refugiado al situarse en el marco de la frontera del país de origen, que se adoptó en el país en 1997 y muy rápidamente se banalizó. En este momento, se impone con la ley 1448 una nueva categoría, la de víctimas, lo cual constituye potencialmente una vía para su extinción, en medio de una mucho más genérica que volvería a invisibilizar una realidad específica que costó mucho posicionar. El “destierro” es otra denominación que se ha utilizado y que sin haber sido fuente de debates conceptuales, tiene una enorme fuerza semántica. En su acepción clásica es entendido como un “mecanismo institucionalizado de exclusión política” (Roniger, 2011:1) y su recorrido conceptual e histórico ha estado articulado a dinámicas que se relacionan más con el asilo y el refugio. Su uso, en el caso colombiano, tiene un sentido más metafórico, pues además refleja de manera muy clara no solo la salida forzada de la tierra, sino la pérdida material de ésta. El “desarraigo” es otra noción que se ha definido como una “expresión contemporánea de un proceso histórico de estructuración social caracterizado por la imposición de modelos económico-políticos, colonizantes, inequitativos, discriminantes, que han exigido el sometimiento de las mayorías” (Lozano, 2003). Finalmente, pero no menos importante, está la categoría de “despojo”, que no reemplaza a las anteriores sino que se constituye más bien en una figura complementaria que suele acompañar la experiencia del desplazamiento forzado. Se trata de un “proceso por medio del cual involuntariamente un grupo o un individuo se ven privados material y simbólicamente por fuerza o coerción, de bienes muebles e inmuebles, lugares y/o territorios sobre los que ejercían algún uso, disfrute, propiedad, posesión, tenencia u ocupación para la satisfacción de necesidades” (CNRR, Grupo Memoria Histórica, IEPRI, 2009: 30). Más que un fin es un medio a través del cual se procuran objetivos diversos ligados a los intere-

ses de quien ordena las relaciones de poder y violencia en una región, buscando su favorecimiento particular. No obedece a un repertorio unívoco de lógicas y combina violencia física con apelación a figuras jurídicas, además de muchas otras estrategias. Su desarrollo en términos no solo del concepto sino de las formas y medios por los cuales se ha sucedido el despojo en el país, constituye un aporte significativo para avanzar en la comprensión y reconocimiento de los impactos de la guerra en el país.

¿Qué de este recorrido puede ser útil para reconocer y nombrar las experiencias de migración forzada que se han dado por las obras de infraestructura y por los desastres ambientales? ¿Cómo denominar y comprender los muchos nexos que tienen estas tres dinámicas, sin desconocer sus particularidades? El desafío de nombrar aquello que a veces parece innombrable, para cuestionar las categorías existentes y para buscar nuevos sentidos que recojan no solo esas nuevas realidades sino también las propias interpretaciones y formas de autorreconocimiento que hacen las personas que sufren y lidian cotidianamente con esta dolorosa realidad, se mantiene vigente.

En el cierre de estas reflexiones interesa resaltar tres factores de similitud entre las modalidades de migración forzada interna ya expuestas. Uno es el vínculo con efectos, justificaciones y promesas de desarrollo, pero más exactamente de crecimiento económico. En tanto “concepto maestro” rico en su significación, pero también “oscuro, incierto, mitológico y pobre” como lo plantea Morin (1995: 390), el desarrollo tiene múltiples e incompatibles lazos con los procesos de destierro y abandono forzado de la tierra y el territorio. A diferencia de las migraciones voluntarias que han sido comprendidas y explicadas de manera muy articulada con las dinámicas económicas, las forzadas parecen con frecuencia desconectadas de esta discusión. Las realidades de los éxodos en Colombia y Latinoamérica muestran un trasfondo directamente relacionado con la acumulación económica que alimentan las guerras y la incursión de grandes capitales en el extractivismo minero y agrícola. El ciclo se completa en la marginalidad urbana en donde ingresan a mercados de trabajo diferenciados marcados por la sobreexplotación de la mano de obra, que refuerzan dinámicas de crecimiento excluyente. Desembocan así en el mismo “vertedero” y no “se verán libres de la tormentosa sensación de transitoriedad, indefinición y provisionalidad de cualquier asentamiento” (Bauman 2005:101). Geografías del empobrecimiento y la miseria coinciden con geografías de las migraciones forzadas, que replican relaciones de dominación y segregación.

Un segundo factor es el papel fundamental del Estado frente a la prevención, atención, reconocimiento, las respuestas oportunas y las disposiciones jurídico administrativas con estas poblaciones despojadas. Sin embargo, como en el caso colombiano, buena parte de las causas del destierro y el despojo se dan precisamente

por un Estado debilitado, cooptado por estructuras criminales (López, 2010), hecho que deja en clara desprotección estas poblaciones y para quienes el mero ejercicio de exigencia, vigilancia y control se vuelve menos viable dado que las condiciones institucionales y las relaciones de poder son adversas a las víctimas. Habitar el país de origen no es garantía de la protección real de derechos ni de relaciones sociales de equidad. Muchos de los inmigrantes forzados se sienten tratados como extraños en su propio país. Relaciones identitarias de pertenencia por origen, historia, lengua y otras prácticas culturales, en particular de orden étnico, pueden marcar tantas y tan profundas distancias en una misma sociedad nacional que podrían equipararse a las relaciones asimétricas entre nacionales y extranjeros pobres. Huyen cargando culpas que la sociedad y el Estado les endilga, en búsqueda de un nuevo lugar físico y social, un camino que para muchos no parece tener fin.

Un tercer factor tiene que ver con las vivencias diferenciadas de quienes sufren el despojo y el destierro, de acuerdo con su condición y posición según género, edad, pertenencia étnica, región, experiencia de liderazgo, entre muchas otras circunstancias. Ese marco diferencial es importante reconocerlo para evitar su homogeneización y poder construir respuestas que correspondan a sus demandas de orden sociocultural. Pero no solamente para reconocer la diferencia, sino sobre todo la desigualdad que la acompaña y que va a marcar formas diversas de afectación, daño y manejo derivados del destierro, el despojo y el desastre. Las experiencias límite de este tipo de éxodos requieren de lecturas situadas por parte de funcionarios e instituciones que los apoyan, de manera que la crisis pueda ser manejada no solo como problema sino como oportunidad, a través de una relación respetuosa que sitúe al afectado desde un principio como una persona normal en condiciones anormales, un sujeto político, reflexivo y crítico y no un mero objeto pasivo de servicios y ayudas, evitando causar nuevos daños que lo revictimicen a través de la relación institucional.

Las migraciones forzadas internas producidas por el conflicto armado, por obras de infraestructura y por desastres ambientales tienen también por lo menos tres claras diferencias. Un primer factor diferenciador son las responsabilidades. El destierro provocado por la guerra tiene claras implicaciones políticas y de responsabilidad de gobernantes y de Estados, grupos armados y personas concretas, a los cuales es posible exigir procesos de justicia, verdad y reparación, como prerrequisito de los potenciales procesos de posguerra y reconciliación. Las responsabilidades se pueden establecer con mediana claridad en el caso de las obras de infraestructura y de los megaproyectos minero-energéticos. Sin embargo, dicha responsabilidad y causalidad se torna mucho más difusa y esquiva en los desastres ambientales, dados sus vínculos con causas lejanas y acumulativas de tiempos largos (Castillo, 2011). La

lectura religiosa de destinos ya trazados y decisiones divinas, a manera de castigos para el mundo, contribuye a evitar siquiera la pregunta por los responsables.

Las representaciones sociales que se construyen frente a los sobrevivientes y sus autopercepciones son un segundo factor. Ello se relaciona profundamente con los referentes identitarios que acompañan los éxodos y que trasladan y construyen estigmas que marcan el reconocimiento del otro y la construcción de sociabilidades necesarias para recomenzar sus vidas. El forastero es visto como “enemigo interior”, pues reúne en sí mismo al pobre y al extranjero, fruto de una trayectoria errante y sospechosa (Simmel, 1979). Los sobrevivientes de la guerra, dado el peso desestructurador que tiene el conflicto armado en el tejido social, suscitan una mirada que los identifica en medio de la relación amigo-enemigo. El daño intencional y consciente que causa la guerra, amenaza y fragiliza el respeto por los sobrevivientes en tanto ciudadanos dejando en estos una visión más negativa del mundo (Berinstein, 1999). Muy lentamente las víctimas logran constituirse efectivamente en la memoria moral de la sociedad, en la medida que su historia particular posicione en el centro del debate la dignidad de la vida desde la experiencia de la muerte (Mate, 2005). Quienes deben desalojar sus tierras y territorios en razón de obras de infraestructura y megaproyectos, se configuran como pobres afortunados pero siempre insatisfechos, pues las grandes cifras de las compensaciones económicas que hacen las empresas en sus juegos mediáticos, así lo muestran. Quienes huyen por los desastres naturales, si bien pueden recibir con mayor facilidad muestras materiales de solidaridad en los primeros momentos, se constituyen en pesadas cargas que los señalan como pobres inactivos y dependientes, sin iniciativa para resolver sus problemas. Como víctimas del azar y la mala suerte, su reconocimiento es menos negativo e inculpador que el de las víctimas del conflicto armado. Su ingreso a las cadenas de miseria y filantropía se mezcla rápidamente con las promesas clientelistas y los intereses oportunistas de los gobernantes que de manera reiterada se comprometen a resolver sus problemas.

Un tercer factor clave que muestra matices significativos es el de los procesos de construcción y reconfiguración de sí mismos como sujetos políticos. Sin duda, las biografías y prácticas políticas previas van a ser factores que facilitan procesos de exigencia y seguimiento a las instancias encargadas y responsables de brindar respuestas inmediatas y permanentes en su nueva condición. Es decir, la existencia previa de marcos de sentido comunes (Chihu y López, 2004) que permita identificar la situación como injusta identificando responsabilidades, será fundamental para facilitar con mayor rapidez procesos reivindicativos de orden colectivo. La huida intempestiva con que se abandonan los lugares en el conflicto armado y los desastres naturales, genera una situación de shock muy fuerte que puede dispersar las bús-

quedas de respuesta. Pero además, la deslegitimación con que son vistos los análisis críticos en Colombia por considerarse subversivos, ha contribuido a despolitizar estos marcos, pues además tener un pensamiento y un liderazgo reivindicatorio sigue siendo factor de riesgo. En el caso de los afectados por la ola invernal, parece haber un ejercicio político menos activo; los marcos de sentido situados en una decisión divina limitan su comprensión frente al problema estructural, sus adversarios y las posibles soluciones.

Sin duda, la expresión política en condiciones límite constituye un campo potencial tanto en la prevención, tal como se señalaba con respecto a los movimientos en defensa del territorio en varios lugares del país frente a las exploraciones mineras, como en la veeduría y control de las dinámicas institucionales ante el incumplimiento de sus responsabilidades. No obstante, la respuesta colectiva y organizada tiene un alto grado de exigencia, que se suma a las ya duras tareas de superación de sus propios duelos y la respuesta cotidiana para sobrevivir en condiciones muy difíciles en entornos adversos.

A diferencia de las diásporas de la esperanza, fruto de la migración enmarcada en la búsqueda de un mejor futuro, el destierro y el despojo se sitúan como diásporas del terror y desespero (Appadurai, 2001). Forzados por las urgencias de los recursos y por las exigencias de los trámites, van rehaciendo una noción de ciudadanía potencial, que implica su condición de sujetos de derecho –así no los disfrute–, una percepción del Estado como el “adversario” al cual reclamarlos –así no lo pueda hacer– y una pertenencia a una sociedad nacional mayor –así los rechace.

Bibliografía

ACNUR

- 2006 *La situación de los refugiados en el mundo. Desplazamientos humanos en el nuevo milenio*, Icaria, Barcelona.

AIDA

- 2009 “Grandes represas en América ¿Peor el remedio que la enfermedad? Principales consecuencias ambientales y en los derechos humanos y posibles alternativas”, en Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente, <http://www.aida-americas.org/sites/default/files/InformeAIDA_GrandesRepreseas_BajaRes_1.pdf> [agosto de 2013]

Agier, Michel

- 2002 *Aux bords du monde, les réfugiés*, Flammarion, París, 187 pp.

Appadurai, Arjun

2001 *Après le colonialisme*, Payot, París, 322 pp.

Archila, Mauricio, Ingrid Bolívar y Álvaro Delgado

2006 *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio, 1990-2001*, Cinep, Bogotá, 577 pp.

Bales, Kevin

2000 *La nueva esclavitud en la economía global*, Siglo XXI, Madrid, 317 pp.

Banco Mundial

2012 *Análisis de la gestión del riesgo de desastres en Colombia: un aporte para la construcción de políticas públicas*. Banco Mundial, Bogotá, 411 pp.

Barajas, Yenni y Pedro Arcos

2011 “Desastres por inundación en Colombia: Retos y perspectivas para la salud pública”, en *Revista Española de Emergencias y Desastres*, núm. 1, pp 1-15.

Bauman, Zygmunt

2005 *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*, Paidós, Ibérica, Barcelona, 171 pp.

Beck, Ulrich

2006 *La sociedad del riesgo*, Paidós, Barcelona, 393 pp.

Bello, Martha Nubia y Flor Edilma Osorio

2008 “Acciones colectivas de la población desplazada”, en Sandro Jiménez (coord), *Desplazados, víctimas en permanente transición: repensar la relación conflicto-posconflicto en Colombia como reconstrucción ética y política de la sociedad*, Antropos, Bogotá.

Beristain, Carlos

1999 *Reconstruir el tejido social*, Icaria, Barcelona, 287 pp.

Castillo, Jesús

2011 *Migraciones ambientales. Huyendo de la crisis ecológica en el siglo XXI*, Virus editorial, Barcelona, 112 pp.

Centro Memoria Histórica

2012 *Justicia y paz: ¿verdad judicial o verdad histórica?*, Taurus Pensamiento, Bogotá, 615 pp.

Cernea, Michael

1997 “The Risks and Reconstruction Model for Resettling Displaced Populations”, en *World Development*, núm. 10, pp. 1569-1587.

Chihu, Aquiles y Alejandro López

- 2004 "El análisis de los marcos en la obra de William Gamson", en *Estudios Sociológicos*, vol. xxii, núm. 2, mayo-agosto, pp. 435-460.

CNRR, Grupo Memoria Histórica

- 2009 *Memorias en tiempo de guerra. Repertorio de iniciativas*, Punto aparte, Bogotá, 250 pp.

CNRR, Grupo Memoria Histórica, IEPRI

- 2009 *El Despojo de Tierras y Territorios. Aproximación conceptual*, Bogotá, 250 pp.

CODHES

- 2013 "La crisis humanitaria en Colombia persiste. El Pacífico en disputa. Informe de desplazamiento forzado en 2012", en *Documentos Codhes*, núm. 26, 93 pp.

Coronado, Sergio

- 2010 *Tierra, autonomía y dignidad. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta*, Cinep, Bogotá, 130 pp.

Delgado, Manuel

- 1999 *Ciudad líquida, ciudad interrumpida*, Universidad de Antioquia, Medellín, 192 pp.

Elias, Norbert y John Scotson

- 1997 *Logiques de l'exclusion*, Fayard, París, 279 pp.

Ferro, Juan Guillermo, Flor Edilma Osorio, Graciela Uribe y Olga Lucía Castillo

- 1999 *Jóvenes, coca y amapola. Un estudio de las transformaciones socioculturales en zonas de cultivos ilícitos*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 175 pp.

Fierro, Julio

- 2011 *Políticas mineras en Colombia*, Ilsa, Bogotá, 259 pp.

Foucault, Michel

- 2000 *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 287 pp.

Fraser, Nancy

- 2008 *Escalas de justicia*, Herder, Barcelona, 294 pp.

Fundación Esperanza

- 2011 "Migración y tráfico humano. Diálogos migrantes", en *Revista del Observatorio de Migraciones*, núm. 6, pp 102.

Galtung, Johan

- 1998 *Tras la violencia 3R: reconstrucción, reconciliación y resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, Bakeaz e Gernika Gogoratuz, Bilbao, 123 pp.

Garay, Jorge Luis y Fernando Barbieri

- 2012 “Usurpación y abandono de tierras y demás bienes de la población desplazada, Justicia distributiva en sociedades en transición”, en Morten Bergsmo, César Rodríguez Garavito, Pablo Kalmanovitz, María Paula Saffon (eds.), *Justicia distributiva en sociedades en transición*, Torkel Opsahl Academic EPublisher, Oslo, 468 pp.

García, Antonio

- 1973 *Sociología de la reforma agraria en América Latina*, Cruz del Sur, Bogotá, 238 pp.

García, Clara Inés

- 1996 *Urabá. Región, actores y conflicto 1960-1990*. Iner, Cerec, Santafé de Bogotá, 288 pp.

García, Mauricio

- 2003 “Apuntes sobre codificación y costumbre en la historia del derecho colombiano” en *Opinión Jurídica*, núm. 8, julio-diciembre, pp 53-71.

Grupo Memoria Histórica, GMH

- 2013 *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*, Imprenta Nacional, Bogotá, 433 pp.
- 2011 *La huella invisible de la guerra. Desplazamiento forzado en la comuna 13 de Medellín*, Taurus Pensamiento, Bogotá, 332 pp.

Harvey, David

- 2004 “El ‘nuevo’ imperialismo: Acumulación por desposesión”, en *Socialist Register*. El Nuevo desafío imperial <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/harvey.pdf>> [agosto de 2013]

Ibáñez, Ana María

- 2008 *El desplazamiento forzoso en Colombia: un camino sin retorno a la pobreza*, Universidad de los Andes, CEDE, Bogotá, 277 pp.

Ibáñez, Ana María y Juan Carlos Muñoz

- 2012 “La persistencia de la concentración de la tierra en Colombia: ¿qué pasó entre 2000 y 2009?”, en Morten Bergsmo, César Rodríguez, Pablo Kalmanovitz y María Paula Saffon (eds.), *Justicia distributiva en sociedades en transición*, Torkel Opsahl Academic EPublisher, Oslo, 468 pp.

IDMC

- 2011 “México. Desplazamiento debido a violencia criminal y comunal”, Internal displacement Monitoring Centre Norwegian Refugee Council. <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/Mexico_-_Desplazamiento_debido_a_violencia_criminal_y_comunal_-_IDMC_2011.pdf?view=1> [julio de 2013]

Jaramillo, Ana María

- 2010 *La fuerza de la razón sobre las armas. Resistencia civil no violenta y participación ciudadana en el Oriente Antioqueño, Colombia: 2001-2004*, CLACSO, Buenos Aires, 110 pp.

Jaramillo, Jaime Eduardo, Leónidas Mora y Fernando Cubides

- 1989 *Colonización, coca y guerrilla*. Presencia, 322 pp.

Job, Vanessa

- 2011 “700 mil desplazados. Nos tuvimos que ir”, en EMEEQUIS <<http://www.m-x.com.mx/2011-08-21/nos-tuvimos-que-ir>> [julio de 2013].

Kalivas, Stathis

- 2004 “La ontología de la ‘violencia política’: acción e identidad en las guerras civiles”, en *Análisis Político*, núm 52, septiembre-diciembre, pp 50 75.

Lang, Miriam

- 2011 “Crisis civilizatoria y desafíos para las izquierdas”, en Miriam Lang y Dunia Mokrani (comps.), *Más allá del desarrollo. Grupo permanente de trabajo sobre Alternativas al desarrollo*, Fundación Rosa Luxemburgo Abya Yala, Quito.

Lara, Claudio

- 2012 “Prólogo”, en Julio C. Postigo (ed.), *Cambio climático, movimientos sociales y políticas públicas. Una vinculación necesaria*, CLACSO, Santiago de Chile.

Lewkowicz, Ignacio

- 2004 *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*, Paidós, Buenos Aires, 252 pp.

López, Claudia (ed.)

- 2010 *Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado Colombiano*, Nuevo Arco Iris, Congreso Visible, Grupo Método y MOE, Bogotá: Debate, 78 pp.

Lozano, Fabio

- 2003 “Desarraigos e imaginarios religiosos. Apuntes para un horizonte de comprensión”, en *Conflictos, regiones e imaginarios religiosos. Un estudio*

con énfasis en los imaginarios de la población en situación de desplazamiento en Chocó, Caquetá, Magdalena Medio y Bogotá. Informe de investigación. Universidad Javeriana, Colciencias, Bogotá.

Maffesoli, Michel

1997 *Du nomadisme*, Biblio essais. Le livre de poche, París, 150 pp.

Mate Rupérez, Manuel

2005 *A contraluz*, Anthropos, Barcelona, 190 pp.

Melguizo, María Clara

2003 *Trapitos al sol: Relatos sobre niñas y niños trabajadores domésticos en Colombia*, Organización Internacional del Trabajo, Bogotá, 55 pp.

Molano, Alfredo

1987 *Aguas arriba*, El Ancora Editores, Bogotá 177 pp.

1987 *Selva adentro*, El Ancora Editores, Bogotá, 138 pp.

1989 *Siguiendo el corte*, El Ancora Editores, Bogotá, 321 pp.

Moncada, Juan José

2011 *Realidades del despojo de tierras. Retos para la paz en Colombia*, IPC, Medellín, 358 pp.

Morin, Edgar

1995 *Sociología*, Tecnos, Madrid, 410 pp.

ONU

2013 "Las grandes consecuencias del cambio climático, los comentarios del Secretario General ante el Consejo de Relaciones Exteriores" <<http://www.un.org/es/climatechange/news12feb2013.shtml>> [agosto de 2013]

Osorio, Flor Edilma y Mauricio Herrera

2012 "Prácticas de seducción y violencia hacia la quimera del progreso: la combinación de las formas de lucha del capital", en *Autonomías territoriales: Experiencias y desafíos. Observatorio de Territorios Étnicos*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, pp. 297-325.

Osorio, Flor Edilma, William Mejía y Gloria Restrepo

2010 "Ausencias presentes para construir futuros. Impactos de la migración internacional en la dinámica familiar en el municipio colombiano de Córdoba, Quindío", en *Laredvista*, núm. 1, junio-diciembre, pp. 263-279.

Parsons, James

1997 *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*, El Ancora, Bogotá, 302 pp.

Piña, Efrén

- 2012 *Entre la frontera del desarrollo y el desarrollo de la frontera*, Odecofi, Cinep, Bogotá, 286 pp.

Posso, Jeanny

- 2008 *La inserción laboral de las mujeres inmigrantes negras en el servicio doméstico de la ciudad de Cali*, Universidad del Valle, Cali, 397 pp.

Ramírez, María Clemencia

- 2001 *Entre el estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía entre los movimientos de los campesinos cocaleros del Putumayo*, ICANH, Bogotá, 351 pp.

Richmond, Anthony

- 1993 "Reactive Migration: Sociological Perspectives on Refugee Movements", en *Journal of Refugee Studies*, núm. 6, pp 7-24.

Rodríguez, Cesar y Natalia Orduz

- 2012 *Adiós río. La disputa por la tierra, el agua y los derechos indígenas en torno a la represa de Urrá*, Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia, Bogotá, 188 pp.

Romero, Mauricio (ed.)

- 2011 *La economía de los paramilitares*, Corporación Nuevo Arco Iris y Random House Mondadori, Bogotá, 524 pp.

Roniger Luis

- 2011 "Destierro y exilio en América Latina: un campo de estudio transnacional e histórico en expansión", en *Pacarina del Sur. Revista de pensamiento crítico latinoamericano*, dossier 1, octubre-diciembre. <<http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/318-destierro-y-exilio-en-america-latina-un-campo-de-estudio-transnacional-e-historico-en-expansion>> [febrero de 2014].

Simmel, George

- 1979 "Digressions sur l'étranger", en Y. Grafmeyer e I. Joseph, *L'Ecole de Chicago*, Editions du Champ Urbain, París.

Svampa, Maristella

- 2012 "Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina", en *Revista Observatorio Social para América Latina OSAL*, núm. 32, septiembre, pp 15-38.

Tobasura, Isaías

- 2004 *Boyacenses en Caldas: una colonización silenciosa*, Universidad de Caldas, Caldas, 74 pp.

Tobón, Gabriel y Gloria Restrepo

- 2009 “Erradicación de cultivos ilícitos y desplazamiento forzado en el parque natural Sierra de la Macarena”, en *Cuadernos de Desarrollo Rural*, núm. 63, julio-diciembre, pp. 107-136.

Universidad Nacional, UNODC

- 2009 “Estudio nacional exploratorio descriptivo sobre el fenómeno de trata de personas en Colombia” <www.unodc.org/documents/frontpage/Investigacion_Trata_co1.pdf> [agosto de 2013]

Uribe, Graciela

- 1993 *Veníamos con una manotada de ambiciones: Un aporte a la historia de la colonización del Caquetá*, Bogotá: Presencia, 238 pp.

Vidal, Roberto

- 2007 *Derecho global y desplazamiento interno, creación, uso y desaparición del desplazamiento forzado por la violencia en el derecho contemporáneo*, Universidad Javeriana, Bogotá, 272 pp.

Yory, Carlos Mario

- 1999 *Topofilia o la dimensión poética del habitar*, Centro Editorial Javeriano, CEJA, Bogotá, 387 pp.

Modalidades del desplazamiento interno forzado en México

Types of internal forced displacements in Mexico

Luz María Salazar Cruz*

El Colegio Mexiquense, Zinacantepec, México

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/762014/atc2/salazarcruzlm>

Resumen

El desplazamiento interno forzado –DIF– en México, al que nos referimos en este análisis, es un efecto colateral de un complejo sistema de violencias ejercidas contra la población civil, no vinculada a las organizaciones del crimen organizado, y como un intento por escapar, al menos parcialmente, al ejercicio efectivo de dichas violencias, pues el DIF en sí mismo es un efecto violento. Este artículo hace énfasis en tres modalidades del desplazamiento: individual, familiar y colectivo, cuya diferenciación nos ayuda a comprender la trascendencia y magnitud del problema en la población afectada. Construimos información a partir de relatos de los desplazados y del seguimiento sistemático de registros de información con difusión nacional, a fin de observar estos desplazamientos en las diferentes entidades de la república entre 2007 a 2012.

Abstract

Forced internal displacement (FID) in Mexico, it is referred into this analysis, is a side-effect of a complex system of violence against the civilian population, which is not linked to organized crime organizations, and as an attempt to escape such violence effective exercise, at least partially. FID by himself is an effect violent. This article emphasizes three displacement modes: individual, family and collective, this differentiation helps us to understand the significance and magnitude of the problem in the affected population. We built information from accounts of displaced persons, and systematic monitoring of information with national records, to observe these shifts in the different México's states between 2007 and 2012.



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

* Profesora-investigadora
en El Colegio
Mexiquense, A.C.
lsalazar@cmq.edu.mx,
lmsalazarc@gmail.com

FECHA DE RECEPCIÓN 30/03/14, FECHA DE ACEPTACIÓN 30/07/14

IZTAPALAPA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NÚM. 76 · AÑO 35 · ENERO-JUNIO DE 2014 · PP. 53-81

Introducción

El “desplazamiento interno forzado” –DIF– que abordamos aquí se refiere a la movilidad obligada de la población civil, que deja temporal o permanentemente sus espacios de vida (residencia, trabajo y extensiones sociales frecuentes), a causa de dinámicas de violencia regional y del subsecuente sistema de coacciones contra individuos, familias, pobladores y recursos,¹ conminándolos al desplazamiento en tres modalidades: individual, familiar y colectiva. Este DIF proviene de una orden militar y perentoria asociada a un régimen totalitarista que desconoce los derechos adquiridos por vía normativa y/o consuetudinaria de los asentamientos precedentes en las localidades de éxodo. En este sentido, es una consecuencia colateral de procesos de violencia, con daño humanitario masivo, en el que se violan los derechos humanos, de género y patrimoniales, entre muchos otros. El escenario del conflicto militarizado en que los desplazamientos ocurren está compuesto por actores provenientes de diversas organizaciones enfrentadas (crimen organizado,² policías comunitarias, organizaciones de justicia privada y fuerzas armadas del Estado). Se trata de conflictos que se libran preferentemente en territorios específicos (regiones) y que, aunque tengan extensiones por fuera de la región (relacionadas con los requerimientos del trasiego nacional e internacional), se localizan en zonas o áreas donde alguno de los actores es hegemónico.

¹ Otras causas del desplazamiento interno forzado son los conflictos religiosos, étnicos, políticos; los conflictos armados generalizados; los desastres naturales, y desastres convencionales (industriales, incendios y otros accidentes que inhabilitan regiones y localidades como los nucleares).

² Coincidimos en que el crimen organizado es un recurso analítico que refiere a todo tipo de organización que subvierte los órdenes establecidos legal y consuetudinariamente a través de los que se reglamentan las formas –democráticas– de convivencia social. Estas organizaciones se manifiestan en acciones ilegales y criminales de narcotráfico, trata de personas, organizaciones de delincuencia común, terrorismo y actividades mercenarias, contrabandos y mercados de bienes y servicios ilegales.

En México, el desplazamiento interno forzado tiene antecedentes contemporáneos desde la década del los 90;³ los desplazamientos que hoy nos ocupan se registran desde el 2007 a partir de la ofensiva de guerra al crimen organizado, particularmente al asociado a las actividades del narcotráfico; esto nos lleva a suponer que ante el cambio de políticas contra las dinámicas del crimen organizado se producen necesariamente situaciones de inestabilidad al menos en dos esferas: i) en los mecanismos de re-composición y acuerdos –frecuentemente contingentes– al interior del crimen organizado y ii) en un desconocimiento de los nuevos equilibrios por parte de las fuerzas institucionales, y por lo tanto la ausencia de mecanismos ágiles de control político-militar, a fin de enfrentar o combatir tales hegemonías. Esto no sugiere que las fuerzas institucionales sean homogéneas, ni que el objetivo central de todas sea el combate al crimen organizado, ni que estén ausentes de involucramientos perversos; sino que en el esfuerzo de rescate del statu quo, una parte del funcionamiento del Estado exige detener a márgenes manejables, la violencia efectiva contra su fundamento y funcionamiento institucional, y contra el sector más vulnerable que es la población civil. Aunque el escenario directo del conflicto no es el objetivo de análisis de este artículo, debemos mencionarlo porque causa, asocia y ejerce violencias a partir de las que ocurren los desplazamientos; y porque está vinculado a cierto nivel de explicación e inferencias de sus modalidades.

Las modalidades del DIF son: individual, familiar, colectiva y masiva. Representan las formas en que las poblaciones deciden el desplazamiento como decisiones estratégicas a implementar contra adversarios desconocidos, reconocidos y de diversa composición. Entonces nos preguntamos, ¿de qué depende la modalidad de los des-

³ Chamberlein (2013); Arévalo (2013); Benavides Luis y Patargo Sandra (2012); Internal Displacement Monitoring Centre, plantean la existencia y localización de desplazamientos en la zona del sureste mexicano, en particular desde el año 94. Inicialmente estimó en 38 000 desplazados, que con las movilizaciones subsecuentes sumaban otros 12 000. Sin embargo, el retorno de la población a las comunidades de origen hace variar las cifras, sin haber consenso de cuántos regresaron y cuántos se desplazaron definitivamente. De esta manera, los estados de la frontera sur: Chiapas, Tabasco y Quintana Roo comparten el desplazamiento de la década de los 90, en otra complejidad del fenómeno, es decir, a partir de conflictos locales y regionales de carácter religioso y/o político, según la primacía de grupos religiosos y/o partidos políticos en municipios y localidades –católicos, cristianos y protestantes por un lado, y partidos del PAN, PRI, PRD y simpatizantes zapatistas, además de las comunidades zapatistas–. Los conflictos en esta zona han producido desplazamiento forzoso por causas específicas y diferentes al producido en los estados del norte-centro, lo que obliga a diferenciar los desplazamientos según cada relación de circunstancias inferencialmente causales.

plazamientos? ¿Los actores y las formas en que se desarrollan los conflictos locales y regionales tienen impacto sobre las modalidades de desplazamiento? Es decir, ¿los desplazamientos develan la persistencia de uno o varios tipos de conflictos, o develan la resistencia de las poblaciones a las dinámicas de violencia asociada al crimen organizado? ¿Representa la modalidad del desplazamiento una decisión definitiva al cambio de lugar de residencia? ¿Existen otros factores diferentes al sistema de amenazas inminentes que co-determinen las modalidades de los desplazamientos –DIF– en México?

Desplazamiento interno forzado (DIF)

Como hemos referido antes el desplazamiento interno forzado es la movilidad de población vulnerable (individual, familiar, colectiva, masiva), que bajo coacciones y violaciones a los derechos humanos ejercen los actores armados en conflicto,⁴ sean éstos regulares, legales, irregulares y/o clandestinos. Es un recurso de sobrevivencia de las poblaciones civiles y de las no vinculadas y no combatientes, frente a los regímenes de violencia. Es una acción y reacción en situaciones extremas, porque evidencia la imposibilidad de garantizar la vida por parte de cualquier institución pública, o de los actores y poderes involucrados. Es también una decisión política porque en el escenario territorial de un conflicto y ante actores hegemónicos en disputa, militarizados y amenazantes, no se puede permanecer al margen. Estos exigen lealtades, obediencias y complicidades en dinámicas de clandestinidad y omisión; entonces, asumir autonomía frente a las autoridades regulares que deben garantizar los derechos por la vía institucional y no lo hacen o no lo pueden hacer, o prescindir de las imposiciones de los otros poderes en disputa, es entendido por cualquiera de los actores militarizados como una acción de desacato inaceptable. Las consecuencias para la población —civil, no combatiente o no vinculada— son relativas a las amenazas directas o implícitas; la población queda insegura, vulnerada y sin protección. El DIF se expresa como huida, escape o evasión a los poderes y fuerzas de facto, como único recurso de resistencia, y podemos comprenderlo como una estrategia extrema, forzada, de sobrevivencia.

⁴ Chamberlain (2013), Durín (2013), López García (2013) Mercado (2014), Miestres (2014), Salazar y Castro (2014), Salazar (2008).

Los “desplazados forzosos” son hombres, mujeres, niños, ancianos, familias, población variada,⁵ en su mayoría población rural y urbana marginal, vulnerable, que se han visto sustraídos violentamente de su trama social, de sus vínculos culturales, familiares, de su entorno y de su propiedad material, y en este sentido su memoria histórica, emocional y su condición material, se ven marcadas por una ruptura estructural (OIM, ONU, 2001).⁶ El DIF implica un punto de quiebre en la historia de vida del individuo, de la familia y de las poblaciones, en la estructuración histórica y cotidiana de las identidades sociales.

En la literatura especializada hay una relativa aceptación de que esta población se desplaza inicialmente dentro de las fronteras regionales al interior de un país y áreas más cercanas a las localidades de su salida o huida. Permanecer en las localidades cercanas actúa en dos sentidos: i) como espacios para posibilitar la reversibilidad de su situación como desplazados, retorno que es difícil fundamentalmente porque la situación de conflicto y violencia de las zonas de donde salieron no varía sustancialmente en el inmediato o corto plazo, y en consecuencia no cambia la causa por la cual se vieron forzados a desplazarse; ii) como espacios de riesgo de ser localizados o perseguidos por quienes los forzaron a desplazarse, por lo cual la investigación del DIF testimonia que en la mayoría de los casos, el o los desplazados no regresan y tienden finalmente a movilizarse hacia otras localidades y centros urbanos y/o hacia las ciudades principales.⁷

Considerando que el DIF es un resultado colateral de los conflictos —militarizados y violentos—, que no hay reconocimiento oficial e institucional de la población des-

⁵ La información del desplazamiento por conflictos armados internos evidencia un mayor porcentaje de mujeres y sus familias (aprox. 80%) en proceso de desplazamiento y/o desplazadas, pues los hombres representan una preferente capacidad marcial en el escenario del conflicto más que las mujeres; aunado a este factor, las mujeres representan una mayor garantía forzada quizá de reproducción de la familia y sostenimiento de la población dependiente —niños y ancianos—, por ello el contingente de movilización desplazado por conflicto interno, parece haber tendido a estar en cabeza de las mujeres. Norwegian Refuge Council Global IDP Project, Salazar (2008).

⁶ El Consejo Noruego de Refugiados y el Centro de Observación de Desplazamiento Interno de la ONU, con una metodología de seguimiento cotidiano, estiman aproximadamente 26 millones de desplazados en 44 países, superando el número de refugiados. Históricamente, el incremento del desplazamiento ha sido visible y diferenciable: en 1970 se registraron 5 millones de desplazados frente a 9 millones de refugiados; en 1980, 7 frente a 6, en el 2000 aprox. 23 frente a 14, y a finales de 2008, 24 frente a 26, respectivamente. Norwegian Refuge Council Global IDP Project, Salazar (2008, 2014).

⁷ OIM-ONU (2001: 3); García Francisco (1998), Mercado (2014) y Salazar (2014, 2008).

plazada en México,⁸ que no se han planteado ni implementado políticas públicas de protección, atención, defensa, retorno, reasentamientos e integración posteriores al mismo, reparación y restitución integral de sus condiciones anteriores, los desplazados internos quedan invisibilizados, por lo que la información es segmentada y exploratoria. Los registros cotidianos que se logran, contribuyen a estimaciones que necesariamente se realizan post-eventos de violencia (enfrentamientos, ejecuciones, masacres, coacciones, destierros de facto, abusos y todo tipo de violación a los derechos humanos), lo que dadas las condiciones de peligro para los informantes, anticipan subregistro e insuficiencia de información, carencias que no se pueden subsanar en el corto plazo. En función de esto, las estimaciones se hacen sobre la magnitud del conflicto; o sobre la capacidad militar de ofensiva o la capacidad de amenaza de los actores y sus exigencias a la población habitante; o se logran estimaciones sobre las cantidades de población preexistente en las localidades de salida;⁹ o sobre los incrementos de población en las comunidades de destino o recepción; o finalmente sobre los registros de los desplazados y los eventos asociados que aco- pian los medios de comunicación, las diferentes autoridades, y más recientemente las redes sociales. En las sociedades con conflictos regionales, derivados del crimen organizado, como sería el caso mexicano, los empadronamientos existentes (censos nacionales y otras encuestas) no cuentan con información específica sobre procesos de DIF;¹⁰ las aproximaciones entonces deben reconstruirse a partir de otras fuentes que otorguen alguna sistematicidad en el seguimiento del fenómeno y cuyo registro permanente avale su significación y amplitud, de modo que podamos acercarnos

⁸ El reconocimiento oficial indicaría aceptar las condiciones de conflicto generalizado y la implementación de los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos (1998). El primer punto se plantea como un impedimento por dos razones: i) no hay conflicto generalizado en México, hay conflictos regionales entre organizaciones del crimen organizado, y de este frente a FFAA, por ejemplo, las operaciones conjuntas del orden federal. Los conflictos regionales sumados pueden representar una parte considerable del territorio nacional, pero no un solo enemigo homogéneo ni un único conflicto; y ii) al no haber reconocimiento, ni aceptación de los hechos en las localidades, no hay ningún recurso institucional que canalice información sobre la población y territorios, demandas, periodicidad y estimaciones de los eventos.

⁹ Francis Deng (1998), Principios Rectores de los Desplazamientos Internos. Acogido en la Asamblea de las Naciones Unidas y Derechos Humanos de Ginebra.

¹⁰ Fuentes como los censos nacionales o encuestas no registran hasta ahora movilizaciones por desplazamiento interno forzado. Otros indicadores como el Saldo Neto Migratorio no nos permiten relacionar ni inferir que dicho saldo esté relacionado directa o causalmente con el fenómeno del desplazamiento forzado.

a evidencias validadas por la veracidad de la fuente y/o el mismo registro en otras fuentes similares para obtener confirmación de los eventos (diarios).

Podemos afirmar que el DIF en México se produce pero no se registra. El rastreo como mencioné es *a posteriori*, cuando las comunidades de recepción de los desplazados no pueden asumir el volumen de estas movilizaciones,¹¹ entonces se convierte en un ‘problema social’, en una evidencia inocultable que interfiere en la vida de localidad receptora. La población desplazada es asistida por instancias oficiales en las modalidades de “albergue,” “ayuda” y “atención inmediata” (que son insuficientes en función de que no se pueden implementar apoyos permanentes ni monitoreados, puesto que los programas oficiales son focalizados y el desplazado no existe institucionalmente); también es auxiliada por la solidaridad familiar o redes de parentesco en otras localidades, ayuda de vecinos territoriales y apoyos de las comunidades no conocidas a donde se llega; con el pasar de los días, los desplazados pueden ser llevados o dirigidos hacia asentamientos periféricos, reubicaciones y/o habitaciones provisionales. La decisión personal a permanecer en los primeros destinos, o volverse a movilizar hacia otros lugares, los consolida como desplazados de la violencia; o finalmente algunos desplazados deciden retornar con todos los riesgos, y ser ejecutados como ha sucedido,¹² convirtiéndose en víctimas silenciadas de este desplazamiento forzado. Ante tal panorama de desplazamiento, no hay registro ni observación sistemáticos y/o centralizados por parte de la función pública, ni reconocimiento de que éstos son desplazamientos forzados que ocurren permanentemente, y en consecuencia no se ha podido dimensionar exactamente la complejidad del fenómeno. No obstante la ausencia de datos sólidos, algo se logra a través de fuentes que empiezan a dar una versión casuística de los hechos, investigación cualitativa, informes parciales, noticias, crónicas de los casos que cobraron relevancia para los observadores periodísticos, institucionales, o finalmente policivos, pero no con la relevancia del desplazamiento en sí mismo, sino como un

¹¹ En principio el desplazamiento forzado es una movilidad intempestiva, perentoria, de huida “mientras las cosas se calman”. Que las “cosas se calmen” significa que el peligro o el riesgo inminente no ha pasado, solo que hubo algún cambio que garantiza la vida en la localidad; tal cambio refiere a arreglos o negociaciones frente a las amenazas, de forma que los actores se vieron obligados a salir de la zona o a no realizar acciones contra la población. De lo contrario, el desplazamiento de sus localidades es sin retorno, se convertirá en movilidad por violencia, es decir en nuevos asentamientos más definitivos y cambio de residencia permanente.

¹² Ver por ejemplo *La Jornada*, 20 de junio de 2012, p. 38; *La Jornada*, septiembre 28 de 2012, p. 31; *La Jornada*, mayo 18 de 2012; Luz Ma. Salazar y José Ma. Castro (2014).

resultado colateral de la violencia del crimen organizado o de otros conflictos; específicamente se lee como un efecto extremo: la huida de los pobladores con algunos detalles logrados de relatos sueltos que se traducen en la voz de las comunidades. Estas descripciones se convierten en una fuente de información, a partir de la que logramos realizar un seguimiento lo más sistemático posible, que si bien solo nos permite una aproximación en calidad de subregistro, sí nos permite acercarnos al DIF en sus modalidades individual, familiar y colectiva. Otras fuentes especializadas como la Consultoría de los Derechos Humanos y el Consejo Noruego para las Migraciones, International Displacement Monitoring Center –ya citadas–, que han seguido el DIF de conflictos en otros países, empiezan a visualizar el caso de México rastreando cotidianamente los hechos a partir de la noticia nacional. Lo logrado en estas fuentes son evidencias relativamente coincidentes.

<i>Desplazamiento interno forzado de población por entidades federativas</i>							
Entidades	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Aguascalientes					560		560
Baja California	8	60		254	2		324
Chiapas	3 452	560	338	302	264		4916
Chihuahua		24 018	912	200 256	2 014	27 734	254 934
Coahuila				920	182 380	1 700	185 000
Durango	2		22	108	100		232
Guerrero	24	20	104	107			255
Hidalgo				9			9
Michoacán					19 500		19 500
Morelos	23	30					53
Nuevo León				980			980
Oaxaca	10	18	1 200	50			1 278
Sinaloa				2 400	204 744		207 144
Tamaulipas		1	66	33 751			33 838
Zacatecas				168			168
Otros			300	920	560		1 780

Fuente: elaboración propia a partir del diario *La Jornada*, 1 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2012

En la realidad mexicana nos referimos a campesinos y residentes de localidades rurales,¹³ mixtas¹⁴ y urbano-marginales que es la población más vulnerable ante las violencias del crimen organizado. Las estimaciones son en extremo distantes, Fidel López ha estimado en aproximadamente 1 600 000 personas víctimas de DIF.¹⁵ Esta medición cuestiona los parámetros de los comportamientos migratorios tradicionales en México, pero puede resultar válida ante la intervención de la variable de violencias en las que quedan involucradas las poblaciones locales. Otras fuentes estiman 200 000 desplazados, lo cual, a la luz de los registros cotidianos (periódicos, revistas y entrevistas cualitativas propias) subestimaría el fenómeno. Ante esta carencia, y una medición cualitativa en proceso (propia), solo podemos señalar que los estados de Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Sinaloa y Michoacán son los principales estados afectados por DIF referido en nuestra primera medición. La población de Sonora, Durango, Baja California, Nuevo León, Guerrero y Veracruz¹⁶ forma parte del grupo de estados afectados por los desplazamientos, pero aún no logramos un acercamiento más veraz a su volumen. Es preciso aclarar que la configuración del DIF no es igual en todos ellos. En Jalisco y Nuevo León parecieran estar protagonizados más por sectores empresariales y sus familias, sobre quienes recaen las amenazas directas.¹⁷ En los demás Estados referidos es sobre las poblaciones rurales y mixtas sobre las que más han recaído las acciones violentas, pues los objetivos y metodologías de violencia parecieran estar dirigidos al control de las tierras y fuerza de trabajo necesarias para las empresas derivadas de actividades clandestinas –cultivos, procesamientos, trasiego–. Así una primera aproximación basada en el rastreo etnográfico y de crónica y, bajo la reserva del subregistro, indica que aproximadamente 700 000 personas han sido desplazadas forzosamente, las

¹³ Localidades menores a 2 500 habitantes.

¹⁴ Localidades entre 2 500 y 14 999 habitantes.

¹⁵ *Proceso*, 28 de noviembre de 2011. La estimación de Fidel López se refiere sobre todo a los estados de Chihuahua, Tamaulipas, Sinaloa, Coahuila, Durango, Baja California, Nuevo León, Michoacán, Guerrero y Veracruz.

¹⁶ Benavides y Patargo (2012).

¹⁷ Cerda P. Patricia (2013); *La Jornada*, diciembre 26 de 2010; *La Jornada*, 22 de abril de 2010. Otras versiones similares surgen de información cualitativa recogida en entrevistas a algunos empresarios mexicanos y sus familias que han tenido que abandonar el país, y los destinos preferentes son Estados Unidos y el DF. Incluso ante el cambio de estrategia de la lucha contra el narcotráfico y otros efectos colaterales sobre seguridad que propone el nuevo sexenio, plantean la posibilidad de retornar.

cuales no están documentadas institucionalmente. Esta población se desplazó en las siguientes modalidades:

Desplazamiento familiar

En este apartado interesa señalar la familia como una unidad de DIF y respuesta colectiva al no sometimiento. La relevancia de la familia en el desplazamiento es doble en principio: en las prácticas de la composición familiar mexicana este núcleo puede incorporar una o varias familias nucleares, familiares de varias generaciones, familiares solos, todos los cuales son parte de la frecuencia o cotidianidad de las redes familiares. Si a esto le sumamos el hecho de ser familias rurales, pobres o marginales, la literatura especializada avala el supuesto de que las redes familiares sostienen los vínculos de solidaridad y reciprocidad presentes en la reproducción.¹⁸ La seguridad y protección de la vida corresponde a experiencias tangibles e intangibles que están en la base del mantenimiento de las redes familiares, por lo que su amenaza, riesgo o pérdida incluye la acción de todos por y para su mantenimiento. Es esperable entonces que la familia sea un recurso para ejercer coacción por parte de las organizaciones criminales¹⁹ y en consecuencia de desplazamiento forzado.

El DIF de la familia es un proceso de varias movilizaciones, de estancias migratorias, que se inician con la salida rápida e intempestiva, con la mayor cantidad de miembros de la familia, con ninguna o escasas pertenencias y en el mayor sigilo posible, por lo que sus bienes y patrimonios quedan abandonados, bajo la expectativa de regresar a la mayor brevedad, esperando que se restablezca una relativa normalidad; con el pasar de los días, la información de otros desplazados que van llegando y las noticias del lugar o región de procedencia, y con la evaluación de posibles destinos, asumen uno de los siguientes riesgos: o regresan con similares peligros y sus consecuencias “cantadas”, o emprenden camino hacia nuevos destinos. En cualquier caso se anuncian al menos los siguientes riesgos: en caso de que los

¹⁸ Salazar (2013), Estrategias de reproducción social en escenarios de violencia. En *Estrategias de reproducción social*. México, Conacyt, Universidad Autónoma de Nayarit. En proceso de publicación.

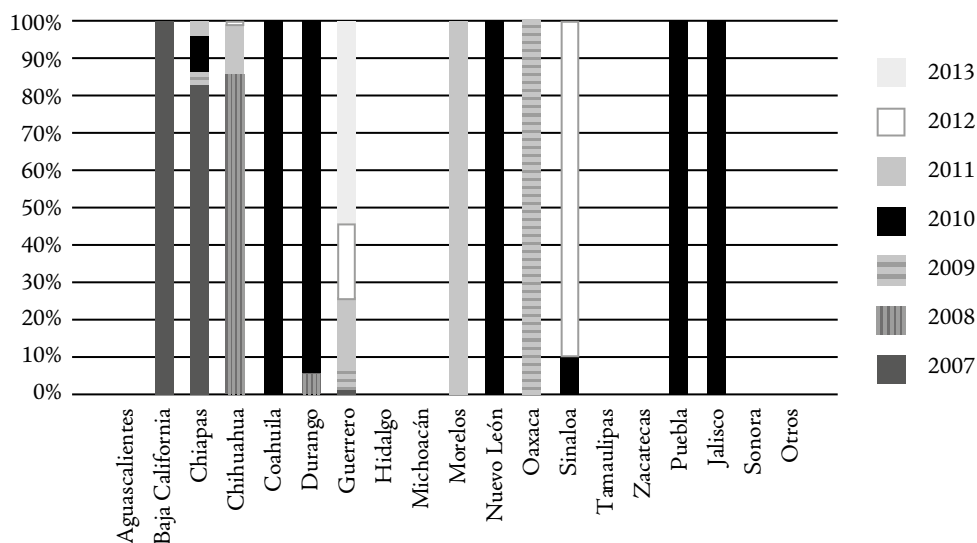
¹⁹ Conocemos a través de la crónica que la familia es utilizada para presionar, amenazar, castigar o violentar las voluntades, en la dinámicas de conflicto que despliega el crimen organizado en México; la familia o los miembros de la familia son el grupo de presión quizá mas importante al que se debe proteger o mantener fuera de riesgo en los casos de desplazamiento.

actores militarizados permanezcan en la zona, como es de esperarse si regresan, saben que les tocará acogerse a las nuevas disposiciones relativas a las emergencias del conflicto, pues volver después de haber cedido su permanencia a la amenaza y el miedo, retomar los recursos (vivienda, terrenos, instrumentos de trabajo, animales y enseres) abandonados en el escenario del conflicto, es una empresa que quizá requiere reclamo, enfrentamiento y un restablecimiento del *locus* con una dosis adicional de apropiación. Si pueden regresar sin que haya habido usurpación de los recursos, saben que deben asumir la cuota de pérdidas que su ausencia permitió; si no regresan y deciden nuevos destinos, éstos serán preferentemente los centros urbanos por la expectativa de seguridad y trabajo. Los lugares de destino y recepción son espacios de asentamiento forzado, en los que se mimetiza la identidad, se logra un efecto de desconocimiento o indiferencia, y puede vincularse a redes sociales de similares o ser eventualmente beneficiarios de la asistencia a desplazados por parte de entidades públicas o de organizaciones de la sociedad civil. El asentamiento en centros urbanos representa para el desplazado y su familia su irreversibilidad, al menos en el mediano plazo.

En general, el nuevo asentamiento para las familias desplazadas es progresivo, pues en principio no hay certeza de su definitividad, ni del lugar o último destino; esto tiende a depender del tipo de grupo poblacional que se moviliza, de sus edades, ocupaciones, y por su puesto de la estimación del riesgo que representa la migración permanente o el eventual regreso en un tiempo impreciso. Debemos tener en cuenta que la población que prevé un regreso, mantiene conexiones relativamente permanentes con el territorio abandonado y esto en realidad es un indicador subjetivo que instrumenta el regreso; es decir, el sentido de la improvisación en las prácticas de vida en el nuevo asentamiento es un mecanismo que pulsa contra el establecimiento más permanente o definitivo en otro lugar y a favor del eventual regreso. Como estamos refiriéndonos a población de localidades rurales, mixtas y de zonas marginales urbanas, que son las que han evidenciado y denunciado el DIF por no poder solventarlo individualmente, el desplazamiento representa no solo una pérdida económica y material, cuantiosa, sino el incremento, regreso o retroceso al riesgo de o a la vulnerabilidad sistémica. Su *locus* anterior puede representar la síntesis o la bisagra de todos sus capitales (cultural, social, subjetivo, material y económico); es decir en el que se tenía materializado un nivel de integralidad para la familia. Otros serían los casos si los capitales sociales hubiesen fortalecido la formación y dotación de los individuos, donde las externalidades no representarían la mayor cuantía de las pérdidas.

Contrariamente, los desplazados a los que nos referimos salen de sus lugares de residencia prácticamente sin pertenencias y las consecuencias inmediatas son el desarraigo asociado a sentimientos de desorientación y cambios inimaginados en todas sus trayectorias de vida (de residencia, estudio, trabajo, redes, quizá de pareja, reproductivo y familiar). Esto remonta a dinámicas de adaptación forzada, altamente exigentes en la comprensión macro y micro de los acontecimientos y en la significación de su propia familia en los nuevos escenarios. El proceso de comprensión posiblemente no se racionalice con los refinamientos que permitirían un nivel de información causal o relacional, global de los hechos, pero sí con la trascendencia que representa para las familias y el resto de los lugareños su historia anterior.

GRÁFICA I
Desplazamiento interno forzado familiar, México, 2007-2013



Fuente: elaboración propia a partir de los diarios *Reforma* y *La Jornada*, 1° de enero 2007 a 31 de diciembre de 2013; y de la revista *Proceso*, 1° de enero 2007 a 31 de diciembre de 2013.

Los miembros de la familia desplazada no dejan de ser desplazados internos forzados —por violencias—, y no debemos ubicarlos en conglomerados migratorios indiferenciadamente, bajo la presunción de factores estructurales (como pobreza, desempleo, mercados). Al contrario, su movilización tiene origen en una matriz de

violencias y traumas que generan experiencias de sufrimiento, penalidades en las poblaciones y crisis humanitaria. La incorporación histórica de la experiencia personal del desplazamiento forzado, los vincula directamente (como unidad de víctimas o de sobrevivientes o de valientes) a las dinámicas de violencia regional, les otorga un nivel de conocimiento de los hechos de quiénes son los corresponsables (actores militarizados y poderes de facto vinculados al crimen organizado) y los instala en un sistema de aversiones (venganza, odio, revancha) con enemigos definidos, que quizá desde la perspectiva de los conflictos históricos cobrará algunas respuestas en el corto, mediano y largo plazos y en distintas generaciones (autodefensas u otras variantes de organizaciones de defensa comunitaria, hasta la posible conformación de organizaciones paramilitares).

Finalmente es relevante mencionar que en la morfología de la familia desplazada se mantienen los roles, obligaciones, exigencias y expectativas típicas de respuesta de género. Es decir, en la experiencia de DIF la condición de género cobra significancia y por supuesto las mujeres agencian la defensa, formas, modalidades y distribución de recursos asociados a la reproducción cotidiana de la familia en el tránsito del desplazamiento y de la instalación en los destinos. Los hombres pasan por otras experiencias, pues en principio ha sido puesto en desmedro su capacidad de defensa de la familia, ante el sistema de agresiones; su posibilidad de protección y ocultamiento de la familia y su alcance de gestionar una tutela social o colectiva en la localidad ha sido ineficiente y/o incapaz de generar una defensa efectiva. Algo similar podría decirse respecto a la salvaguarda de los bienes y patrimonio. El universo de respuestas y participación de mujeres y hombres es diverso y amplio, que, aunque no desarrollo aquí, es preciso dejar señalado por su trascendencia.²⁰

Desplazamiento individual

En el caso de los desplazamientos individuales, la unidad de observación son los individuos. ¿A qué obedece el desplazamiento individual? Las razones son varias, según la etnografía que tenemos:

- La ausencia de recursos para un desplazamiento familiar impide que todo el grupo familiar salga, entonces se desplaza el o los miembros que más riesgo tienen, o que se sabe que están más expuestos; en la mayoría de los casos son

²⁰ Mercado (2013) analiza la perspectiva de género en condición de desplazamiento en la experiencia de Chiapas durante el levantamiento zapatista.

los hombres porque son los que tienen la mayor capacidad de oponer resistencia; representan la capacidad laboral preferente frente a la de las mujeres, adultos mayores o niños; son quienes tienen mayoritariamente la tutela de los derechos de la familia —en México la jefatura femenina se estima en 24.6% en 2010, por lo que tenemos aproximadamente tres cuartas partes de hogares con jefatura masculina—;²¹ y son quienes tienen predominantemente la titularidad de las tierras, recurso sobre el que frecuentemente se presiona; el asedio sobre los hombres involucra tanto a los jefes de familia, padres o esposos, como a los hombres jóvenes, por lo cual es común encontrar relatos sobre la huida del padre con los hijos hombres mayores.

- ✦ Las actividades del crimen organizado que presionan al DIF, tienen sesgo de género pero no eximen la participación efectiva de quien pueda empoderarse en dichos círculos y dinámicas (hombres o mujeres). Es decir, las acciones violentas²² involucran fuerza, entrenamiento, capacidad de ofensiva, una cierta distancia subjetiva frente a la(s) víctima(s) y un consentimiento de cohecho lesivo hasta límites inconfesables, todas las cuales son características de un complejo adiestramiento que tradicionalmente ha incorporado a los hombres en tanto que es de carácter militar, abusivo, delictivo, para los cuales es indispensable el

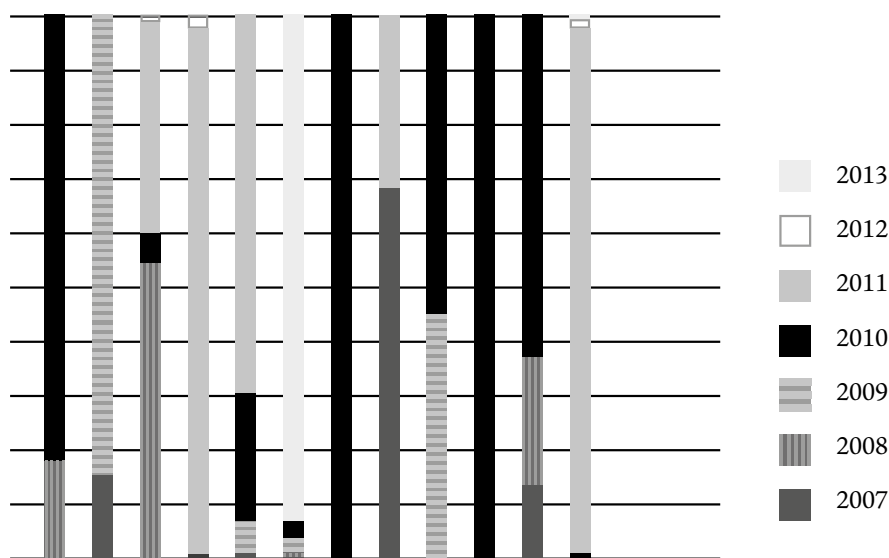
²¹ La jefatura masculina ha sido discutida en el análisis de la familia en México en cuanto percepciones, representaciones de autoridad tradicional, aportes económicos, roles familiares y domésticos, relaciones de pareja, relaciones entre padres e hijos, sistemas de decisiones y de elecciones. Algunas respuestas indican que la jefatura declarada puede no corresponder a la jefatura real según se analicen cada una de las variables mencionadas, que evidencia una gran diversidad de arreglos familiares (García y Oliveira, 2006), por lo que la estimación de la jefatura del hogar queda sujeta al análisis de la jefatura declarada frente a la ejercida. Este supuesto no podemos contrastarlo cuando se trata de fuentes estadísticas como el Censo General de Población, que tiene preguntas y respuestas cerradas. No obstante esta dificultad, la jefatura masculina en México sigue declarándose como tal en aproximadamente 75.4% (INEGI, 2010).

²² Las acciones violentas son tipos y formas de acción contra el estado de paz y convivencia de las poblaciones; contra todo derecho humano y constitucional; las acciones violentas que hemos identificado que presionan al DIF involucran entre otras, las siguientes: i) el uso de armas y tecnología símil como recurso de amenaza en actores no autorizados; ii) métodos de indefensión (amenazas, intimidación); iii) militarización, que constituye un estado de tensión y temor en las poblaciones; iv) ataques directos contra víctimas específicas; v) presión sobre los recursos de la población: tierra, cultivos, viandas, negocios y otros recursos; vi) ejecuciones y ajusticiamientos extrajudiciales; vii) secuestros y desapariciones; viii) reclutamientos forzados; ix) publicidad delictiva.

uso de la fuerza. Aún no se conoce cuál es la composición específica por género en las organizaciones de violencia organizada, pero sí se reconoce una primacía masculina vinculada a las actividades de violencia efectiva. La participación de las mujeres sigue siendo tributaria de los regímenes reproductivo, familiar, y sexual. Estos elementos correspondientes al supuesto de que en los conflictos militarizados (cualquiera que sea su escala), se acentúa la dominancia masculina, que busca debilitar la autoridad masculina en las localidades, contribuye a comprender que los primeros desplazados individuales (huida, ocultamiento), sean los hombres con el consentimiento de las mujeres y familias, y que éstas permanezcan en el riesgo local, resguardando a la familia o a los miembros dependientes que han quedado a su cuidado, “hasta que puedan salir” o “hasta que puedan mandar por ellos”.

GRÁFICA 2

Desplazamiento interno forzado individual en México, 2007-2013



Fuente: elaboración propia a partir de los diarios *Reforma* y *La Jornada*, 1 de enero 2007 a 31 de diciembre de 2013; y de la revista *Proceso*, 1 de enero 2007 a 31 de diciembre de 2013.

La estimación del desplazamiento individual es solo un acercamiento al volumen de los desplazados individuales, logrado en los lugares de destino a través de

los testimonios de los afectados directos, la versión institucional, la crónica de los medios, la iglesia, que en algunos casos los ha albergado, y los observatorios de desplazados que recogen a estas fuentes, todos los cuales han coadyuvado a confirmar hechos, lugares, rutas, fechas y una aproximación a la composición humana del desplazamiento, destacando que los primeros desplazamientos individuales son masculinos. Aquí debemos aclarar que no es lo mismo la aproximación del volumen total de desplazados que el DIF en la modalidad individual, sin familia o con uno o dos de sus miembros, modalidad que ha sido imposible reconstruir y validar como dato final. Los datos que hemos construido no nos permiten hasta ahora estimar el desplazamiento individual. Sin embargo, la estimación de personas desplazadas acepta la cifra aproximada de un millón y medio.²³

Desplazamiento colectivo

El desplazamiento colectivo o masivo es una modalidad muy elaborada del desplazamiento forzado, puesto que supone, sino todas, algunas de las siguientes etapas:

- ***Un estado de violencia precedente*** ante el que toda reacción y estrategia de defensa o prevención ha sido rebasada o fue insuficiente. Dichas estrategias fueron inicialmente ejercidas por cada uno o por cada familia como respuestas reactivas ante los hechos de violencia; luego, tácticas pensadas y diseñadas para responder a las agresiones reiteradas se convirtieron en estrategias colectivas, aprobadas y reconocidas por todos o por la mayoría para resistir a las nuevas manifestaciones de violencia efectiva que de hecho vendrían. En el periodo mencionado tenemos ejemplos documentados en Baja California y Chihuahua,²⁴

²³ López (2011); Salazar y Castro (2014); Tórrrens (2013: 4) y Durin (2013: 94) también retomaron la estimación de Parametría que señala 1 648 387 desplazados internos en México <http://parametría.com.mx/DetallesEstudio.php?e=4288>

²⁴ *La Jornada*: Noviembre 28 de 2007, julio 26 de 2008, septiembre 21 de 2008; marzo 22 de 2008, 13 de diciembre de 2009, 13 de septiembre de 2010, 30 de diciembre de 2010, 5 de marzo de 2011, 4 de julio de 2011, 19 de agosto de 2011, 3 de febrero de 2012, 30 de marzo de 2012, 20 de julio de 2013. *Reforma*, 25 de marzo de 2011.

Durango,²⁵ Guerrero,²⁶ Jalisco,²⁷ Michoacán,²⁸ Morelos,²⁹ Sonora,³⁰ Sinaloa,³¹ Tamaulipas,³² entidades en las que ante amenazas precedentes intimidatorias y de muerte, ataques dirigidos con armas de fuego y armas blancas, levantones y ejecuciones extrajudiciales, entidades en las que produjeron desplazamientos como estrategia familiar; como estrategia colectiva se realizaron desplazamientos de varios grupos familiares y grupos de personas que por sentirse vulnerables en torno a su seguridad tomaron la decisión de desplazarse en las modalidades de asilo (a Estados Unidos preferentemente) y desplazamiento interno a otras entidades de la República.³³

- **Propuestas y acuerdos, organización. Liderazgo.** En estos casos, la organización forzada obliga a la disposición de llegar a acuerdos, disponer voluntades y recursos para homogeneizar una respuesta que neutralice el efecto de los actos de violencia y contrarreste la indefensión inicial que supuso el silencio y el miedo de las primeras respuestas individuales; se trata de un acuerdo complejo a través de códigos, estrategias, lenguajes, acciones y una comunicación permanente; lo único que se espera es la supuesta protección producto del acuerdo social. Es decir, el saber de todos representa un choque ante la posible agresión a cada uno (y sin testigos) y/o a una ofensiva masiva (desde ataque hasta masacres). Las formas de organización inician en la decisión familiar, en la suma de vecinos, en el reconocimiento de líderes espontáneos y/o tradicionales, en el propósito de autodefensa (la organización de autodefensa es posterior, se configura y se

²⁵ *La Jornada*, noviembre 18 de 2007, 13 de febrero 2010. *Reforma* 22 de enero de 2011.

²⁶ *La Jornada*, 1 de agosto de 2009.

²⁷ *Ibid.*, mayo 12 y 14 de 2012.

²⁸ *Ibid.*, mayo 25 de 2011.

²⁹ *Ibid.*, octubre 2010.

³⁰ *Ibid.*, 1 de diciembre de 2011.

³¹ *Reforma*, 22 de agosto de 2013.

³² *La Jornada*, 31 de diciembre de 2010.

³³ *Ibid.* Habitantes de Tijuana, Ciudad Juárez y otras localidades de Baja California y Chihuahua, abril 22 de 2010; diciembre 2009, noviembre 17 de 2008, junio 20 de 2008, julio 26 de 2008, 31 de marzo de 2010. Habitantes de Guerrero: 20 de julio de 2013. Habitantes de Sinaloa: 13 de diciembre de 2010, 18 de mayo de 2012; 19 de mayo de 2012. Un grupo aproximado de 300 sacerdotes abandonan sus parroquias en todo el territorio nacional debido a las amenazas de ser ejecutados y otras violencias efectivas por las denominadas bandas criminales, *La Jornada*, 23 de abril de 2009. *Reforma*, 28 de agosto de 2011; registro sobre desplazamiento femenino; 14 de noviembre de 2011.

estructura cuando las poblaciones permanecen en las localidades, territorios y regiones) y en el apoyo de otros sectores (medios de comunicación, organizaciones sociales, iglesia, instituciones) que buscan resistir organizados y combatir a los poderes de facto y no desplazarse.³⁴

- **Desplazamientos colectivos con ruta y destino preestablecidos y disposición de recursos individuales.** En este caso se activan las redes familiares, los vínculos de una residencia anterior, las relaciones solidarias con las localidades vecinas o localidades cercanas en la región, a fin de establecer un primer destino-refugio. Los casos documentados que podemos referir son: en Guerrero ascienden aproximadamente a 2 500 personas en: Región de Tierra Caliente y La Costa Grande, municipios de Eliodoro Castillo en Sierra Madre Sur, de San Miguel Totolapan y de Apaxtla de Castrejón en la zona norte –localidades de Huautla, Buenavista, El Nache, Ixtlayola, Pizapanatlé, Rodeo, Escosor y El Capire– se dirigieron hacia las cabeceras municipales más cercanas, entre ellas San Miguel Totolapan, Eliodoro Castillo, Arcelia; los desplazados de Tecpan de Galeana en la región de Costa Grande se dirigieron también a la cabecera municipal de San Miguel Totolapan.³⁵ En Michoacán se han documentado aproximadamente 3 000 desplazamientos colectivos en las comunidades de Vicente Guerrero, Pizándaro, Buena Vistilla, La Catalina, Simanza, Peña Colorada y El Chamizal, en dirección a la cabecera municipal de Apatzingán. La mayoría de éstos son jornaleros agrícolas de las plantaciones de limón;³⁶ los desplazados de seis localidades del municipio de Tanciro fueron a concentrarse en su cabecera municipal. La mayoría de éstos son mujeres, niños y dependientes mayores quienes recibieron albergue en la parroquia local de San Francisco de Asís ante las amenazas de ser arrasadas sus casas con la población residente.³⁷ En Sinaloa se ha registrado y difundido el desplazamiento forzado de aproximadamente 3 500 familias entre 2010 y 2013, principalmente de las zonas serranas y comunidades rurales adjuntas, quienes se fueron hacia las cabeceras municipales más cercanas. Las comunidades afectadas son El Tiro, Zaragoza, Cieneguilla, Agua Caliente del Zapote, Platanar de Los Ontiveros, El Llano y El Pueblito.³⁸

³⁴ Salazar y Castro (2014).

³⁵ *La Jornada*, 9 de agosto de 2013; 3 de agosto de 2013; 19 de julio de 2013; 13 julio de 2013; 1 agosto de 2009.

³⁶ *Ibid.*, mayo 25 de 2011.

³⁷ *Ibid.*, noviembre 24 de 2012.

³⁸ *La Jornada*, 13 de diciembre de 2010; 25 de noviembre de 2011; 19 de mayo de 2012; 20

Otro registro señala que en Sinaloa se han desplazado entre 25 000 a 30 000 personas a causa de hechos violentos relacionados con el narcotráfico y crimen organizado.³⁹ De esta manera se podría afirmar que habitantes de los estados de Guerrero, Michoacán y Sinaloa: a) parecen empezar a acopiar experiencias de organización en desplazamiento colectivo como estrategia de defensa frente a los conflictos entre poderes de facto y crimen organizado,⁴⁰ y las fuerzas castrenses. Conflictos que los involucran territorialmente, convirtiéndolos en los primeros objetivos de destierro; b) implementan el patrón desplazamiento hacia las cabeceras municipales o poblados más grandes a fin de escapar, huir y sobrevivir, confirmando de esta manera los comportamientos internacionales del desplazamiento colectivo inicial hacia los centros urbanos inmediatos como primer destino.

- **Despoblamiento, elección de rutas de tránsito, jornadas y destino.** El despoblamiento es un evento extremo de las migraciones y desplazamientos forzados que representa la pérdida y/o el desprendimiento total de una historia colectiva. Es una renuncia que se asemeja a la muerte con los duelos consecuentes. La desaparición de un poblado sin que lo resguarde ninguna memoria, sin posibilidad de subsistir más allá de sus habitantes temporales, es como la imagen de “lo echado a perder”, cuando “el bien se torna dialécticamente en mal”. Los

de junio de 2012; 5 de agosto de 2013.

³⁹ Secretaría de Desarrollo Social y Humano, citado en *La Jornada*, 28 de febrero de 2012. José Valdés Cárdenas.

⁴⁰ En Michoacán, organizaciones criminales y poderes de facto vinculados a los negocios de drogas se visibilizan en varias etapas: desde fines de los noventa en i) pequeños grupos regionales alrededor de cabecillas locales; ii) cártel del Milenio estableciendo nexos con el cártel del Golfo. A inicios de la década del 2000 se desarrollan las otras etapas: iii) (en 2002) después de antagonismos y una escisión interna de los grupos locales, surgen nuevas alianzas con el cártel del Golfo y los antecedentes inmediatos de dos organizaciones: La Empresa y la Familia Michoacana; iv) (entre 2004 y 2008 aproximadamente) se consolida la Familia Michoacana con su centro de operaciones en Apatzingán; v) (en marzo 2011) se evidencia públicamente la organización de Los Caballeros Templarios de Michoacán, inicialmente vinculados con la Familia y luego en franco antagonismo. En el caso de Michoacán se estima que de los 125 municipios que forman parte del estado, aproximadamente 55 tienen impactos directos y variados del crimen organizado. *Proceso*, núm. 1931, 3 de noviembre de 2013, pp. 6-15. De este escenario se puede inferir que al menos la mitad de la población de la entidad tiene algún conocimiento local de las circunstancias de violencia dominantes y de las estrategias colectivas que diseñan para enfrentar, evadir y protegerse.

casos documentados que tenemos son: en Durango⁴¹ —los habitantes de la localidad de La Lagunita, del municipio de Pueblo Nuevo abandonaron el poblado dirigiéndose hacia El Salto y otras localidades de la misma entidad—. En Guerrero los habitantes de San Miguel Totolpan, Arcelia, Ajuchitlán se desplazaron principalmente hacia la cabecera municipal de Chilpancingo.⁴² En Michoacán habitantes del municipio de Aguililla, después del acoso de células de narcotráfico, sitio de la localidad por días y de las imposiciones de las fuerzas federales trasladadas en el operativo Michoacán, se desplazaron en una especie de éxodo parcial aproximadamente el 30% de la población, y posteriormente siguieron sucediéndose progresivos desplazamientos familiares.⁴³ Otros desplazamientos de la entidad se registraron en las localidades de la región de Tierra Caliente, cuya población se desplaza continuamente hacia comunidades cercanas y al Distrito Federal.⁴⁴ En Tamaulipas, en los territorios aledaños a Ciudad Mier se registraron hechos de violencia extrema a fines de 2010 y principios de 2011 y hechos que escalaron en febrero de este mismo año, cuando se produjo el traslado masivo de la población hacia Miguel Alemán (otras acciones de violencia fueron denunciadas desde 2008). Se estima que cerca de 1 500 familias se desplazaron habiendo establecido rutas y destino improvisados; la Secretaría de la Defensa Nacional —SEDENA— apoyó el desplazamiento de aproximadamente 350 personas.⁴⁵ El caso del DIF de la población de Ciudad Mier y Ciudad Guerrero hacia Miguel Alemán ha sido referido y documentado posteriormente como una retaliación por el asesinato de Ezequiel Cárdenas (Tony Tormenta), cabecilla de la organización del Cártel de Golfo; hecho que

⁴¹ *La Jornada*, 12 de agosto de 2010, Saúl Maldonado.

⁴² *Ibid.*, 20 de julio de 2013.

⁴³ *Proceso*, 24 de diciembre de 2006, núm. 1573, Francisco Castellanos J.

⁴⁴ *La Jornada*, noviembre 24 de 2013, Ernesto Martínez Elorriaga.

⁴⁵ *Ibid.*, 11 de noviembre de 2010; 31 de diciembre de 2010. La muerte de Ezequiel Cárdenas Guillén, cabecilla del Cártel del Golfo, a manos de miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional, el 5 de noviembre de 2010 en Matamoros, Tamaulipas, desencadenó una escalada de violencia en Ciudad Mier y Miguel Alemán por la apropiación de territorios de frontera y ruta de trasiego, territorios de propiedad o dominados por la organización del cabecilla. Otro de los efectos de la violencia entre cárteles fue el regreso casi inmediato de 1 300 estudiantes de Canadá, Estados Unidos, España y América Latina. Este no es un desplazamiento interno, pero sí un éxodo provocado por la violencia local, que a su vez tuvo efectos de interrupción en los ciclos de estudios de manera forzada y otras dinámicas asociadas.

asocia cuando menos la relación entre estos despoblamientos y los conflictos entre organizaciones del narcotráfico y fuerzas federales, quedando en medio la población civil, no vinculada y no combatiente en ninguna de las dos fuerzas, ni de otras fuerzas de autodefensa. El retorno de algunos pobladores, el continuo tránsito de otros y la permanencia de otros, en los lugares del primer destino, contribuyó a documentar el proceso de desplazamiento.⁴⁶ En Ciudad Juárez, Chihuahua, la inseguridad causada por la violencia y los consecuentes efectos del desempleo por la crisis económica local ha generado que más de 115 000 casas fueran deshabitadas en esta ciudad.⁴⁷ Ubicamos este registro como despoblamiento parcial en función de que las casas abandonadas ascienden a 23.8% del volumen total de viviendas en Ciudad Juárez.⁴⁸ En Sinaloa, la población de localidades vecinas de los municipios de Nuevo San Marcos, Mazatlán, Concordia, Guamúchil, Salvador Alvarado, Los Mochis, Mocorito y Culiacán, huye ante la violencia de organizaciones criminales asentadas en la serranía. La estimación aproximada es de 300 familias y la crónica de entrevistas y otras confirmaciones relata cambios de hábitos en las actividades cotidianas sociales de la población y que ésta permanece en continua movilidad.⁴⁹

- **Cierre colectivo de negocios y desplazamiento familiar.** El mantenimiento de los mercados en la vida y estatus de la localidad —poblado, ciudad— es un indicador de su estabilidad y concentración (de población, capitales, recursos, poder y otros bienes),⁵⁰ por lo que su cierre masivo puede significar un evidente

⁴⁶ *La Jornada*, 8 y 13 de noviembre de 2010, Jesús Aranda; *Proceso*, núm. 1918, 5 de noviembre de 2010, Ricardo Ravelo; *El Economista*, 19 de marzo de 2014, disponible en eleconomista.com.mx/sociedad/2010/11/14/exodo-tamaulipecos-llega-nuevo-leon, Rubén Torres.

⁴⁷ *Ibid.*, 18 de marzo de 2010, Miroslava Breach y Rubén Villalpando.

⁴⁸ Censo de Población 2010. Infraestructura y características del entorno urbano 2010. Manzanas, viviendas y población en localidades de más de 5 000 habitantes por entidad federativa, municipio y localidad, según disponibilidad de pavimento en sus vialidades. México, INEGI (2010). Consultado en http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/tabulados_urbano.aspx Marzo 19 de 2014.

⁴⁹ *La Jornada*, 5 de septiembre de 2012, Javier Valdés Cárdenas; *La Jornada*, 18 de mayo de 2012, Laura Poy Solano; *La Jornada*, 13 de diciembre de 2013, Irene Sánchez y Rubén Villalpando; entrevistas en Culiacán, Sinaloa.

⁵⁰ Weber (2005) establece como una de las características centrales de la ciudad, la existencia de mercados permanentes y la división del trabajo. Después los teóricos urbanos confirmarían este requisito como parte del modo de vida urbano. Véase, Lindón (1999: 43-67).

síntoma de su retroceso; es decir, si el cierre de los negocios que redundó en el deterioro de los mercados, es temporal, obedece claramente a un periodo de crisis, a una desaceleración de los ritmos económicos y/o a un grado de inmovilidad de las dinámicas, de su mantenimiento y/o crecimiento. Si la crisis no es interna al ámbito económico, sino que obedece externamente al ámbito poblacional, las expectativas de recuperación son prácticamente inexistentes. Si es una combinación de ambas, como parecen ser los casos que a continuación citamos, tendríamos que analizar con más detenimiento el efecto dominante de cada una de las variables externas. Aquí solo queremos señalar la ocurrencia de este hecho que se visibiliza a partir del registro y difusión del desplazamiento forzado de la población. En Chihuahua, Ciudad Juárez con el cierre de 5 000 negocios se evidenció la huida y/o desplazamiento de 3 000 familias y 2 800 obreros. También se registró que aproximadamente 3 000 familias de doble nacionalidad se vieron obligadas a trasladar su residencia a El Paso, Texas; consecuencias todas de una multiplicidad de hechos delictivos que escalan desde 2008 (asaltos, amenazas, extorsiones, secuestros y otros similares). Los actores reconocidos de estos eventos, por parte de la población, son el complejo crimen organizado y las querellas entre organizaciones del narcotráfico⁵¹ (el Operativo Conjunto Chihuahua fue una estrategia militar de las fuerzas castrenses de la Federación, para hacer frente a la situación delictiva en la entidad, que paralelamente causó otros efectos de desplazamiento de la población civil).⁵² Identificamos en el caso de Chihuahua, desplazamiento interno forzado y también desplazamiento internacional que no llega a ser asilo ni refugio. En Guerrero, habitantes de Acapulco y San Miguel Totolapan, en Tampico, Tamaulipas, en Nuevo León, Monterrey,⁵³ empresarios y pequeños empresarios, profesionistas y comerciantes, han relatado su desplazamiento obligado a causa de extorsiones

⁵¹ *La Jornada*, 17 de noviembre de 2008, Rubén Villalpando. En el noreste de Chihuahua, la maquiladora Delphi abandonó el municipio de Nuevo Casas Grandes por la extorsión continuada de al menos 13 de sus gerentes; de 2 400 plazas de trabajo solo permanecieron 850. *La Jornada*, 16 de agosto de 2009.

⁵² *La Jornada*, 28 de marzo de 2010. El Operativo Conjunto Chihuahua se inició el 27 de marzo de 2008 y sigue vigente a la fecha (informador.com.mx 10 de junio/2014: "La Sedena destaca resultados del Operativo Conjunto Chihuahua").

⁵³ *La Jornada*, 1 de agosto de 2009; *La Jornada*, 8 de febrero de 2011, Arturo Cano; *La Jornada* 15 de mayo de 2011, David Carrizales, respectivamente. Entrevistas a habitantes desplazados de los Estados y actualmente residentes en ciudades como Guadalajara y el Distrito Federal.

e intento de extorsiones, amenazas, sentido de inseguridad y temor, cerrando sus negocios tradicionales y abandonando parcialmente sus bienes (dejándolos a cargo de supervisores, administradores, vecinos, familiares).

Conclusiones

Algunas perspectivas para abordar el problema del DIF actualmente en México:

1. La discusión sobre el alcance de la normatividad del desplazamiento interno forzado queda incluido en la violación de los derechos humanos —1992 Secretaría General para la cuestión de los Desplazados Internos, ONU; los Principios Rectores aplicables a los desplazamientos internos, concluidos en 1998, los cuales determinan, afirman y consolidan las normas específicas de protección a los desplazados que redundan en la protección, asistencia, reparación efectiva y restitución de los derechos violentados, y en la integración de estas personas a la sociedad de destino, o de retorno en el mejor de los casos. La prevención es una preocupación derivada, pero de muy difícil implementación en sociedades con conflictos en proceso. Estos y otros instrumentos internacionales exigirían la institucionalización interna y el reconocimiento del DIF en México para impulsar políticas que protejan a las poblaciones y reparen efectivamente los daños del desplazamiento, o que prevengan el riesgo e impidan que las poblaciones civiles sean las víctimas directas de los conflictos en los que no participan como actores activos.
2. Otra metodología con que se documenta el desplazamiento interno forzado es la etnografía, la descripción de las condiciones de movilidad, rutas, redes, destinos y recepción de los desplazados forzados. Dicha información ha sido posible a través de los testimonios captados en las localidades de éxodo, albergues de recepción y/o nuevos asentamientos que se forman en los lugares de destino. Quizá esta sea la información más difícil de consolidar, que aún no concluye, debido a la dificultad de acopiarla por los temores de la población que se moviliza, de las autoridades y de la población residente en los lugares de destino, pues todos temen la extensión territorial del conflicto y por supuesto la expansión de la violencia por parte de todos los actores. Los escenarios de temor son varios: i) el saber, conocer o intuir cómo el tejido del conflicto alcanza a la población no vinculada; ii) las experiencias de la violencia efectiva directa sobre individuos, familias, poblaciones y regiones; iii) las dinámicas desconocidas del desplazamiento, pues a diferencia de otras sociedades con desplazamientos for-

zados en varias generaciones, estamos ante poblaciones que mayoritariamente no tienen memoria de estos hechos en sus dos generaciones inmediatamente anteriores; iv) las poblaciones vivencian una especie de confusión al no tener claridad sobre la competencia de autoridades de los mandos formales y poderes de facto, toda vez que pueden estar relacionados más allá de las contradicciones que supone lo ilícito y lo lícito.

3. El desplazamiento interno forzado puede abordarse como un problema diferenciable, aunque se derive de un subsistema altamente estructurado como lo son los conflictos militarizados en una región o territorio. En este sentido, el tipo de conflicto, el tipo de actores militarizados y la historia de los mismos en los territorios pueden definir diferencialmente el tipo de desplazamientos forzados. No obstante este vínculo ineludible, el desplazamiento cobra al menos una configuración problemática independiente en dos sentidos: como problema humanitario y como la capacidad de resistencia de las poblaciones, la que se desarrolla en las estrategias, modalidades y mecanismos de desplazamiento para evadir las amenazas y riesgos, y finalmente sobrevivir.
4. Las modalidades del desplazamiento interno forzado es un campo de comprensión del alcance individual, familiar y colectivo que representa la difícil decisión de desplazarse: i) A nivel individual cada uno y su familia se hace responsable de la salvaguarda de los miembros en mayor riesgo, que en el ámbito de los conflictos militarizados son inicialmente los hombres adultos y jóvenes, luego siguen las mujeres y finalmente la población dependiente. Esta especie de escala de riesgo obedece a una estrategia militar de a quién se debe vulnerar primero para lograr la hegemonía sobre las poblaciones, territorios y recursos. ii) El desplazamiento del grupo familiar representa una complejidad que va más allá de la familia nuclear pues la composición familiar mexicana puede incluir una o varias familias nucleares, varias generaciones, familiares solos y hasta asociados permanentes. Si a esto le sumamos características de familias rurales, pobres o marginales, la literatura especializada avala el supuesto de que sus redes familiares sostienen los vínculos de solidaridad y reciprocidad presentes en la reproducción. La seguridad y protección del grupo familiar incluye experiencias tangibles e intangibles que están en la base del mantenimiento de las redes familiares, por lo que su amenaza, riesgo o pérdida considera la acción de todos por y para su mantenimiento. Es esperable entonces que la familia sea un recurso para ejercer coacción por parte de las organizaciones que infligen violencias, y en consecuencia la amenaza a uno de sus miembros y sus recursos puede extenderse a los demás miembros y configurar así el desplazamiento for-

zado de todo el grupo familiar. iii) El desplazamiento colectivo es una estrategia exigente porque organizarse para desplazarse en escenarios de violencia es un gran reto; exige liderazgo, acuerdos, distribución de responsabilidades y por supuesto seguridades y expectativas sobre las respuestas culturales —espontáneas, aprendidas y/o probadas— de solidaridad grupal. Al mismo tiempo los desplazamientos forzados colectivos evidencian una respuesta extrema de sobrevivencia que solo garantiza el abandono o despoblamiento de las localidades. La trascendencia de las modalidades del DIF.

5. La decisión del desplazamiento en cualquiera de sus modalidades tiene un contenido político en tanto se recurre a un ejercicio de autonomía, cuyo nivel de conciencia no podemos establecer (puesto que algunos de los desplazados afirman haber entrado en una especie de fase inconsciente de acción al tenor de las amenazas y violencia inminente; uno de los testimonios es la huida inmediata a lugares en los cuales protegerse y mimetizarse); escapar a los actores militarizados, es burlar un poder que pretende imponer autoridad por la fuerza. Desplazarse también conlleva un contenido ético de resistir al intento de subyugación, de no ceder el modo de realidad construido y validado al ejercicio abusivo de la violencia; desplazarse conlleva un contenido económico no menos importante, en tanto que el patrimonio y el *locus* económico de cada quien, en su localidad de residencia, representa parte de los esfuerzos realizados en un periodo de tiempo productivo o de derechos adquiridos. Es decir, desplazarse bajo condiciones forzadas conlleva al menos una respuesta crítica de lucha por el reconocimiento de derechos fundamentales que no dependen solamente de las garantías institucionales ni normativas (que no las otorgan), sino del reconocimiento personal de su propio juicio de existencia.

Bibliografía

Agenda Nacional de Derechos Humanos 2013

2013 Comisión Nacional de Derechos Humanos, México.

Astorga, Luis

2012 *El siglo de las drogas. Narcotráfico, del porfiriato al nuevo milenio*, Grijalbo, Proceso, México.

Benavides, Luis y Sandra Patargo

- 2012 “México ante la crisis humanitaria de los desplazados internos”, en *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 12, núm. 4, México, pp. 77-96.

Briones Fernando, Joel Audefrov y Martha L. Arévalo

- 2013 “¿Reubicados o desplazados? Impactos sociales en la ciudad rural de Juan Grijalva, Chiapas”, en Tórrens, Oscar (coord.), *El desplazamiento forzado en México*. México, CIESAS (Colección Papeles de la Casa Chata. (citado de la versión mimeo).

Chamberlein, Michael W.

- 2013 “El desplazamiento forzado como estrategia de guerra en Chiapas”. En Tórrens, Oscar (coord.), *El desplazamiento forzado en México*, CIESAS, Colección Papeles de la Casa Chata), (citado de la versión mimeo), México.

Cerda Pérez, Patricia (coord.)

- 2013 *Percepción y realidad del secuestro en Nuevo León: una visión multidisciplinaria en el diagnóstico de rutas, perfiles y zonas detectadas para su prevención y tratamiento*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey.

Cerneja, Michael

- 1995) “Integración social y desplazamiento de la población: la contribución de la ciencia social”, en *Revista interamericana de las ciencias sociales*, núm. 143, marzo.

Córdoba, Nery

- 2011 *La narcocultura: simbología de la transgresión, el poder y la muerte. Sinaloa y la “leyenda negra”*, Universidad Autónoma de Sinaloa México.

Cortés, Fernando

- 2010 “Desigualdad social.” en Manuel Ordorica y Jean François Prud’homme, *Los grandes problemas de México — V —*, El Colegio de México, México.

Churrua, Cristina y Dony Meertens

- 2010 *Desplazamiento en Colombia. Prevenir, asistir, transformar, Cooperación internacional e iniciativas locales*, La carreta social, Bogotá.

De la O, María Eugenia

- 2012 “Narco violencia y Ciencias Sociales: lo que miramos, lo que interpretamos”, en *Desacatos*, t/v 38, México enero-abril.

De la O, María Eugenia y Flores, Alma Leticia

- 2012 “Violencia, jóvenes y vulnerabilidad en la frontera noreste de México”, en *Desacatos*, t/v 38, enero-abril.

Deng, Francis

- 1999 “Los principios rectores de los desplazamientos internos”, en Bustillo, Juan Manuel y Huertas, Carlos (comps). *Memorias del Seminario de Divulgación de los principios rectores de los desplazamientos internos*. Bogotá, Códice.

Durin, Séverine

- 2013 “Los desplazados de la guerra contra el crimen organizado en México. Reconocer, diagnosticar y atender”, en Oscar Tórrens (coord.), *El desplazamiento forzado en México*, CIESAS (Colección Papeles de la Casa Chata), (citado de la versión mimeo), México.

Estrada, Marco

- 2011 “El levantamiento zapatista de 1994”, *Arqueología Mexicana*, vol. 19, núm. III, septiembre-octubre, Raíces, INAH, pp. 60-63.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira

- 2006 *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, El Colegio de México, México.

García Valencia, Francisco

- 1998 *Procesos de inmigración en el Cauca, 1973-1993*. Cauca, Universidad del Cauca, Cauca.

Global Overview

- 2010 Internal Displacement Monitoring Center y el Norwegian Refugee Council.

La Jornada, 1 de enero de 2007 a 31 de diciembre de 2013.

Ley de atención y apoyo a víctimas del delito para el Distrito Federal

- 2003 Publicación inicial 22/04/2003, vigente 29/feb/2012. Publicada en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, el 22 de abril de 2003. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura.

Lindón, Alicia

- 1999 *De la trama de la cotidianidad a los modos de vida urbanos. El Valle de Chalco*, El Colegio de México, El Colegio Mexiquense, México.

López García, Fidel

- 2013 *Memoria de la experiencia multi-actor sobre el desarrollo de la ley de desplazamiento interno para el estado de Chipas*, Fondo para el Logro de los ODM, El Programa Conjunto por una Cultura de Paz, UN México e Instituto Mora, México.

Mercado, Jorge

- 2014 "El desplazamiento interno forzado entre pueblos indígenas. Discusión para la elaboración de políticas públicas para su atención", en *el Cotidiano*, núm. 183, UAM-I, pp. 33-41.
- 2013 "La perspectiva de género en el estudio de las mujeres en condición de desplazamiento", en Óscar Tórrens (coord.), *El desplazamiento forzado en México*. México, CIESAS (Colección Papeles de la Casa Chata), (citado de la versión mimeo).

Miestres, Francis

- 2014 "Desplazados internos forzosos: refugiados invisibles en su propia patria", en *el Cotidiano*, núm. 183, UAM-I, pp. 17-26.

OIM

- 2002 *Desplazamiento interno y atención psicosocial: el reto de reinventar la vida*, Bogotá.

ONU

- 1972 *La Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes*. Enmendada por el Protocolo de 1972 de Modificación de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes.
- 1998 *Principios Rectores de los Desplazamientos Internos*. Acogido en la Asamblea de las Naciones Unidas y Derechos Humanos de Ginebra.

Peraza, Xiomara

- 2008 "Migrant-local Government Relationships in Sending Communities the Power of Politics in Postwar El Salvador", en *Migrantes locales*, 14, vol. 4, núm. 3, enero-junio, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.

Salazar Cruz, Luz María y José Ma. Castro

- 2014 "Tres dimensiones del desplazamiento interno forzado en México", en *el Cotidiano*, núm. 183, UAM-I, pp. 57-69.
- 2008 *Las viudas de la violencia política. Trayectorias de vida y estrategias de sobrevivencia en Colombia*, México, El Colegio Mexiquense.

Uprimny Yepes, Rodrigo

- 2001 "El 'laboratorio' colombiano: narcotráfico, poder y administración de justicia", en Buaventura de Sousa Santos y Mauricio García Villegas (comps.) *El caleidoscopio de las justicias en Colombia*, tomo I, Colciencias, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad de Coimbra, Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia, Siglo del Hombre Editores, Bogotá.

Veiga, Francisco

- 2003 *Exilios y éxodos en los países balcánicos a lo largo del siglo xx. Un ensayo de categorización*, Universidad Autónoma de Barcelona.

Weber, Max

- 2005 *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México.

Los desplazamientos forzados y la desterritorialización como experiencia traumática personal y transgeneracional

Forced displacements and deterritorialization as personal and transgenerational traumatic experience

Brisa Varela*

Universidad Nacional de Luján, Luján, Argentina

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/762014/atc3/varelab>

Resumen

Este artículo presenta un estudio de caso referido a los desplazamientos forzados de mujeres armenias como sujetos históricos en situación de migrantes en contexto de genocidio. En el presente se encuentran nuevos contingentes "en viaje" de varones y mujeres armenios, los que difieren de los flujos históricos en relación con el vínculo imaginado que formulan respecto a los nuevos espacios de asentamiento y a la (re)construcción de las identidades a partir de la transmisión transgeneracional.

Palabras clave: experiencia de las mujeres, desplazamientos forzados, genocidio, sobrevivientes

Abstract

This article presents a case study of the forced displacement of Armenian women in context of the genocide, looking at women as active historical subjects.

At present news these "travelling" groups, we find Armenian men and women who are different from the historical in relation with the imagined link which they formulate regarding the new space and the reconstruction of identities from trans generational transmission.

Key words: experience of women, forced displacement, genocide, survivors



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

* Investigadora del Departamento de Ciencias Sociales, División Geografía, de la Universidad Nacional de Luján, Argentina.
brivarela@yahoo.com.ar

Introducción

En julio del 2003 participé de un encuentro con Anie Kalaiyjian en Buenos Aires. Anie es miembro de una familia armenia cuyos antepasados fueron víctimas de crímenes masivos y luego formaron parte de contingentes de desplazados. En la actualidad es miembro de la Sociedad Internacional de Psicotrauma y trabaja con sobrevivientes turcos y armenios en lo que hace a la transmisión transgeneracional del trauma. Durante la conversación sostuvo que el hecho más traumático de su vida sucedió antes de su nacimiento.

En este trabajo proponemos al lector reflexiones sobre cuestiones que hacen a la violación de los derechos humanos, en procesos políticos asociados con desplazamientos forzados y desterritorializaciones a los que se ven sometidas las poblaciones civiles, en contextos de violencia extrema. La problematización que nos ocupa se relaciona no sólo con los efectos materiales y psíquicos de los desplazamientos forzados sobre mujeres y niñas que sufrieron las acciones en forma directa, sino sobre aquellas que, aun no habiendo vivido los episodios de violencia, reciben su impronta a través de procesos de transmisión inter y transgeneracional.

El objetivo que guía este texto es abordar el caso armenio, considerándolo como especialmente interesante ya que permite realizar un seguimiento a lo largo de tres generaciones, y tomarlo como matriz para considerar casos similares que se desarrollan en el presente. Si bien no hay dos casos exactamente iguales, el análisis podría tenerse en cuenta para diseñar acciones en el marco del Derecho Internacional Humanitario y la Protección de la Población Civil en los Protocolos Adicionales al Cuarto Convenio de Ginebra (1949). Fundamentalmente se apunta a la necesidad insoslayable de la actuación estatal en las distintas etapas que permita apuntalar la (re)territorialización y la reconstitución identitaria de la población desplazada violentamente.

Desde el punto de vista metodológico consideramos tres ítems: en el primero se presentan aproximaciones conceptuales; en el segundo, un panorama del contexto

histórico y la explicitación de la experiencia traumática de sucesos vividos por mujeres y niñas. La reconstrucción se realiza a partir de fuentes históricas de carácter testimonial, publicadas en recopilaciones documentales.

La mirada remitirá a esa experiencia histórica traumática vivida por las mujeres como víctimas y a las huellas materiales y psíquicas que se estructuraron en situaciones límite.

En un tercer ítem se propone un acercamiento a las vivencias que, en la actualidad, tienen las descendientes de aquellas desplazadas; en este caso se recurrirá a entrevistas orales que he realizado en Buenos Aires y material documental fílmico. Se entretienen los aspectos teóricos-conceptuales derivados de una mirada psicoanalítica con aquellos derivados de la práctica social.

Aproximaciones conceptuales

Hacia la segunda década del siglo pasado, la Argentina recibía uno de los últimos contingentes de desplazados forzados del siglo anterior. Se trataba de varones y mujeres inmigrantes armenixs que escapaban del genocidio llevado adelante por el Imperio Turco a principios del siglo XIX. Fueron numerosas las mujeres que integraron esos contingentes y que luego organizaron familias cuyos descendientes forman hoy parte de la sociedad argentina (Varela, 2009).

Durante mucho tiempo los geógrafos habían ignorado la presencia específica y particular de las mujeres en la producción de territorio, presentando la experiencia de los hombres como si ésta fuera la totalidad de la experiencia humana (Monk y Hanson, 1989). Desde esa mirada, las mujeres que formaban parte de una masa anónima e ignorada, fundamentalmente eran presentadas como sujetos pasivos en diversas situaciones tales como en los flujos migratorios, desplazamientos, en el ámbito de la producción o en la construcción de paisajes rurales o urbanos, entre otras cuestiones. Situarse en una perspectiva feminista crítica, que remite a generar una mirada resistente a las asignaciones tradicionales de roles de género en el marco del patriarcado, significa visibilizar y valorizar la acción de los diversos colectivos de mujeres en la producción de espacio geográfico.

Hablar de “género” implicará hacer referencia no a una categoría biológica que se identifica con el sexo, sino incorporar al estudio aquellos aspectos culturales como valores, normativas, representaciones sociales, etc. con las que se visualiza socialmente a los varones y mujeres. En suma, representa la “carga cultural” colocada sobre ellos y lo que socialmente se espera y reconoce como positivo o negativo para cada uno según

“corresponda”, dependiendo siempre de las épocas y culturas de que se trate, pero siempre enmarcadas en el sistema patriarcal. Las geografías de género se producen deconstruyendo la geografía tradicional desde el clivaje de la teoría crítica y del pos-modernismo. En esta perspectiva, el espacio geográfico no es neutro, sino el resultado de relaciones de poder, de clase, étnicas, religiosas, generacionales y de género. El análisis geográfico requerirá, por lo tanto, incorporar la diversidad de la experiencia humana en circunstancias de asimetría de poder, y el acceso a la producción de espacio se entiende como medio de control social y político (Lindón y Hiernaux, 2010).

En este estudio nos remitimos al momento en el que se consolida el Estado-nación moderno a fines del siglo XIX y principios del XX; en ese contexto histórico y en un proceso de acción y reacción, el nacionalismo turco y el armenio se retroalimentan, encontrándose este último en inferioridad de condiciones militares. Los intentos de consolidar el estado moderno turco en momentos en que se hacía evidente el derrumbe del esquema imperial teocrático, exigían la redefinición territorial en función de parámetros diferentes a los dinásticos de los sultanatos y también de una homogeneización poblacional en términos de constituir una nación que respondiese a ese Estado territorial sin reparar en los medios. Ya fuesen las comunidades indígenas en América Latina o las minorías étnicas en Turquía, el objetivo era similar: obtener una soberanía estatal sobre un territorio, que debía sostenerse bien con la aceptación por parte de las otras nacionalidades o bien con su expulsión o exterminio.

Elementos tales como la continuidad territorial y la homogeneización de la población étnica y lingüísticamente, fueron considerados condiciones centrales en el proceso de conformación de los Estados decimonónicos. El arrasamiento de grupos étnicos que pudiesen perturbar la unidad fue entonces una práctica reiterada y legitimada.

Muchas víctimas de las acciones escaparon de los territorios que habitaban y formaron parte de una diáspora. Esta palabra de origen griego y significa dispersión. El estudio de las “diásporas” como fenómenos sociales implica abordar lugares comunitarios-identitarios, espacios interconectados a diferentes escalas, flujos de personas, bienes e ideas y la remisión a un espacio territorial de la memoria. Al igual que a otras nociones conceptuales trabajadas por diferentes disciplinas del campo social y en redefinición, se le asignan múltiples significaciones. No existe un acuerdo entre los autores sobre su uso, y muchos la aplican, sin especificar exactamente su significado, a cualquier movimiento de población o, en ocasiones, la limitan exclusivamente a las migraciones forzosas. Desde una mirada geográfica, Bruneau (1994) afirma que una diáspora es lo opuesto a un Estado-nación que se caracteriza por estar bien definido, bien delimitado, y centralizado. Una diáspora, desde el punto

de vista territorial, forma parte de un organismo extremadamente descentralizado, policéntrico, con límites muy fluidos y mal definidos. Sus comunidades son como células unidas entre sí por diversos tipos de flujos. Incluyen dos niveles superiores de organización: el nivel nacional del país de recepción y el nivel mundial, más o menos limitado por el país de origen, si es que existe.

En relación con el objeto de estudio, partimos de reconocer en nuestro tratamiento de la diáspora de las desplazadas, la existencia de un origen traumático en el grupo, asociado con conflictos graves que pueden entrañar persecuciones políticas, genocidios, expulsiones en masa y una decisión colectiva de preservar emblemas y símbolos identitarios y de referenciarse en un territorio mítico. La relación con el espacio “de origen” está cargada de memoria y emocionalidad. La identidad remite a la invocación de los antepasados, a la delimitación de un territorio identitario y a la reivindicación por el grupo del ejercicio del poder sobre un espacio identitario idealizado.

Desde el punto de vista conceptual, se focaliza en el significado de la trama generacional en el proceso de elaboración, transmisión y continuidad/ruptura de la identidad étnica y la ideología nacionalista. La relación entre identidad nacional/espacio –dada con un ámbito territorial específico– se amplía y complejiza con la relación identidad nacional/tiempo referida a las continuidades y rupturas en las valorizaciones de un grupo (Pellegrino, 1983) en el proceso de transmisión generacional¹. Pierre Nora (1984) ha propuesto asimismo aplicar en los estudios históricos la noción de generación vinculada a la transmisión de los saberes y experiencias no como actos individuales sino como producciones de la memoria colectiva. Una reflexión pertinente a nuestro caso de estudio tiene que ver con las características particulares en que se produce la transmisión generacional de los aspectos traumáticos vividos (Grinberg y Grinberg, 1996:22): genocidio, migración forzada e inserción en la Argentina.

La búsqueda de herramientas que permitan trabajar sobre los mecanismos de la memoria en situaciones límite, en las que un grupo humano es objeto de políticas de exterminio planificadas, hizo que algunas líneas historiográficas apelaran a la

¹ Pellegrino al trabajar la transformación del espacio y la identidad cultural, propone considerar la distinción entre “espacio de pertenencia” y “espacio de referencia”. En tanto que el primero se relaciona con “la ocupación de un territorio y la posición de un actor social y la inscripción de su grupo de pertenencia en un lugar; el segundo remite al espacio de las valorizaciones y desvalorizaciones del espacio de pertenencia”. Pellegrino, G. y otros (1983:27) .

categoría de trauma social, procedente de categorías del psicoanálisis, para referirse a aquello concebido como “lo inenarrable” de este tipo de experiencias.

Esta inenarrabilidad alude a “ilustrar la naturaleza indecible tanto de nuestras experiencias históricas de catástrofes colectivas como de nuestras representaciones de las mismas” (Mudrovic, 2003:111). Sin embargo, las nociones psicoanalíticas del concepto de trauma no trabajan desde la dinámica social de la memoria colectiva, sino sobre la memoria individual de las personas y su transposición no es una tarea sencilla ni exenta de complejidades que cuestionan el uso concreto del concepto.

La noción de trauma es ya introducida por Freud en su 18 Conferencia “La fijación al trauma, lo inconsciente” y en la 24 Conferencia “El estado neurótico común”; ambas corresponden al período 1916-1917. Freud intenta pensarlo articulando lo individual con lo colectivo en situaciones históricas, explicará que:

La analogía más inmediata con esta conducta de nuestros neuróticos la ofrecen enfermedades como las que la guerra provoca ahora con particular frecuencia: las llamadas neurosis traumáticas. Desde luego también antes de la guerra las hubo, luego de catástrofes ferroviarias y otros terribles peligros mortales. [...] Las neurosis traumáticas dan claros indicios de que tienen en su base una fijación al momento del accidente traumático. Estos enfermos repiten regularmente en sus sueños la situación traumática como si ella se les enfrentara todavía a modo de una tarea actual insoslayable. [...] Mas: la expresión “traumática” no tiene otro sentido que ese, el económico. La aplicamos a una vivencia que en un breve lapso provoca en la vida anímica un exceso tal en la intensidad de estímulo que su tramitación o finiquitación por las vías habituales y normales fracasa, de donde por fuerza resultan trastornos duraderos para la economía energética. (Freud, 2001:25).

Desde la perspectiva de Freud, recordar es la posibilidad de organizar una secuencia narrativa, dando sentido lógico a lo que anteriormente podría aparecer como una serie de eventos aislados.

La elaboración de las experiencias traumáticas relativas a las guerras en sus distintas formas implica, además de un esfuerzo psíquico, el reconocimiento e instalación en el cuerpo de esas emociones, como claramente lo expresa Alicia Lindón (2012:701).

Desde este campo del saber, aún en proceso de hacerse, se observa una asignatura más o menos pendiente: el reconocimiento de que el sujeto, con su corporeidad y emociones, también habita lugares que se hacen parte de lo social, del cuerpo que

allí está y de las emociones experimentadas por dichos cuerpos. En otras palabras, los estudios más consolidados sobre el cuerpo, la corporalidad y las emociones suelen olvidar la espacialidad, aunque paradójicamente la relación entre el cuerpo y el espacio es inevitable para la condición humana. De igual forma, la relación entre las emociones y el espacio constituye otro aspecto ineludible de la vida misma.

El cúmulo de emociones colocadas en el alma y en el cuerpo de las mujeres desplazadas en contextos de violencia, podrán ser, a lo largo de sus vidas, elaborados o encriptados. No obstante, en ambos casos se trasladarán a la psique de uno o varios miembros de las generaciones siguientes. Las características con las que se realizan este tipo de transmisiones psíquicas han sido objeto de estudio en especial por la escuela francesa desde la década de los setenta; volveremos sobre este tema y sus implicancias para el caso que exponemos, en el último punto de este escrito.

Tapia Paniagua y Pérez Veléz (2011) han abordado la transmisión transgeneracional, enfatizando que en la herencia psíquica de las personas es importante distinguir tanto lo intergeneracional (lo aprendido directamente de los padres), como lo transgeneracional, que consiste en la adquisición de una información construida en generaciones previas,² y que es expresada por un miembro de una generación posterior a manera de un síntoma, del cual no se encuentra una explicación lógica. De esta manera, en el sujeto se produciría una identificación inconsciente alienante procedente de un fantasma, que suscita fantasías y provoca identificaciones en uno o varios miembros de la familia. Estas autoras sostienen que los objetos psíquicos inconscientes familiares pueden ser “transformables” o “no transformables”.

Los objetos transformables constituyen la base de la materia psíquica que las familias transmiten a sus descendientes de generación en generación (intergeneracional). Los objetos no transformables permanecen *enquistados, incorporados e inertes* y de manera inconsciente son tomados a través de un pacto denegativo por uno o varios miembros de una generación posterior (transgeneracional). (Tapia Paniagua y Pérez Veléz, 2011:48)

² En estos casos algunos psicoanalistas han tomado el término de telescopaje propuesto por Haydée Faimberg, quien entiende este concepto como el proceso, las vías y los mecanismos mentales capaces de operar transferencias de organizaciones y contenidos psíquicos entre distintos sujetos y, particularmente, entre generaciones,

Historia de oscuridades

La migración de las mujeres armenias se insertó en un movimiento general que incluyó a personas de ambos sexos y de todas las edades y que se produjo a escala internacional en diversas fases. Las descripciones de estos sucesos han sido denunciadas en el momento que se producían a autoridades de países extranjeros. Los testimonios históricos utilizados pertenecen en su gran mayoría a mujeres occidentales que se encontraban en territorios del Estado turco ejerciendo su profesión –especialmente en el caso de enfermeras, educadoras y religiosas– como viajeras o bien acompañando a sus esposos.

Las descripciones que les pertenecen son de gran importancia en tanto no hay un prejuicio o previo compromiso político con alguno de los actores enfrentados. Si se realiza una lectura atenta del discurso, es posible sistematizar los datos y pueden extraerse conclusiones claras de lo que fue la política expresamente decidida, la metodología utilizada para concretarla y las responsabilidades específicas por parte del Estado.

Algunos conceptos centrales permiten comparar las descripciones y obtener datos que se reiteran y permiten sistematizar y categorizar con claridad los sucesos producidos.

Las primeras órdenes de abandono de las viviendas y de expulsión se hicieron recaer sobre la totalidad de la población armenia incluyendo varones y mujeres de diferentes generaciones –incluyendo desde ancianos a niños lactantes.

La población para ser deportada fue agrupada en “campos de concentración” mayormente al aire libre y que podían ubicarse desde en las plazas centrales de las ciudades a –mayoritariamente– en las afueras de la ciudad. Las condiciones de estos campos fueron inhumanas: los prisioneros no contaban con alimentos, agua, letrinas ni posibilidad de protegerse de las inclemencias climáticas; esta situación, sumada al impacto psicológico y a la política de terror, llevó a muchos/as a la locura, la enfermedad, epidemias y muerte.

El campamento de Islahíé es la cosa más triste que yo jamás haya visto. Justo a la entrada estaban tirados un montón de cuerpos sin enterrar. Conté 35 y en otro lugar 22, en la inmediaciones vecinas a las tiendas de aquellos que habían caído en virulenta disentería. La suciedad dentro y alrededor de estas tiendas era algo indescriptible. En un sólo día el comité de entierro sepultó a 580 personas (Schafer, 1915: 389).

En pocas horas las mujeres, junto con lxs ancianxs y niñxs³, eran separadas de los hombres adultos. A estos últimos se los ataba y preferentemente por la noche, amparándose en la “invisibilidad”, se los asesinaba utilizando diversas metodologías —fusilamientos y asesinatos con armas blancas, despeñamientos atados desde montes. Una vez separados los varones de las mujeres, y quedando éstas absolutamente desprotegidas, se ejercían sobre ellas permanentes violaciones a sus derechos elementales “Las familias eran dispersadas, los hombres asesinados y las mujeres y jóvenes entregadas a los turcos, los niños vendidos para convertirlos en musulmanes” (Holt, 1915: 302).

A las violaciones de los derechos específicamente ejercidas sobre los varones —detención, torturas y asesinatos— se agregaron aquellas que específicamente tuvieron como objeto a las mujeres. Ellas fueron marchas forzadas por el desierto sin alimentos, sin protección del sol y sin agua. Violaciones sexuales permanentes y reiteradas sobre mujeres y niñas. “Ser mujer, en especial una mujer atractiva, con todos los peligros que acechan a una mujer, algunas en Constantinopla me dijeron que desfigurarían sus rostros si fuesen exiliadas” (*Ibid.*).

Obligación de marchar en avanzados grados de gestación y en el parto inmediato, provocando la muerte de las madres y los bebés, aparecen repetidas en diferentes testimonios.

Entonces en un carro recorrí toda la ruta a Islahie. Si había visto mucha angustia antes, las escenas que veía allí desafían toda descripción. Una mujer de débil complexión estaba sentada junto al camino con un cojín sobre la espalda y un bebé atado encima y en sus brazos llevaba a un niño de dos años; sus ojos estaban turbados y se encontraba en sus últimos jadeos. La mujer había caído en la angustia y lloraba de modo desgarrador. La llevé conmigo hasta el próximo campo de concentración donde el niño murió (Schafer, 1915: 389)

Era 1918, cuando los turcos entraron en Kars, se le ordenó a toda la población de la ciudad y las aldeas cercanas que salieran de sus casas, y en caso de desobediencia, se los amenazaba con ser asesinados. La gente salió a las calles, principalmente mujeres y niños. Se reunieron cerca de la carretera que conduce a la ciudad más cercana Gyumri. Cientos de personas buscaban la manera de cruzar el río por un puente de Kars de apenas un metro de ancho. Cuando los turcos comenzaron a disparar

³ En éste y en los subsiguientes casos donde aparece una “x” sustituyendo a una vocal se respetó la grafía del autor.

sobre las personas desarmadas, muchas de ellas se arrojaron al agua. Vi a dos mujeres jóvenes que saltaron al río con sus hijos. El primer muerto que distinguí era un niño pequeño. Se cayó, y su madre, alzando su camisa ensangrentada, comenzó a gritar y gritar (Abrahamian, 2010).

A estas características se agregaron: asesinatos cuando se negaban a marchar, raptos de niñas para ser prostituidas o incluidas en los harenes, conversiones forzadas al islam, saqueos y robos de las pocas pertenencias que llevaban.

En estas instancias se puso en práctica la violación sistemática de las mujeres como estrategia de acción de imposición racial deliberada, con el objetivo de embarazarlas de niños turcos. Varias de las ancianas entrevistadas hacen alusión a esta realidad y plantean que muchos de los casamientos arreglados por sus padres tenían por objeto “buscarles un esposo que las protegiera de las violaciones”. Esta situación es una característica que se reitera permanentemente en acciones militares recientes y que sitúa históricamente a la mujer en el lugar de objeto de dominación sobre ella y sobre el varón visto como “dueño”.

Dentro de ese contexto la política del Estado turco no fue neutral en relación con el origen étnico, la religión y el género. Las mujeres armenias del común –más allá de la acción de heroínas consagradas luego por la literatura popular del exilio– desarrollaron formas de resistencias activas y pasivas cuyos contenidos y formas sólo pueden captarse en todo su dramatismo en el contexto histórico de un genocidio.

Los gendarmes la intimaron a que debía partir en algunas horas, ella fue nuevamente a la Casa de Gobierno. Fue en vano; le dieron dos camellos para ella, los niños y el equipaje. Bajo el sol abrasador de Osmanieh nació un cuarto hijo y cuando arribó a Alepo con el niño muerto, lo único que pudo hacer fue dirigirse al hospital (Cold, 1915:405).

Uno se entera porque ellos mismos lo cuentan, que muchas mujeres arrojaron sus hijos al río ya que no tenían medios de nutrirlos y prácticamente todas las familias se vieron disminuidas entre los hombres que fueron asesinados (Atkinson, 1918: 374).

A diferencia del Estado Nazi, que explicitó la política de exterminio en diversa documentación y lo asumió públicamente como un valor a sostener, el estado manejado por los Jóvenes turcos mantuvo las acciones sistemáticas y organizadas en el marco del ocultamiento y la negación pública. Esto llevó también al intento del ocultamiento de los cuerpos de lxs asesinadxs, así que podríamos mencionar entonces la

puesta en práctica de la “desaparición de personas”. En el genocidio armenio pueden reconocerse elementos que las autoras feministas mencionan para el nazismo en el sentido de que la “guerra racial” se centró en las mujeres como un elemento de singularidad del genocidio nacionalsocialista del pueblo judío (Bock, 1993).

Por último, hay que destacar la funcionalidad asignada a los lugares, identificando los “lugares” de la muerte y la vida en los que se desarrolló esta historia y la forma en que fueron percibidos, cargados de contenidos y diferenciados a partir de los testimonios. Los territorios bajo dominio turco se caracterizaban por formar parte de un extenso espacio rural —recorrido por pastores de cabras y ovejas y con producción agrícola y de frutales en las áreas periféricas a las aldeas. Las aldeas cuyo origen se remontaba habitualmente a etapas muy antiguas, se ubicaban a orillas de cursos de agua y se constituían en centros de intercambio local y regional. Asimismo constituían el asiento de artesanos del cuero y textiles, de comerciantes, de autoridades civiles y funcionarios militares. Conservaban aún los muros que las diferenciaban y protegían del espacio exterior, la pertenencia a tal o cual ciudad-aldea será reconocida aún en la diáspora —por ejemplo las casas de los descendientes de Hadjin o de Marash. Los pobladores se reconocían sin la utilización de apellidos; dentro de estructuras premodernas, la identidad la daba el ser “hijx de” o “hermanx” o bien definidos por sus actividades y oficios, al estilo del medioevo europeo. Las historias familiares se encontraban arraigadas desde años en la aldea. Si bien los testimonios dan cuenta de la existencia de “barrios étnicos”, también se observa la interacción entre los distintos pobladores; fue seguramente la pertenencia a diferentes religiones y diferentes pautas matrimoniales las que mantuvieron separados a los armenios —cristianos— del resto del universo islámico.

Sobresaliendo sobre todas las aldeas, la gran capital Constantinopla, sede del gobierno imperial, las actividades financieras, los bancos y el gran comercio, no fue prácticamente afectada por los sucesos e, incluso, se la intentó mantener al margen en tanto los mismos fueron ocultados al conocimiento europeo.

El Imperio turco ejercía, en especial a partir de las reformas, un dominio de la territorialidad, y la organización de un espacio. A partir de los testimonios utilizados pueden reconstruirse las funcionalidades dadas a los distintos espacios en el holocausto y las acciones específicas ejercidas en ellos.

- a) En los centros urbanos, lugares del contacto cultural cotidiano entre los pobladores turcos y armenios, ellas fueron:
 - Reclutamiento de varones para la realización de trabajos forzados en caminos y obras públicas.

- Detención masiva de los varones líderes religiosos, políticos e intelectuales en un principio, y detención masiva *a posteriori*.
 - Instalación en ellos de centros clandestinos de detenciones y tortura en prisiones, sótanos o, en varios casos, utilizando las iglesias ortodoxas, previo asesinato de los ministros religiosos.
 - Confiscación de bienes muebles e inmuebles.
 - Deportación masiva de ancianos/as mujeres y niños rumbo a un incierto destino.
 - Las ciudades fueron también los espacios donde negociar la vida a cambio de: dinero o joyas, conversiones al islam, protección por parte de instituciones extranjeras e internacionales (Cruz Roja, Orfanatos, iglesias protestantes) y en algunos casos, como en Van, el lugar de la resistencia.
- b) Las zonas fronterizas y rurales periurbanas fueron, habitualmente, los lugares en los que se ubicaron los campos de concentración de tránsito hacia un viaje sin destino fijo conocido. La concentración de población en estado de crisis emocional y sometida a vejámenes e inanición convirtió estas zonas en lugares de muerte en especial de los niños y las mujeres, ya que los varones eran asesinados por separado bajo el amparo de la nocturnidad.

Estas áreas rurales fueron en algunos casos el lugar del ocultamiento y la huida —entre los campos cultivados.

- c) Las rutas de escape centradas sobre todo en las vías del ferrocarril atestadas de pasajeros y que se constituían en prácticamente única vía de salida del infierno.

Los vagones y estaciones fueron, sin embargo, también el lugar de concentración de las deportadas sin agua ni alimentos, sufriendo epidemias y enfermedades. Los trenes fueron también los lugares del filicidio y el suicidio femenino, ante la angustia de la crueldad y el sufrimiento, que llevaban a cabo cuando los ferrocarriles atravesaban precipicios.

- d) El desierto, atravesado por los circuitos de caravanas de las deportadas, era un espacio signado específicamente como el espacio de la muerte. Las rutas del desierto eran los sitios preferidos para ataques y violaciones realizados por las tribus kurdas sobre las mujeres y niñas. Bordeando las aldeas, los itinerarios del traslado forzoso jalonado de etapas y de puntos fuertes en las ciudades a las que nunca se arribaba componen el lugar de “sentido único” un “espacio” que será recordado —junto con el de las masacres masivas en las ciudades— como el destino propuesto para la “solución final” y donde fueron mujeres y niños/as las principales víctimas (Varela; 2009).

“Ciertos lugares no existen sino por las palabras que los evocan” dirá Marc Augé (1996;99). En este caso el desierto está por definición sobrecargado de sentido, es el sentido del desamparo, de la no vida, de la muerte.

Un presente en claroscuro

Muchas mujeres sobrevivieron al genocidio, abandonaron las tierras que les traían los ecos de la muerte, e iniciaron su desplazamiento en el largo camino de la diáspora. “Cada uno de ellas traería en sus maletas una mezcla de sentimientos: ansiedad, tristeza, dolor y nostalgia por un lado, junto con las expectativas e ilusiones esperanzadoras por el otro” (Grinberg, L. y Grinberg, R., 1996: 21). La imposición de la partida y la imposibilidad del retorno, sin duda condicionaron fuertemente a las primeras generaciones, la identidad en crisis debería ser reconstruida colectiva y artesanalmente en el exilio. Ellas se hallaron frente a la necesidad de invención de nuevas prácticas, ya que debieron enfrentar un espacio social que tensionó entre integrarse o mantener los patrones generacionales y culturales; entre mantener la memoria opresiva sobre situaciones traumáticas o desplegar estrategias que sin olvidar puedan convertir la memoria en un lugar vivo desde donde pivotear y reinstalarse en el presente.

Nos interesa tomar este proceso, de genocidio y desplazamiento forzado, como el punto de partida fundante de la diáspora y entendido como “vínculo integrador” desde la perspectiva tomada por Weber (Ricoeur, 1994:218), entendiendo que el tipo de vínculo formulado socialmente es importante en el proceso de legitimación, diferenciando el “integrador” del “meramente asociativo”. La diferencia se marca en si la gente siente que pertenece junta a una comunidad *Gemeinschaft* o si ve sus vínculos con los demás como un lazo contractual, algo más exterior y menos comprometededor *Gesellschaft* (Ricoeur 1994:219). En este marco la desigualdad entre hombres y mujeres se espacializa y constituye en un medio de dominación.

Las formas y características en que se produce espacio geográfico por parte de las mujeres se realizan dentro del patriarcado (Delgado Mahecha, 2003).

Algunos interrogantes que surgen son: ¿Cómo se interpretaron y comentaron estos sucesos dentro de una semiótica androcéntrica? ¿Cuáles son los intersticios en los que se filtró la mirada de las mujeres sobre su historia y su presente? Los feminismos lo han considerado un tema de interés y de discusión, entendiendo que la cultura se crea, recrea y almacena, se guarda a partir de mandatos sociales y familiares aprendidos, e insistentemente enseñados, con distintos grados de violencia

física y/o moral (Di Lisia, 2007). El tiempo y la memoria de las mujeres muchas veces aparecen articulados con sentidos preexistentes dados por el orden patriarcal y se elaboran a partir de esas asociaciones. En ese orden se yuxtaponen memorias femeninas que emergen, subterráneas y subalternas, confrontando con las memorias oficiales, los olvidos y recuerdos prescriptos.

Retomando las conceptualizaciones que abrevan en el psicoanálisis, los especialistas (Tapia Paniagua y Pérez Vélez, 2011) han considerado que, desde el punto de vista del psiquismo, cuando una experiencia difícil por ser dolorosa o vergonzosa no se introyecta elaborativamente, se convierte en trauma, el cual queda congelado y encriptado implicando no solo una parte sino todo el psiquismo de la persona y se constituye en el elemento organizador de su vida. Esa experiencia se transforma en lo innombrable y amenazante y será objeto de situaciones vividas como extrañas por las mujeres de las generaciones siguientes. Cuando se trabajan psicoanalíticamente estas sensaciones o síntomas la experiencia puede ser rejuzgada y el deseo liberado por las descendientes.

Las palabras que no pudieron pronunciarse y las escenas que no pudieron ser rememoradas, las lágrimas que no pudieron ser vertidas son conservadas en secreto. La necesidad del secreto no proviene de la vergüenza del sujeto, sino de la vergüenza del objeto de amor (el padre o madre, o antepasado), que hizo vivir la experiencia como secreta y vergonzosa (Tapia Paniagua y Pérez Vélez, 2011:50).

Los encriptamientos tienen un papel importante en la génesis de diversos trastornos mentales como la depresión, y enfermedades psicosomáticas, etc. Se denomina “fantasma” a los efectos que los secretos de un progenitor producen en sus descendientes. Estas consideraciones son sumamente importantes cuando consideramos que los efectos de las acciones violentas de guerras, violaciones, trata de personas, desplazamientos forzados, desterritorializaciones, ejercidos sobre mujeres o niñas que los reciben, se proyectan hacia las generaciones siguientes. La obligación de asistencia a las víctimas es por lo tanto indelegable por parte de los estados y organismos internacionales y no sólo debe ser material sino de contención psíquica individual y grupal continuada en el tiempo.

Interesado en el fenómeno de la transmisión psíquica en la etiología de las neurosis, Freud ya advertía que cada persona tiene un aparato psíquico capaz de corregir las deformaciones que otra le impone a sus emociones. De enorme interés resulta en estas cuestiones el documental *Los tatuajes de la abuela* de Suzanne Khardalian

(2012), nacida en Líbano y afincada en Suecia, quien indaga en las marcas ocultas en las mujeres de su propia familia.

La abuela Khanoum no era como las demás. Desde mi infancia, la recuerdo como una mujer malvada, que despreciaba el contacto físico y nunca demostraba cariño. Usaba guantes para ocultar las manos y tatuajes que guardaban su secreto. Esta consecuencia nefasta es apenas uno de los pliegues del genocidio que permanecen ocultos. Me costó demasiado romper el muro de silencio y blanquear el tema, incluso en mi propia familia, ¿por qué estas mujeres sienten vergüenza por algo de lo que no han sido culpables? Sin embargo, aprendí a comprender su cerrazón. El dolor y el pudor vulnerado han sido devastadores sobre estas víctimas (Khardalian, 2012).

Suzanne Khardalian presentó su documental en Buenos Aires en el mes de mayo del año 2012. La cineasta reflexionaba entonces sobre los crímenes de lesa humanidad y las huellas en el cuerpo, la psiquis y la memoria transgeneracional encarnada en las descendientes mujeres. Antes de ese documental no había tratado el tema de género relacionado con esa catástrofe humanitaria, pero cierta vez que se encontró en Estocolmo con algunas de las mujeres que habían sido víctimas del exterminio en Ruanda, relacionó esas palabras con las masacres armenias y asumió que había muy poco escrito sobre las mujeres en esa situación.

“De eso no se habla y no cabe preguntar”, parecía la consigna tácita. Lo cierto era que muchas de esas mujeres estaban tatuadas y habían dado a luz después de haber sido violadas en matrimonios forzados. El arduo proceso de readaptación también debió contemplar la recuperación de la identidad (las habían rebautizado) y de las tradiciones religiosas, tras ser islamizadas a la fuerza. De todas maneras, casi todas las mujeres tatuadas nunca se animaron a revelar esta cuestión dolorosa a sus seres queridos, tan avergonzadas como temerosas del rechazo y la discriminación de su círculo familiar y social (*Ibid*).

Daniela Sena Bello (2012), quien analizó el film desde una perspectiva psicoanalítica, afirma que la búsqueda de Suzanne se inserta en una cadena humana, en una genealogía, en tanto que el linaje nos construye, nos otorga algunas certezas, nos erige como sujetos genealógicos.

Tras un largo recorrido por la voz y gestos de las mujeres de la familia, “cámara al hombro” Suzanne desencrypta el secreto, transitando por geografías extrañas y tiempos lejanos, que son presentificados,

Las tribus turcas, kurdas y árabes son las que hacían los tatuajes a las mujeres, niñas y jóvenes adolescentes entre 6 y 16 años. Cuando las secuestraban las tatuaban para identificarlas como parte de alguna de estas tribus, porque existía la costumbre de robar mujeres entre las mismas tribus. Era fácil secuestrarlas antes porque eran consideradas como un objeto que valía dinero y que servían para satisfacer distintas necesidades. Para cada tribu había tatuajes específicos y para ellos estos dibujos eran muy bonitos. Pero los tatuajes no son parte de la tradición armenia. No es algo lindo para nosotros. Para mí, cuando era niña, eran señales feas y por cierto estigmatizantes (*Ibid.*).

A partir de las entrevistas realizadas a miembros de la segunda, tercera y cuarta generación, he podido reconocer un poder de resiliencia importante en muchas de ellas (Varela, 2009).

Asia, una mujer de mediana edad, vivió durante toda su infancia y adolescencia en la Armenia soviética y tras la caída del muro emigró con su familia a la Argentina. En junio del año 2004 la entrevisto, entonces aparecen en ella dos memorias yuxtapuestas referidas a los desplazamientos: el biográfico, saliendo en un contexto de guerra (Armenia se encontraba en ese entonces en guerra con Azerbaiyán) y el de su abuela, relativo a los sucesos de genocidio. Ella recuerda:

Mi abuela siempre lo contaba y lloraba. La hermana de mi abuela era ginecóloga y la esposa del Pasha iba a tener un hijo con ella entonces la pudo salvar, le ayudó a cruzar el río Arax, pero el resto de la familia fue asesinada. Llevó la Biblia, la ató a su estómago y con ayuda de Dios pudieron salir.

Cuando pregunto a Asia qué significa para ella Armenia y con qué ideas conecta la palabra, se levanta, corre, me alcanza una foto de la estatua de David de Sasún (héroe mítico) que descuelga de la pared; también asocia el término con Echmiadzín y la iglesia de Ani y con el Monte Ararat.

Lika, también migrante reciente, me responde cuando la entrevisto sobre aquellos recuerdos y sobre el posicionamiento de su padres acerca del tipo de transmisión a los más pequeños y las dificultades para su elaboración: "Mis padres prohibieron en el colegio que me hablen del genocidio, porque era cruel para una niña chiquita".

Los padres de Lika son intelectuales, el padre profesor de francés y la madre médica, los recuerdos que ella trae a su memoria se refieren a la época de su infancia.

Por su lado Anie Kalaidkian, quien trabaja con sobrevivientes setenta y ocho años después de los sucesos para ver los efectos en las generaciones posteriores (residentes en EE.UU.) cuenta que ella partió de una serie de preguntas frente a lo traumático: ¿Qué les pasó? Entonces respondieron que sufrieron una especie de destrucción vital (vidas, propiedades, lugar social que ocupaban, sufrimiento emocional). ¿Qué tipo de dolor persistía luego de tanto tiempo? Lxs sobrevivientes dijeron que, lo que más les dolía era haber presenciado el asesinato de un ser amado, cosa que siguen recordando recurrentemente en las pesadillas, la separación de sus seres queridos, la destrucción de los hogares y las marchas por el desierto, el hambre y la sed y la simulación de fusilamientos. Y frente a las posibilidades de elaboración y superación, se les preguntó a qué habían recurrido para soportar los recuerdos. Entonces las respuestas más frecuentes fueron: en primer lugar la ayuda religiosa y espiritual y el apoyo grupal, y en segundo lugar la atención categórica puesta en el trabajo, como eje organizador de la vida.

Algunas mujeres, que formaron parte de los contingentes de desplazadxs, pudieron enfrentar mandatos ancestrales y proponerse como proyecto de vida trocar el luto en esperanza y reconstruir una pertenencia identitaria en la Argentina (Varela; 2004). Tal la historia de Lusín (Luna) que reconstruyen, a mi pedido, su hija y su nieta en enero del 2005:

Lusín era oriunda de la ciudad de Bolú, provincia armenia de Turquía. Nació el 20 de julio de 1909. Tras los trágicos sucesos de 1915, su madre la esconderá en casa de una familia turca de su confianza.

Una mañana fue a la plaza del pueblo y vio a un grupo de hombres armenios colgados, esto le provoca una fuerte impresión y fiebre muy alta, de la que se recuperó con el tiempo.

Lusín fue “casada” por determinación familiar con un joven que ya residía en Argentina y viajará sola hacia acá [...]. El joven, su futuro marido, era una persona, según relató siempre Lusín, muy dominada por su madre. Siempre fue, y así la recordamos sus hijas y nietos, una mujer muy libre, con mucha iniciativa e independiente. Esta situación le resultaba por cierto muy difícil de sobrellevar.

Sumamente incómoda con la situación, que se sumaba a otras que la sofocaban bajo el dominio de una madre posesiva, decidió escaparse; pero sólo conocía el tranvía que pasaba por la puerta. Lo tomó, se llevó consigo sus pocas pertenencias y las joyas que le habían regalado (la familia del novio) con motivo del compromiso, esto último lo realizó con la intención de devolverlo ante testigos y que la familia de su novio no la acusara de robar las alhajas, y así fue como lo hizo.[...] A todo esto su foto fue

publicada en los diarios, se la buscó en el río, pensando que podría estar ahogada, y tras una búsqueda intensa madre e hijo la encontraron en donde siempre había permanecido desde su huida [...]

Al año conoció, junto a un grupo de paisanos armenios que frecuentaba, a su futuro marido, el señor Hovannes Havnichian, con quien contrajo matrimonio, sin poseer vivienda, ni muebles, pero con la ayuda de un grupo de amigos que les prestaron todo para la ocasión.

Vivieron en Barracas muchos años y fueron queridos por los vecinos que habían acriollado el nombre de Lusín, como en el caso de otros armenios, según lo que les “sonaba al oído”, por eso la llamaban Doña Lucía [...] Con Hovannes tuvieron tres hijas, Ema, María e Isabel, que le dieron seis nietos, de sus siete bisnietos llegó a conocer tres. Lusín falleció en la ciudad de Avellaneda en el año 1990.

Una de sus bisnietas, hoy joven estudiante de arte en Buenos Aires, se llama Celeste Lusín en su memoria. La capacidad de resiliencia para el caso de Lusín le permite transmitir una memoria activa, en la que el peso del trauma no obture la capacidad transformadora. Avtar Brah aporta reflexiones en las que enfatiza las diversidades personales en el marco de una experiencia colectiva, anclando la teoría con su práctica social, al ser una inmigrante de origen oriental instalada en occidente, sostendrá que:

De hecho, la “experiencia” es un proceso de significación que es la condición principal para la constitución de lo que llamamos “realidad”. De ahí la necesidad de volver a hacer énfasis en la noción de experiencia [...] como una práctica de dar sentido, tanto simbólica como narrativamente; como una lucha entre las condiciones materiales y el significado. El mismo contexto puede producir varias “historias” colectivas distintas, biografías que se diferencian tanto como se vinculan —a través de especificidades contingentes. A su vez, al articular las prácticas culturales de los sujetos así constituidos, las “historias” colectivas contingentes quedan marcadas con nuevos y variables significados (Brah, 2011:144/146).

Conclusiones

El recorrido histórico y presente, con la apoyatura de distintos testimonios documentales y orales, ha permitido confirmar que la condición de mujeres desplazadas, en situaciones límite de violencia, condicionará sin duda las subjetividades y será

ineludible la transmisión desde el gesto, la palabra o el silencio a las siguientes generaciones. Sin embargo la tramitación personal que cada víctima realice, imprime a la experiencia significaciones propias. La experiencia frente a situaciones límite, aunque colectiva, tendrá la posibilidad de ser resignificada si las condiciones biográficas y subjetivas lo permiten. En instancias de este tipo, el rol de los estados y de los organismos internacionales no puede limitarse a facilitar el traslado de las víctimas, sino que se requiere de un acompañamiento posterior destinado a facilitar la elaboración de síntomas y emociones asociadas con la pulsión de vida y evitar los efectos persistentes de los traumas sociales en las nuevas generaciones.

Bibliografía

- Augé, M.
1996 *Los “no lugares.” Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Gedisa, Barcelona.
- Bertaux, D.
1994 “Les transmissions en situation extrême”, en *Générations et filiation, Communications*, núm. 5, París, pp. 73-102.
- Bock, G.
1993 “Políticas sexuales nacionalsocialistas e historia de las mujeres”, en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres en Occidente*, t. 9, Taurus, Madrid.
- Brah, A.
2011 *Cartografías de la diáspora. Identidades en cuestión*, Traficantes de sueños (Mapas, 30), Madrid, en <<http://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Cartograf%C3%ADas%20de%20la%20di%C3%A1spora-TdS.pdf>>. [9 de mayo de 2014].
- Bruneau, M.
1994 “Espace et territoires de diasporas”, en *L’Espace Géographique*, Montpellier, vol. 23, núm. 1, París, pp. 5-18.
- Delgado Mahecha, O.
2003 *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*, Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, Bogotá.
- Di Lisia, H.
2007 “Género y memoria”, *La Aljaba*, vol IX, UNLPam, pp. 141-166, en *Aso-ciación Uruguaya de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares*,

- Montevideo, disponible en internet: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1669-57042007000100007&script=sci_arttext> [enero de 2014].
- Freud, S.
2011 [1916-1917] *Conferencias de introducción al psicoanálisis*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Grinberg, L. y Grinbeg, R.
1996 *Migración y exilio*, Estudio psicoanalítico, Buenos Aires, Biblioteca Nueva.
- Lindón, A.
2012 "Corporalidades, emociones y espacialidades: hacia um renovado betweenness". *RBSE –Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, v. 11, núm. 33, pp. 698-723, Dezembro de 2012. Disponible en internet: <<http://www.cchla.ufpb.br/rbse/RBSEv11n33dez2012%20completa.pdf>>, [enero de 2014].
- Lindón, A. y D. Hiernaux.
2010 "Compartir el espacio: encuentros y desencuentros de la Geografía Humana y las Ciencias Sociales", en: Alicia Lindón y Daniel Hiernaux (dirs.), *Los giros de la geografía humana: tendencias y horizontes*, Anthropolos-UAMI, Barcelona, pp. 271-297.
- Monk, Janice & Susan Hanson
1989 "Temas de geografía feminista", en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 14, pp. 31-50.
- Mudrovic, M
2003 "Alcances y límites de perspectivas psicoanalíticas en historia", en *DIANOA*, vol. xcviii, núm. 50, mayo, México.
- Nora, P.
1984 "Entre mémoire et histoire", en *Les lieux de mémoire*, t. 1, *La République*, Bibliotheque illustrée des histoires, París.
- ONU
1949 Protocolos Adicionales al Cuarto Convenio de Ginebra
- Pellegrino, G. et al.
1983 "Representations du territoire et identité", en *Espaces et Culture*, Georgi, St-Saphorin.
- Ricoeur, P.
1994 *Ideología y utopía*, Gedisa, Barcelona.

Sena Bello, D.

- 2012 Trabajo Final Seminario Pareja II: Los tatuajes de la abuela. Disponible en internet: <<http://aupcv.org.uy/vincular/wp-content/uploads/2012/12/TRABAJO-FINAL-DE-DANIELA-SENA.pdf>>

Sirouyan, Cristian

- 2012 "Mujeres armenias tatuadas, las marcas de un dolor oculto", en *Clarín*, 19 de mayo de 2012. Disponible en internet: <http://www.clarin.com/mundo/Mujeres-armenias-tatuadas-marcas-oculto_o_703729723.html> [enero de 2014]

Tapia Paniagua, M. y N. Pérez Vélez Mendoza

- 2011 "La transmisión transgeneracional del psiquismo", en *Uaricha, Revista de Psicología*, 8(16), pp. 45-52.

Varela, B.

- 2009 *Geografías de la memoria. Lugares, desarraigos y reconstitución identitaria en situación de genocidio*, Universidad Nacional de La Plata, EDULP, La Plata.
- 2004 "De Armenia a la ciudad de Buenos Aires: la reconstrucción del lugar comunitario a escala local", en: *Les Cahiers ALHIM Amérique Latine Histoire et Mémoire*, núm. 9, Migrations en Argentine (M. R. Cozzani, coord.) Université de Paris 8, Francia.

Testimonios

Documentos históricos

Abrahamian, Y.

- 2010 "Entrevista a Yelena Abrahamian, sobreviviente del genocidio armenio", en *Armenia On Line*, publicado el 19-7-12.

Atkinson, T.

- 1986 "Informe de Tacy W. Atkinson, misionera norteamericana, al señor James L. Barton, Secretario de la American Board of Commissioners for Foreign Missions, 11-4-1918", en P. Ohanian, *Turquía, Estado genocida 1915-1923. t. I, Documentos*, Akian, Buenos Aires, p.374.

Cold, E.

- 1986 "Informe de Edith M. Cold al American Committee for Armenian and Syrian Relief, 17-12-1915", en P. Ohanian, *Turquía, Estado genocida 1915-1923, t. I, Documentos*, Akian, Buenos Aires, p.405.

Gage

- 1986 "Declaración de la señorita Gage, ciudadana norteamericana, viajera a través de Turquía, a la embajada de los Estados Unidos en Constantinopla, registrada en el Departamento de Estado en Washington", en P. Ohanian, *Turquía, Estado genocida 1915-1923, t. I, Documentos*, Akian, Buenos Aires, p.III.

Holt, T.

- 1986 "Informe de la Srta. Holt, de la Misión Norteamericana de Adabazar a la Revista The New Armenia de Nueva York, fechado el 24 de sept. de 1915", en P. Ohanian, *Turquía, Estado genocida 1915-1923, t. I, Documentos*, Akian, Buenos Aires, p.302.

Schafer, P.

- 1986 "Informe de la enfermera suiza al señor Henry Morgenthau, Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, fechado el 16 de noviembre de 1915", en P. Ohanian, *Turquía, Estado genocida 1915-1923, t. I, Documentos*, Akian, Buenos Aires, p.389.

Entrevistas realizadas por la autora a descendientes de familias desplazadas:

Like, Asia, Margarita y Celeste.

Realizadas en Buenos Aires, 2003-2005.

Reasentamiento tras el desplazamiento forzado: dos comunidades étnicas en Colombia*

Resettlement after forced displacement: Two ethnic Colombian communities

Philippe Chenut Correa **

Universidad del Externado de Colombia, Bogotá, Colombia

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6315-7115>

Myriam Ocampo Prado ***

Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1817-6798>

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/762014/atc4/chenutcorreap/ocampoprado>

Resumen

Los desplazados deben construir, rápidamente y en condiciones precarias, una relación con su nuevo territorio, al tiempo que el reasentamiento puede inducir cambios percibidos de diferentes maneras por los antiguos residentes. Este proceso de reterritorialización se estudia para dos comunidades distintas: afrocolombianos de la región conocida como el Medio Atrato en el Departamento del Chocó, y campesinos-indígenas de la etnia Nasa provenientes de la región del Alto Naya. **Palabras Clave:** migración forzada, reterritorialización, afrocolombianos, campesinos- indígenas Nasa

Abstract

Displaced persons have to establish, in a short time and precarious conditions, a relationship with their new territory, while at the same time their resettlement can provoke changes perceived differently by the existing residents. In this article, the process of reterritorialization is studied based on two distinct communities: Afro-Colombians displaced from Medio Atrato region, situated on The Chocó Department, and peasants-indigenous from the Nasa ethnic group displaced from Alto Naya region, situated on the Cauca Department. **Key words:** forced migration, reterritorialization, Afro-Colombians, Nasa peasant-indigenous



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

* Trabajo propio de las actividades de investigación del Grupo "Procesos sociales, territorios y medio ambiente", Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social (CIDS), de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia. En el equipo también participaron Mayerlín Fergusson López, y Mabel Martínez Carpetá.

** Docente-investigador, Universidad Externado de Colombia. pchenutc@gmail.com

*** Docente en la Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar en Extensión Universitaria, Colombia myriamocampo@yahoo.com.mx

FECHA DE RECEPCIÓN 22/06/14, FECHA DE ACEPTACIÓN 10/10/14

IZTAPALAPA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NÚM. 76 • AÑO 35 • ENERO-JUNIO DE 2014 • PP. 105-137

Introducción

El desplazamiento forzado se ha convertido en una de las más graves consecuencias del conflicto armado que perdura en Colombia desde hace más de medio siglo. Los motivos subyacentes al desplazamiento y la vulneración de los derechos de los desplazados han recibido mucha atención, en cambio la relación con el nuevo territorio en el que han de vivir ha sido menos estudiada. Este hecho es particularmente relevante en la medida en que las perspectivas de retorno de los desplazados a sus lugares de origen son inciertas y tampoco garantizarían necesariamente el restablecimiento de los derechos vulnerados de los desplazados (Naranjo, s.f.).

Los desplazados han perdido su lugar de residencia, sus actividades productivas tradicionales, su red de relaciones sociales de vecindad inmediata. Deben instalarse en lugares frecuentemente muy diferentes a los de origen y construir, rápidamente y en condiciones precarias, una relación con su nuevo territorio. Los sitios de reasentamiento no son por lo general lugares despoblados, lo que lleva a preguntarse también por los cambios sucedidos tras la llegada de los desplazados y la visión que los antiguos residentes tienen de estos cambios. Esta problemática se aborda para desplazados pertenecientes a dos comunidades étnicas¹ diferentes: afrocolombianos provenientes en su mayoría de la región del Medio Atrato en el Departamento del Chocó, en el Pacífico colombiano, reasentados en el sector de Tibabuyes de la

¹ La cuestión de la etnicidad no se va a abordar aquí. Señalemos simplemente que se asume como elemento diferencial de un grupo étnico como es definido por Barth, para quien éste “cuenta con unos miembros que se identifican a sí mismos y son identificados por otros como constituyentes de una categoría, distinguible de otras categorías del mismo orden” (Ramírez, 2002). Dentro de esta nueva perspectiva de la teoría de la etnicidad, se contrasta la categorización objetiva con la subjetiva y se enfatiza que “los grupos étnicos son categorías de adscripción e identificación que son utilizados por los actores mismos y tienen, por tanto, la característica de organizar la interacción entre los individuos” (Ramírez, 2002).

localidad bogotana de Suba, y campesinos-indígenas de la etnia Nasa provenientes del Alto Naya en el Departamento del Cauca, suroccidente colombiano, residentes actualmente en el predio rural denominado La Laguna, situado en el municipio de Timbío (Departamento del Cauca).

El estudio del proceso de reasentamiento de personas desplazadas pertenecientes a grupos étnicos reviste un interés particular. A diferencia de otros grupos de desplazados, como los campesinos, la territorialidad en las que estaban inmersos antes del desplazamiento se caracteriza por un conjunto de elementos asociados a su manera particular de ver el mundo, distante de la de comunidades campesinas que también han sido víctimas del desplazamiento forzado.

El enfoque del trabajo se orienta a estudiar la nueva construcción del territorio –la reterritorialización– por parte de los desplazados, desde la perspectiva de su experiencia y de su manera de entender el proceso de reasentamiento. En este orden de ideas, los instrumentos utilizados para recuperar la información pertinente incluyen entrevistas a profundidad en el caso de los afrocolombianos y dos entrevistas grupales² con los campesinos-indígenas, ejercicios de cartografía social, recorridos realizados con los desplazados y georreferenciación de los sitios frecuentados por ellos. Para estudiar cómo los antiguos residentes perciben los cambios sucedidos tras la llegada de los desplazados se utilizó una encuesta, complementada con notas de campo, y un ejercicio de cartografía social realizado con un grupo de residentes de la localidad de Suba. Las diferencias metodológicas en la recolección de información de los dos grupos de desplazados provienen de la voluntad misma de la comunidad de campesinos-indígenas que hoy conforman el cabildo Kitek Kiwe (la tierra floreciente³) de construir conocimiento en los términos que ellos juzgaron más adecuados.

La selección de estos dos estudios de caso tuvo en cuenta la relevancia y la amplia difusión de dos eventos muy conocidos del conflicto armado colombiano que afectaron a estos dos grupos de desplazados: la masacre del Alto Naya, cometida por un grupo paramilitar durante la Semana Santa del año 2001 (García y Jaramillo,

² Se realizó una primera entrevista, cuyos resultados fueron sistematizados y utilizados luego en una segunda entrevista grupal en la que se discutieron los resultados de la primera y se profundizó en aspectos que no pudieron ser tratados con el suficiente detenimiento en la primera, especialmente en el desarrollo y los efectos de la introducción de los cultivos de coca en el Alto Naya.

³ La comunidad del Cabildo Kitek Kiwe utiliza el término tierra (ver por ejemplo el sitio web del Cabildo). También es frecuente encontrar territorio como traducción del término nasa yuwe (la lengua nasa) kiwe.

2008) y la destrucción del templo católico de Bojayá el 2 de mayo de 2002, mediante un cilindro bomba disparado por guerrilleros de las FARC, la cual produjo la muerte de 119 personas y dejó heridas a otras 114 (Defensoría del Pueblo, 2002). Estos dos casos de reasentamiento tras el desplazamiento forzado aportan elementos diferentes a los que se pueden encontrar en casos de migración voluntaria, producida por razones esencialmente económicas de poblaciones no pertenecientes a grupos étnicos. El desplazamiento forzado supone una ruptura brutal con el territorio, que por lo general se idealiza después en el lugar de reasentamiento. Esta nostalgia y el recuerdo selectivo de aquello que hacía agradable y daba sentido a la existencia van a jugar un papel crucial en la construcción de una nueva territorialidad en el nuevo sitio de residencia. En el caso de miembros de grupos étnicos la ruptura es aún mayor, ya que se debe pasar por lo general de un modo colectivo de propiedad de la tierra a la apropiación privada. Tras la selección de los dos casos presentados está la voluntad de incluir a dos poblaciones pertenecientes a los dos grupos étnicos de Colombia: los afrocolombianos y los indígenas. Los dos casos permiten también hacer una lectura cruzada del proceso de reasentamiento en la periferia de una gran ciudad como Bogotá y un área rural como la de Timbío, una situación poco frecuente en los procesos de reasentamiento en Colombia, en donde predomina la migración del campo a la ciudad tras el desplazamiento forzado (Alfonso, 2011).

Este trabajo se enmarca dentro del desarrollo del Proyecto de investigación "Desplazamiento forzado y territorio: interacciones y transformaciones" financiado por la Universidad Externado de Colombia y el Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología, Colciencias. El equipo pluridisciplinario de investigadores del proyecto (psicología, geografía, antropología principalmente, pero también ciencia política y derecho) inició sus actividades formales en febrero del 2010. Además de los dos estudios de caso presentados en este artículo, el proyecto incluye otros dos: mujeres cabeza de familia reasentadas en la ciudad de Montería, en el Caribe colombiano, y campesinos reasentados en la ciudad de Cúcuta, ciudad fronteriza con Venezuela. El objetivo general planteado inicialmente en el proyecto buscaba tanto comprender las dimensiones material y simbólica de la relación de los desplazados establecen con sus nuevos territorios, como la percepción que los antiguos residentes en los territorios donde se reubican los desplazados respecto de las transformaciones del territorio inducidas por la llegada de las poblaciones que han sido desarraigadas del suyo propio.

En este artículo se presentan, desde una perspectiva comparativa, los principales hallazgos sobre el proceso de reasentamiento de dos comunidades: afrocolombianos

y campesinos-indígenas Nasa y la visión que los antiguos residentes tienen sobre los cambios ocurridos durante el proceso.

Se comenzará con una breve contextualización sobre las comunidades y sus territorios de origen y las circunstancias del desplazamiento sufrido, así como las características de los lugares de reasentamiento. Por último, se hará una breve reflexión sobre las diferencias entre los dos estudios de caso. El mapa 1 muestra la localización de los dos estudios de caso, en la ciudad de Bogotá, donde se sitúa el sector de Tibabuyes de la localidad de Suba, y el casco urbano del municipio de Timbío, una población del suroccidente colombiano.

Territorio, territorialidad, lugar

En las líneas siguientes aparecen con frecuencia los términos de territorio y lugar, que serán discutidos muy brevemente. Esta discusión no pretende hacer un condensado de los ríos de tinta que han hecho correr estos dos conceptos; su propósito es más bien resaltar los puntos que se revelaron importantes en el curso de la investigación.

Territorio y lugar son dos conceptos centrales en geografía que dan cuenta, desde puntos de partida diferentes, de la relación que los grupos humanos construyen y establecen con la superficie terrestre. Desde la orilla del territorio, se privilegió primero el estudio de las relaciones de poder, dominio y control, mientras que en la perspectiva del lugar se hizo énfasis en la experiencia, las prácticas, los lazos afectivos y los significados que le son atribuidos. No obstante, con el paso del tiempo, el estudio del territorio se enriqueció con la incorporación de dimensiones que habían sido en principio asociadas al lugar (Lévy, 2003); al mismo tiempo, el interés por los procesos de producción de los lugares llevó a reivindicar la importancia de la naturaleza conflictiva en las relaciones sociales y del carácter asimétrico de las relaciones de poder involucradas (Cresswell, 2009). Los dos conceptos son polisémicos y en algunas concepciones particulares pueden ser leídos como convergentes. A pesar de ello, los orígenes y las herencias epistemológicas pesan demasiado, y ello hace que dentro de la geografía difícilmente se puedan aceptar lugar y territorio como sinónimos. Numerosas concepciones de territorio lo definen como un espacio apropiado, (entre otros, véase Le Berre, 1992), e insisten en que la apropiación no se refiere sólo a vínculos de propiedad como porción de la superficie terrestre apropiada por un grupo social para garantizar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, sino también a los lazos subjetivos de identidad y afecto existentes entre el sujeto y su territorio.

MAPA 1
Localización de los estudios de caso



Fuente: Elaboración propia con datos del SIG-OT del Instituto Geográfico Agustín Codazzi de Colombia (IGAC), adaptado de la cartografía del Proyecto Desplazamiento Forzado y Territorio: Interacciones y Transformaciones.

A pesar de que a veces se haga un mayor énfasis en la capacidad de ejercer poder y conseguir recursos, o en cambio, en construir significados y lazos afectivos a través de las prácticas de la vida cotidiana, los conceptos de territorio y lugar ponen en primer plano la importancia de la relación que los seres humanos construyen con la superficie terrestre y los objetos que hay en ella. Unos objetos que no tienen un rol pasivo, sino que contribuyen a transformar a los sujetos que interactúan con ellos (Thrift, 1996).

En el desarrollo de la investigación hay momentos en los que se utilizó el término de territorio y otras veces el de lugar. La elección de un término u otro trata de aplicar el siguiente principio general, inspirado en buena parte en las ideas de Guy Mercier (2009) sobre la dialéctica del poder intrínseco y el poder extrínseco en la construcción del territorio y del lugar⁴ y la conceptualización de Debarbieux (2003) del territorio como recurso material y simbólico, fuente de identidad.

La utilización del término territorio se prefiere cuando las relaciones de poder o la capacidad de obtener recursos o de desplegar la potencia de vida del sujeto deben ser resaltadas. En cambio, el término de lugar se utilizará cuando se quiera hacer énfasis en la creación de significados, la construcción y la reconstrucción de la identidad y los resultados de las acciones de múltiples actores que ejercen influencias a veces contradictorias.

Como lo señala Haesbaert (2004), el territorio es algo inacabado, es una realidad en permanente movimiento, sometida a procesos de dominio y control (político-económico) y/o de apropiación (simbólico-cultural) que realizan los grupos humanos en un espacio determinado. Así, cuando se construye territorio, un grupo humano debe hacerlo suyo, aprender a conocerlo, adquirir las habilidades para recorrerlo, identificar y utilizar los recursos que él ofrece, evitar sus peligros, pero también nombrarlo, establecer relaciones afectivas y emotivas con él y darle sentido. Estas relaciones pueden ser entendidas como territorialidad; la cual, no sólo afecta los objetos geográficos, sino que también transforma a los sujetos. Una transformación

⁴ Mercier (2009) plantea que el territorio existe cuando una sociedad, un grupo o aun una sola persona ejerce directamente, o mediante el concurso de seres geográficos bajo su influencia, algún tipo de control sobre una unidad espacial, sobre los seres geográficos que ella contiene y sobre los que están afuera, pero que quisieran entrar o cuya entrada fuera deseada por alguien. En cambio, el lugar existe cuando un sujeto humano o los seres geográficos bajo su dominio soportan por determinación indirecta la influencia más o menos intensa de otro sujeto o de otro ser geográfico.

indispensable, si se piensa dentro del marco del proceso de superar la condición de desplazado.

Los desplazados

En el marco de la investigación, el desplazado es un persona migrante que ha cambiado su lugar de residencia involuntariamente dentro del territorio nacional ante situaciones propias de conflictos armados, tensiones interiores, violencia generadora de violaciones masivas a los derechos humanos surgida cuando grupos paramilitares, guerrillas, bandas delincuenciales y fuerza pública estatal despliegan múltiples formas de confrontación. Una conceptualización operativa del concepto de desplazado plantea un gran reto, dado que las definiciones normativas suponen el cumplimiento de requisitos que no todos los desplazados pueden cumplir. En esencia se exige que el motivo principal del desplazamiento haya sido la violencia, algo muy difícil de evaluar cuando se trata de un complejo fenómeno multicausal como el del desplazamiento forzado. Por esta razón se decidió utilizar el autorreconocimiento como criterio para identificar a los desplazados.

Los afrocolombianos reasentados en un sector de la localidad de Suba

En este estudio de caso se trabajó con población afrocolombiana⁵ que ha migrado desde sus territorios de origen⁶ a la localidad de Suba dentro del Distrito Capital de Bogotá, específicamente en la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) Tibabuyes. Esta es una de las dos zonas que más desplazados afrocolombianos ha recibido en

⁵ Para la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (Ministerio de Educación Nacional, 2001), el etnónimo afrocolombiano nace de la necesidad de un grupo y sus individuos de poseer una identidad referencial, construida sobre elementos objetivos y/o subjetivos; implica una resignificación, un reconocimiento del hombre negro, de su humanidad, de sus raíces culturales africanas y colombianas.

⁶ En muchos contextos, como el que nos ocupa aquí, cuando se habla del Pacífico colombiano no se hace una referencia estricta a las áreas que drenan sus aguas al océano Pacífico. Numerosas zonas del Chocó y aún del noroccidente de Antioquia –el valle del Atrato, por ejemplo– que hacen parte de la cuenca del Caribe comparten muchas características físico-bióticas y socio-económicas con el Pacífico hidrográfico.

la localidad de Suba (Agencia Presidencial para la Acción Social, 2009). Actualmente, la población afrocolombiana tiene un asentamiento significativo en la región del Pacífico, donde conservan con persistencia las tradiciones culturales y el consiguiente autorreconocimiento como negros; este proceso fue favorecido y fortalecido a partir de la reivindicación de la multiculturalidad y de los derechos específicos de las comunidades étnicas en Colombia, en la Constitución Política de 1991. Los afrocolombianos se encuentran entre los grupos más afectados por el desplazamiento forzado en Colombia. Según datos de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES, 2009), el 12.3% de los afrocolombianos se encontraba en situación de desplazamiento forzado y representaba el 22.5% de la población desplazada del país. Las múltiples presiones sobre sus territorios colectivos (dinámica del conflicto armado, establecimiento de cultivos ilícitos y corredores para el tráfico de drogas y de armas, establecimiento de grandes cultivos agroindustriales, voluntad de apropiarse de tierras asociada a las expectativas generadas por grandes proyectos de infraestructura), previstas en la Ley 70 de 1993, han favorecido esta situación, con el concurso de la incapacidad y/o la falta de voluntad del Estado colombiano para enfrentarla.⁷

Para el estudio de caso en referencia se trabajó con 15 personas desplazadas, 12 mujeres y 3 hombres aceptaron participar en la realización de la entrevista en profundidad; 13 personas participaron en los ejercicios de georreferenciación de los lugares frecuentados, entre ellos 10 mujeres y 3 hombres; 7 mujeres y 4 hombres participaron en el ejercicio de cartografía social. Como muestra el mapa 2, estos pobladores en su mayoría provienen de la región geográfica del Medio Atrato que referencia la cuenca del río del mismo nombre.

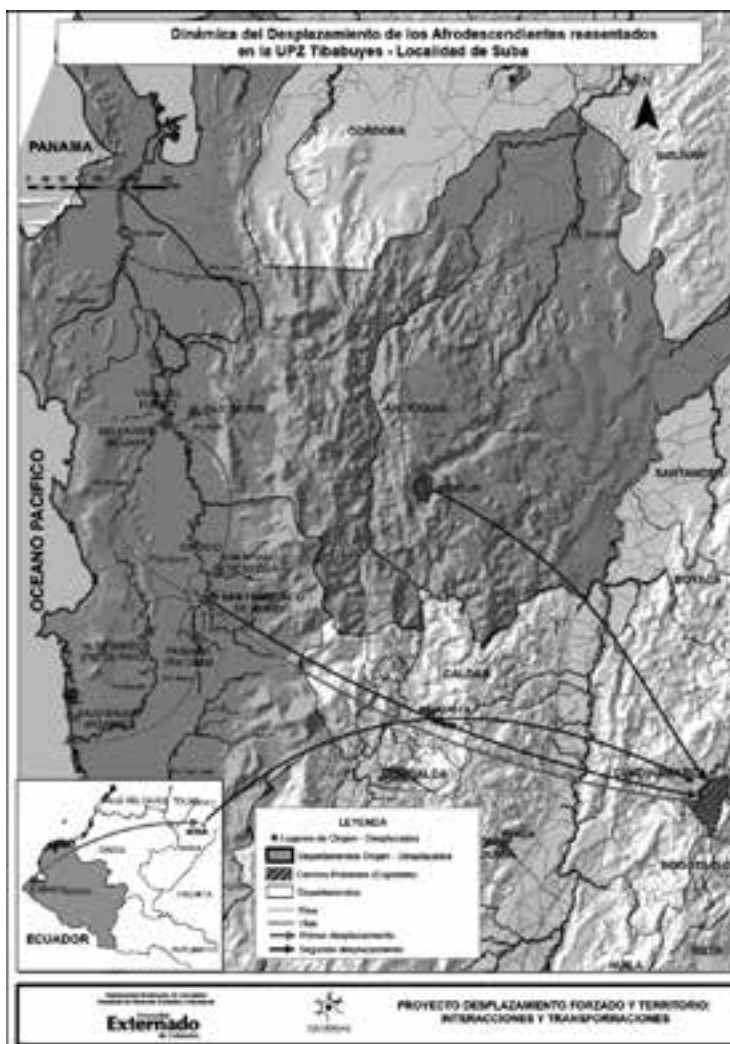
El mapa 2⁸ muestra la trayectoria migratoria de los afrocolombianos desplazados de la región del Atrato Medio en el Departamento del Chocó en su búsqueda de reubicación y finalmente asentamiento en la Localidad de Suba, en el Distrito Capital de Bogotá.

⁷ En Bojayá, Chocó, los combates entre los paramilitares y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que se iniciaron en Vigía del Fuerte, Antioquia, margen oriental del Atrato y que luego se concentraron en Bellavista, Bojayá, Chocó, margen occidental del mismo río, dejaron como saldo la muerte violenta, en el interior de la iglesia de Bojayá, de entre 74 y 119 civiles, debido a la explosión de un cilindro bomba lanzado por miembros del bloque 58 de las FARC el 2 de mayo de 2002.

⁸ Los mapas que se presentan para ilustrar la información consignada en este artículo fueron adaptados de otros elaborados para el Proyecto Desplazamiento Forzado y Territorio: Interacciones y Transformaciones. 2010-2012.

MAPA 2

Trayectorias migratorias de los desplazados reubicados en la localidad de Suba, Unidad de Planeación Zonal, UPZ, Tibabuyes



Fuente: Elaboración propia con datos del SIG-OT del Instituto Geográfico Agustín Codazzi de Colombia (IGAC), adaptado de la cartografía del Proyecto Desplazamiento Forzado y Territorio: Interacciones y Transformaciones.

De acuerdo con los resultados de las entrevistas, estas personas realizaban actividades productivas o tenían ocupaciones en el lugar de procedencia de acuerdo con la temporada climática y con las posibilidades ofrecidas por el medio biofísico. Una misma persona podía practicar la minería en una época del año y en otra la agricultura, esta última actividad ocupaba la mayor parte del tiempo de los entrevistados. Ocho de las quince personas se ocupaban de labores agrícolas y del cuidado de animales, cinco de ellas realizaban actividades de minería, dos se dedicaban a la piscicultura, una realizaba oficios varios y labores domésticas. Catorce de las personas entrevistadas fueron desplazadas forzosamente durante la década del 2000; el 2002 aparece como el momento en el cual la mayoría de las personas que conforman los grupos familiares de los entrevistados abandonaron su lugar de residencia. Este año corresponde a la fecha de los hechos de Bojayá donde murieron más de 100 personas habitantes de las comunidades ribereñas del Atrato. La edad de los desplazados entrevistados oscila entre los 25 y los 49 años, con un promedio de 35 años; las personas entrevistadas poseen diverso grado de escolaridad: doce de ellas se encuentra entre el analfabetismo y la primaria completa, cuatro concluyeron la educación primaria, seis iniciaron la educación primaria y dos son analfabetas; de las tres restantes, una tiene educación secundaria incompleta y las dos últimas obtuvieron el título de bachiller. Estas condiciones no son obviamente las mejores para comenzar una buena vida en el medio urbano.

La trayectoria migratoria a Bogotá incluye generalmente una etapa intermedia en Quibdó, la capital del Departamento del Chocó, y/o Medellín, la capital del Departamento de Antioquia. “Como no hay opciones laborales, en Quibdó éramos sostenidos por un familiar” (afirmó Flor, 32 años). Debido al desempleo la vida se tornaba difícil y no se suplían las necesidades básicas. Así, en un primer desplazamiento, llegaron donde un familiar, allí algunos fueron perseguidos, lo que los obligó a un segundo desplazamiento, hacia Bogotá, o hacia Medellín y después a Bogotá.

Los migrantes acuden al apoyo de la familia extensa: “Por mi hermano y los amigos. Primero me vine yo solo, después al tiempo me traje la familia. Cuando llegué acá [a Santa Rita, Suba], había personas que ya conocíamos, hay mucho paisanos de allá” (Javier⁹, 38 años); Los miembros de estas redes son como eslabones que los acogen hasta el momento en que logran establecer relaciones laborales capaces de hacer posible independizarse, así sea de manera precaria. En la ciudad la familia extensa es el principal apoyo económico y emocional. Es importante resaltar que

⁹ Por razones de confidencialidad y de seguridad de los desplazados entrevistados, se han cambiado los verdaderos nombres.

cuando el afrocolombiano desplazado logra tener independencia y suplir sus necesidades básicas, esta acción de apoyo para el hospedaje y hospitalidad es replicada con otro familiar, amigo o paisano que llegue a necesitarlo. Así se va construyendo una cadena de solidaridad con el recién llegado.

La mayoría de las personas entrevistadas (14) se desplazó en forma individual, si bien el suceso violento afectó al grupo familiar. La llegada al barrio donde ahora se ubican (Santa Rita, Santa Cecilia, San Pedro y Lisboa) se realizó principalmente entre 2005 y 2008. Todos los participantes en la investigación llegaron a Tibabuyes gracias al apoyo de otras personas habitantes del sector. Algunos venían del barrio Rincón de Suba, otro sector de la localidad. La búsqueda de arrendamientos más económicos fue frecuentemente mencionada como motivo para el cambio de lugar de residencia.

El reasentamiento en Tibabuyes

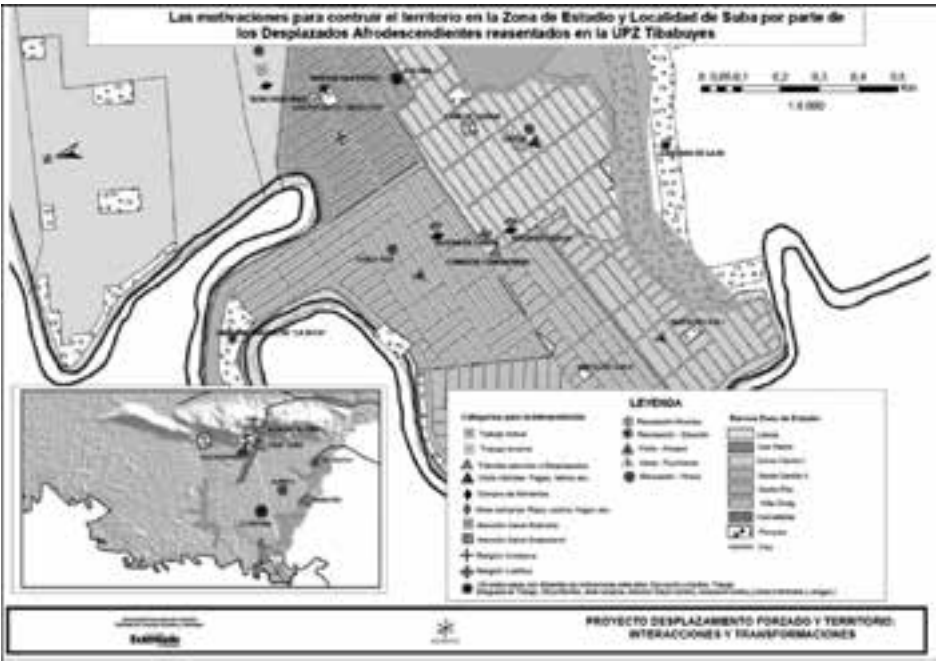
Tibabuyes es un escenario donde se presentan grandes contrastes sociales. Allí confluyen desplazados, familias inmigrantes de diversos departamentos del país¹⁰ llegadas a la localidad desde el inicio de estos barrios, desmovilizados de grupos armados, recicladores de materiales de desecho. En los barrios San Pedro, Berlín, Lisboa, Santa Cecilia, Villa Cindy y Santa Rita, lugar de este estudio, se hace evidente la precariedad y fragilidad en las condiciones de vida de los habitantes, se percibe la contaminación ambiental asociada a la proximidad de los ríos Bogotá y Juan Amarillo. La mayoría de las calles son estrechas y sin pavimentar, con muchos lotes sin construir que se utilizan como botaderos de basura y sitios de reciclaje. Estos barrios son resultado de un proceso reciente de expansión urbana generada en la localidad de Suba en los años 70 y 80 del siglo xx. Desde esta época se construyeron casas que se levantaron por autoconstrucción, sin planeación previa en el emplazamiento y para la dotación de servicios públicos, que sucesivamente se fueron convirtiendo en barrios, manzanas y vías en proceso de legalización.

El mapa 3 muestra el área de reasentamiento de los desplazados en el sector urbano de Tibabuyes, la infraestructura urbana y la proximidad de los ríos Bogotá y

¹⁰ La mayor parte de los padres de los antiguos residentes de Tibabuyes migraron a Bogotá desde los departamentos de Boyacá y Santander en la segunda mitad de la década de los cincuenta y la primera mitad de la década de los años 60 del siglo xx (Notas de campo de la aplicación de la encuesta con los antiguos residentes).

Juan Amarillo que actualmente constituyen factor de riesgo de inundación. También da cuenta de referentes de apropiación del barrio y de la ciudad de Bogotá por parte de la población desplazada en proceso de reasentamiento.

MAPA 3
Área de reasentamiento de los desplazados en Tibabuyes



Fuente: Elaboración propia con datos del SIG-OT del Instituto Geográfico Agustín Codazzi de Colombia (IGAC), adaptado de la cartografía del Proyecto Desplazamiento Forzado y Territorio: Interacciones y Transformaciones.

La vida de los desplazados en Tibabuyes

De acuerdo con las entrevistas en profundidad realizadas, dos aspectos merecen ser destacados: la precariedad de la vivienda y las dificultades para conseguir empleo.¹¹ Las casas de los entrevistados en general presentan condiciones inadecuadas, con problemas de humedad, o no constituyen alojamientos en sí mismos, sino que son otro tipo de instalaciones (como bodegas o parqueaderos), que son adecuadas solamente por los propietarios para ser alquiladas a los desplazados. Cabe resaltar que a pesar de la limitada habitabilidad de las viviendas los arriendos son tan elevados como los de viviendas y apartamentos en mejores condiciones ubicados en el mismo sector. También se pudo identificar la existencia de pactos entre vecinos para no alquilar a desplazados afrocolombianos u oriundos de la costa Atlántica. Lograr ser admitido como inquilino supone casi siempre una recomendación de algún conocido del propietario, éste justifica su negativa a arrendar por la presencia de muchos niños y el ruido que se asocia a las costumbres de la población afrodescendiente.

Los hombres entrevistados se hallan empleados como obreros de construcción o celadores. Las mujeres en cambio trabajan en el servicio doméstico, o también a veces en construcción, pero estos empleos son esporádicos y las mujeres los viven difícilmente. Varias de las entrevistadas manifestaron que sólo las contrataban para realizar labores de aseo extraordinarias, por el mismo salario de una jornada de trabajo normal, además de ser víctimas de discriminación en su lugar de trabajo.

Otra opción para conseguir ingresos entre los afrocolombianos entrevistados era esperar recibir el subsidio para proyecto productivo que otorgaba la Agencia Presidencial para la Acción Social dentro del programa de estabilización de población desplazada. Otros negocios han sido ofrecer servicios de lavadora a domicilio, venta de mercancía para vender a crédito, entre otros. Esta forma de trabajo no logra producir como ingreso un salario mínimo mensual; es esencialmente informal, inestable y no provee opciones para contar con un esquema completo de seguridad social. Así, la situación económica los obliga a vivir de los subsidios monetarios como opción de apoyo, también del comedor comunitario y de otras modalidades de subsidio ofrecidas por diversas organizaciones no gubernamentales y por la Iglesia Católica. Las precarias condiciones laborales y las acciones asistencialistas se combinan para lograr la supervivencia en condiciones limitadas y sin muchas posibilidades de

¹¹ De las personas entrevistadas el 93% vive actualmente en alojamiento de alquiler, sólo una de ellas posee casa propia. El 33% de las personas entrevistadas se encuentran desempleadas y la mayoría de los empleos que obtienen las mujeres son temporales.

romper el círculo vicioso de marginalidad y pobreza en el que se encuentran. Es frecuente que cambien de domicilio, pero este cambio implica moverse sólo unas pocas cuadras y seguir en últimas en las mismas condiciones.

Es usual que los afrocolombianos se reúnan las tardes de domingo a jugar fútbol con sus paisanos, los hombres juegan mientras las mujeres les hacen barra; ocasionalmente se juega bingo en la calle, entre semana, y se baila los fines de semana en el Son Chocoano, la discoteca del barrio San Pedro. La mayoría ha establecido relaciones con personas externas a la comunidad afrocolombiana. Con los vecinos se tienen relaciones de respeto y cordialidad, sin embargo, no se establecen relaciones cercanas con ellos ni se logra mayor nivel de confianza, si bien las personas afro sostienen contactos que les indican el reconocimiento hacia ellos.

La extensión del territorio de los desplazados afrocolombianos

Los ejercicios de georreferenciación y de cartografía social mostraron un conjunto de lugares frecuentados muy limitado, especialmente por parte de las mujeres. Un primer núcleo lo constituyen los espacios de la vida cotidiana (la iglesia, la plaza de mercado y el comedor comunitario de Lisboa, la discoteca de San Pedro, las canchas de fútbol del parque de La Bota y de la 80, la sede de la ONG Cultiba, el billar). El centro de la localidad de Suba se visita con menos frecuencia, esencialmente para adelantar trámites relacionados con la atención a la población desplazada en la UAO¹². Se aprovecha este trayecto dentro del territorio donde se ubican las agencias estatales para visitar algún centro comercial, pero no se compra nada allí. Los ingresos son insuficientes. Las compras de ropa y calzado se realizan en el centro de la ciudad, en el sector de San Victorino, reputado por amplia oferta y bajos precios, una o dos veces al año. Los grandes parques metropolitanos se visitan muy poco y los alrededores de la ciudad son prácticamente desconocidos.

Los hombres tienen un territorio más amplio; los trabajos de celaduría y construcción los llevan a conocer diversos sectores de la ciudad, aun cuando por lo general los trabajos no los llevan demasiado lejos de Tibabuyes. En algunos casos estos trabajos pueden llevarlos a municipios cercanos dentro de la Sabana de Bogotá.

¹² Unidad de Atención y Orientación del Programa para desplazados de la Agencia Presidencial para la Acción Social.

Una calle del barrio Santa Rita donde habitan, que conduce al parque de La Bota, se conoce en el sector como la “calle de los niches¹³”, sobre ella se encuentra el billar, así como dos o tres establecimientos públicos en los que se bebe cerveza y se juega al dominó. Son particularmente visibles y su presencia ha terminado por caracterizar el lugar. Dussault (2011) señala que uno de los objetivos de las estrategias de apropiación del espacio es garantizar la legitimación de su uso autónomo, al tiempo que se busca mantener una presencia valorizante en el espacio y por consiguiente un lugar reconocido en la sociedad.

Desde esta perspectiva parcial, el proceso de construcción de territorio ha sido exitoso, pero también es posible hacer una lectura diferente. La denominada “calle de los niches” para los habitantes no afro es el “malecón” de los afro. El espacio de los barrios habitados por los desplazados afrocolombianos ha sido apropiado como una metáfora del territorio de origen. Esta estrategia permite, al menos en parte, recuperar algo de lo que se han perdido. De acuerdo con la presentación que Rivera (2010) hace de las ideas de Blumenberg, la metáfora puede entenderse como una estrategia del ser humano, quien consigue sobrevivir porque, lejos de establecer relaciones inmediatas con la realidad, se aproxima a ésta de modo indirecto, mediato, selectivo. Así se logra despotenciar el mundo hostil, dotarlo de significación y hacerlo más familiar o seguro.

En las entrevistas aparecieron de manera muy fuerte algunos de los elementos que más se extrañan del territorio de origen: el río y sus posibilidades lúdicas, las relaciones de vecindad y de solidaridad con la familia extensa y la amplia disponibilidad de recursos autoapropiados, que permitirían llevar una vida sólo parcialmente inmersa en el sistema monetario. Las pequeñas cantidades pesadas y medidas con precisión, que sólo pueden ser adquiridas con un dinero no siempre disponible, hacen añorar fuertemente el racimo de plátanos o el pescado entero que se podían obtener directamente. El pago regular del arriendo y de los servicios públicos es una carga particularmente pesada cuando los ingresos son inestables e insuficientes. La falta de vivienda propia afecta de manera central la estabilidad de los desplazados afrocolombianos y es uno de los factores que hace difícil sentirse habitante pleno de la ciudad:

Si yo acá [en Bogotá] tuviera una propiedad, me sentiría la mujer más feliz del mundo. Que tuviera no, pues, una casa, sino que tuviera mi ranchito, un ranchito

¹³ Término equivalente a negro u oriundo de Buenaventura, el principal puerto sobre el Pacífico colombiano.

CUADRO I. TIBABUYES
Percepción acerca de la proximidad con los desplazados en el barrio

Percepción de cambio en el barrio después de la llegada de los desplazados		Percepción acerca del efecto de la llegada de desplazados al barrio		Consideración acerca de los efectos generados por la llegada de los desplazados al barrio		Percepción positiva del barrio antes de la llegada de los desplazados		Percepción del barrio antes y ahora		Antes	Ahora
Sí	44%	Negativo para el barrio	43.8%	Consideración Negativa	Inseguridad en el barrio	35.5%	Sí	44%	Negativo	Inseguridad	33%
					Deterioro del barrio y de la vida en comunidad	21%				Intranquilidad	9%
					La presencia de desplazados indica un problema social	4.8%				Fealdad	13%
					Diferencia en las oportunidades que se ofrecen a desplazados y a residentes	3.2%				Suciedad	11%
No	56%	Positivo y negativo para el barrio	39.1%	Consideración Positiva-Negativa	Opinión positiva y negativa: Llega gente buena y gente mala	16.1%	No	55%	Positivo	Tranquilidad	28%
					Todos tienen derecho a un lugar donde vivir	4.8%				Seguridad	14%
				Consideración Positiva	Oportunidades para todos	6.5%				Belleza	5%
										Limpieza	5%

Fuente: Encuesta a residentes Proyecto Desplazamiento Forzado y Territorio

donde pudiera echar sueño con mis hijos, sin tener que pensar ‘ah, se me va a llegar el día del arriendo’, entonces si yo tuviera eso, yo viviría feliz, porque para lo demás, trabajaría, trabajaría duro (Gina, 34 años).

La visión de los antiguos residentes

La encuesta fue el principal instrumento para recoger la visión de los residentes sobre las consecuencias del proceso de reasentamiento de los desplazados. Con ellos no se hicieron entrevistas, pero sí se tomaron notas de las conversaciones sostenidas durante la aplicación de la encuesta. El cuadro 1 resume algunos de los principales resultados.

El primer elemento por destacar de acuerdo con el cuadro 1 es que un poco más de la mitad de los encuestados estima que la llegada de los desplazados no ocasiona cambios significativos en el barrio. El desarrollo del trabajo mostró que en realidad no existe por lo general una relación causal directa atribuida por los antiguos residentes, en la medida que para éstos la ocurrencia de transformaciones substanciales en su sector de habitación no se relaciona con la llegada de desplazados o desarraigados.

De los encuestados, el 44% estima que la llegada de los desplazados trae sólo consecuencias negativas para el barrio, como el aumento de la inseguridad y el deterioro del barrio; sólo un 3.2% de los encuestados menciona problemas generados por oportunidades diferentes ofrecidas por el Estado y las organizaciones no gubernamentales a desplazados y a personas ya residentes en el sector. No obstante, en las conversaciones que acompañaron las entrevistas, muchos antiguos residentes manifestaron que era injusto que los desplazados recibieran lo que para ellos es difícil de acceder, es decir, que los residentes antiguos tienen menos facilidades de acceso a programas de reducción de la pobreza. Reconocen que los desplazados requieren una atención especial, pero ello no debería impedir que las ayudas también beneficien a personas en condiciones similares de precariedad. Con mucha frecuencia los entrevistados manifestaron reserva y desconfianza respecto a la autenticidad de la condición de desplazado de sus vecinos. Para muchos de ellos, entre los desplazados por la violencia se camuflan muchos que vinieron a la ciudad en busca de mejores opciones de vida. Llama la atención que ante un fenómeno multicausal como la migración forzada por la violencia, predominen visiones dicotómicas respecto a quien es realmente un auténtico desplazado, sin ningún tipo de matiz entre estas dos posiciones extremas.

Una lectura de los resultados a la luz de la conceptualización de Mercier (2009), llevaría a afirmar que Tibabuyes es más un lugar que a un territorio en cuanto los desplazados afrocolombianos más que ejercer algún tipo de poder, apenas se acomodan a las condiciones impuestas por otros: el Estado, el mercado laboral, los arrendadores. Si se retoma la conceptualización de Debarbieux (2003), del territorio como una combinación de recursos materiales y simbólicos capaces de estructurar las condiciones prácticas de la existencia de un individuo o de un grupo social y de aportar en sentido inverso al individuo o al grupo social sobre su propia identidad, se podría decir que solo de una manera muy parcial Tibabuyes es un territorio para los afrocolombianos desplazados. Ya existe un arraigo, pero muy pocos de los elementos existentes en la zona y en Bogotá han adquirido la condición de recurso para ellos.

Los campesinos-indígenas del Alto Naya reasentados en el municipio de Timbío

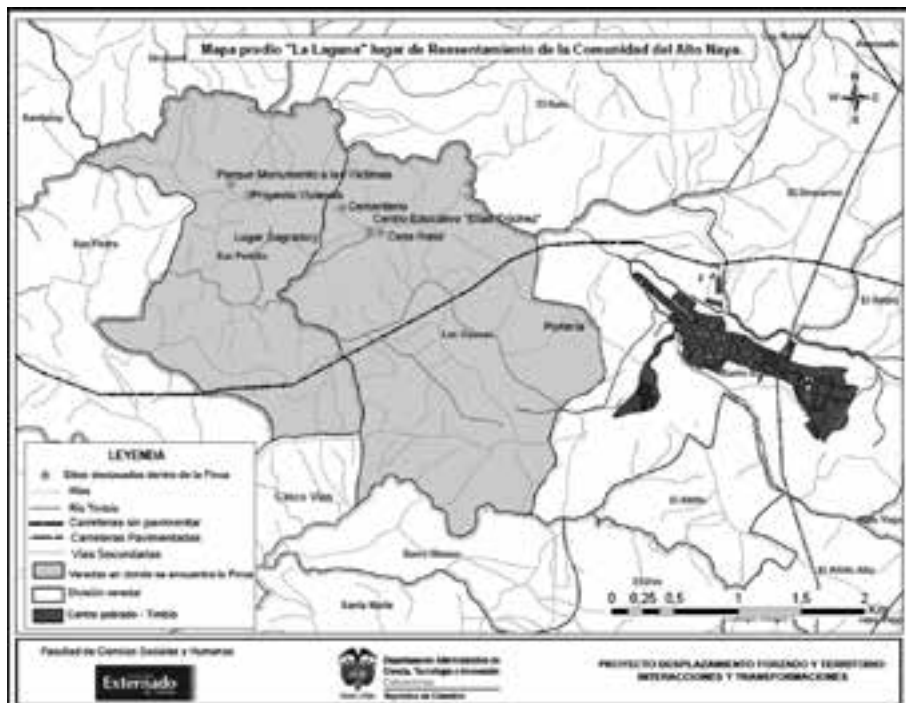
Este estudio de caso analiza el proceso de reasentamiento en la finca La Laguna, en el municipio de Timbío, en el Departamento del Cauca (ver mapa 4), de un grupo de familias campesino-indígenas¹⁴ desplazadas por la violencia de la región del Alto Naya, ubicada entre los Departamentos de Cauca y el Valle del Cauca (ver mapa 5). La masacre del Alto Naya, perpetrada por paramilitares durante la Semana Santa del 2001, es uno de los episodios del conflicto armado colombiano que ha recibido más atención tanto en Colombia, como fuera de ella.

El mapa 4. Muestra el predio La Laguna, donde se reubicaron los campesinos-indígenas de la comunidad desplazada de la región del Alto Naya entre las veredas San Pedrito y las Guacas dentro del territorio del municipio de Timbío. En la finca La Laguna habita la comunidad de indígenas de origen Nasa que conforman actualmente el Cabildo Kitek Kiwe como ya se explicó. Allí han ubicado un lugar como monumento a las víctimas, el cementerio de la comunidad, el centro educativo Elías Trochez, líder asesinado por los paramilitares, la casa Nasa, emblema del asentamiento y el lugar sagrado donde reverencian a su panteón de seres sobrenaturales.

¹⁴ La calificación de campesino-indígena refleja el proceso de re-etnización que la comunidad ha venido adelantando tras el desplazamiento forzado.

MAPA 4

Predio La Laguna en Timbío (Cauca). Lugar de reasentamiento de la comunidad desplazada del Alto Naya



Fuente: Elaboración propia con datos del SIG-OT del Instituto Geográfico Agustín Codazzi de Colombia (IGAC), adaptado de la cartografía del Proyecto Desplazamiento Forzado y Territorio: Interacciones y Transformaciones.

El mapa 5 muestra el contexto regional del Alto Naya donde se ubican lugares de referencia física y simbólica para la población como el Cerro Naya, donde además nace el río Naya que otorga el nombre a toda la región; el sitio el Playón y la Playa desde donde parten los caminos para salir de la apartada región montañosa donde habitaban hacia los centros rurales El Ceral y La Meseta. Se ubican igualmente los centros urbanos más importantes para el comercio como Cali, capital del Departamento del Valle y el municipio de Jamundí, y el municipio de Santander de Quilichao en el Departamento del Cauca.

climáticas permiten obtener los recursos alimentarios básicos y vivir en condiciones de gran autonomía y pocos intercambios monetarios con el mundo exterior.

Los primeros asentamientos en el Naya fueron los enclaves mineros explotados mediante esclavos negros. Tras la abolición de la esclavitud en 1851, los negros se dispersaron por toda la región y establecieron poblados en la parte baja y media del río Naya que persisten en la actualidad. La parte alta de la cuenca del Naya se fue poblando con la llegada de indígenas Nasa (nombrados también como indígenas paeces) a principios de los años 50 del siglo pasado y por un número significativo de familias campesinas mestizas procedentes de otras zonas del país. La violencia bipartidista y la adversa estructura de tenencia de la tierra llevaron a indígenas y campesinos a colonizar en condiciones difíciles un entorno agreste, prácticamente despoblado (García y Jaramillo, 2008).

El poblamiento del Alto Naya se dio de manera paulatina; familias de campesinos mestizos e indígenas fueron llegando gradualmente, gracias a los lazos de parentesco y amistad. La economía se basaba esencialmente en cultivos de pancoger, caza y pesca. Pocos bienes debían adquirirse en el mercado y el cultivo del cacao, la explotación de oro de aluvión y el trabajo asalariado ocasional por fuera de la región, lograban proveer el poco dinero necesario.

Las viviendas del Alto Naya estaban bastante dispersas. Era normal tener un vecino a 15 minutos de camino y algunos otros a dos horas. Las relaciones entre ellos eran de cooperación, ya que frecuentemente se unían para construir los caminos, las escuelas y, en general, para hacer frente a las necesidades de la comunidad. En palabras de María, 65 años, “el respeto que había de uno a otro era muy sagrado”, y todo se compartía, tanto el trabajo como el fruto de éste en el intercambio de alimentos entre vecinos. Gracias al trabajo comunitario se construían y mantenían los caminos, única vía posible de comunicación con el mundo exterior y se construyeron las dos escuelas de las veredas La Playa y El Playón, los dos principales asentamientos de la región. Las juntas de acción comunal fueron los primeros espacios de interlocución con el Estado, desde los cuales se ha buscado gestionar servicios públicos como la educación y la salud.

La situación cambió radicalmente con la introducción de los cultivos ilícitos. Se dice que la coca llegó en los años 70 cuando los indígenas apenas la utilizaban para el uso diario tradicional de mascar y trabajar. Esto cambió hacia mediados de la década de los 70, cuando entraron al Alto Naya personas distintas a los primeros habitantes. Los recién llegados ofrecieron altos precios por las hojas de coca y los indígenas empezaron a cultivarla para venderla a los actores armados y a grupos de narcotraficantes. La coca empezó a generar otro tipo de empleos en la zona: comer-

cialización de víveres con las personas que venían a comprarla y luego transporte de la hoja fuera de la región. Los cultivos fueron extendiéndose, pasando de unas pocas matas a 4 o 5 hectáreas por grupo familiar. La coca traería nuevos pobladores de diversa índole: tanto las personas que se encargaban del procesamiento de la hoja, como grupos armados al margen de la ley. A principios de los años 70 llegó el grupo guerrillero M-19, después las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, y el Ejército de Liberación Nacional, ELN, a mediados de la misma década, y finalmente los paramilitares a finales de los 90. Todos estos grupos han reconocido la importancia estratégica, tanto militar como económica de la región del Naya.

En este contexto de enfrentamiento de grupos armados, de comercio de productos ilícitos, surge el cabildo indígena en los años 80 como una forma de organización que correspondía con la raigambre de la tradición política y cultural de los habitantes Nasa. Así se crea en 1993 el Cabildo de La Playa. El Cabildo tenía como propósito fundamental proteger el territorio del Naya, controlar la participación de los indígenas en el cultivo de la coca y frenar el deterioro del medio ambiente, además de ser una instancia que garantizaba el trabajo comunitario de los habitantes de la zona del Alto Naya. Lamentablemente estos procesos organizativos fueron y siguen siendo irrespetados por los grupos armados, como lo muestra el asesinato del primer gobernador Elías Tróchez, por el ELN en el año 2000 (ILSA, 2006).

El Naya se convirtió en un lugar de acciones de guerra, la guerrilla del ELN la utilizó como fortín aislado para mantener ocultas a víctimas de secuestros masivos cometidos en 1999 y 2000.¹⁵ Aunque era claro que los pobladores del Naya eran víctima de las acciones del grupo guerrillero, la situación fue percibida con recelo tanto por las fuerzas armadas del Estado, como por los grupos paramilitares —Bloque Farallones de Cali y Bloque Calima de las AUC— que entraron a la región a comienzos del año 2000. En un lapso de seis meses, hasta comienzos del 2001, fueron asesinadas o desaparecidas cerca de 400 personas, en su mayoría recolectores de hoja de coca o “raspachines” (García y Jaramillo, 2008), lo cual generó un primer desplazamiento. El ejército hizo presencia con tropas del Batallón Pichincha hacia el final del año, lo que permitió normalizar la situación y facilitar el retorno de la población (AFRODES et al., 2002). No obstante, la masacre del Naya se produjo

¹⁵ Los concejales de Jamundí fueron secuestrados durante más de un año, paseados a la vista de los habitantes del Alto Naya y obligados a trabajos forzados como escarnio por conductas corruptas que les fueron imputadas. Otros secuestros ampliamente recordados son los de la iglesia de La María en Cali y el del kilómetro 18 de la vía Cali-Buenaventura (García y Jaramillo, 2008).

durante la Semana Santa del 2001 y ocasionó más de cincuenta y cuatro muertes y más de seiscientas personas desplazadas (Jimeno *et al.*, 2011).

Éxodo y reasentamiento

Los desplazados del Alto Naya tuvieron que refugiarse transitoriamente en diversos lugares, especialmente en Timba, donde contaron con la ayuda del párroco, hasta llegar a la plaza de toros de Santander de Quilichao; allí debieron permanecer en un estado de hacinamiento crítico durante tres años. En el año 2002, las comunidades desplazadas crean ASOCAIDENA, la Asociación Agropecuaria de Campesinos e Indígenas Desplazados del Alto Naya, que al año siguiente interpone una acción de tutela solicitando la reubicación de las familias desplazadas. Esta acción se resuelve favorablemente y el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, INCODER compra el predio La Laguna, situado en el municipio de Timbío, el cual es entregado a la comunidad el 4 de marzo de 2004 (Jimeno *et al.*, 2011).

La subsistencia de la comunidad de desplazados fue en principio difícil. La venta de la madera existente en el predio proveyó recursos durante un tiempo, pero diversos proyectos agrícolas como la siembra de repollo fracasaron; otras iniciativas, como el proyecto de ganadería no dieron los resultados esperados. A diferencia del Alto Naya, el predio La Laguna se encuentra situado a unos 1800 metros de altitud, con unos niveles de precipitación considerablemente menores. El crecimiento de las plantas es mucho menos rápido y la comunidad de campesinos-indígenas desplazados extraña el tipo de agricultura que se practicaba en su lugar de procedencia: “Digamos el maíz en el Naya, en tres meses, usted ya empezaba a ver los primeros choclos, acá no, [se requieren] 6 meses, 8 meses” (Henry, 59 años); “allá sí, usted sin fertilizantes, sin control de plagas, usted puede cultivar de pronto los alimentos, pues aquí toca que meterle más plata porque tiene que todo comprarlo para poder cultivar, entonces de pronto sí, las tierras de allá son más fértiles” (Pedro, 58 años).

La Laguna fue recibida por los miembros de la Asociación de Desplazados del Naya, ASOCAIDENA como propiedad colectiva y allí se constituyó el Cabildo indígena Kitek Kiwe. Luego de 2 años de reasentamiento en la finca, decidieron parcelarla y distribuir 3,5 hectáreas de tierra por familia. Esta extensión es insuficiente para

el adecuado sostenimiento de la población actual¹⁶. La vivienda fue precaria en principio pero la comunidad se benefició con un proyecto de vivienda para dotar a algunas familias de un espacio para habitar, aun cuando las casas no cuentan todavía con agua potable.

Los sentimientos de pertenencia florecen cuando los miembros de la comunidad han constituido una identidad articulada con la apropiación de su nuevo espacio. Para los jóvenes, el futuro se encuentra en Timbío. Por esto han empezado a establecer planes que les permitan fortalecer el nuevo territorio: crear un acueducto, instalar los servicios de energía y alcantarillado, habitar de manera digna las viviendas construidas en la finca por parte del Estado. También tienen proyectos educativos, como la creación de una universidad indígena en Timbío, y dos proyectos más, que pueden transformar radicalmente su actual forma de vida: la constitución de la Finca la Laguna como Resguardo y la creación del proyecto turístico “Parque Monumento a la Memoria”.

La mirada de los mayores es totalmente diferente porque su evocación continúa estando en el Naya y en el retorno. A pesar de la permanencia de las circunstancias adversas en el territorio del Naya, ellos mantienen la esperanza, la añoranza y la certeza de que algún día van a regresar y si ellos mismos no lo logran, esperan que su descendencia sí lo haga. A los mayores los llaman sus raíces, “sus ombligos enterrados en el Alto Naya” y una relación única de territorialidad: “Preferiría más estar allá que acá por mi ombligo... estar en el Naya, en Loma Linda, porque allá fue que crecimos, y de allá nos vinimos pa’ acá... allá ya vivíamos así como se ve el mapa, se veían veredas así lejitos y los vecinos de lejitos y, pa’ qué, uno en el Naya vivía muy sabroso con la familia” (Jaime, 60 años).

Los mayores son conscientes de que los niños y los adolescentes que han crecido en Timbío difícilmente se adaptarían a las condiciones del Alto Naya, en donde no tendrían acceso a las modernas tecnologías de las comunicaciones y a las posibilidades que ofrece una ciudad como Popayán.

¹⁶ Las Unidades Agrícolas Familiares son unidades que deben producir lo suficiente para que una familia tenga unos ingresos aceptables. En la zona correspondiente a La Laguna se estima que la extensión mínima de la UAF debe estar en comprendida entre 4 y 6 hectáreas (Resolución 041/1996 del INCORA).

Organización y reetnización

Si bien, la adjudicación del predio La Laguna es un logro en la lucha por sus derechos como víctimas y ciudadanos, el proceso de lograr un nuevo proyecto de vida implicó primero consolidar la organización ASOCAIDENA y conformar el Cabildo Nasa Kitek Kiwe en el año 2005, como organización que los encaminara a consolidar un proyecto de vida propio y autónomo. Como mencionan los comuneros, “el Cabildo permite el fortalecimiento de la estructura social interna y el establecimiento de una organización autónoma” (Henry, 59 años). La Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, ACIN, y el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, se solidarizaron con la causa del Alto Naya, reconociendo a la población en su origen indígena. Estas acciones promovieron paulatinamente un proceso de reetnización o reindigenización entre la comunidad de indígenas campesinos Nasa a través del cual obtuvieron el reconocimiento como etnia y pasaron a formar parte de los cabildos, mientras rescataban elementos de su identidad indígena y facilitaban que ASOCAIDENA comenzara a ser parte del movimiento indígena caucano.

La comunidad reasentada en la finca La Laguna ha estructurado su proceso organizativo a través de dos ejes principales: el fortalecimiento de la identidad indígena Nasa y la estrecha relación con diferentes entes del gobierno y con diversas ONG e instituciones internacionales:

Ese proceso organizativo comienza por la necesidad, porque necesitamos tener una identidad o cómo hacer valer esos derechos y las relaciones con las instituciones, pues yo creo que en esa parte nosotros hemos sido una comunidad indígena que nos hemos hecho, tal vez diría yo, respetar, porque si uno no va con claridad, claramente, ellos no... si usted va por cualquier cosa, le dan otra cosa que usted no necesita” (Estela, 42 años).

La cosmovisión Nasa les restituyó el valor y el sentido de la relación establecida con el territorio, tanto del Alto Naya como de Timbío. Esta adopción de la cosmovisión como indígenas, emprendida por una comunidad, busca su pervivencia como grupo a través de un modelo educativo y un sistema de salud propios. En este marco dice Mercedes, 29 años, “Aquí me encontré con una gran sorpresa... porque yo no sabía qué era, o sea yo decía ‘¿soy india, soy mestiza, qué soy?’ y al estar aquí recuperé mi identidad... el indio sin tierra no es indio, entonces lo primero fue la tierra, luego la identidad...”

Población residente

La población residente del municipio de Timbío que participó en la investigación respondiendo la encuesta, corresponde a un total de 62 personas; éstas se encuentran en un rango de edad entre 17 y 78 años, con un promedio de 43 años; 63% de las 62 personas son mujeres, 37% son hombres. Los residentes poseen distintos niveles de escolaridad: el 29% cuenta con primaria completa, el 17% tiene educación secundaria completa, el 12.9% no ha terminado sus estudios de primaria, el 11.3% no ha terminado sus estudios de secundaria y el 9.7% no cuenta con ningún nivel de escolaridad, 9.7% cuenta con educación técnica y 9.7% ha accedido a estudios universitarios.

La visión de los antiguos residentes

Las actitudes de los antiguos residentes ante la llegada de la comunidad de desplazados fueron diversas. En la administración municipal primó la desconfianza, mientras que los campesinos de las veredas circunvecinas fueron solidarios desde un principio:

Los vecinos sí nos recibieron bien pa' qué. Cuando llegaron a apoyarnos con semillas fue una cosa muy bonita, bueno aquí se da esto, lo otro y llegaban con semillas; las primeras semillas de plátano, yuca, maíz, frijol, que llegaron aquí fue por parte de ellos, de los campesinos de aquí, vecinos, nos traían eso a regalar para que nosotros empezáramos a sembrar comida, porque aquí no había comida, en esta finca" (Henry, 59 años).

La solidaridad brindada por los vecinos no solo fue un gesto que impulsó relaciones de cooperación entre las dos comunidades. Pronto los comuneros de La Laguna vincularon a los campesinos vecinos en proyectos que les permitieran a ambos grupos mejorar su calidad de vida, realizaron reuniones de integración e intercambio de saberes, y a través de esta relación los vecinos fueron apropiando conocimientos sobre la defensa de los derechos humanos que la comunidad del Alto Naya había ido aprendiendo a lo largo del proceso para reorganizar su vida. En dos proyectos distintos el Cabildo Kitek Kiwe vinculó a unas 120 familias campesinas de los alrededores.

La encuesta con los antiguos residentes mostró en términos generales actitudes favorables a los desplazados, que son vistos sin ninguna discusión como auténticos desplazados. Sólo un 12.5% de los encuestados opinó que eran gente perturbadora,

mientras que el 59% expresó que eran gente que había sido despojada y necesitaba ayuda. En cambio, la mayoría de la población encuestada en el casco urbano de Timbío identifica principalmente consecuencias negativas producidas por la llegada de los desplazados. El 41.1% de los encuestados respondió que los desplazados generan “menos oportunidades para acceder a los recursos”, el 33.9% considera que los desplazados “traen inseguridad al municipio”. Un 12.5% expresa que los desplazados “generan sobrepoblación e invasión del espacio público”, mientras que otro 12.5% considera que el desplazamiento no trae ninguna consecuencia para ellos como residentes.

A un porcentaje significativo de los antiguos residentes (45%) no le gustaría participar en asociaciones con población desplazada. Por su parte, quienes querían pertenecer a alguna organización y asociación con personas desplazadas no tiene siempre intenciones altruistas. El 27.1% lo haría “para recibir ayudas del gobierno como los desplazados”, mientras que 23.7% “les gustaría participar para ayudar a los desplazados”.

A diferencia de Tibabuyes, en Timbío no existe ninguna duda de que los habitantes de La Laguna son auténticos desplazados. Muchos habitantes los perciben como competidores foráneos –aunque con una justificación para residir allí– pero también como personas que pueden aportar experiencias valiosas y en particular una experiencia exitosa de lograr acceso a la tierra. Este es un punto de vital importancia para la construcción de buenas relaciones con sus vecinos campesinos. Esta situación favorable no se repite en Tibabuyes. El desplazado es simplemente un competidor, muchas veces ilegítimo, y culturalmente muy lejano, que goza de unas ventajas muy frecuentemente juzgadas como ilegítimas.

Conclusión

Los dos grupos de desplazados en su proceso de reasentamiento han logrado retomar su vida a pesar de las difíciles condiciones. La comunidad de campesinos-indígenas logró obtener el predio La Laguna mediante la reivindicación de sus derechos en la interacción con el Estado colombiano e instancias internacionales y al mismo tiempo se han fortalecido como actores políticos y recuperado y reconstruido elementos de su identidad indígena Nasa. Por su parte los desplazados afrocolombianos reasentados en Tibabuyes, permanecen a la expectativa de lograr conseguir una vivienda propia, aún después de ocho años de haber llegado al sector que actualmente habitan.

Las condiciones de vivienda en arriendo siguen siendo inadecuadas y con pocas posibilidades de mejorar.

Los niveles de subsistencia y la capacidad de generar ingresos siguen siendo precarios en ambos casos. Las dos comunidades resienten vivamente la pérdida del acceso a recursos auto-apropiados y llama la atención cómo vivir en Bogotá se reduce prácticamente al vecindario inmediato, en el caso de las mujeres afrocolombianas que trabajan esporádicamente sólo salen fuera del hogar al lugar de trabajo. Entre los indígenas se presenta una doble percepción respecto al territorio que se han ido paulatinamente apropiando, los mayores se sienten más relacionados y añoran el retorno al Naya, los jóvenes se sienten ligados a su nuevo asentamiento y ven posibilidades de construir un futuro en Timbío.

Los antiguos residentes perciben a los desplazados de manera ambigua. La solidaridad se mezcla con la desconfianza. Se reconoce en general que la llegada de los desplazados no produce grandes cambios que transformen las dinámicas anteriores dentro de la localidad. Sin embargo, dos elementos clave perturban la relación entre desplazados y antiguos residentes: la duda sobre si el vecino es un “auténtico” o un “falso” desplazado en Suba, y, en los dos casos, la falta de apoyo a los residentes no desplazados por parte de las entidades gubernamentales y no gubernamentales, a pesar de las condiciones materiales de vida similares dentro de situaciones de pobreza y carencia.

En los dos procesos de reasentamiento los desplazados han logrado construir unas nuevas territorialidades en un medio desconocido y muy diferente al de origen. Se han adaptado a los lugares en donde hoy residen. En ambos casos la construcción de un territorio como fuente de recursos es incompleta y las dos comunidades siguen dependiendo de diversas formas de asistencia pública y privada para sobrevivir. Dentro del proceso de adaptación cabe resaltar el desarrollo de habilidades para tejer relaciones con la institucionalidad formal del Estado y con las organizaciones no gubernamentales. Han logrado participar, así sea de manera limitada en muchos casos, en espacios sociales, laborales y políticos y en este quehacer han adquirido la capacidad de organizarse para lograr obtener la asistencia indispensable para la supervivencia en el nuevo lugar de residencia.

Han aprendido a utilizar mecanismos para el reclamo de derechos, pero este aprendizaje permite apenas sobrevivir y reemplaza a una plena autonomía y al ejercicio de una ciudadanía sin mayores restricciones que la de sus vecinos que no han sido víctima del desplazamiento forzado. En ambos casos el lugar de reasentamiento ofrece un pobre consuelo para lo que se perdió y se ve siempre con el lente de lo ingrato. Tibabuyes es algo radicalmente diferente al medio Atrato, pero aún así los

desplazados afrocolombianos han logrado apropiarse elementos de lo perdido donde realizan actividades recreativas que puedan compensar su necesidad de expresión lúdica, musical y asociativa. Para los campesinos-indígenas Nasa residentes en La Laguna, las diferencias son menos radicales, sin embargo la plena utilización del predio no ha sido lograda. La Laguna se ve como una parte del Alto Naya que hace parte del territorio de la comunidad al cual aún todavía no se puede volver.

Los lugares conformados por migrantes pobres se convierten en escenario para la vida conjunta con los residentes que ya estaban establecidos allí, en algunos casos los prejuicios y en otros la solidaridad dan forma a un proceso de restablecimiento de condiciones de vida para unos y otros, crean un paisaje del lugar articulando trabajo material y elementos inmateriales llevados en la memoria y en algunos momentos llegan a procurar una nueva comunidad.

Sin embargo, el orden conocido y familiar del poblador rural, lo que lleva dentro de sí mismo, del grupo al cual pertenecía, es extraño y desconocido (Fernández, 2005) para el medio urbano al que ha llegado. Así el desplazado requiere de otras habilidades; lo sabido, el cultivo de la tierra o las tradiciones, ha perdido vigencia. Los desplazados de esta época como los de otras épocas, forzados por la violencia hacen frente a carencias materiales y carencias simbólicas. Los primeros se hallan dentro del juego social debido a los subsidios que reciben, pero el sentido de su vida resulta marginalizado, descalificado, su autonomía está en entredicho; ambos tienen mínimas posibilidades de poder ejercer su libertad de optar o de decidir por una forma de vida. Dilemas y remembranzas, además de precariedades económicas, temores, dolores y afectos retan a estos grupos de pobladores a construir un nuevo lugar para sí; la ciudad representa un desafío de aprendizajes y discriminación que complejiza sus vidas.

El uso de mecanismos para el reclamo de derechos hace parte de nuevos aprendizajes; así mismo, la espiral de pobreza, de desigualdad de medios físicos, económicos, sociales, marca su proceso de adaptación e integración al nuevo medio, territorio y lugar. Los límites estructurales definidos por el modelo económico-político de desarrollo sin real equidad, la violencia política, el conflicto armado, han conducido a una franja amplia de población a confrontarse en un umbral muy alto para acceder a una vida con calidad. Reinventarse para salir adelante es el reto que gravita en su cotidianidad de búsquedas para sobrepasar los límites impuestos por las condiciones histórico-político-económicas en las que se encuentran en el lugar de reasentamiento.

Bibliografía

Agencia Presidencial para la Acción Social

- 2009 *Estadísticas sobre población desplazada*. Disponible en: <http://www.accionsocial.gov.co/Estadisticas/publicacion%20diciembre%20de%202009.htm> [29 de marzo de 2010].

Alfonso, Ó.

- 2011 “La geografía del desplazamiento forzado reciente en Colombia”, en *Documentos de Trabajo* núm. 33, Facultad de Economía, Universidad Externado de Colombia.

AFRODES (Asociación de Afrocolombianos Desplazados) et al.

- 2002 *Misión de Observación a la Situación de las Comunidades Afrodescendientes en Colombia: Desplazamiento forzado interno, Violaciones al Derecho Internacional Humanitario y Situación de Personas Afrocolombianas en las Cárceles. Anexo 1: Casos específicos sobre acto de violación de los derechos humanos infracción a los derechos humanitarios de comunidades negras*, Afrodes, CEPAC et al.: Bogotá.

Cabildo Indígena Nasa Kitek Kiwe

Sitio web <<http://comunidadnaya.blogspot.com>>.

Colombia. Ministerio de Educación Nacional

- 2001 “Serie lineamientos curriculares: Cátedra de estudios afrocolombianos”, Ministerio de Educación Nacional, Bogotá.

Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES)

- 2009 “Víctimas emergentes: desplazamiento, derechos humanos y conflicto armado en 2008”, [en línea] en *Boletín Informativo* de CODHES, núm. 75. Disponible en: <http://www.colectivodeabogados.org/IMG/pdf/codhes_informa_no_75.pdf> [junio de 2014].

Cresswell, Tim

2009. “Place”, en: Nigel Thrift y Robert Kitchen (eds.), *International Encyclopedia of Human Geography*, vol. 8 (pp. 169-177), Elsevier, Oxford.

Debarbieux, Bernard

- 2003 “Territoire. Agencement de ressources matérielles et symboliques capables de structurer les conditions pratiques de l’existence d’un individu ou d’un collectif social et d’informer en retour cet individu ou ce collectif sur sa propre identité”, en J. Lévy y M. L. Lussault (dirs), *Dictionnaire de la géographie et de l’espace des sociétés*, Belin, París, pp. 911-912.

Defensoría del Pueblo

- 2002 “Resolución defensorial humanitaria No. 012”. Documento electrónico disponible en: <<http://www.defensoria.gov.co/attachment/242/humanitaria12.pdf>> [enero de 2014].

Fernández Christlieb, Pablo

- 2005 “Aprioris para una Psicología de la cultura”, en *Athenea Digital*, 7. Disponible en <<http://atheneadigital.net/article/view/178>> [mayo de 2014].

García, P. y E. Jaramillo

- 2008 *El caso del Naya: Desarraigo territorial de poblaciones indígenas, campesinas y afrodescendientes como un objetivo de guerra*, IWGIA y Colectivo de Trabajo Jenzerá, Bogotá, 52 pp.

Haesbaert, Rogério

- 2004 *El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad*, Siglo XXI, México.

Instituto Latinoamericano de Servicios legales Alternativos (ILSA)

- 2006 *El limbo en la tierra, reubicación de la población desplazada del Alto Naya. Desplazamiento y retorno, balance de una política*, libro 3, ILSA. IGAC, Bogotá.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

- 2014 *Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial SIG-OT*, <<http://sigotn.igac.gov.co/sigotn>> [diciembre de 2014].

Jimeno, M.

- 2011 *Kitek Kiwe. Reasentamiento Nasa. Nuestra memoria*, Cabildo Indígenas Nasa Kitek Kiwe, Universidad Nacional de Colombia-Centro de Estudios Sociales (CES), Bogotá.

Le Berre, M.

- 1992 “Territoire”, en A. S. Bailly y D. Pumain (dirs.), *Encyclopédie de la Géographie*, Economica, París, pp. 617-638.

Lévy, Jacques

- 2003 “Territoire. Espace à métrique topographique”, en Jacques Lévy y Michel Lussault (dirs.) *Dictionnaire de la géographie et de l'espace des sociétés*, Belin, París, pp. 907-910.

Lévy, Jacques y Michel Lussault (dirs.)

- 2003 *Dictionnaire de la géographie et des espaces et des sociétés*, Belin, París.

Mercier, M.

- 2009 “Una teoría del lugar”, en J. W. Montoya (ed.). *Lecturas en teoría de la geografía*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, pp. 21-40.

Naranjo, G.

- s.f. “Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia. El “reasentamiento de hecho” y el derecho al restablecimiento en contextos conflictivos de urbanización”, disponible en, <http://www.academia.edu/7568806/Ciudades_y_desplazamiento_forzado_en_Colombia> [abril de 2014].

Ocampo, Myriam et al.

- 2012 *Reconstruir el territorio y reconstruirse a sí mismo: reterritorialización de poblaciones despojadas de su territorio de vida por causa de la violencia armada en Colombia*, tomo 2, *Reverdecir en el cabildo Kitek Kiwe 'Tierra Floreciente'. Del Cerro Naya a la toma del bastón de mando*, Universidad Externado de Colombia, Colciencias, Bogotá.
- 2014 *Reconstruir el territorio y reconstruirse a sí mismo: reterritorialización de poblaciones despojadas de su territorio de vida por causa de la violencia armada en Colombia*. tomo 4, *El río: ritmo y fuente de vida. Delas riberas del Atrato a la construcción de lugares de encuentro en Bogotá*, Universidad Externado de Colombia, Colciencias, Bogotá.

Oviedo, C. A.

- 2010 “Del destierro al fortalecimiento de la identidad étnica: una etnografía desde la comunidad desplazada por la violencia de la Región del Naya”. tesis de grado en Antropología, Universidad del Cauca, Popayán.

Ramírez, M.

- 2002 “Etnicidad e indianidad”, en M. Serje, M. Suaza y R. Pineda (eds.), *Palabras para desarmar. Una aproximación crítica al vocabulario del reconocimiento cultural en Colombia*, Ministerio de Cultura, Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICAHN), Bogotá.

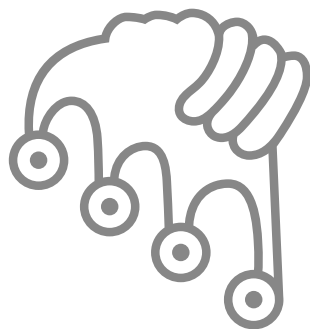
Rivera García, A.

- 2010 “Hans Blumenberg: mito, metáfora absoluta y filosofía política”, en *Ingenium*, núm. 4 julio-diciembre, pp. 145-165.

Thrift, Nigel

- 1996 “Strange Country, Meaning, Use and Style in Non-Representational Theories”, en Nigel Thrift (ed.) *Spatial Formations*, (pp. 1-51), Sage, Londres.

OTROS TEMAS

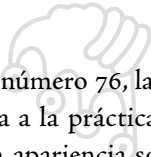


*Presentación de Otros Temas
del Número 76
Presentation of Other Themes
from Number 76*

Alicia Lindón

Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa,
Ciudad de México, México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2663-3140>

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176
DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/762014/pot/lindona>



En este número 76, la *Revista Iztapalapa* regresa a la práctica de integrar textos que en apariencia son disímiles y abordan temáticas particulares sin aparentes puentes entre unas y otras. Sin embargo, como en muchas otras ocasiones, las conexiones entre los tres textos que integran en este número los Otros temas, derivan de las orientaciones transdisciplinarias, multiescalares, plurimetodológicas e interculturales, en suma, de la complejidad como trasfondo para pensar lo social. De esta forma, reunimos en Otros temas un texto de una académica colombiana, otro de un equipo de investigación chileno y otro que es producto del trabajo de un investigador mexicano. El primero de estos aportes se posiciona aproximadamente entre la antropología y los estudios culturales; el segundo oscila entre la geografía cultural, social e histórica, y el último texto toma una mirada propia de los estudios organizacionales, en diálogo con la sociología.

El primero de estos aportes, de Marcela Ossa Parra, se titula “Hacia un diálogo intercultural en la investi-

gación: recuperación de espacios creativos e intelectuales”. La autora se inspira en las ideas de Linda Tuhiwai Smith (2012) y de Boaventura de Sousa Santos (2011), para revisar los supuestos eurocéntricos que orientan los procesos de investigación social, y constata que constituyen potentes limitantes de la posibilidad de comprender al otro, lo diferente, lo lejano. Sin embargo, muestra que la investigación en las ciencias sociales constituye un contexto adecuado y de gran trascendencia para desarrollar un diálogo intercultural a través del cual las diversas culturas puedan compartir alternativas distintas para enfocar problemas compartidos. En suma, con reflexiones muy actuales, la autora revisita un asunto que ha preocupado extensamente a la investigación social, y antropológica en particular, como es la identificación del lugar desde el cual el investigador se aproxima al otro que pretende comprender. Y en este rumbo, la autora abraza el camino del diálogo intercultural como la vía idónea para conocer lo diferente, la otredad en sentido amplio.

El segundo texto que integra los Otros temas se titula “Patagonia-Aysén en la construcción del imaginario geográfico de la nación. Chile, siglos xx-xxi”, y ha sido elaborado por Andrés Núñez González, Enrique Aliste Almuna y Álvaro Bello Maldonado. Este trabajo toma como referente empírico la austral región chilena de Patagonia-Aysén, es decir, no la zona más austral del territorio patagónico chileno, sino aquella en la cual el territorio de ese país se configura como el inicio (desde el norte y hacia el sur) de los archipiélagos, es decir, las puertas de las tierras más australes. Los autores, con un espíritu geográfico de corte deconstruccionista, cuestionan el carácter ampliamente aceptado y legitimado de este territorio como expresión de la periferia y la frontera natural y política. La deconstrucción permite poner en evidencia que esa imagen vino a resultar de la imposición sutil y discursiva de imaginarios histórico-geográficos dominantes, asociados al poder del Estado-nación, y que además han ido matizándose desde el siglo xix a la actualidad. La deconstrucción muestra que el carácter periférico y fronterizo, en un inicio se atribuía a las condiciones naturales específicas de la zona, aunque en esencia se debía a la imposición de un discurso externo de tipo centralista, y que por lo mismo resultaba funcional a esa escala. En el reverso se dibuja la actual reconfiguración del carácter periférico de la región, siempre desde los discursos y el poder central: ahora se concibe a la región como una periferia lejana cuyo mayor valor radica en su carácter exótico, aislado y natural. Así, se muestra el deslizamiento del sentido de lo periférico a través del tiempo, que pasa de enfatizar la materialidad que debería cambiarse, al de la naturaleza como una fortaleza que no debe contaminarse ni acercarse. En medio de ambas construcciones del sentido espacial de la zona, aun se presentan otras. La imagen de lo periférico de cada momento vendría dada por cierto aspecto de la materialidad,

aunque es esta una forma de invisibilizar que el carácter periférico es el papel que se le asigna a la zona para el proyecto central. Asimismo, el texto muestra que estos discursos e imaginarios impuestos en la zona acerca del lugar mismo, terminan por ser integrados por los propios habitantes, reconfigurando sus identidades, sus prácticas y los dejan inmersos en fuertes tensiones entre sentidos del lugar ajenos, pero que se incrustan en el lugar simbólicamente y luego materialmente.

El texto de Pedro Castro Martínez titulado Felipe Carrillo Puerto, la muerte del Dragón de los Ojos Verdes, tiene un fuerte tono biográfico. Uno de sus méritos metodológicos es el de mostrar el entrelazamiento entre una biografía, ideas de la época que habían sido incorporadas por el personaje, así como ciertos acontecimientos políticos de la época y las relaciones de poder. Toda esa trama entretejida en torno a una vida, terminaría siendo decisiva a escala nacional. La biografía que articula todas estas dimensiones es la de Felipe Carrillo Puerto, quien fuera gobernador del Estado de Yucatán entre febrero de 1922 y diciembre de 1922, como uno de los representantes más destacados del llamado socialismo yucateco, activista de reformas en el orden laboral y campesino. El artículo analiza las circunstancias que condujeron al asesinato de Carrillo Puerto, junto con sus dos hermanos y varios colaboradores en el cementerio de Mérida. El artículo aborda algunos aspectos capaces de contribuir a echar luz en la cuestión, a noventa años de la desaparición física del último líder socialista de Yucatán.

Por último, la *Revista Iztapalapa* manifiesta su convicción por la difusión y el debate del conocimiento que se sigue produciendo desde diversos enfoques y tradiciones intelectuales, pero también desde diversas instituciones y lugares del mundo. De esta forma el número 76 integra tres reseñas de obras valiosas, que aportan nuevas ideas e interrogantes a la investigación social y humanística actual. En la primera de estas reseñas, Catalina Revollo Pardo trabaja sobre la edición en español de una obra de alto contenido social, de Ruth Behar, *Cuéntame algo, aunque sea una mentira: Las historias de la comadre Esperanza*. Si bien la primera versión de esta obra, que narra la historia de vida de una migrante mexicana (Esperanza), fue publicada en inglés en 1993, Revollo Pardo reseña la traducción al español (2009, México: Fondo de Cultura Económica). Sin lugar a dudas, la traducción de este texto al español no debería comprenderse en el encuadre en el que usualmente se toman las traducciones de diversos libros a otra lengua.

Esta obra de Behar se publicó inicialmente en inglés porque la migrante que protagoniza la historia –Esperanza– deseaba que su vida se conociera en Estados Unidos. Y la posterior versión en español de la obra responde a la decisión de la propia Esperanza de asumir su autobiografía en su lengua y en su tierra. Sin duda

alguna, presentar la reseña de esta obra es una forma de movilizar en los lectores la reflexión acerca de la autoría de aquellas obras en las cuales los contenidos biográficos son los centrales. Sirva de contrapunto recordar que el sociólogo italiano Maurizio Catani (1937-2005) compartió la autoría de su gran obra, *Tante Suzanne*, con la protagonista de la biografía (Catani y Mazé, 1982). Como señala François Dosse “Estos relatos de vida navegan en los confines de la biografía y la autobiografía con mucha ambigüedad [como] para saber quién habla: aquel que da su testimonio o quien lo retranscribe” (Dosse, 2007:238).

A continuación se presenta la reseña elaborada por Jazmín Duarte, de un libro de reciente publicación, 2013, titulado (*In*) *Certezas del desarrollo: fisuras, relatos y otros senderos*. Se trata de una obra colectiva, coordinada por Libia Esperanza Nieto Gómez, que se plantea el “desarrollo” como eje central de análisis, con énfasis en el desarrollo rural.

Por último, se integra la reseña de Florence Rosemberg acerca de la obra *Semánticas Homosexuales. Reflexiones desde la antropología del comportamiento* de Xabier Lizárraga, publicado en 2012 por el INAH. La reseña de Rosemberg tiene el indudable mérito de acercarnos a una obra que aborda un tema de gran actualidad, como es la homosexualidad, desde el pensamiento complejo.

Bibliografía

Catani, Maurizio y Susanne Mazé

1982 *Tante Suzanne: Une histoire de la vie social*, Méridiens, París.

Dosse, François

2007 *El arte de la biografía*, Universidad Iberoamericana, México.

Hacia un diálogo intercultural en la investigación: recuperación de espacios creativos e intelectuales

Towards an intercultural research dialogue: Recovering creative and intellectual spaces

Marcela Ossa Parra*

Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5056-3704>

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176
DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/762014/aoti/ossaparram>

Resumen

Este escrito plantea una reflexión basada en las ideas de Smith (2012) y de De Sousa Santos (2011) sobre algunos de los asuntos que los investigadores ubicados en una posición dominante occidental tendríamos que considerar en el proceso de concientizarnos acerca de los efectos dañinos de nuestra cultura en los pueblos indígenas, así como las alternativas que tenemos para solidarizarnos con sus procesos de descolonización.

Palabras clave: descolonización, concientización, investigador, reflexividad, justicia.

Abstract

This paper proposes a reflection based on Smith's (2012) and De Sousa Santos' (2011) ideas on some issues that Western dominant-positioned researchers should consider in the process of becoming aware of the harmful effects of our culture in indigenous towns, as well of the choices we have to show solidarity with their process of decolonization.

Key words: decolonization, awareness, research, reflexivity, justice



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

* Profesora Asistente del
Centro de Investigación y
Formación en Educación
(CIFE) de la Universidad
de los Andes.
mossa@uniandes.edu.co

En América Latina ha habido importantes aportes al desarrollo de una praxis liberadora y transformadora inspirada en el trabajo de Freire y de la teología de la liberación (Lykes & Mallona, 2008). Por ejemplo, desde mediados de los años 70 se ha desarrollado la investigación-acción participativa (IAP) como respuesta a la necesidad de una transformación radical en la construcción de conocimiento científico (Fals Borda, 1992). La IAP interroga las relaciones de poder en los procesos tradicionales de construcción de conocimiento e involucra a los grupos históricamente marginados y desposeídos en procesos de transformación social (Fals-Borda, 1992; Lykes & Mallona, 2008). Estos cuestionamientos inicialmente se centraron en las relaciones de clase y después se extendieron para incluir otras jerarquías tales como el género, la raza, la orientación sexual y las intersecciones que se generan al combinar diferentes identidades sociales tales como ser una mujer pobre de raza negra (Lykes & Mallona, 2008). Estos han sido avances importantes en el cuestionamiento de las ideologías que sostienen estructuras sociales injustas.

Sin embargo, incluso la investigación que se ha orientado a la emancipación o a la deconstrucción responde a marcos de referencia occidentales, y no ha tomado en cuenta cosmovisiones y sistemas de valores diferentes (Smith, 2012). La teoría crítica ha sido pensada predominantemente desde Occidente para responder a los intereses occidentales, mientras que las perspectivas y contextos de los pueblos indígenas han sido pasadas por alto (De Sousa Santos, 2011). Es más, tanto las ideologías y estructuras sociales injustas como su crítica hacen parte de un proceso histórico occidental que ha definido la forma como vivimos en el mundo, las alternativas válidas para conocerlo y la manera como nos relacionamos con los otros y la naturaleza.

Esta definición occidental empezó con la apropiación y renombramiento de los territorios indígenas durante la conquista (Smith, 2012). Los conquistadores y exploradores narraron la vida indígena a través de sus propios lentes etnocéntricos y estas narrativas, en las que el indígena fue caracterizado como “salvaje” e inferior al occidental, se constituyeron en la base, aún vigente, de representación de la realidad indígena desde la perspectiva occidental. Trascender esta representación requiere reconocer los términos en los que los pueblos indígenas definen su realidad y sus

luchas. Incluso sus luchas no son adecuadamente representadas por conceptos occidentales orientados a transformar estructuras sociales inequitativas. Términos tales como justicia social, derechos humanos y democracia participativa no expresan del todo el sentido de las demandas políticas de estos pueblos, las cuales son planteadas en conceptos tales como “dignidad, respeto, territorio, autogobierno, el buen vivir, la Madre Tierra” (De Sousa Santos, 2011, p. 26).

Una investigación en la que se encuentren perspectivas occidentales e indígenas precisa del reconocimiento de los marcos de referencia que informan los ideales de transformación social de cada parte. La democratización del proceso de construcción de conocimiento promovido por paradigmas de investigación tales como la investigación acción participativa nos implica a los participantes occidentales examinar cómo las cargas ideológicas de nuestras disciplinas tiñen nuestro reconocimiento de la diferencia y las posibilidades de entrar en diálogo con otras formas de construcción de conocimiento (Lykes & Mallona, 2008; Smith, 2012). En mi caso particular, este proceso de cuestionamiento empezó con la propuesta de descolonización de la investigación de la académica maori Linda Tuhiwai Smith (2012), y de la epistemología del sur del sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos (2011). Estos autores evidencian cómo en el Occidente hemos habitado el espacio físico y psicológico orientados por una perspectiva colonialista y deshumanizante de quienes no pertenecen a la cultura occidental.

Linda Tuhiwai Smith durante sus estudios de doctorado experimentó la necesidad de revisar su posición como mujer indígena y académica interesada en aportar a su comunidad Maori al no encontrar referentes en la institución académica occidental que le permitieran entender la situación de su comunidad, ni su labor de investigación (Smith, 2012). En su libro, *Metodologías de descolonización: Investigación y Pueblos Indígenas* (*Decolonizing Methodologies: Research and Indigenous Peoples*), primero muestra cómo la investigación históricamente ha servido al Occidente como un instrumento de dominación, marginalización y deshumanización de los pueblos indígenas. Después invita a los pueblos indígenas a investigar y delinea una agenda y metodología de investigación indígena. Esta invitación implica reposicionar la investigación en y desde la cosmovisión indígena. Esta lectura me hizo cuestionar mi posición como investigadora occidental solidaria con las luchas indígenas al evidenciar los profundos daños que les hemos hecho y el gran abismo que hemos generado entre nuestra realidad y la de ellos.

Mi proceso de cuestionamiento continuó con la lectura de la propuesta de una epistemología del sur de Boaventura de Sousa Santos (2011). Él empezó a distanciarse de su herencia colonial portuguesa durante sus estudios de derecho y filosofía

en la Frei Universität Berlín y sus estudios de doctorado en Yale, en los cuales el marxismo tuvo una amplia influencia (De Sousa Santos en entrevista con Phipps, 2007). Sin embargo, su posición se radicalizó durante su trabajo en las favelas en Brasil, el cual le permitió evidenciar que las teorías que explican las realidades sociológicas en los contextos europeos o estadounidenses, no sirven para explicar las realidades de contextos tales como las favelas (De Sousa Santos en entrevista con Phipps, 2007). De Sousa Santos (2011) define epistemología del sur como

el reclamo de nuevos procesos de producción y de valoración de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido de manera sistemática las injustas desigualdades y las discriminaciones causadas por el capitalismo y por el colonialismo (p. 35).

Esta aproximación me generó esperanzas sobre las posibilidades que tenemos los investigadores ubicados en Occidente de desentrañar nuestras cargas ideológicas para así poder colaborar con los pueblos históricamente marginados y desposeídos en la construcción de conocimiento que contribuya a la búsqueda de un mundo acorde con sus aspiraciones y visiones.

En este escrito retomo los planteamientos de Smith (2012) y de De Sousa Santos (2011) para explorar algunos de los asuntos que los investigadores ubicados en una posición dominante occidental tendríamos que considerar en el proceso de concientizarnos acerca de los efectos dañinos de nuestra forma de concebir y hacer ciencia en los pueblos indígenas, así como las alternativas que tenemos para solidarizarnos con sus procesos de descolonización. Primero analizo cómo los supuestos eurocéntricos subyacentes en la investigación han limitado nuestra comprensión de las realidades indígenas que han sido construidas por Occidente como subdesarrolladas, pobres, marginadas y, en general, problemáticas. Después exploro cómo la colaboración y la reflexividad nos pueden ser útiles en el reconocimiento de posiciones alternativas en el proceso de investigación. Por último, expongo otras perspectivas de la globalización que ilustran que es posible pensar en una configuración global más dinámica en la que diferentes grupos de interés interactúan en la búsqueda de un mundo más equitativo.

El propósito en este texto es compartir las reflexiones que han suscitado estas lecturas al motivarme a cuestionar mi posición como investigadora que ha sido socializada en contextos académicos de elite. Esta socialización encierra una profunda contradicción entre las teorías, generalmente importadas de Europa o de Estados

Unidos, que informan la comprensión de nuestro contexto latinoamericano, y a su vez oscurecen la comprensión de las condiciones particulares creadas por su historia colonial, así como limitan el reconocimiento de los recursos culturales propios. La búsqueda del desarrollo y de la competitividad en el contexto global dirigen la mirada hacia fuera e incitan la emulación de propuestas que fueron pensadas para otros contextos. Esta socialización sesgada hacia la visión occidental promueve la ilusión de conocer un amplio rango de teorías y metodologías para describir, interpretar e intervenir la realidad social. Sin embargo, prevalece el desconocimiento de nuestra historia colonial, de las luchas de los pueblos indígenas y de la existencia de otras cosmovisiones que ofrecen perspectivas muy distintas sobre el contexto que cohabitamos con estos pueblos ancestrales.

El cuestionamiento de mi socialización como investigadora me ha incitado a reflexionar sobre las características de una aproximación a la construcción de conocimiento que promueva el encuentro entre culturas diferentes y la búsqueda mancomunada de alternativas de transformación. Esta reflexión surge del trabajo intelectual consciente de la necesidad de refinar el conocimiento del investigador como ejercicio intelectual capaz de dialogar con el saber de los pueblos indígenas. En este sentido, este escrito puede concebirse como una exploración intelectual y emocional de alternativas para aportar al reconocimiento de los contextos y relaciones en los cuales enmarcamos la investigación desde Occidente y en la búsqueda de ampliar los horizontes para un diálogo con otras formas de construir conocimiento.

De instrumento colonizador a instrumento liberador

El reconocer la vigencia del colonialismo en el contexto latinoamericano permite ubicar la labor del investigador en un contexto social, político, económico y cultural más evidente en cuanto a la influencia recibida del pensamiento occidental y discernir el impacto del colonialismo en dicha labor. La construcción de conocimientos sobre nuestra realidad social y sobre la situación de los pueblos históricamente marginados tiene el potencial tanto de perpetuar estructuras sociales excluyentes e inequitativas, como de ampliar los marcos de referencia que orientan nuestra comprensión de la realidad y encontrar otras posibilidades de transformación social. En esta sección primero analizo la lógica del colonialismo y la manera como la investigación ha estado a su servicio. Después reviso los procesos de descolonización planteados por Smith (2012) desde una perspectiva indígena. Dicho proceso invita a reposicionar la investigación como instrumento de liberación y no de colonización.

A pesar de las guerras de independencia, la historia colonial en América Latina aún está vigente no sólo en la imposición externa de modelos de desarrollo neoliberales que han dejado a la mayoría de la población por fuera de dicho desarrollo (Dale & Robertson, 2004; De Sousa Santos, 2011), sino también en las luchas permanentes de los pueblos y naciones indígenas por recuperar y proteger sus territorios, lenguas y culturas. Según De Sousa Santos (2011), el colonialismo interno “es una gramática social muy vasta que atraviesa la sociabilidad, el espacio público y el espacio privado, la cultura, las mentalidades y las subjetividades” (p. 24). Por esta razón nos es fácil pasarlo por alto y asumirnos en otra época, cuando en realidad continuamos perpetuando la avanzada de dominación iniciada por los conquistadores.

Los procesos de modernización del siglo xx se superpusieron a una estructura social basada en la inequidad y la exclusión de los pueblos indígenas y campesinos. Aunque nos asumimos en una época moderna, la profunda inequidad social en América Latina es evidencia de relaciones coloniales en las que el poder institucional y económico está en manos de unos pocos y la mayoría es explotada y marginada por la minoría. Diversos pueblos indígenas y campesinos de la región tienen claridad sobre esta situación y están comprometidos en movilizaciones sociales que plantean otras alternativas de transformación social (De Sousa Santos, 2011). Algunos pocos ejemplos de los diversos movimientos indígenas existentes en la región son: la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, que ha criticado el modelo de desarrollo neoliberal y ha impactado la manera como se ha manejado el tema petrolero en este país; el movimiento indígena boliviano, que es uno de los actores políticos más influyentes en la política boliviana, y que en su lucha contra las políticas neoliberales ha logrado, entre otras cosas, impedir la privatización del agua y del gas; y el Movimiento Zapatista de Liberación Nacional en México que ha luchado contra el sistema capitalista mundial, además de exigir el reconocimiento de los derechos indígenas.

La descolonización implica, además de recuperar espacios físicos usurpados durante la conquista, reconstruir espacios intelectuales y creativos que brinden insumos para diseñar y posicionar agendas políticas alternativas. Uno de estos espacios es el de la investigación, la cual ha sido apropiada por Occidente negando a otros grupos su capacidad de contribuir conocimientos válidos sobre el mundo que cohabitamos. En términos de Smith (2012), “aunque podemos concebir el espacio en términos geográficos y políticos, es importante reclamar esos espacios que pasan desapercibidos y aún le pertenecen al Occidente. Estos espacios son el intelectual, teórico y el de la imaginación” (p. 202). Acompañar solidariamente a los pueblos indígenas en este proceso nos implica reconocer nuestra concepción imperialista del

espacio, y abrir nuestras mentes para incluir en la comprensión de los fenómenos que existen otros saberes que son ancestrales y otras formas de construir conocimiento.

La comprensión de los sistemas de conocimiento indígenas parte del reconocimiento de su estrecha relación con el territorio, la cual fue dislocada por Occidente. La ruptura de la relación de los pueblos indígenas con sus territorios representa una profunda violencia permanente a través de la cual se ha pretendido destruir sus saberes y cosmogonía (Tuck & Yang, 2012). Los colonizadores han concebido el territorio como algo que puede ser conquistado y apropiado sin tener presentes a las personas que lo habitan, ni el equilibrio de la naturaleza. Esta comprensión imperialista del territorio disloca a las personas de su contexto y anula los conocimientos que han construido para comprender y relacionarse con su entorno.

Smith (2012) plantea tres conceptos que permiten comprender cómo ha sido entendido el espacio desde una perspectiva colonialista: la línea, el centro, y el exterior. La línea se utiliza para dividir, distribuir y apropiar. El centro es la madre patria donde está ubicado el poder imperial al que todos responden. El exterior es el lugar de lo marginal, de aquellos que no existen. Estos tres conceptos ilustran una concepción estática del espacio que permite dividirlo y repartirlo entre algunos pocos grupos dominantes, mientras la mayoría es marginada en la periferia. Esta concepción alimenta la “imaginación imperial” que históricamente “le permitió a las naciones europeas imaginar la posibilidad de que existían nuevos mundos, nuevas riquezas y nuevas posesiones que podían ser descubiertas y controladas. Esta imaginación se realizó a través de la promoción de la ciencia, la expansión económica y la práctica política” (Smith, 2012, p. 23). En este sentido, la comprensión occidental del mundo y su relación con el entorno fue utilizada como herramienta de dominación.

Actualmente el centro o la madre patria se ha reemplazado por las llamadas potencias mundiales ubicadas en el norte global. Las líneas divisorias se han vuelto más difusas dada la conectividad lograda por la tecnología, el movimiento de capital, el desarrollo de cuerpos políticos y judiciales internacionales, y las migraciones (Lykes & Mallona, 2008). Sin embargo, esta conectividad especialmente ha estado al servicio del norte global. Los diferentes pueblos indígenas, tales como los citados anteriormente, evidencian su comprensión de esta situación desigual en su resistencia a los tratados de libre comercio y a las políticas neoliberales. Un ejemplo de esta desigualdad puede verse en los movimientos globales que actualmente se permiten y aquellos que se restringen. Por ejemplo, se fomenta el movimiento de capital del norte global hacia el sur global, pero se restringe el movimiento humano del sur al norte (Schmalzbauer, 2010). El movimiento de capital genera contradicciones que perjudican a los países latinoamericanos al, por un lado, promover inversiones que

benefician al norte y, por otro lado, deteriorar las condiciones productivas del sur. Esta situación impulsa la migración al norte en búsqueda de mejores oportunidades. Sin embargo, las restricciones migratorias ubican a los migrantes en un callejón sin salida donde sus oportunidades de supervivencia tanto en el norte como en el sur son limitadas.

De esta manera, las líneas divisorias ahora están determinadas por estos flujos de capital a partir de los cuales los grandes poderes económicos expanden su capacidad productiva y afectan negativamente la producción local, así como sus entornos sociales y ambientales. Además, la imposición de estos modelos económicos neoliberales instaure unas definiciones particulares de progreso, desarrollo y riqueza. Aunque en los años 60 los críticos de la dependencia cuestionaron la visión técnica del desarrollo en la que los expertos del norte global transferían su conocimiento para promover el desarrollo en el sur global, el concepto de desarrollo aún es utilizado para referirse a nociones occidentales de progreso y crecimiento económico (Parpart, 2002). Sin embargo, es pertinente reconocer otras visiones de desarrollo que responden a otras concepciones de la relación del ser humano con su entorno y con los otros. Según Elabor-Idemundia (2002) las comunidades de base “conceptualizan el ‘desarrollo’ en términos de su pertenencia a la comunidad y su conexión con otras personas de tal manera que posibilita las satisfacción de intereses mutuos” (p. 227). Estas aproximaciones no han sido debidamente reconocidas en la investigación dominante sobre el desarrollo (Escobar, 2005).

De esta manera, es posible proponer que el desconocimiento de perspectivas alternativas de desarrollo contribuye a legitimar ideologías eurocéntricas que apoyan una distribución estática de poder entre el centro y la periferia. Dichas ideologías dificultan el reconocimiento de alternativas más allá de la teoría crítica para resistir y transformar esta configuración espacial estática. Una de las contribuciones más interesantes de Smith (2012) y de De Sousa Santos (2011) es que develan diversos supuestos eurocéntricos que orientan nuestra interpretación de la realidad, así como el carácter colonizador de la producción de conocimiento en Occidente. Éste se ha apropiado del derecho de producir conocimiento valioso y riguroso y ha impuesto su visión como la única alternativa válida para comprender el mundo y nuestra relación con él. “La globalización del conocimiento y de la cultura occidental constantemente reafirma la visión que tiene el Occidente de sí mismo como el centro del conocimiento legítimo, el árbitro de lo que cuenta como conocimiento y la fuente de ‘conocimiento civilizado’” (Smith, 2012, p. 66). La investigación puede concebirse como un dispositivo de Occidente para ejercer la “imaginación imperial” a través del cual las comunidades académicas regulan lo que cuenta como conocimiento

válido estableciendo normas disciplinares que apelan a lo que se denominó desde la modernidad como la racionalidad científica (Smith, 2012).

Estas normas disciplinares responden a unos marcos de referencia establecidos por Occidente que orientan nuestra comprensión del mundo y nuestra relación con él. Dichos marcos de referencia se han construido como dominantes, pretendiendo anular así la existencia de otras concepciones. El concepto de sociología de las ausencias (De Sousa Santos, 2011) definido como “la investigación que tiene como objetivo mostrar que lo que no existe es, de hecho, activamente producido como no-existente, o sea como una alternativa no creíble a lo que existe” (p. 30), por un lado, evidencia cómo el Occidente ha silenciado todo aquello que no es consistente con su visión de la realidad y, por otro, permite imaginar alternativas a los marcos de referencia impuestos por Occidente.

De Sousa Santos (2011) identifica cinco mecanismos a través de los cuales el Occidente ha producido la inexistencia de otras formas de comprender el mundo y relacionarse con él. El primero es la lógica del saber y del rigor del saber, que niega la existencia de aquello que no responde a dicha lógica al declararlo ignorante o inculto. El segundo es la idea del tiempo lineal, en la cual se asume que la historia tiene una dirección única hacia el progreso, la modernización y el desarrollo. Aquello que no sigue este tiempo lineal pierde su validez al ser considerado subdesarrollado o incivilizado. El tercer mecanismo es la clasificación social y la naturalización de las diferencias que le ha permitido al Occidente establecerse como superior y crear una inferioridad insuperable al atribuirla a diferencias imputables por ejemplo a la raza o al sexo. El cuarto mecanismo es la concepción de lo global-universal como escala apropiada para entender la realidad. Todo aquello que no pertenece a dicha escala es dudoso para entender la realidad. El último mecanismo es la noción de la productividad capitalista, a través de la cual lo que no produce capital o frutos es declarado improductivo o estéril.

La producción de conocimiento predominante en Occidente se ha orientado por estas nociones de lo riguroso, avanzado, superior, universal-global y productivo. A su vez ha contribuido con “más evidencia” para legitimar estas ideas y deslegitimar aquellas que son diferentes. A partir de estas nociones se han construido representaciones del Otro [sic] en las cuales ha sido concebido como subdesarrollado, incivilizado, mágico, problemático y premoderno. Los saberes de los pueblos indígenas han sido descartados como mitológicos y primitivos, así pretendiendo suprimir su capacidad intelectual y creativa. Estas representaciones han circulado libremente en los medios masivos de comunicación, en las historias oficiales, y en los currículos escolares (Smith, 2012).

La investigación ha tenido un impacto devastador en los pueblos indígenas al expropiarlos de sus saberes, culturas y lenguajes y presentarlos como rarezas exóticas del mundo incivilizado. Esto los ha motivado a protegerse de ella: “la palabra ‘investigación’ en sí misma es quizás una de las más sucias en el vocabulario indígena” (Smith, 2012, p. xi). Los pueblos indígenas enfrentan el reto de recuperar un espacio propio en el cual les sea posible desarrollar su sentido auténtico de humanidad (Smith, 2012). Smith (2012) resignifica la investigación como un espacio de lucha entre los intereses y aproximaciones al conocimiento del Occidente y los intereses y resistencia del Otro [sic]. Así, denuncia las funciones de clasificación, comparación, expropiación y “civilización” que con gran frecuencia han motivado el trabajo de investigadores occidentales. A la vez establece que la investigación es una herramienta de liberación, de recuperación de lo propio y de empoderamiento que le permite a los pueblos colonizados imaginar nuevas configuraciones de poder, no solo el poder subalterno sometido a las hegemonías de los dominadores que se impusieron desde la época de la Colonia. Diferentes pueblos indígenas se han comprometido en la definición de una investigación propia en lo que se conoce como investigación indigenista (Smith, 2012).

Un ejemplo de estas aproximaciones es la transición del pueblo Maori como investigado al pueblo Maori como investigador (Smith, 2012). Esta transición ha requerido del diseño de formas alternativas de construcción de conocimiento, tales como la investigación Maori Kaupapa, que reta la ideología de la superioridad cultural occidental prevaleciente en las instituciones sociales, económicas y políticas. En este sentido, está ubicada en una concepción alternativa del mundo a partir de la cual pueden generarse soluciones y aspiraciones culturales propias. La investigación Maori Kaupapa se ocupa de la lucha por la autonomía cultural Maori, por lo cual está estrechamente ligada a su filosofía, lengua y cultura.

Algunos de los procesos que promueven la autonomía cultural a través de la investigación son incluir la mentoría de los mayores y establecer estructuras organizativas en las comunidades que garanticen que los estudios realizados acogen las normas culturales de respeto, trabajo con comunidades y reciprocidad. La reciprocidad requiere del establecimiento de relaciones colaborativas entre los investigadores y la comunidad a través de las cuales se compartan procesos y conocimientos (Gow, 2008; Rappaport, 2005; Smith, 2012). La investigación debe ser diseñada teniendo en cuenta el beneficio de la comunidad a corto y largo plazo. Smith (2012) propone las siguientes preguntas para guiar las decisiones sobre aceptar o no un proyecto de investigación al permitirle a la comunidad determinar si éste es relevante y si responde a principios de reciprocidad y responsabilidad. Estas preguntas son:

1. ¿A quién le pertenece la investigación?
2. ¿Qué intereses sirve?
3. ¿Quién se beneficiará de ella?
4. ¿Quién ha diseñado sus preguntas y enmarcado su alcance?
5. ¿Quién la desarrollará?
6. ¿Quién la escribirá?
7. ¿Cómo se difundirán sus resultados? (Smith, 2012, p. 10).

Estas preguntas amplían la noción de participación de la comunidad en el proceso de investigación. En este contexto la comunidad establece su derecho a estar involucrada en todas las etapas del proceso de investigación, es decir, desde la definición del problema hasta la divulgación de los hallazgos.

Hacia un nuevo posicionamiento del investigador occidental

La recuperación de la investigación por parte de los pueblos indígenas es a su vez una incitación a repensar el rol de los investigadores occidentales que se han solidarizado con sus luchas y desean aportar a estos procesos. Así nuestros intereses sean bien intencionados, es fundamental reconocer las cargas ideológicas que nos ha dejado el colonialismo. En esta sección exploro algunos aspectos que podrían apoyar a los investigadores occidentales en el proceso de descentrarnos y aproximarnos a una investigación orientada por los principios de reciprocidad y responsabilidad. Las siete preguntas de Smith (2012) planteadas al final de la sección anterior son un punto de partida importante para ampliar la concepción sobre la investigación y sus implicaciones y mantener la mente abierta sobre los diferentes rumbos que puede tomar el estudio.

Estas preguntas permiten explicitar los intereses que motivan la investigación y reconocer las contradicciones que surgen de nuestra ubicación en la academia (Lykes & Mallona, 2008; Smith, 2009). Como académicos debemos producir conocimiento reconocido por la élite académica, pero esta producción de conocimiento tiene el legado de las prácticas extractivas en las que se ha basado históricamente la investigación occidental en los pueblos indígenas. Los pueblos indígenas, conscientes de esta práctica abusiva, rechazan la idea de que se construyan carreras académicas a partir de la investigación en sus contextos (Gow, 2008; Smith, 2012). Es pertinente reconocer el riesgo de funcionar bajo marcos ideológicos no reconocidos que distorsionan nuestra lectura de la realidad. Esto puede llevarnos a “distorsionar, hacer invisible, pasar por alto, exagerar y generar conclusiones que no están basadas en

hechos, sino en supuestos, juicios de valor encubiertos y frecuentemente malentendidos crasos” (Smith, 2011, p. 187).

Una alternativa para abordar estas contradicciones generadas por nuestra posición en la academia es el establecimiento de procesos de colaboración que involucren a investigadores y comunidades en un trabajo conjunto sobre problemas relevantes para la comunidad (Gow, 2008; Rappaport, 2005). Sin embargo, el trabajo colaborativo plantea situaciones complejas que incitan a reflexiones más profundas sobre sus alcances y limitaciones. Hablar de una comunidad en general simplifica la diversidad de grupos existentes bajo una única denominación y pasa por alto las divisiones y conflictos naturales existentes en cualquier grupo humano.

El establecimiento de relaciones colaborativas implica navegar dichas diferencias y conflictos y tomar decisiones interesadas sobre qué aspectos se van a privilegiar. Por ejemplo, Lykes (2010) analiza críticamente su trabajo colaborativo con un colectivo de mujeres Maya Ixil en Chajul, Guatemala, en el cual elaboraron una narrativa visual que confronta las imágenes con las que se ha construido una visión tradicional de la mujer Maya. El análisis crítico de la autora evidencia cómo en el proceso de refinar las imágenes y las historias que se publicaron se privilegiaron algunas voces, y se silenciaron las tensiones derivadas de la presencia de diferencias étnicas y religiosas al interior del colectivo. En su reflexión también analiza cómo la presencia de investigadores internacionales pudo haber enfatizado las perspectivas que evidenciaban el poder de las mujeres y su compromiso con la lucha por sus derechos humanos, y marginado otras perspectivas más tradicionales también planteadas por algunas mujeres.

Aunque la colaboración plantea retos, también posibilita una interacción más profunda y recíproca entre la comunidad y los investigadores externos. Es pertinente trascender la idea de que el/la investigador(a) externo(a) viene a apoyar a los grupos históricamente marginados y excluidos en un proceso de concientización y transformación. Más bien su aporte se establece en un proceso de negociación con la comunidad en el cual se decide cómo su experiencia y posición académica pueden ser útiles en el contexto particular de la comunidad. El proceso de investigación adquiere un carácter performativo que va tomando rumbo a partir de la interacción constante con la comunidad.

Esta aproximación nos requiere abrir la mente para, por un lado, asumir una actitud flexible frente al proceso de investigación y acoger la incertidumbre, confrontar el principio de “tener todo fríamente calculado” y, por otro lado, dar cabida a valorar otras formas de relacionarse con el mundo y con los otros. Aterrizar esta idea en la realidad investigativa plantea el reto de desafiar el proceso dominante de elaboración

y evaluación de propuestas de investigación. Generalmente se espera que el/la investigador(a) demuestre su conocimiento teórico y metodológico para llevar el proyecto a buen término. Aunque este conocimiento puede partir de un reconocimiento de la inequidad y de las estructuras dominantes de poder, aún puede estar abstraído de los referentes, problemas y aspiraciones particulares del grupo con el cual se planea trabajar. En este sentido, una posible alternativa más democrática a la investigación, que le permita al investigador(a) externo(a) involucrarse en un trabajo con y para la comunidad indígena, implicaría un diseño mancomunado del proyecto.

Además, las comunidades indígenas generalmente conciben la investigación como una herramienta que debe contribuir al desarrollo de sus proyectos políticos. El trabajo colaborativo con la comunidad le requiere al investigador combinar su rol académico con un rol político ya sea a nivel local, nacional o internacional, en el que apoye a la comunidad indígena en sus luchas políticas (Gow, 2008; Lykes, 2010; Rappaport, 2005). En el contexto de estos intereses, la validez de los procesos de construcción de conocimiento adquiere una dimensión adicional. Se pasa de un foco en lograr una representación auténtica de la realidad objetiva o subjetiva de la comunidad, a lograr que el conocimiento generado contribuya a la transformación de esta realidad. Esta connotación transformadora de la validez ha sido denominada validez catalítica (Lather, 1986) o psico-política (Prilleltensky, 2003). En este sentido el/la académico(a) solidario(a) con las luchas de los pueblos indígenas enfrenta el desafío de negociar su posición en la intersección entre intereses académicos reconocidos por las instituciones a las que pertenece y los intereses políticos de las comunidades con las que trabaja (Smith, 2009).

La práctica de la reflexividad es una posible alternativa para enfrentar estos desafíos. A través de la reflexividad es posible verse a sí mismo en el trabajo de investigación y en la interacción con los otros para reconocer los aspectos que están interfiriendo o limitando un contacto humano basado en principios como la reciprocidad y la responsabilidad que promuevan la transformación social. Existen diversas aproximaciones a la reflexividad que abordan diferentes momentos en el proceso de investigación. Por ejemplo, Bradbury Huang (2010) enfoca su aproximación en la fase de escritura. Plantea que es necesario ofrecer una breve nota autobiográfica que evidencie los intereses del/la investigador(a) y contextualice sus afirmaciones. Esta contextualización contribuye a presentar un conocimiento situado en unos intereses y motivaciones particulares en vez de un conocimiento distante y neutral.

De otra parte, Reinharz (1997) y Charmaz (2009) abordan la reflexividad en otros momentos del trabajo de investigación. Reinharz se enfoca en el trabajo con la comunidad al subrayar la importancia de entender las diferentes identidades

que el/la investigador(a) trae y crea durante estos encuentros. Estas identidades moldean las relaciones que el/la investigador(a) puede formar y, de esta manera, sus posibilidades de involucrarse con la comunidad en un proceso de transformación. En contraste, Charmaz (2009) enfoca su aproximación a la reflexividad en la fase de análisis y define una posición reflexiva como el prestar atención a las realidades empíricas y a la manera como investigadores y participantes colectivamente las representan y se ubican en dichas realidades.

A partir de estas aproximaciones defino reflexividad como la conciencia del/la investigador(a) sobre cómo sus identidades y las maneras como los participantes lo/la perciben influyen en el proceso de investigación, así como la conciencia de los efectos de sus propios supuestos en la forma como interpreta la información. Este concepto brinda un contexto para pensar en las complejidades de compartir un proceso colaborativo de construcción de conocimiento que involucra diferentes perspectivas. La posibilidad de colaborar en las luchas de los pueblos indígenas, es entonces una oportunidad de concientizarnos sobre los efectos que las ideologías occidentales dominantes han tenido en nuestra relación con el mundo y con los otros. También es una oportunidad para desarrollar las dos premisas de la epistemología del sur propuesta por De Sousa Santos (2011): (1) “la comprensión del mundo es más amplia que la comprensión occidental del mundo” y (2) “la diversidad del mundo es infinita, diversidad que incluye modos distintos de ser, pensar, sentir, de concebir el tiempo, la relación entre seres humanos y entre humanos y no humanos, de mirar el pasado y el futuro, de organizar colectivamente la vida, la producción de bienes y servicios y el ocio” (p. 35).

Estas dos premisas de la epistemología del sur nos invitan a apreciar otras formas de abordar la realidad y, así, trascender nuestros marcos de referencia actuales e imaginar otras alternativas. De Sousa Santos (2011) propone el concepto de sociología de las emergencias para ampliar el horizonte de posibilidades una vez hemos reconocido las ausencias que ha creado el Occidente al declarar ignorante, subdesarrollado, inferior, local, e improductivo todo aquello que no responde a sus lógicas de la racionalidad científica, del tiempo lineal, de la naturalización de las diferencias, de la gran escala y del capitalismo. Define la sociología de las emergencias como el proceso de “sustituir el vacío del futuro según el tiempo lineal (un vacío que es tanto todo como es nada) por un futuro de posibilidades plurales y concretas, simultáneamente utópicas y realistas, que se va construyendo en el presente a partir de las actividades de cuidado” (p.32).

La recuperación del rol de la imaginación en la construcción de conocimiento (Smith, 2012) permite ampliar el abordaje de la sociología de las emergencias. Un

proyecto político que apela a la imaginación abre nuevos espacios al liberar fuerzas creativas e imaginativas (Smith, 2012). De manera similar, el pueblo Nasa en Colombia no concibe la utopía como un sueño imposible, sino como los propósitos que guían sus luchas y aspiraciones (Rappaport, 2005). La descolonización de la investigación brinda un lenguaje de posibilidades, el cual existe al interior de las formas alternativas de conocimiento de los indígenas.

Desde esta perspectiva, idear nuevas aproximaciones al futuro se fundamenta en reconocer las potencialidades que pueden irse construyendo en la medida en que acompañamos solidariamente a los grupos marginados y desposeídos en sus luchas por un mundo equitativo e incluyente. Al establecer un diálogo intercultural en esta búsqueda de un mundo acorde con las realidades y aspiraciones de cada cual singular y colectivamente, es posible reconocer aspiraciones y preocupaciones compartidas por diferentes culturas y discernir cómo las respuestas generadas desde diferentes perspectivas se complementan entre sí (De Sousa Santos, 2011).

Una configuración espacial distinta

En este contexto intercultural es posible ampliar la perspectiva sobre la actual configuración global estática de un centro dominante y una periferia marginada y reconocer otras configuraciones globales que fundamenten la esperanza en un mundo justo. De Sousa Santos (en entrevista con Dale y Robertson, 2004) plantea un análisis de la globalización que permite reconocer otras alternativas al concepto hegemónico de una globalización desde un solo centro dominante que se extiende hacia la periferia. Las interacciones transnacionales desde arriba orientadas por discursos de desarrollo dirigidos por la lógica del capitalismo (Escobar, 2005) son cuestionadas desde la perspectiva de la globalización contra-hegemónica en la cual se reconocen alternativas al capitalismo y se tiene esperanza en otros mundos posibles (De Sousa Santos en entrevista con Dale y Robertson, 2004). Desde esta perspectiva, los procesos que han sido nombrados locales desde el punto de vista hegemónico están cobrando una dimensión global en un proceso de “interacción transnacional desde abajo, esto es, para las víctimas, los explotados, los excluidos y sus aliados” (De Sousa Santos en entrevista con Dale y Robertson, 2004, p. 149).

El concepto de postdesarrollo (Escobar, 2005) permite apreciar concepciones alternativas de desarrollo y desarrollar proyectos consistentes con dichas visiones. El postdesarrollo se refiere a: (1) la posibilidad de crear discursos y representaciones alternativos a la noción dominante de desarrollo, (2) la transformación de las

prácticas de producción de conocimiento enmarcadas en la visión dominante de desarrollo, (3) el reconocimiento de las formas de conocimiento de las personas que tradicionalmente han sido tratadas como “objetos” de desarrollo para que se transformen en agentes de desarrollo, y (4) enfocarse en la manera como las comunidades de base usualmente adoptan, subvierten, y resisten intervenciones de desarrollo, y en las estrategias alternativas que diferentes movimientos sociales han construido en respuesta a dichas intervenciones (Escobar, 2005).

Otros componentes de la globalización, tales como la proliferación de las tecnologías de comunicación, el desarrollo de organizaciones políticas y judiciales internacionales, y el incremento de las migraciones y de las influencias entre culturas no sólo han sido útiles para ejercer y expandir el poder hegemónico, sino también están siendo aprovechados por los poderes contra-hegemónicos para formar alianzas estratégicas y tornarse en alternativas válidas de poder (Lykes y Mallona, 2008). Es más pertinente concebir la globalización en un sentido foucaultiano como un conjunto de múltiples discursos de poder que como un solo poder central dominante (Lykes y Mallona, 2008). Existen diversos ejemplos que ilustran la presencia de poderes alternativos.

Un primer ejemplo son las diversas convenciones que se han firmado en las últimas décadas, tales como el “Convenio 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales” establecido por la Organización Internacional del Trabajo en 1989; la declaración de las Naciones Unidas en 1993 como el año de los pueblos indígenas, y su posterior “Declaración Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas” en el 2007. Estas convenciones reflejan cómo los pueblos indígenas están protagonizando este proceso de cambio global (Smith, 2012), están cruzando fronteras y estableciendo alianzas estratégicas entre ellos y con otros grupos, para proponer agendas alternativas y lograr su reconocimiento como pueblos auto-determinados.

Otro ejemplo son las actuales movilizaciones políticas y sociales de los pueblos indígenas, grupos étnicos y campesinos en América Latina, las cuales abren nuevos horizontes para reconocer formas alternativas de pensamiento que ponen en evidencia las limitaciones de la teoría crítica eurocéntrica (Dale & Robertson, 2004; De Sousa Santos, 2011). Estos movimientos están acudiendo a sus saberes ancestrales para plantear alternativas políticas que buscan cambios en los estilos de vida para recuperar la relación con la naturaleza y romper con relaciones extractivas e imperialistas. “Los movimientos del continente latinoamericano, más allá de los contextos, construyen sus luchas con base en conocimientos ancestrales, populares, espirituales que siempre fueron ajenos al cientismo propio de la teoría crítica eurocéntrica” (De Sousa Santos, 2011, p. 27).

Como se ha planteado en este escrito, una estrategia clave en esta reconfiguración espacial es la investigación. Por ejemplo, Smith (2012) plantea que en un sentido amplio la investigación Kaupapa Maori es una estrategia para reposicionar a los pueblos indígenas en el contexto global. Ésta “abarca un sentido de posicionamiento estratégico, de ser capaz de planear, predecir y contener, a través de un número de escenarios, el compromiso con la lucha” (p. 188). Esta concepción de investigación les permite a los pueblos indígenas reclamar su conocimiento, y plantear visiones alternativas a las aproximaciones occidentales que no han logrado transformar las condiciones inhumanas en las que muchas personas viven.

Conclusión

Es pertinente reconocer la insuficiencia de los marcos de referencia occidentales para comprender y abordar las condiciones injustas e inhumanas en las que se encuentran muchas personas, así como la situación ambiental del planeta. Existen otras perspectivas que ofrecen alternativas distintas y se está consolidando un movimiento contra-hegemónico que plantea otras configuraciones globales de poder. En este sentido, hay un contexto esperanzador para trabajar por un mundo mejor (De Sousa Santos, 2011).

Uno de los procesos realizados en este contexto ha sido la recuperación de la investigación por parte de los pueblos indígenas. Ésta ha sido concebida por ellos como una herramienta de lucha para reposicionarse en el contexto global (Smith, 2012). Los investigadores occidentales interesados en apoyar solidariamente a los pueblos indígenas, originarios o autóctonos en estas luchas también precisamos reposicionarnos.

En este escrito exploré varios movimientos intelectuales y emocionales que podrían apoyarnos en un proceso de descentramiento. Esta exploración, tal como lo sugirió uno de los evaluadores de este artículo, plantea algunas ideas para enriquecer la discusión sobre la necesidad de repensar nuestro rol como investigadores externos solidarios con las luchas de los pueblos indígenas. Algunos de los puntos de discusión sugeridos en este texto son, en primer lugar, reconocer la vigencia del colonialismo y el rol de la investigación en mantenerlo vigente. En segundo lugar, democratizar la construcción de conocimiento al, por ejemplo, establecer procesos de trabajo colaborativo con las comunidades indígenas. En tercer lugar, realizar un ejercicio permanente de reflexividad que nos permita abrir la mente para abordar la investigación como un proceso performativo que se va moldeando a través de la

interacción con la comunidad. Este ejercicio de reflexividad también nos permitirá reconocer y negociar nuestros intereses académicos, desentrañar nuestros marcos de referencia y ampliar nuestra conciencia sobre otras maneras de vivir con otros y con el mundo. La investigación es un contexto apropiado para desarrollar un diálogo intercultural a través del cual identifiquemos preocupaciones comunes y alternativas complementarias.

Bibliografía

Bradbury Huang, H.

- 2010 "What is good action research? Why the resurgent interest?", en *Action Research*, 8(1), pp. 93-109.

Charmaz, K.

- 2009 "Shifting the Grounds. Constructivist Grounded Theory Methods", en J. M. Morse, P. Noerager Stern, J. Corbin, B. Bowers, K. Charmaz y A. E. Clarke (eds), *Developing Grounded Theory. The Second Generation*. Left Coast Press, Walnut Creek, California, pp. 127-154.

Dale, R. y S. Robertson

- 2004 "Interview with Boaventura de Sousa Santos", en *Globalisation, societies and education*, 2(2), pp. 147-160.

De Sousa Santos, B.

- 2011 "Epistemologías del sur", en *Utopía y praxis latinoamericana*, 16(54), 17-39.

Elabor-Idemudia, P.

- 2002 "Participatory research: A tool in the production of knowledge in development discourse", en K. Saunders (ed.), *Feminist Post-Development Thought: Rethinking Modernity, Postcolonialism & Representation*, Zed Books, Londres, pp. 227-242.

Escobar, A.

- 2005 "El 'postdesarrollo' como concepto y práctica social", en D. Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, pp. 17-31.

Fals Borda, O.

- 1992 "Evolution and convergence in Participatory Action-Research", en J.S. Frideres (ed.), *A world of communities: Participatory research perspectives*, Captus University Publications, North York, Ontario, pp. 14-19.

- Gow, D.
2008 *Countering Development. Indigenous Modernity and the Moral Imagination*, Duke University Press, Durham.
- Lather, P.
1986 "Research as praxis", en *Harvard Educational Review*, 56(3), 257-277.
- Lykes, M. B.
2010 "Silence(ing), voice(s), and gross violations of human rights: Constituting and performing subjectivities through PhotoPAR", en *Visual Studies*, 25(3), pp. 1-40.
- Lykes, M.B. y Mallona, A.
2008 "Towards transformational liberation: Participatory and action research and praxis", en P. Reason y H. Bradbury (eds.), *The Sage Handbook of Action Research II*, Sage, Londres, pp. 260-292.
- Parpart, J.
2002 "Lessons from the field: Rethinking Empowerment, Gender, and Development from a Post – (post?) Development Perspective", en K. Saunders (ed.), *Feminist Post-Development Thought: Rethinking Modernity, Postcolonialism & Representation*, Zed Books, Londres, pp. 41-56.
- Phipps, A.
2007 "Other Worlds Are Possible: an Interview with Boaventura de Sousa Santos", en *Language and Intercultural Communication*, 7(1), pp. 91-101.
- Prilleltensky, I.
2003 "Understanding and Overcoming Oppression: Towards Psychopolitical Validity", en *American Journal of Community Psychology*, 31, pp. 195-202.
- Rappaport, J.
2005 *Intercultural Utopias. Public Intellectuals, Cultural Experimentation, and Ethnic Pluralism in Colombia*, Duke University Press, Durham.
- Reinharz, S.
1997 "Who am I? The Need for a Variety of Selves in the Field", en R. Hertz (ed.), *Reflexivity and Voice*, Sage, Londres, pp. 3-20.
- Schmalzbauer, L.
2004 "Searching for wages and mothering from afar: The case of Honduran transnational families", en *Journal of Marriage and Family*, 66(5), pp. 1317-1331.
- Smith, A.
2009 "Native studies and critical pedagogy: Beyond the academic-industrial complex", en J. Sudbury & M. Okazawa Rey (eds.), *Activist Scholarship*:

Antiracism, Feminism, and Social Change, Paradigm Publishers, Boulder, pp. 37-54.

Smith, L.T.

2012 *Decolonizing Methodologies. Research and Indigenous Peoples*, Zed Books, London.

Tuck, E. & Wayne Yang, K.

2012 "Decolonization is not a metaphor", en *Decolonization: Indigeneity, Education & Society*, 1(1), pp. 1-40.

Patagonia-Aysén en la construcción del imaginario geográfico de la nación*

Patagonia-Aysén in the construction of the nation imaginary

Andrés Núñez González**

Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1661-845X>

Enrique Aliste Almuna***

Universidad de Chile, Santiago, Chile
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4085-9093>

Álvaro Bello Maldonado****

Universidad de la Frontera, Temuco, Chile

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/762014/aot2/nunezgonzaleza/alistealumnae/bellomaldonadoa>

Resumen

El presente artículo se plantea que el territorio de Patagonia-Aysén (Chile) no es un área naturalmente periférica sino que aquella condición es el resultado de una producción histórico-geográfica que la fue constituyendo en una espacialidad periférica. El texto identifica los procesos de producción de imaginarios geográficos desde una perspectiva estado-centrista y concluye que la geograficidad de Patagonia-Aysén debe comprenderse dentro de los marcos sociales desde donde surge la construcción de sentido.

Palabras clave: fronteras, globalización, local, identidad, interculturalidad

Abstract

This paper proposes that the territory of Patagonia-Aysén (Chile) is not naturally a peripheral area but –instead– the result of a historical-geographical production that constructed as a peripheral spatiality. The text identifies the production processes of fixed geographical imaginaries in a state-centered perspective and concludes that the territory of Patagonia-Aysén can be explained by the social frames from where it is projected.

Key words: borders, globalization, local, identity, interculturality



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

* Texto posible gracias al apoyo de CONICYT, del proyecto FONDECYT Regular núm. 1141169 (2014-2016), “Fronteras tardías, fronteras actuales: el territorio de Aysén en la construcción del imaginario geográfico de la nación”. Chile, siglos xx y xxi.

** aanunezg@uc.cl

*** ealiste@uchilefau.cl

**** a.bello.maldonado@ufrontera.cl

“El ser que puede ser comprendido es lenguaje”

Hans G. Gadamer

La relación entre el discurso social y el territorio ha ido adquiriendo cada vez mayor atención de parte de los geógrafos, aunque, sin duda, ello no es ajeno a la tendencia más amplia que se constata en diversas ciencias sociales.

Ciertos cambios en las ciencias sociales, y por lo mismo en la geografía, han permitido superar la prenoción que encasillaba a esta disciplina al ámbito de lo físico o de la materialidad más evidente, para involucrarla en miradas socio-culturales y humanísticas. Un elemento sustancial de este tránsito se relaciona con lo que Maurice Halbwachs denominó “los marcos sociales de la memoria” (2004 [1925]), en referencia a que los procesos de percepción de las cosas, y por tanto también del espacio, están mediados por la memoria colectiva o social que nos representa, cual escenario, lo que comprendemos como “verdadero o real”. Desde esta posición, el espacio –objeto de estudio del análisis geográfico– deja de ser algo ajeno al sujeto observador para transformarse en el resultado de la interpretación, siempre producida dentro de un contexto socio-cultural dado. De este modo, el espacio ha pasado a concebirse bajo la lógica de las representaciones sociales, que no son estables ni monolíticas. Por lo mismo, se ha alejado de las concepciones positivistas decimonónicas, donde “lo geográfico” correspondía únicamente al “objeto” que se hallaba frente a un sujeto puro e incontaminado.

Desde una renovada plataforma geográfica de este tipo se viene destacando la estrecha e inevitable relación temporalidad-espacialidad. Ello ha repercutido directamente en la concepción que del espacio se ha ido desarrollando en las otras ciencias sociales. De este modo resulta cada vez más recurrente la idea de una espacialidad cuyo sentido deja de ser único e inmóvil para reconocerse su finitud y radical historicidad.¹

¹ En el presente texto nos referiremos a espacio y territorio desde una perspectiva amplia que envuelve lo físico y lo social. Del mismo modo que Milton Santos, consideramos que ambas nociones constituyen referencias a una construcción social e histórica.

Este escrito se interesa por visitar analíticamente Patagonia-Aysén (Chile) desde el discurso social formal, es decir, desde el proceso de producción oficial de conocimiento.² Comprender aquel territorio austral desde esta mirada parece relevante, ya que Patagonia-Aysén ha sido durante todo el siglo xx y lo que va del actual, socialmente proyectada como un espacio cuyo elemento central era el de constituirse en frontera, en límite o área periférica. En ese marco, nos nutrimos de elementos de la hermenéutica filosófica (Gadamer, Ricoeur), de los aportes de la antropología cultural (Geertz, Descola) y la antropología del territorio (Ther, Nates, Skewes, Bello). De igual modo, retomamos una serie de líneas de investigación que en el ámbito de la geografía han venido remarcando la necesidad de reenfocar el problema geográfico desde la producción de saberes y prácticas territoriales (Lindón, 2006; Aliste, 2011; Zusman, 2013; Núñez, 2011).

El enfoque del problema: geograficidad e historicidad en Patagonia-Aysén

El territorio de Patagonia-Aysén, ubicado en la zona austral de Chile (figura núm 1), ha sido considerado por largas décadas, y hasta la actualidad, como un espacio fronterizo, aislado o periférico. De hecho, en la primera mitad del siglo xx era llamado “las tierras de entremedio” para subrayar su condición de marginalidad con respecto de los territorios nacionales, aunque también su localización norteña respecto a la región magallánica. Aquella mirada está imbuida tanto de la lógica centro-periferia como de la asimilación de la geografía y la materialidad física. Desde nuestro punto de vista, así se olvida un aspecto sustancial: que los territorios resultan de procesos de producción socio-cultural, y por lo tanto tienen temporalidades y finitudes, y sus significados son comprensibles dentro de los marcos sociales desde donde se construyen y difunden. En consecuencia, nuestro interés es explorar esa carencia, tan

² Es vital, sin embargo, no perder de vista la relevancia del espacio vivido. Dado que comprendemos los espacios fronterizos de modo relacional o intercultural, resulta imposible no considerar el nivel discursivo local, es decir, aquella suerte de racionalidad lugareña que permite realizar el contrapunto entre imaginario geográfico de la nación y la experiencia de la espacialidad singular o local. En la investigación, aquella línea es sustancial, pero el presente artículo no puede ofrecer aún resultados definitivos, ya que nos encontramos desarrollando el trabajo de campo correspondiente. De este modo, como ha sido expuesto, el corazón del texto se referirá a la relación entre el discurso social y el territorio en el caso de Patagonia-Aysén.

académica y también de amplio arraigo colectivo, por lo que el propósito central del texto es el análisis de la condición fronteriza del territorio de Patagonia-Aysén, en el contexto de la construcción del imaginario geográfico de la nación durante los siglos xx y xxi.

Esta plataforma de análisis también permite preguntarnos cómo es posible abordar las políticas públicas hacia esos territorios, una vez que se deconstruyen estos discursos tan legitimados. Temas como la identidad, los actores locales o los saberes espaciales, las prácticas y los discursos, permiten identificar nuevas problemáticas e interrogantes pertinentes que emergen al calor de estas otras formas de comprender aquellos territorios.

FIGURA NÚM. 1



Fuente: Elaboración propia.

El punto de partida de este trabajo reconoce que la posición fronteriza y periférica del territorio de Patagonia-Aysén no está dada por su aislamiento físico, lo que ha sido la “verdad” manejada por la geografía física clásica, ni tampoco deriva de una deficiente inserción en el territorio nacional, lo que resultaría más afín a la geografía política y económica tradicional. Ambas lecturas se basan en un punto de vista centro-periferia, desde donde Patagonia-Aysén es encasillada en la noción de una zona de excepción, una frontera interior. Estas dos lecturas (la propia de la geografía física y la generada en la geografía política clásica) toman su sentido con relación a la escala nacional, que es representada en términos de homogeneidad, uniformidad, conexión e integración. Esa concepción del territorio de escala nacional y su frontera interna se sostienen en un imaginario que

no ha sido lo suficientemente analizado de manera crítica.³

En contraposición con estas ideas instauradas, en este texto proponemos acercarnos al territorio de Patagonia-Aysén sin reducirlo ni a su condición natural o al carácter de territorio periférico, más bien exploramos la producción de sentido

³ Como ha sido estudiado, el proceso de racionalización y control territorial de Chile que fue definiendo una espacialidad más compacta y homogénea, surgió desde la ilustración borbónica y sirvió sustancialmente, ya en pleno siglo xix, a los intereses de la configuración de los territorios nacionales. En ambas instancias se fue definiendo una geografía nacional que acabó por fijar el sentido de un territorio integrado a la modernidad. Al respecto, Núñez (2009 y 2013).

histórico-geográfica que lo fue constituyendo en un territorio periférico. Aquel planteamiento se sustenta en la siguiente pregunta: ¿Es posible que la supuesta condición fronteriza o periférica de Patagonia-Aysén se funde sólo en criterios físicos o políticos, invisibilizando los marcos discursivos que han enunciado y objetivado tal posición fronteriza? Desde esta perspectiva, comprender e indagar en la condición fronteriza requiere de la revisión de los procesos socio-culturales que han “fronterizado” a Patagonia-Aysén. Por ello, se requiere de la contextualización del problema en la producción de un imaginario geográfico de escala nacional. Y ello implica asumir que el espacio es, ontológicamente hablando, temporalidad.⁴

Considerar la cuestión es estos términos genera cambios metodológicos relevantes respecto a los enfoques más frecuentes. Entre otros, así resulta que Patagonia-Aysén no puede analizarse solo como un espacio objetivo o en su materialidad, como ha sido característico considerarla hasta el día de hoy. Se considera a este territorio como el emergente geográfico de ciertas identidades sociales, tanto locales como nacionales. Por lo mismo, en el estudio de la condición fronteriza de Patagonia-Aysén es imposible pasar por alto los procesos de producción de representaciones geográficas del resto de la nación. Para revisar ello resulta necesario considerar las distintas configuraciones del sentido de lo fronterizo de Patagonia-Aysén, prestando atención tanto a los agentes estructurales y sus prácticas discursivas (Estado), como también a los agentes locales, que en una relación intercultural con la estructura normativa del Estado van asimilando su condición fronteriza que les es impuesta discursivamente.

Este punto de vista concibe la identidad, no como algo dado, estático y único, sino en su pluralidad y constante reconfiguración. La diversidad de la identidad no solo deriva de su construcción sociopolítica, sino también de la existencia de otros saberes, de otras prácticas, que sin ser parte de la estructura dominante del poder (como el Estado), adquieren protagonismo. Por lo mismo, uno de los desafíos que enfrentamos al abordar estas problemáticas radica en la necesidad de visibilizarlos. Lejos de idealizar “lo local”, descifrar las identidades particulares deviene una necesi-

⁴ Sobre el punto nos parece que el pensamiento de Eric Dardel ha sido crucial, aunque sin duda también el de Bachelard. La existencia fija un ser desde una radical temporalidad, pero a su vez el ser se desenvuelve en la tierra, es decir, se define también desde una radical geograficidad. Preguntamos entonces: ¿Cómo explicarnos la tierra si nuestro sentido de tierra ya nos envuelve? En esta línea Dardel expone: “El hombre busca la Tierra, la espera y la llama con todo su ser. Incluso antes de haberla encontrado, la presiente y la reconoce... Así, lo que el hombre busca en la Tierra es un rostro, una cierta acogida” (2013, 106)

dad para comprender e investigar los asuntos geográficos. Desde esta perspectiva, en el caso de Patagonia-Aysén las identidades australes, por llamarlas de algún modo, no son ajenas a la fijación del sentido patagónico de su “morada”.⁵

La propuesta, entonces, cuestiona la tradicional fórmula de estudio de este territorio desde un supuesto centro y una pretendida periferia. Se relativiza así esta fórmula en cuanto a su valor y la potencialidad de interpretación con la que se va significando aquellas tierras. En cierto modo, nos interesa concebir a la “periferia como un centro en sí mismo”, cuyo sentido geográfico es el resultado de un diálogo de saberes entre el centro y la propia periferia, aunque con una desigualdad de fuerzas que no debería pasarse por alto.

En el proceso de producción social de la imagen de Patagonia-Aysén surgen diversos lenguajes espaciales desde donde se expresan territorializaciones y re-territorializaciones, en un juego tan dinámico como cargado de concepciones geográficas. Diversos mecanismos o fórmulas de integración y homogenización fueron y son desplegados como plataformas de la imagen de un desarrollo que “está por llegar”. Así, por ejemplo, desde inicios del siglo xx se han producido imaginarios para los que lo central era la explotación y roce de los bosques, hasta aquellos otros discursos más actuales en los cuales la idea de la protección y conservación de los bosques ha girado al aspecto nodal.⁶ Aquellas configuraciones, lejos de ser abstractas, impactan en el modo como comprendemos el mundo. Como ha expresado Jacques Lévy (2006) de manera muy elocuente: “Inventar el espacio, para leer el mundo”.

Las fronteras y el espacio geográfico, una tradición mutable: el estudio de las fronteras en la geografía clásica

En la geografía, toda referencia a las fronteras remite a la relación directa entre un espacio y su dimensión política, es decir, las fronteras son concebidas en términos administrativos, suponen líneas que sirven para separar un área geográfica de otra. Su sentido de límite lineal y su vínculo con las fronteras nacionales es lo que domina en la memoria colectiva (Grimson, 2011; Núñez, 2013b). Por otra parte, si se habla

⁵ Confróntese con Grimson (2011) y Contreras-Ibáñez y Saldívar (2006).

⁶ Hasta no hace muchos años, el roce (en otras latitudes denominada “roza”) era una práctica masiva en la zona, avalada y propiciada por el Estado desde la década de 1930, e implicaba la quema de enormes paños de bosques, acción necesaria para “abrir” territorios a la ganadería. El bosque, desde aquella comprensión, era un estorbo para “el desarrollo”.

de fronteras interiores, sigue predominando la interpretación política y su abordaje netamente geopolítico. El énfasis en la escala nacional y la acción pública remite a territorios que deben ser incorporados a la nación, identificando sus carencias y problemas, que los hacen vulnerables para las miradas centralistas. En Chile, aún actualmente, el estudio de las fronteras, internas y nacionales, aún se sigue visualizado desde este tipo de posturas, es decir, desde una geografía política tradicional que se posiciona en los argumentos y prácticas territoriales del Estado y, por lo mismo, todo se sigue tamizando por aquella geografía política que privilegió la dictadura militar chilena (1973-1989). Estas concepciones de la frontera terminaron siendo un instrumento de poder del Estado, con marcado acento normativo, además de resultar útiles en la institucionalización del territorio-nación (Nogué, 2001; Laurín, 2013).

De este modo, el centro del debate y análisis acerca de Patagonia-Aysén ha estado dominado por la idea de integrar, conectar e incorporar, como necesidades insoslayables, vastas áreas al conjunto de la nación a fin de superar los límites territoriales, que separan un área pensada como marginal de otra, que se reconoce como integrada. En otros términos, estas ideas y discursos de cuño nacional, legitiman la integración de áreas al Estado-nación.⁷

Asimismo, durante largo tiempo otros tantos estudios de frontera se han sustentado sobre la base de una geografía física, que únicamente vincula el espacio geográfico con su materialidad. Así, han considerado al espacio algo objetivo, sin mayor valorización o atención sobre los procesos de producción del sentido o significación de dicho espacio (Lindón, 2012). Como hemos venido resaltando, el espacio, según el paradigma iniciado en el siglo XIX, ha mantenido la impronta de lo inerte, lo estable, lo fijo, es decir, una “naturaleza muerta” (Foucault 1967; Lindón, 2012; Nogué, 2006; Zusman 2013). En consecuencia, ha sido también en el ámbito de la geografía física

⁷ Al respecto, el caso de la Araucanía en Chile ha sido emblemático. A su ocupación hacia fines del siglo XIX se le denominó –hasta el día de hoy en numerosos textos escolares– Pacificación de la Araucanía, para justificar el sometimiento de los mapuches tras los levantamientos ocurridos en 1874 y 1881 contra las tropas chilenas que avanzaban ocupando sus territorios. La ideología evolucionista –muy en boga en la época, fundada en la apropiación de algunas ideas de Charles Darwin– justificaba y animaba la ocupación del país mapuche, precisamente al proyectarlo como sociedades en el estadio de “barbarie” respecto de la “otra” sociedad “civilizada”. A partir de aquel discurso social se visibilizó un territorio que se asumía como no civilizado, “fuera de la historia”, que funcionaba alejado de los valores universales del progreso y la Historia y, en consecuencia, alejado del sistema-mundo occidental, pero cuyo espacio contenía tierras cultivables y bosques explotables.

donde se han buscado respuestas a muchas de las preguntas surgidas en torno a problemas territoriales periféricos o fronterizos, mirada nuevamente asentada en la óptica central. Desde esta perspectiva, ha imperado el argumento según el cual el aislamiento geográfico de las zonas fronterizas se resuelve terminando con la separación física entre las zonas integradas y las desintegradas o desconectadas.

La noción de frontera y de espacio geográfico en discusión: las fronteras desde el espacio socialmente construido

En los últimos años, especialmente desde la década de los noventa del siglo xx, los estudios fronterizos contemporáneos ya no han aceptado como suficiente el análisis geopolítico limitado a la órbita del Estado central, ni el estudio del espacio geográfico como exclusiva materialidad. Nuevas preguntas y puntos de vista han formulado otros enfoques capaces de problematizar tanto aquella definición de espacio geográfico, como la de fronteras entendidas como algo más que límites, áreas de excepción o zonas separadas y diferentes (Chávez, 2011; Grimson, 2000, 2011; Ther, 2012).

En los últimos años, los estudios fronterizos no solo han rechazado la lectura exclusivamente política o física, sino que han ampliado el panorama en un diálogo abierto con las otras ciencias sociales (Zusman, 1999; García Canclini, 2005; Hevilla, 2007; Grimson, 2000, 2011; Núñez, 2013b). Sin desconocer la visión de frontera como una línea o un área que marca diferencias de un lado y otro, los estudios de frontera se han interesado en una comprensión social y cultural de aquellos territorios. En otras palabras, se ha ido legitimando la idea de las fronteras como zonas porosas donde la interculturalidad es lo relevante. De esta suerte, el énfasis ya no está puesto en las diferencias entre un “nosotros” y un “ellos” (Said, 2010), ni tampoco en evidenciar la labor de un Estado que busca demarcar políticamente la zona fronteriza como excepción o anomalía, donde el panorama recurrente es la necesidad de su integración, incorporación, homogenización o su institucionalización en relación al resto de la nación.

Por el contrario, lo que se ha empezado valorizar es precisamente el sentido relacional, vinculante y de construcción recíproca de las zonas fronterizas. De este modo las representaciones que los sujetos sociales hacen del territorio, sean ellas estatales o locales, se tornan fundamentales para comprender los procesos de construcción territorial y sus formas de apropiación (Bello, 2011). En otras palabras, es relevante prestar atención tanto a lo vivido (las prácticas y los agentes locales), como a lo normado (los discursos, la estructura, el Estado hegemónico) (Ther,

2012; Aliste, 2011), en una relación dialéctica que termina por producir o construir la “condición fronteriza”.

Observamos, por lo tanto, el espacio geográfico fronterizo como construcción social cuyo significado solo es comprensible y visible desde discursos y prácticas que lo fronterizan, es decir, desde aquél proceso de significación territorial que lo va representando como una condición excepcional o diferente. En otras palabras, nuestra lectura se posiciona en la territorialización del discurso social, mirada o cosmovisión que en sí envuelve el lenguaje geográfico que busca definir.⁸

Arribamos así a la comprensión del espacio fronterizo desde “lo social”, desde el lenguaje cultural que lo expone y manifiesta, así como desde la construcción de imaginarios geográficos que lejos de integrar la inmaterialidad, nos imponen territorialidades, a partir de las cuales los grupos fijan sentidos y significaciones espaciales (Lindón, 2012). Desde aquella perspectiva, como permite plantear Clifford (1995: 30), “la identidad-fronteriza es coyuntural, impuesta y no es esencial”.

En nuestra aproximación, tanto las fronteras nacionales como las internas de la nación pueden ser entendidas como espacialidades de una memoria social que fija acuerdos de sentido en torno a dichos espacios donde, más allá de los límites territoriales (internos o binacionales), existe una dialéctica de producción y reproducción de significados que circulan entre el grupo que habita el lugar fronterizo y el que incide en sus destinos (Pech, 2008). Esta relación comunicativa y vinculante muestra un proceso de reproducción social, desde el cual es factible visualizar las diversas formas con que el territorio va adquiriendo determinados sentidos, valores, representaciones, definiciones y significados de tipo fronterizo. En otras palabras, en aquel proceso versátil y cambiante es factible identificar la fundación social o sociogénesis de la espacialidad fronteriza.

Este enfoque propuesto resulta clave para explicar la manera en que se construyen las identidades geográficas, entendiendo “lo geográfico” no solo desde la materialidad sino también en su dimensión simbólica (Zusman, 2013).⁹ Como ha destacado Lindón: “La integración de la dimensión de lo imaginario en geografía

⁸ El punto es importante en el proceso de investigación que llevamos a cabo con los territorios patagónicos, ya que se debe constatar que primero está el lenguaje y después la interpretación. En otras palabras, el lenguaje no vendría a ser lo expresado sino lo que nos expresa. Esto conlleva una situación de fondo y es que el lenguaje es, por tanto, experiencia del mundo (Gadamer, 1999, 526). Así como nuestra conciencia no es a-histórica, tampoco es a-lingüística. El lenguaje, en definitiva, es representarse (Gadamer, 1999, 581).

⁹ En este contexto, la identidad no es pura, es siempre contaminada, híbrida, mixta, relacional.

responde a la necesidad de asumir que el espacio no se reduce a la simple materialidad” (2012: 15). El análisis de los territorios fronterizos requiere del estudio de la territorialización (Santos, 1996; 2000), así como de la identificación del desarrollo de sus particularidades. En otras palabras, es necesario revisar aquella red puntual de conexiones, vínculos y enlaces espacio-temporales y los significados asociados (Jelin, 2004), evaluando críticamente los conceptos de frontera y espacio geográfico patagónico que se han privilegiado desde la plataforma política y física.

Representar el espacio de Patagonia-Aysén: interculturalidad y expresión social

En el contexto de las representaciones que se han ido dando acerca de Patagonia-Aysén desde inicios del siglo xx, ha predominado la lectura de un territorio concebido como un sujeto ajeno, anormal y extraño, diferente y desconectado, aislado o desintegrado. Aquellas narrativas perduran con fuerza hasta el día de hoy. Han sido, en su conjunto y de manera monolítica, proyectadas desde el centro del poder político. De allí que sea necesario girar la mirada y observar otras perspectivas:

El Estado-nación es una escala territorial que se refiere a un espacio geográfico apropiado, delimitado, controlado y usado por un Estado. Comprender el proceso de constitución de la estructura territorial nacional y sus permanentes transformaciones implica relacionar y ligar los procesos socioespaciales y territoriales que ocurren en esa escala, con los mismos procesos que ocurren en escalas subnacionales (regionales o locales) con una revisión geohistórica periodizada y con su respectiva diferenciación regional (Delgado, 2009: 101).

De este modo, esto último resulta central para evaluar la supuesta condición fronteriza de aquellos territorios australes. No se debe perder de vista “el sistema de relaciones de sentido que identifica diferencias, contrastes y comparaciones” (García Canclini, 2004: 20), a fin de comprender y visualizar por el proceso de producción de aquella categoría, y también su particularidad en su interculturalidad estatal/local.

En efecto, la condición fronteriza a que hemos venido haciendo mención es, en el fondo, historicidad y formación discursiva (Foucault, 1991, 1997). Por lo mismo, el resultado de la combinación de una visión del poder (institucionalización del espacio) y de las prácticas sociales locales. En ambos casos, el sujeto social –y su espacialidad– no es solo el Estado, es también el habitante local, que se readapta y redefine

a partir de un espacio geográfico reinventado y resignificado, lo que implica, como expresamos, deslizamientos de sentido.

Ahora bien, como el mismo Foucault ha observado, el poder estatal no es abstracto, es racionalizado por grupos a partir de las prácticas de gobernar: “Gobernar un Estado será, pues, poner en práctica la economía, una economía a nivel de todo el Estado, es decir, tener con respecto a los habitantes, a las riquezas, a las conductas de todos y cada uno, una forma de vigilancia, de control, no menos atenta que la del padre de familia sobre todos los miembros de la casa y sus bienes” (Foucault, 1999: 182). Desde esta perspectiva, la constitución de una espacialidad fronteriza, entonces, será la tarea ineludible a fin de “cercar” el hábitat de la familia-nación.¹⁰

El territorio de Patagonia-Aysén, en aquel marco, ha tenido un dominio interpretativo estado-céntrico, con una serie de políticas y lineamientos que han ido, como hemos expuesto, fronterizando el territorio patagónico. De allí que junto con constatar aquella producción social del espacio desde aquel centro político y social, también resulte un desafío la posibilidad de comprender la periferia como centro (Sahlins, 1989; Grimson, 2000), con una dialéctica que rescata lenguajes y voces sociales de ambas partes. Aquello permite resaltar los rasgos de particularidad que adquiere la relación entre el espacio y la fijación de su sentido fronterizo por parte de agentes externos (Baeza 2007, Grimson, 2000, 2011): “El concepto de fronterización alude a los procesos históricos en los cuales intervienen los poderes centrales y las

¹⁰ Hemos planteado (Núñez, 2009) que la producción de un imaginario moderno de la nación chilena implicó el desenvolvimiento de numerosos dispositivos de control territorial. Entre otros, (1) el control de los “espacios vacíos”, es decir, la creación de nuevos asentamientos y espacios urbanizados con el fin de controlar distancias y, a través de ellas, el territorio; (2) la búsqueda y acumulación de información, que en el fondo fue una continuación de los cuestionarios borbónicos, en lo que podría denominarse un verdadero catastro de los bienes existentes en el territorio asociado a la nueva nación; (3) la exploración científica de nuevos territorios y su incorporación al marco territorial que definía a la nueva nación; (4) la supremacía simbólica de la ciudad sobre lo rural, lo que, como en otras latitudes, colaboró a fijar en lo urbano el dominio de un discurso hegemónico; (5) la conformación de una historia nacional que diese sentido a sus habitantes, una perspectiva que generó mitos y héroes comunes, impactando en la memoria de la nación y en su necesidad de mirar un futuro, fruto de su propia tradición; (6) la materialización del telégrafo, que colaboró a minimizar distancias; (7) la materialización del correo, que hizo que la temporalidad sufriera cambios de valorización y sentido; (8) mejoramientos de caminos y puentes, y (9) la implementación del ferrocarril, tal vez el más simbólico de los dispositivos de control.

poblaciones locales, construcción que es constantemente disputada, reestructurada y resignificada” (Baeza, 2007: 20).

El espacio de Patagonia-Aysén, utilizando la línea argumentativa de Santos (2000), ha sido geografiado de manera fronteriza y periférica por agentes asentados en la estatalidad, que han ido moldeando su devenir y respecto de los cuales las comunidades locales se han ido adaptando y asumiendo ese horizonte geográfico-fronterizo como suyo, por cierto, en algunos casos con resistencias y/o tensión. El desplazamiento del significado en el caso de estudio tiene que ver con temporalidades que implican territorializaciones y re-territorializaciones de la condición fronteriza, donde se fue produciendo una programación y reprogramación en el marco de nuevas y renovadas convenciones colectivas, sean éstas centrales o periféricas.

En definitiva, la “geografía” de Patagonia-Aysén no es un asunto dado sino más bien un devenir. Ese horizonte espacial incorpora la expresión geográfica de las identidades sociales y culturales (Crosgrave, 2002), dando paso a significados que se fijan como definitivos, pero, como veremos en el siguiente apartado, se pierden en la memoria de una historia que, en cierto modo, le perteneció a otros. Para el Estado y las cosmovisiones centro-periferia, por ejemplo, esos territorios requerirán con urgencia soluciones que lleven a los habitantes a sentirse conectados o integrados. Para atender este asunto se despliegan acciones y dispositivos encaminados a materializar aquel imaginario. Los habitantes locales –normalmente llamados “colonos” o “pioneros”– lo visualizan así, como un mundo “por venir”, un nuevo comienzo y se sienten tan ajenos como, a la vez, insertos en una espacialidad más amplia que pueden denominar “patria” o nación.¹¹

Son aquellas identidades sociales las que elaboran y ejecutan, a través de dinámicas, conflictos, acuerdos, resistencias, en un proceso que lleva consigo cierta temporalidad, y una espacialidad cuya característica central es su condición fronteriza.

¹¹ En una investigación previa sobre la zona, se pudo comprobar que un porcentaje sustancial de habitantes de valles aislados de Patagonia-Aysén “no se sienten ni perciben aislados” y que “los aislados”, según ellos, serían los habitantes del resto del país (Arenas, 2011). Incluso van más allá cuando manifiestan que su “aislamiento” es político en tanto no pueden tomar decisiones ni afectarlas.

Un territorio construido como frontera: Patagonia-Aysén desde los procesos de territorialización del discurso social

Aunque las periodizaciones siempre son frágiles, también pueden resultar pertinentes a fin de visualizar el desplazamiento del sentido y el cambio de la territorialización. A su vez, también ayudan en este caso para no perder de vista que gran parte del sentido geográfico –que en última instancia se transforma, en el emergente de la memoria colectiva– tiene su génesis en el contexto de una producción de sentido territorial de escala nacional.

De este modo, identificamos un primer momento en el tránsito del siglo XIX al XX, cuando el espacio patagónico de Aysén es definido como “las tierras de entremedio” (Bandieri, 2011: 220), en el contexto de la representación geográfica nacional. Y así fue posible denotar un área poco o nada integrada al imaginario territorial de la nación. Aquel imaginario indicaba que Chile cubría todo el norte de Patagonia-Aysén y también la zona más austral de Magallanes, ocupada e incorporada durante el siglo XIX. Desde esta perspectiva, Patagonia-Aysén era concebida como un espacio vacío entre dos “certezas geográficas”. En cierto modo, era visto como un horizonte territorial a-histórico, desconectado del devenir de la modernidad y con ello de los referentes tanto de la identidad nacional como de los caminos de la razón.¹²

Para este tiempo, algunas características nos permiten comprender la geograficidad ligada a los imaginarios de Patagonia-Aysén. En primer lugar, es atendible la presencia activa de pobladores chilenos que se instalan en los márgenes de la cordillera patagónica impulsados (o expulsados) por el gobierno argentino en el proceso de nacionalización de las tierras patagónicas “argentinas”.¹³ Estos campesinos

¹² Razón e Historia han conformado una dupla surgida al alero del idealismo hegeliano que ha venido a definir una conciencia histórica desde donde es factible observar el desarrollo de un tiempo lineal y teleológico. En contraposición, durante el siglo XX se ha dado impulso a una conciencia hermenéutica que no solo ha cuestionado las bases metafísicas de aquella comprensión de la historia sino que ha llevado a fijar el conocimiento como despliegue finito y móvil, es decir, como acontecer. En otras palabras, comprendemos lo ya comprendido y en esa fusión de horizontes de pasado-presente van surgiendo nuevas interpretaciones, renovados lenguajes. Desde nuestro punto de vista, el punto es muy interesante y provocador, porque el futuro no estaría “adelante” sino precisamente en la tradición (Gadamer, 1999).

¹³ Argentina como tal no existía en las pampas australes, incluso hoy es factible observar un lenguaje sociocultural distinto al de latitudes porteñas (Buenos Aires), pero sin

encontraron en esas tierras una respuesta a su improvisado nomadismo. Este proceso espontáneo dio origen a la serie de asentamientos y pueblos que en la actualidad definen los límites de la frontera política en el área. Por otra parte, aunque con una timidez llamativa, hubo un despliegue de agentes del Estado que exploraron y buscaron naturalizar algunos territorios australes para la nación, legitimando una tenue presencia estatal (Navarro Floria, 2007; Baeza, 2007).

A su vez, en una práctica paradigmática para la época, pero que dejaba traslucir la existencia de un poder político instalado en la capital de la nación, el Estado traspasó a empresas privadas ganaderas la responsabilidad de ocupar y explotar las alejadas tierras de Aysén, en una lógica de desarrollo que “posibilitó nuevos sentidos y nuevas posibilidades de las prácticas espaciales” (Harvey, 2008). Estas empresas ganaderas fracasaron en su mayoría, algunas incluso ni siquiera se hicieron presentes en la zona, pero son importantes para el análisis porque inauguraron la imagen de un territorio ganadero, al estilo del Oeste americano, en un área colmada de densos bosques fríos, con niveles de precipitación muy elevados (Figura núm. 2).

FIGURA NÚM. 2

*Empleados de la Sociedad Industrial Aysén (S.I.A.)
vadeando el río Simpson cerca de Coyhaique, 1920.*



Fuente: Biblioteca Nacional, Chile.

duda se encontraba en pleno proceso la definición de los Territorios Nacionales, lo que impactaba en la implantación de límites y en la planificación de lo que debía ser y entenderse por “Argentina”. Dos excelentes libros para comprender el problema son: Silvestri, Graciela (2011). *El lugar común. Una historia de las figuras de paisaje en el Río de la Plata*. Buenos Aires, Edhasa y Navarro Floria, Pedro (2007). *Los paisajes del progreso. La resignificación de la Patagonia Norte, 1880-1916*. Neuquén, EDUCO, Universidad Nacional de Comahue.

Por último, nos encontramos con un territorio cuyo sentido de pertenencia era definido por el vínculo con las pampas argentinas, más que con el Océano Pacífico o con el “norte” chileno. Ello hizo forjar un escenario donde la frontera era la integración patagónica y la cordillera libre (Lacoste, 2003).

Un segundo y amplio momento es el que comienza durante la década de 1920. Se trata de una etapa fundacional, con políticas de desarrollo regional que buscan avanzar de modo más directo en la chilenización de la zona. Se trata de una etapa de re-territorialización del discurso social.

En este largo período, cuyo término coincide con la irrupción de la dictadura militar en 1973, el paisaje es dominado, discursivamente, por la idea de frontera. Es el tiempo de la institucionalización de Patagonia-Aysén, con políticas de desarrollo marcadas por el protagonismo del “colono”, como la figura que comienza a delinear el sentido patriótico de vivir en aquellas alejadas zonas. De este modo, el mito fundacional de la región con el esfuerzo y la chilenidad se impone a la lógica de una zona proyectada como “tierras de entremedio”. En la práctica, Patagonia-Aysén sigue tan ajena a la nación como antes, pero el discurso político de integración se instala con fuerza por la vía de los “pioneros” o “colonos”, que resultaron ser una suerte de agentes de avanzada para hacer confluir el centro y la periferia. Un aspecto digno de destacar es la urgencia con que el Estado les exige a los colonos, a través de contratos, el despeje de los territorios. Ello no solo se refiere a la implantación de la “vocación territorial ganadera” para la zona, sino que también lleva consigo la búsqueda del triunfo de la civilización sobre la irracionalidad y el caos, que implicaban los bosques salvajes e impenetrables (AMTC, 1944).

Esta fase de resignificación territorial resultará clave porque es en estos años cuando se fija en el imaginario geográfico de la nación, el horizonte del “paisaje fronterizo” de Aysén. Así es cuando se institucionaliza la idea de este territorio como zona de excepción. El imaginario geográfico atribuido a la zona aún remite a la condición de área marginal respecto de “Chile”. Sin embargo, aquella chilenidad territorial, aunque lejana, será el marco social que comienza a configurar lo local. Incluso, hacia el fin de la siguiente fase, cuando los colonos viajaban al norte de Patagonia-Aysén decían “voy para Chile”.¹⁴

¹⁴ Aquel fue el relato recurrente de los colonos. Los testimonios sobre la lejanía de “Chile” son reconocidos en base a diversos encuentros con pobladores locales que de modo esporádico se han ido llevado a cabo por los autores en la zona norte de la región de Patagonia-Aysén desde 1990 a la fecha.

FIGURA NÚM 3

Colonos en Patagonia-Aysén hacia 1935.*Fuente:* Biblioteca Nacional, Chile.

Con el arribo de la dictadura militar en 1973, Patagonia-Aysén vive la reconfiguración de un nuevo proceso de territorialización, que se caracteriza por la presencia estatal decidida y agresiva, dominada por un marcado carácter geopolítico, bajo la impronta militar que se impuso por aquellos años.

Este es un tiempo muy interesante para comprender la zona desde la geografía social que seguimos. En efecto, en esta fase el territorio de Patagonia-Aysén se resignifica desde la mirada de la frontera como conquista, como un espacio que debe ser integrado para que se alcance la civilización y el progreso, tal como lo planteara Turner (1982) con relación a la colonización del Oeste americano (Hevilla, 1998; Zusman, 1999). La condición fronteriza, así, se agudiza. Y ello se concreta en la activa presencia estatal. De hecho, es el tiempo en que Aysén es declarada oficialmente, por parte del Estado nacional, como “Frontera Interior”. Contradictoriamente con lo formulado por los lineamientos económicos de esos años en torno al liberalismo económico, estas décadas se caracterizan por una fuerte y planificada presencia estatal, con un activo proceso de racionalización y control del espacio, que se vio reflejado, entre otros aspectos, en la construcción de la Carretera Austral, que vino a “unir” el territorio en sentido norte-sur, es decir, el mismo sentido forjado por “Chile” en los siglos anteriores.¹⁵ Aunque aquella carretera no era más que una senda de penetración, el nombre de “Carretera” denotó la impronta simbólica de su construcción. En

¹⁵ El estudio de una espacialidad oeste-este en Chile –en lo que se ha llamado El país de las cuencas– y la invención de la homogeneidad norte-sur en Núñez (2012; 2013). Es interesante constatar cómo el imaginario geográfico “vertical” o norte-sur de escala nacional impactó en la producción de nuevas territorialidades para la patagonia chilena.

forma paralela, se crearon numerosos Parques Nacionales, también símbolos del interés estatal de integrar aquellos territorios a la nación chilena y controlarlos.¹⁶

A partir de esas estrategias comenzaba a desarrollarse el discurso conservacionista y del “fin de mundo”, que luego resultaría funcional para la construcción del imaginario turístico, que recién madurará en la siguiente etapa (MBN, 1984).

En efecto, hacia 1990 y en un proceso aún en curso, la condición fronteriza de Patagonia-Aysén vuelve a modificar su sentido territorial, iniciándose la valorización de aquella espacialidad específica en base a cierto consenso conservacionista y turístico.

El proceso económico dominante de liberalización, de escala nacional, iniciado en 1973, se prolonga más allá del final de la dictadura y se extiende a la región que analizamos, dando paso a una intensa especulación con la tierra y a una inusitada valorización de la misma por y para el turismo y la protección de la naturaleza. En cierto modo, parafraseando a Doreen Massey, se puede decir que Patagonia-Aysén adquiere un sentido global desde su racionalidad lugareña. Todo ello genera una tensión inédita en la relación centro-periferia, en tanto la incorporación e integración de aquellas lejanas tierras a la nación deberá hacerse bajo la lógica de cierta racionalidad conservacionista, que busca dejar a la “periferia como periferia”, como el escenario de un “paraíso verde”. La biodiversidad y el turismo de intereses especiales concentra el lenguaje social, cual paradigma, marcando una renovada geograficidad de Patagonia-Aysén (GORE, Aysén, 1994).

La conjunción de lo anterior ha llevado a que estos nuevos marcos socio-discursivos en torno a la conservación y la protección de la naturaleza justifiquen lo que hemos denominado “una renovada colonización”, ahora con un colono cuya presencia física no es vital. En efecto, un nuevo tipo de colonización que posee sus bases y sustento en lo que Harvey ha denominado la renta del monopolio, en tanto que “su búsqueda conduce al capital mundial a valorizar iniciativas locales específicas [...], a la valorización de la singularidad, la autenticidad, la particularidad, la originalidad y cualquier otra dimensión de la vida social incongruente con la homogeneidad presupuesta por la producción de mercancías” (2007: 433).

¹⁶ Al respecto, hemos tenido en cuenta el trabajo de Beserra, E.M. (2011). “La nacionalización de las fronteras patagónicas: los parques nacionales como herramienta estatal de ocupación e integración territorial”. En Valverde, S.; Maragliano, G.; Impemba, M. Y Trentini, F. *Procesos históricos, transformaciones sociales y construcciones de frontera. Aproximaciones a las relaciones interétnicas. Estudios sobre Norpatagonia, Argentina, Labrador, Canadá*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

En la actualidad, Patagonia-Aysén convive con la lógica de ser una “reserva de vida” en el fin de mundo, que debe ser protegida y resguardada, con una activa y creciente especulación de la propiedad de la tierra, donde los capitales mundiales arriban a la zona interesados en reforzar aquella condición fronteriza.¹⁷

Conclusiones

Los procesos descritos no son rígidos, por lo que junto a la frontera física se desarrolla la frontera discursiva. Así, la construcción de imaginarios territoriales que a lo largo del siglo xx y lo que va del xxi, se han ido generando en torno a Patagonia-Aysén, nos permite descifrar la existencia finita y cambiante de los procesos de construcción de sentido territorial, surgidos de los discursos sociales. Indagar en la territorialidad de Patagonia-Aysén es una forma de comprender la proyección de imágenes con que la sociedad se reconoce geográficamente.

Aquella hermenéutica del territorio, en distintos tiempos históricos, ha impactado en la memoria colectiva, que en último término ha ido definiendo a la zona como un territorio carente de progreso y desarrollo, cuyos problemas se solucionarían con la integración y conectividad. La geografía ha sido institucionalizada al enfatizar solo los componentes físicos y geopolíticos de la zona, sin prestar atención a los marcos discursivos desde donde surge la particular imagen geográfica.

Desde esta perspectiva, emerge la pregunta: ¿en qué medida el sentido espacial de Patagonia-Aysén como periferia, es el resultado de imaginarios geográficos de la escala nacional? Así, en la actualidad es posible seguir visualizando imágenes e imaginarios que se configuran de manera ajena al espacio vivido por sus habitantes. Numerosos colonos o “pioneros” se han visto llevados a adecuarse a labores de tipo turístico, o de protección de la naturaleza como ideas impuestas, pero ajenas a su memoria y morada territorial, comúnmente asociada a la imagen ganadera de esta tierra. Se adaptan a estas ideas e intentan comprender al bosque como algo sagrado y recuerdan, como una memoria casi perdida, el tiempo en que el bosque era solo “mala yerba” frente a las tierras con ganado. Ni antes ni ahora, el territorio solo era “ganadero” o “conservacionista”, el territorio es el devenir de geografías ancladas en los sentidos sociales del territorio.

Así, la geografía social permite comprender el territorio de Patagonia-Aysén no ya desde la diferencia, la marginalidad o la excepción (la interpretación centro-pe-

¹⁷ El eslogan de la región de Aysén desde 1990 es precisamente “Aysén, Reserva de Vida”.

riferia), sino fundamentalmente desde su relación con el discurso y los saberes geográficos de alcance nacional o binacional (interculturalidad). Así se visibilizan sus particularidades discursivas (visiones del mundo), y emergen nuevas posibilidades de desarrollo y representación socio-espacial para la zona (interpretaciones periferia-centro).

Bibliografía

- Archivo del Ministerio de Tierras y Colonización (AMTC)
1944 *Actas de radicación*. Santiago de Chile.
- Aliste, Enrique
2011 “Territorio y huellas territoriales: una memoria del espacio vivido en el Gran Concepción, Chile”, en *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, núm. 23, pp. 25-38.
- Aliste, E. y A. Núñez
2013 “Las fronteras del discurso geográfico: el tiempo y el espacio en la investigación social”, en *Seminario de Doctorado de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile*. Inédito.
- Arenas, F., A. Salazar y A. Núñez (eds.)
2011 *El aislamiento geográfico: ¿problema u oportunidad?* Geolibros, Santiago de Chile.
- Baeza, Brígida
2007 *Fronteras e identidades en Patagonia central (1885-2007)*, Prohistoria, Rosario.
- Bandieri, S.
2011 *Historia de la Patagonia*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Bailly, Antoine
2013 “Las fronteras: representaciones, poderes y divisiones territoriales”, en A. Núñez, R. Sánchez y F. Arenas (eds.), *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos. La cordillera de Los Andes como espacialidad socio-cultural*, Geolibros-RIL Editores, Santiago de Chile.
- Bello, Álvaro
2011a *Nampülkafe. El viaje de los mapuches de la Araucanía a las pampas argentinas. Territorio, política y cultura en los siglos XIX y XX*, Ediciones UC Temuco, Temuco.

- 2011b "Espacio y territorio en perspectiva antropológica. El caso de los purhépechas de Nurío y Michoacán en México", en *CUHSO*, núm. 21, pp. 39-60.
- Clifford, James
- 1995 *Dilemas de la cultura*, Gedisa, Barcelona.
- Contreras-Ibáñez, Carlos y Alicia Saldívar
- 2006 "Crítica de las identidades desde la Psicología social", en Rocío Rosales, Servando Gutiérrez y José Luis Torres (coords.), *La interdisciplina en las Ciencias Sociales*, Anthropos, Barcelona, pp. 117-125
- Chávez, M., O. González y M. Ventura (eds.)
- 2011 *Geografía humana y ciencias sociales. Una relación reexaminada*, El Colegio de Michoacán, México.
- Dardel, Eric
- 2013 *El Hombre y la Tierra. Naturaleza de la realidad geográfica*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Delgado, O.
- 2009 "Geografía y Ciencias Sociales. Una relación reexaminada", en M. Chávez, O. González y M. Ventura (eds.), *Geografía humana y ciencias sociales. Una relación reexaminada*, El Colegio de Michoacán, México.
- Foucault, Michel
- 1991 *Saber y verdad*, Ediciones de la Piqueta, Madrid.
- 1997 *La arqueología del saber*, Siglo XXI, México.
- 1999 *Obras esenciales: Estrategias de poder*, vol. 2, Paidós, Barcelona.
- Gadamer, Hans G.
- 1999 *Verdad y método*, Ediciones Sígueme, Barcelona.
- García Canclini, Néstor
- 1999 *La globalización imaginada*, Paidós, Buenos Aires.
- 2005 *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Paidós, Buenos Aires.
- 2004 *Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad*, Gedisa, Barcelona.
- 2000 "¿De qué lado estás? Metáforas de la frontera de México-Estados Unidos", en Alejandro Grimson (comp.), *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*, Ediciones Ciccus, Buenos Aires, pp. 139-152.
- Geertz, Clifford
- 1987 *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona

Gobierno Regional de Aysen

- 1994 *Informe final desarrollo sustentable, poblamiento e integración territorial de Aysén*, Coyhaique.

Grimson, Alejandro (comp.)

- 2000 *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*, Ediciones CICCUS-La Crujía, Buenos Aires.

Grimson, Alejandro

- 2011 *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Halbwachs, Maurice

- 2004 *Los marcos sociales de la memoria*, Barcelona, Anthropos.

Harvey, David

- 2007 *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*, Madrid, Akal.
2008 *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Amorrortu, Buenos Aires.

Hevilla, Cristina

- 1998 "El estudio de la frontera en América. Una aproximación bibliográfica", en *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, núm. 125. <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-125.htm>> [agosto de 2013].
2007 "Territorialidades en movimiento: desplazamientos y reconfiguraciones territoriales ante las inversiones extranjeras en ámbitos de frontera", en P. Zusman, C. Lois y H. Castro (comps.), *Viajes y geografías*, Prometeo Libros, Buenos Aires, pp. 203-224.

Hiernaux, Daniel y Alicia Lindón (dir.)

- Tratado de geografía humana*, UAM, Anthropos, México.

Jelin, Elizabeth

- 2004 "Reflexiones (localizadas) sobre el tiempo y el espacio", en Grimson, Alejandro (comp.) *La cultura en las crisis latinoamericanas*. Clacso Libros. Buenos Aires, pp. 237-247.

Lacoste, P.

- 2003 *La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile (1534-2000)*, Fondo de Cultura Económica de Argentina, Universidad de Santiago de Chile, Instituto de Estudios Avanzados, Buenos Aires.

Laurín, Alicia y Andrés Núñez

- 2013 "Frontera, globalización y deconstrucción estatal: hacia una geografía política crítica", en M. A. Nicoletti y P. Núñez (comp.), *Araucanía-Nor-*

patagonia: la territorialidad en debate. Perspectivas ambientales, culturales, sociales, políticas y económicas, IIDyPca, Universidad Nacional de Río Negro, Bariloche.

Lévy, Jacques

- 2006 "Actores, , objetos, entornos: inventar el espacio para leer el mundo", en A. Lindón y D. Hiernaux (eds.), *Los giros de la geografía humana. Desafíos y horizontes*, UAM, Anthropos, México.

Lindón, Alicia

- 2006 "La territorialidad y el significado de la casa: una visión in-disciplinada de la periferia metropolitana", en R. Rosales, S. Gutiérrez y J. Torres (coords.), *La interdisciplina en las Ciencias Sociales*, UAM, Anthropos, México.

Lindón, Alicia; Hiernaux, Daniel (eds.)

- 2010 *Los giros de la Geografía Humana. Desafíos y horizontes*. México, UAM, Anthropos.
- 2012 *Geografías de lo imaginario*. México, UAM, Anthropos.

Navarro, Floria P. (coord.)

- 2007 *Paisajes del progreso. La re-significación de la Patagonia Norte, 1880-1916*, Centro de Estudios Patagónicos, Universidad Nacional de Comahue, Neuquén.

Nogué, Joan y Joan Vicente Rufi

- 2001 *Geopolítica, identidad y globalización*, Ariel, Barcelona.

Nogué, Joan y Juan Romero (eds.)

- 2006 *Las otras geografías*, Tirant lo Blanch, Valencia.

Ministerio de Bienes Nacionales (MBN)

- 1984 *Plan de Poblamiento Región Austral. Cartilla Ecológica del Colono*, División de Colonización., Santiago de Chile.

Núñez, A.

- 2009 *La Formación y consolidación de la representación moderna del territorio en Chile: 1700- 1900*, tesis para optar al grado de Doctor en Historia. Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile.
- 2011 "Territorios fronterizos, territorios aislados: conceptos dinámicos de construcción histórica (procesos de significación)", en F. Arenas, A. Salazar y A. Núñez (eds.), *El aislamiento geográfico en Aysén: ¿problema u oportunidad?* Santiago, Geolibros.
- 2012 "El país de las cuencas: fronteras en movimiento e imaginarios territoriales en la construcción de la nación. Chile, siglos XVIII-XIX", XII

- Coloquio Internacional de Geocrítica (Bogotá, 7-11 de mayo de 2012). [En línea]. <<http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/02-A-Nunez.pdf>>.
- 2013a “Definiendo una geografía para la nación: la re-significación territorial de Chile, siglos XVIII-XIX”, en Bonastra, Q. y G. Jori (eds.), *Poder, territorialización y socialización en los orígenes del Estado-nación*, Icaria, Barcelona.
- 2013b “Geografía, historicidad y hermenéutica. Conversaciones sobre Geografía con el geógrafo francés Dr. Alain Musset”, dossier de Geografía histórica, número especial editado por A. Núñez, en *Revista de Geografía Norte Grande*, núm. 54, Instituto de Geografía, Universidad Católica de Chile.
- Núñez, A., F. Arenas y A. Salazar
- 2011 “El aislamiento geográfico: un asunto de perspectivas”, en Arenas, F.; Salazar, A.; Núñez, A. (eds.) (2011). *El aislamiento geográfico: ¿problema u oportunidad?* Santiago, Geolibros.
- Núñez, R. Sánchez y F. Arenas
- 2013 *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos. La cordillera de Los Andes como espacialidad sociocultural*, Geolibros-RIL Editores, Santiago de Chile.
- Pech, C., M. Rizo y V. Romeu
- 2009 “El *habitus* y la intersubjetividad como conceptos clave para la comprensión de las fronteras internas. Un acercamiento desde las propuestas teóricas de Bourdieu y Schütz”, en *Frontera Norte*, vol. 21, núm. 41, pp. 33-52.
- Sahlins, Peter
- 1989 *Boundaries. The making of France and Spain in the Pyrenees*, University of California Press, Los Angeles-Oxford.
- Said, Edward
- 2010 *Orientalismo*, Debolsillo, Barcelona.
- Santos, Milton
- 1996 *De la totalidad al lugar*, Oikos-taus, Barcelona.
- 2000 *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*, Ariel Geografía, Barcelona.
- 2012 “Antropología del territorio”, *Polis*, vol. 11, núm. 32, pp. 492-510.

Turner, F. J.

- 1982 *La frontera en la historia americana (1893)*, Universidad Autónoma de Centroamérica, San José, Costa Rica.

Zusman, Perla y Sandra Minvielle

- 1995 “Sociedades geográficas y delimitación del territorio en la construcción el Estado-Nación argentino”, trabajo presentado en V Encuentro de Geógrafos de América Latina, La Habana, Cuba, 1995, disponible en <http://descargas-api.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=05573cod-7a0b-11e1-821e-ed15e3c494af>.

Zusman, Perla

- 1999 “Representaciones, imaginarios y conceptos en torno a la producción material de fronteras”, en *Revista Bibliográfica de geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, núm. 149, <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-149.htm>>.
- 2013 “La Geografía Histórica, la imaginación y los imaginarios geográficos”, en *Revista de Geografía Norte Grande*, núm. 54, Instituto de Geografía, Universidad Católica de Chile.

Felipe Carrillo Puerto:
la muerte del Dragón de los Ojos Verdes
Felipe Carillo Puerto: Death of the Green Eyes Dragon

Pedro Castro Martínez*

Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Ciudad de México, México

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/762014/aot3/castromartinezp>

Resumen

Felipe Carrillo Puerto, Gobernador de Yucatán entre 1922 y 1923, fue un líder destacado del llamado socialismo yucateco. Reformador agrario y laboral, entró en conflicto con los latifundistas del henequén, quienes aprovecharon la oportunidad del alzamiento delahuertista para asestarle un golpe mortal. El artículo analiza las circunstancias que condujeron al asesinato de Carrillo Puerto, sus dos hermanos y colaboradores, así como el tema de la autoría intelectual y material de estos crímenes. El asunto nunca quedó resuelto del todo, pero este artículo aporta elementos que pueden contribuir a su esclarecimiento.

Palabras clave: Yucatán, revolución, mayas, henequeneros, socialismo

Abstract

Felipe Carrillo Puerto, Yucatan Governor between 1922 and 1923 and labor and agrarian reformer, came into conflict with *henequeneros* who awaited the opportunity to deal a mortal blow, finally made on the occasion of the Delahuertista rebellion. We analyze the circumstances leading to the murder of Carrillo Puerto, his two brothers and collaborators in the cemetery of Mérida and its intellectual and material perpetrators. The case was never solved, but we point out elements that help to shed light on the issue.

Key words: Yucatan, revolution, mayans, henequeneros, socialism



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

* Profesor-investigador del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel III. pcm@xanum.uam.mx

Felipe Carrillo Puerto era un hombre de estatura media, buen mozo, de tez blanca y ojos verdes, típico criollo de la península yucateca. Usaba un sombrero de regular tamaño, con una de sus alas inclinada ligeramente hacia la cara, lo que le daba un toque elegante, a lo que se le sumaba su gusto por el buen vestir. Dueño de un carisma excepcional, poseía una notable habilidad oratoria, y su manejo fluido de la lengua maya le daba una ventaja sobre los demás políticos peninsulares. Pocos como él se identificaron con tanta fuerza con los indígenas de la región, de los más pobres y oprimidos de la República Mexicana.

Felipe Santiago Carrillo Puerto nació el 8 de noviembre de 1874 en el poblado de Motul, Yucatán, miembro de una numerosa familia, cuya cabeza se dedicaba al pequeño comercio. Desde que era pequeño ayudó a su padre en el negocio, y probó suerte como transportista y ferrocarrilero.¹ Su primera experiencia política fue en 1907, cuando participó en el Centro Electoral Independiente, que lanzó como candidato al gobierno de Yucatán a Delio Moreno Cantón, contra el porfirista Enrique Muñoz Aristegui, un valedor del secretario porfirista de Fomento, Olegario Molina Solís. Escribía artículos en *El Heraldo de Motul* favorables a su pequeño partido, que eran contestados en *La Gaceta de la Costa* por un periodista de origen centroamericano, llamado Mariano Tovar, que en la opinión de uno de sus biógrafos, estaba “al servicio de los poderosos hacendados motuleños”. Un incidente callejero entre ellos sirvió como pretexto para que Felipe fuera detenido, acusado de un curioso delito, el de “ultrajes a personajes políticos”, pero fue liberado a los veinte días.²

Las elecciones para gobernador en 1910 tuvieron de nuevo de candidato oficial a Muñoz Aristegui, y en esta tendencia al general Francisco Cantón. Del lado opositor

¹ Marisa Pérez de Sarmiento y Franco Savarino Roggero, *El cultivo de las élites. Grupos económicos y políticos en Yucatán en los siglos XIX y XX*. Conaculta (Regiones), México, 2001, p. 160, nota 70.

² Guillermo Sandoval Viramontes y Jorge Mantilla Gutiérrez, *Felipe Carrillo Puerto: ensayo biográfico (vida y obra)*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 1994, p. 59.

aparecieron José María Pino Suárez, del Partido Nacional Antirreeleccionista de Yucatán, y a Delio Moreno Cantón, del Centro Electoral Independiente, donde militaba Felipe Carrillo Puerto.³ Los acontecimientos derivados del estallido de la Revolución Mexicana llevaron a Carrillo Puerto a dejar el país en febrero de 1911, para luego aparecer en Nueva York en contacto con los maderistas que se encontraban en esta ciudad, y buscar armas y ayuda financiera. Se desconoce el resultado de sus gestiones, pero volvió a ser noticia cuando, una vez de regreso a México como resultado de la renuncia de Porfirio Díaz a la Presidencia, el 16 de agosto fue detenido por haber dado muerte, “en legítima defensa”, a Néstor Arjonilla, supuestamente un asesino a sueldo de pinistas deseosos de eliminarlo del escenario político.⁴ Carrillo Puerto estuvo dos años en la cárcel, por lo que fue ajeno a los acontecimientos del maderismo en el poder en Yucatán, pero salió en marzo de 1913, cuando se iniciaba la lucha contra Victoriano Huerta. Con la llegada al poder del gobernador carrancista Eleuterio Avila y Valdós, fue expulsado del Estado por su activismo político. Con los espacios cerrados para él en Yucatán, resolvió dirigirse a probar suerte a la ciudad de México, y en este lugar entró en contacto con otros jóvenes como Antonio Díaz Soto y Gama. Con él y una lista de muchachos inquietos, se encaminó a Morelos con el propósito de unirse a las filas del general Emiliano Zapata, quien lo recibió efusivamente y le nombró coronel de caballería. Felipe Carrillo Puerto fue uno de varios “foráneos” entusiastas de la lucha zapatista que abandonaron sus lugares de origen para ir a la tierra de la gran promesa, el Morelos de Emiliano, aunque no tuvo un papel especialmente destacado, al carecer por completo de habilidades militares. Sin embargo, la experiencia morelense le fue muy útil, porque aquí conoció circunstancias similares a las de su Estado natal, las de los campesinos pobres en conflicto con los grandes hacendados, situaciones extremas de conflicto social que eran la médula del movimiento revolucionario. Al lado de Zapata desempeñó distintas responsabilidades, como la de ser su representante en la Tercera Comisión Agraria del Distrito de Cuautla. Al saber que el general Salvador Alvarado puso en marcha un amplio programa social en Yucatán, en el que destacaba el reparto, y una vez desintegradas las comisiones agrarias en territorio zapatista, se dirigió de vuelta a su solar natal y se puso a las órdenes del gobernador revolucionario, quien de inmediato le nombró miembro de la Comisión Agraria Local.

³ *Ibid.*, p. 62.

⁴ *Ibid.*, pp. 63-65. Pérez de Sarmiento y Savarino, en su obra ya citada, señalan que Carrillo Puerto “sufrió la cárcel en 1911 por haber matado a balazos a un agente maderista en Motul”, nota 70, en la p. 161.

De aquí partió su carrera dentro del Partido Socialista Obrero (PSO), luego Partido Socialista de Yucatán (PSY), del que fue presidente. Formó subcomités que pronto se transformarían en las llamadas Ligas de Resistencia, grupos de acción de apoyo a las reformas y proyectadas más allá de las fronteras yucatecas. No obstante, Carrillo Puerto no era de las simpatías del presidente Venustiano Carranza, debido a que se veía en el horizonte como el eventual sucesor de Alvarado, con posturas más radicales. A fin de contrarrestar la fuerza de los socialistas, Carranza favoreció la creación del Partido Liberal Yucateco (PLY) con su amigo Bernardino Mena Brito al frente. De poco sirvieron las maniobras desde la ciudad de México, porque en 1917 los socialistas ganaron casi con carro completo, y Carrillo Puerto fue elegido presidente de la legislatura local. Al año siguiente, de acuerdo a Sarmiento y Savarino, bajo la dirección de Carrillo Puerto el PSY se extendió hasta alcanzar 58,000 miembros a finales de 1918, una cifra insólita. Las llamadas Ligas de Resistencia,

especie de “soviets” locales coordinados por una Liga Central en Mérida. Los hacendados y dueños de empresas vieron con asombro cómo sus peones y empleados se agrupaban en las “ligas”, acudiendo a las reuniones y mítines socialistas, en donde escuchaban palabras como “lucha de clases”, “capitalismo” y “plusvalía”. Hacendados y comerciantes, para adecuarse a las circunstancias, terminaron por constituir sus propias ligas, para no quedar excluidos de la nueva forma de organizar la vida política en el Estado.⁵

Infatigable, el líder promovió ahora el establecimiento de cooperativas de consumo y producción al interior de las *Ligas de Resistencia*, lo que se tradujo en ingresos significativos para la organización. Su oportunidad dorada llegó al ser nombrado gobernador interino durante una licencia del débil gobernador Carlos Castro Morales, del 13 de noviembre al 14 de diciembre de 1918, tiempo que a pesar de su brevedad le permitió promulgar un nuevo Código de Trabajo.

Las violentas elecciones de 1920 dieron la victoria a los liberales sobre los socialistas, gracias al apoyo del ejército federal, y Carrillo Puerto tuvo que salir de nuevo de Yucatán. Al igual que sus similares de Tabasco y Veracruz, Tomás Garrido Canabal y Adalberto Tejeda, Carrillo Puerto apoyó la candidatura de Obregón a la Presidencia de la República y al Movimiento de Agua Prieta, que dio al traste con el régimen carrancista. Como era natural, con el triunfo de los sonorenses los liberales fueron desplazados de Yucatán, y Carrillo Puerto pudo regresar y ser elegido diputado al

⁵ *Ibid*, p. 163.

Congreso de la Unión, al desaparecer los poderes de la entidad con la llegada de Adolfo de la Huerta a la presidencia.

En esta época puso distancia de sus compañeros zapatistas y entabló una estrecha relación con la estrella ascendente del movimiento obrero, el inefable Luis N. Morones. Fue muy recordado su papel durante una manifestación organizada por la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) el 26 de septiembre de 1920, con el propósito de exigir la creación de una Comisión Reguladora del Comercio y la reglamentación de los artículos 27 y 123 de la Constitución Federal. En realidad era una manifestación preparada con anticipación, que debía ser de rechazo a un eventual fraude a favor del ingeniero Bonillas, el candidato oficial de Carranza. Las cosas no ocurrieron como se había pensado, pero no por eso iba a dejar de hacerse tal demostración del poder de los cromistas. Los mismos líderes dejaron que las cosas se salieran de control y que este acto de masas se convirtiera en una franca mascarada. La marcha llegó hasta Palacio Nacional, pero lo peor ocurrió cuando la turba, enardecida por el verbo apocalíptico de Felipe Carrillo Puerto, exigía la presencia de Adolfo de la Huerta para que recibiera un pliego de demandas. Carrillo Puerto, poseído hasta el delirio, incitó a dinamitar las puertas de Palacio, saquear comercios, ahorcar periodistas y destruir la Cámara de Senadores:

Si los comerciantes monopolizan provisiones y ustedes no tienen pan, vayan a las tiendas, echen abajo las puertas y saqueen todos los productos. Vamos a dinamitar la Cámara de Diputados, clausurar el Senado y acabar con la Suprema Corte. ¡Ya basta de manifestaciones pacíficas! ¡Ya basta de chácharas huecas! Debemos implantar los principios de los bolcheviques. Vamos a izar la bandera roja... En lugar de tocar las campanas el domingo, vamos a fundirlas para hacer monedas de bronce. Si hay necesidad, vamos a derribar y destruir para construir los altos ideales del comunismo. La distribución de la tierra, un aumento de salarios, son cosas que sólo pueden obtenerse por la fuerza, no con manifestaciones pacíficas.⁶

En estado frenético, los manifestantes penetraron a Palacio, con el coronel Filiberto Villarreal al frente, que vestido de charro ondeó la bandera rojinegra en el balcón presidencial, entre los repiques de las campanas de Catedral. Como era de esperarse, el presidente se disgustó con sus promotores, a los que consideraba una indeseable herencia derivada de compromisos de Obregón, pero la cosa no pasó de ahí.

⁶ Rosendo Salazar y J. G. Escobedo, *Las Pugnas de la Gleba*, México, 1923, vol. 2, p. 84.

Ya con Obregón en el poder, el camino a la gubernatura por los socialistas estaba más que allanado. Una retórica de choque de clases, basado en la justicia necesaria de los campesinos mayas contra los dueños de Yucatán surtió su efecto, y las *Ligas*, a través del Partido Socialista del Sureste, fueron la plataforma de Carrillo Puerto, que le convirtió en gobernador constitucional en 1922. Para ese momento su partido decía contar con más de sesenta mil miembros, una cifra algo exagerada, si bien nunca desmentida, sí cuestionada a la hora de la verdad, cuando Carrillo Puerto enfrentó los terribles acontecimientos de 1924. Habría que mencionar que su gobierno tuvo una conflictiva relación con los sindicatos activos desde la época de Salvador Alvarado, particularmente los de ferrocarrileros y la Federación Obrera de los Trabajadores de Puerto Progreso, en cuyas manos estaba el transporte y salida del henequén hacia el mercado internacional. Libres del control de la CROM y pertenecientes al movimiento sindical anarquista internacional, obligaron al gobernador en lo político a sostenerse en sus *Ligas*, y en lo administrativo a adaptar el puerto de Sisal y construir uno nuevo en Telchac, con pobres resultados.⁷ La huelga de junio de 1922, realizada por ellos, le puso de frente un problema que Carrillo Puerto “solucionó” a través de una legendaria represión asesorada por enviados de Luis N. Morones, que culminó con su sonada derrota.⁸

Si bien Carrillo Puerto mantenía un lenguaje radical, el Partido Socialista que lideraba agrupaba no solamente a campesinos y peones, sino también elementos de otros estratos sociales, por ejemplo acaudalados propietarios de haciendas y empresas henequeneras, como Ricardo Molina Hubbe, Manuel Cirerol, Felipe G. Cantón y Tomás Castellanos Acevedo, éste último habilísimo financiero y administrador al que recurrían los gobiernos yucatecos para resolver problemas vinculados al difícil negocio del henequén. Comerciantes libaneses enriquecidos, como Jacob Simón, propietario de los almacenes Simón & Chagin, y Ameen Rihani –dueño de una lencería– y Neguib Simón fueron leales colaboradores de Felipe Carrillo Puerto. Contrariamente a una imagen superficial del líder bolchevique seguido de masas campesinas y obreras tras él en la conquista del poder para formar el soviét yucateco, la realidad fue que una facción de la clase empresarial le apoyaba porque respondía bien a sus intereses. Sarmiento y Savarino explican las razones de esta situación:

⁷ Archivo Plutarco Elías Calles (APEC), exp. 25, inv. 830, leg. 3/7, “Carrillo Puerto al general Plutarco Elías Calles”, Mérida, 3 de abril de 1922.

⁸ Sarmiento y Savarino, *op. cit.*, p. 173.

La adhesión de parte del sector empresarial al gobierno socialista fue favorecida por tres motivos: el general rechazo a la política económica de Alvarado (gobernador del Estado de Yucatán anterior a Castro), entre 1918 y 1919; el hecho de que Carrillo Puerto era nativo de Yucatán, a diferencia de aquél, y su filiación política morenista, que atrajo hacia el jefe socialista a muchos exsimpatizantes de Delio Moreno Cantón. Hombre de clase media y educado, Carrillo Puerto fue apoyado por los henequeneros medianos y pequeños, los jóvenes hijos de éstos, y, sobre todo, por los sectores no vinculados directamente con el henequén, los pequeños comerciantes y productores, que veían en él la posibilidad de expandir sus actividades en el contexto de diversificación económica del Estado impulsado por el dirigente socialista... Los grandes hacendados henequeneros fueron los que tuvieron los mayores problemas durante este periodo, por la aguda crisis del mercado internacional de las fibras duras y por la consolidación de redes políticas informales en los municipios.⁹

Una constante del radicalismo de Carrillo Puerto, sin embargo, se quedaba a la zaga de las realidades políticas de Yucatán. Durante 1921-1923 su gobierno repartió 580 000 hectáreas, en su mayoría incultas, a cuatro pueblos para la formación de ejidos, y en las expropiaciones “selectivas” (es decir, de los bienes pertenecientes a grandes propietarios henequeneros enemigos de su gobierno) destacaron las 3 000 hectáreas de Humberto Peón de sus haciendas de Abalá, y las 9 700 del que fuera poderoso porfirista, Olegario Molina, de sus haciendas en Espitia.¹⁰ Su Ley de Incautación y Expropiación de Haciendas Abandonadas (conocida también como ley despojo) del 28 de noviembre de 1923, que disponía la toma de tierras abandonadas, previa una indemnización nominal, para ser entregadas a los trabajadores para su operación colectiva, fue un ataque no sólo a la maltrecha “casta divina”, sino también a una pléyade de pequeños y medianos propietarios quebrados y carentes de créditos. Tal como lo afirma Elda Moreno, “éste fue el antecedente inmediato, circunstancial y quizás vinculatorio, del asesinato de Carrillo, pero no es suficiente para probar la relación militares-hombres poderosos”.¹¹ Dicha ley hacía beneficiarios directos a las *Ligas de Resistencia*, replicándose así un accidentado recurso de jefes revolucionarios en varias partes de la República desde años atrás. En efecto:

⁹ Sarmiento y Savarino, *op. cit.*, p. 164.

¹⁰ *Ibid.*, p. 169.

¹¹ Elda de Jesús Moreno Acevedo, “Redescubriendo a Felipe Carrillo Puerto ¿Apóstol de los mayas, ideólogo del socialismo yucateco, intelectual no reconocido?” Mérida: *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, núm. 233, segundo trimestre de 2005, p. 20.

la situación de muchas de las haciendas de México era complicada debido a que estaban en quiebra, hipotecadas, con adeudos fiscales impagables, embargadas, o simplemente abandonadas debido a una combinación de factores a los que podían sumarse el pánico de sus dueños ante la incertidumbre sobre sus vidas o bienes. La ley se acompañó de otro decreto, que otorgaba el veinticinco por ciento de los ingresos de la Comisión Exportadora del Henequén a trabajadores para formar cooperativas. Tales disposiciones “quebrantaron de un día para otro el crédito de que Carrillo Puerto gozaba entre los productores agrícolas yucatecos (y) el distanciamiento entre el régimen y gran parte de la clase empresarial fue fatal para el primero, cuando estalló la crisis política nacional (es decir, la rebelión delahuertista)”.¹²

La llamada *ley despojo* hizo poner el grito en el cielo también a quienes trabajaban normalmente sus propiedades. Era una raya más al tigre –por decirlo así–, ya que, a pesar de todo esfuerzo, Carrillo Puerto era un pésimo administrador, rodeado de un grupo de allegados familiares y compadres sin más miras que llenarse los bolsillos. Sus excesos retóricos, combinados con un mercado internacional del henequén en picada a consecuencia del fin de la Primera Guerra Mundial, eran motivo de enojo y preocupación para muchos, y desde luego para el gobierno obregonista. En este ambiente, la *ley despojo* causó serios temores a muchos grandes propietarios, ante la posibilidad imaginada de que fuera el primer paso hacia la socialización de los medios de producción. En particular, la “casta divina” –término acuñado por el general Alvarado para designar a las familias henequeneras más rancias– no olvidaba que la *Guerra de Castas* del siglo apenas anterior las puso al borde de su eliminación física, y dadas la situación de pobreza y el resentimiento indígena, solamente faltaba la chispa que prendiera la pólvora, y ese podía ser Felipe Carrillo Puerto. Las condiciones existentes en la península en ese momento podían verse como en Morelos, donde Emiliano Zapata atacaba las haciendas e imponía un nuevo orden político, administrativo y militar. Y dados los antecedentes zapatistas de Carrillo Puerto, la situación debió ser una pesadilla para las viejas familias yucatecas.

La situación daría un brusco viraje cuando estalló la rebelión delahuertista en Veracruz en diciembre de 1923, ya que las fuerzas federales abrazaron el movimiento, aunque tal decisión no fue inmediata. El gobernador reaccionó convocando a una junta con el gobernador de Campeche, los jefes militares de ambos Estados y los dirigentes del *Partido Socialista del Sureste*. En ese momento no se sospechaba de que los milites preparaban ya su golpe, que se saldría del patrón conocido hasta este momento; a los pocos días pusieron en acción su plan para desplazar a Carri-

¹² *Ibid.*, pp. 175-176.

llo Puerto del poder. El jefe de operaciones de Campeche le dio la noticia de que parte del batallón bajo sus órdenes se había levantado en armas, así que Carrillo Puerto envió a las tropas en su ayuda, pero en realidad todo era una farsa, ya que se rebelaron a medio camino.

Contando solamente con su fuerza policiaca –un grupo de doscientos individuos sin preparación y prestos a cobrar sus salarios atrasados a la menor oportunidad– y unos mil quinientos *liguistas* de Motul, tenía ahora en contra a la guarnición federal del Estado de Yucatán. Los amotinados solamente obedecían ahora a Hermenegildo Rodríguez y Juan Ricárdez Broca. Al enterarse que llegaban de regreso a Mérida, Carrillo Puerto puso pies en polvorosa, acompañado de la policía estatal, el ex gobernador Manuel Berzunza y un pequeño grupo de dirigentes socialistas que incluía a varios de sus hermanos. Para imprimir desde el inicio su sello simbólico de rechazo al socialismo yucateco, el primer blanco del ataque militar fue el saqueo e incendio del local de la Liga Central de Resistencia en Mérida.

Más de cien soldados fueron en persecución de Carrillo Puerto y los suyos, quienes llevaban cierta ventaja inicial al ir en tren. Así empezó la odisea de un jefe y sus seguidores, uno de los capítulos más intensos de la leyenda carrillista, pintada de colores heroicos por más de un exaltado escritor regional. Tomaron el ferrocarril con el propósito de huir por el este hasta el mar, para llegar a Cuba, y después a los Estados Unidos, y unirse después a los obregonistas que combatían en la República Mexicana. Avanzaron hasta donde llegaba la vía, y luego en caballos y mulas, prácticamente mendigando ayuda a los presidentes de los municipios de paso, a fin de que los policías que le acompañaban no desertaran. Lo peor es que podía esperar una traición de ellos, y si no se dio fue porque de plano ignoraban que la cabeza de su jefe tenía un precio. Cuando ya la situación se hizo insostenible, llegaron al punto de vender sus armas, y el dinero recibido se dio a los policías para que regresaran a Mérida. En el último tramo de su huída –frustrada– Carrillo y sus más cercanos se quedaron solos, mientras que el resto de los acompañantes huyeron a donde Dios les dio a entender. Penalidades sin fin les llevaron a lo largo de la frontera de Quintana Roo, hasta que en un lugar llamado El Cuyo un hombre de edad les proporcionó un bote de motor con el que esperaban llegar al mar abierto, con tan mala suerte que no funcionó. Nunca se supo si el motor estaba muerto desde antes, o si en ese momento dejó de funcionar, pero esto dio tiempo a la aprehensión, porque ese señor fue quien guió a los soldados hacia la presa.¹³

¹³ Joseph, Gilbert M. *Revolución desde Afuera: Yucatán, México y los Estados Unidos 1880-1924*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 302.

Felipe Carrillo Puerto y sus acompañantes fueron llevados a la Penitenciaría Juárez de Mérida donde estuvieron desde el 23 de diciembre de 1923 al 3 de enero de 1924. Carrillo Puerto fue recluso e incomunicado, y pocas fueron las personas que pudieron hablar con él. Sin contar con alguien que le pudiera ayudar en el interior de la prisión, se defendió cuanto pudo de las amenazas y los chantajes de sus captores, ignorante de lo que le rodeaba. La esperanza de recuperar la libertad y la de los suyos se desvanecía en la medida en que sus seguidores no encontraban la manera adecuada de reaccionar ante el golpe tan sorpresivo y la decisión con la que actuaron sus promotores.

El consejo de guerra a Carrillo Puerto y compañeros fue una farsa desde un principio. El jefe de la guarnición de la plaza, coronel Hermenegildo Rodríguez, ordenó la preparación del juicio, cerrando a piedra y lodo la penitenciaría, a pesar de que no podía verificarse ningún consejo de este tipo, ya que un tribunal militar no podía procesar a los civiles. Hernán López Trujillo, juez instructor militar en Mérida, fue obligado a participar, como otros, bajo la amenaza de que podrían ser juzgados como los otros en caso de una negativa. Una vez iniciado el juicio, y antes de que se le formulara alguna pregunta, Felipe Carrillo Puerto protestó, diciendo que si algún delito había cometido, debía ser juzgado por el Congreso y no por un consejo de guerra que solamente era para militares y no para un civil. Negó todos los cargos, incluso los relacionados con telegramas enviados a los presidentes municipales del Estado que contenían la orden de fusilar a todo el que no fuera amigo de su gobierno. Todos los demás procesados negaron los cargos que se les hacían. La farsa siguió adelante hasta su consumación, en una condena a la pena capital, cuya sentencia fue ocultada hasta el último momento a los reos. Acto seguido, ellos fueron conducidos amarrados de las manos de dos en dos al panteón municipal, donde fueron acibillados y saqueados en sus pertenencias por la soldadesca ávida de encontrar entre las ropas monedas, relojes o cualquier objeto de valor, como solía ocurrir en estos casos.

Al día siguiente de los asesinatos, los jefes y oficiales del 18 Batallón de Línea dieron a conocer su *Manifiesto al Pueblo Yucateco*, en el cual, con un aire que a un lector moderno le recuerdan las palabras de Gustavo Díaz Ordaz, dijeron:

asumimos la responsabilidad política, social e histórica que con el tiempo pudiera exigirse... pues en nombre de la Justicia y del Deber que norman nuestros actos y sobreponiéndonos a los impulsos de nuestros corazones, pedimos que a los contumaces reos de tantos y tan grandes delitos, se les abriera un juicio sumarísimo para

ser juzgados”.¹⁴ Este documento nunca explicó en qué consistieron tales delitos, ni la procedencia de un juicio de este tipo a los civiles y, extrañamente, no fue rubricado por los principales autores del crimen, Ricárdez Broca y Hermenegildo Rodríguez. Relatan las crónicas que unos minutos antes de ser fusilado, se le preguntó si deseaba confesarse con un sacerdote y hacer su testamento, respondiendo Carrillo: “No creo en Dios ni tengo nada que dejar a mis familiares.”¹⁵

El temor a un contragolpe de un momento a otro aceleró la decisión de los militares rebeldes de liquidar a quien era el líder de tantos yucatecos. De hecho, en cuanto se dio el levantamiento en Veracruz hubo algunos hechos de armas que ya señalaban que los delahuertistas yucatecos no las tenían todas consigo, siendo en Kanxoc, población del Partido de Valladolid, donde un levantamiento obligó a uno de los jefes del golpe, el ahora gobernador Ricárdez Broca, a ponerse a la cabeza del ejército para reducirlo. Aun cuando la contraofensiva se veía lejana, podía aparecer, de ahí que los militares golpistas pensarán que la eliminación de Carrillo Puerto y compañeros quitaría la principal bandera a los socialistas yucatecos e impondría el terror. La más decidida a luchar por la liberación de sus hermanos Felipe, Edesio, Benjamín y Wilfredo fue su hermana, de nombre Elvia, quien organizó mítines sin descanso en los pueblos cercanos a Mérida, invitando a sus partidarios a liberar a los cautivos por medio de las armas, sin éxito.¹⁶

Una de las explicaciones más comunes acerca del origen de la bárbara muerte de Carrillo Puerto, sus consanguíneos y sus amigos es la que sostiene que los militares que le ejecutaron en realidad recibieron una cantidad indeterminada por hacerlo, de los henequeneros en peligro de verse afectados a causa de la *ley despojo*.¹⁷ No obstante, no existe prueba alguna de que la llamada “casta divina” o algún otro personaje afectado por políticas carrillistas hubieran hecho algo semejante. La lógica de las circunstancias puede conducir, en un plano meramente especulativo, a suponer que no hay otra manera de explicar la diligencia militar y su encarnizamiento a no ser por el dinero de agraviados ricos del Estado de Yucatán. Más aún cuando sus víctimas no opusieron ninguna resistencia, cuando los verdugos exhibirían sobrada

¹⁴ Roque Armando Sosa Ferreyro, *El Crimen del Miedo: reportaje histórico*, B. Costa Amic, México, 1969, p. 87.

¹⁵ Los últimos días de Carrillo y compañeros se encuentra detallada en “Chato” Duarte, *¿Fatalismo?*, 1924, 103 pp.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 50-51.

¹⁷ Joseph, *op. cit.*, pp. 297-298.

e inexplicable crueldad que les marginaba de sus pares rebeldes. Llama la atención, por otro lado, que su decisión de matarlo, tras haberlo maltratado y torturado, crearía un mártir y los deslegitimaría, mientras que una conducta humanitaria hubiera elevado sus bonos políticos. Quedó la imagen de que en un extremo del país se dio una cacería implacable de los mártires por los rebeldes cobardes y asesinos, al estilo del que tuvo lugar en Oaxaca con Maycotte, un caso clásico. Para el bando gubernamental, la muerte de Carrillo Puerto y acompañantes dio los mejores argumentos y justificaciones para actuar con la misma crueldad.

Varias preguntas son obligadas: ¿Por qué tanta saña contra Felipe Carrillo Puerto para perseguirlo, “juzgarlo” y asesinarlo a sangre fría? ¿Si él y sus acompañantes corrían para abandonar el territorio yucateco, por qué no aplicar el elemental principio de que al enemigo en fuga puente de plata? ¿Cómo es posible que esa declarada fuerza de 60,000 hombres —o de las diferentes cifras impresionantes que se manejaron en distintos momentos— bajo el mando del guía Carrillo Puerto no moviera un dedo para defenderlo frente a 748 militares criminales? Carrillo no huyó inmediatamente, por cierto, sino que llamó a los yucatecos a combatir a los “traidores” veracruzanos, declaró la ley marcial y llamó a las ligas a que se prepararan a combatir. La razón de esta aparente inmovilidad se encontraba en otra parte. Tener una cantidad de personas tal en una lista de afiliados puede ser posible, como también no serlo, porque la costumbre de las organizaciones políticas, sindicales, religiosas o de otro tipo es de inflar el padrón de sus asociados. Pudiera concederse también que esas miles de personas constituían el voto duro del Partido Socialista del Sureste, lo que sí explicó el triunfo arrollador de Carrillo Puerto como gobernador, pero nada más. Tras esta cantidad de votantes se encontraban los caciques del interior, intermediarios entre su clientela y el gobernador, y al momento de la desgracia, faltando ya el gran dador de bienes, era más prudente mantener la neutralidad, y en un momento dado, apoyar a los rebeldes delahuertistas. Carrillo Puerto se vio imposibilitado para coordinar fuerzas con los obregonistas de los Estados vecinos, sobre todo Campeche y Tabasco, lugar este último gobernado por uno de los más radicales, el general Tomás Garrido Canabal. Y el presidente Obregón, por su parte, marginó a la península a sus propias fuerzas porque las prioridades se encontraban en el frente oriental —Veracruz— y en el occidental —Jalisco—, donde finalmente triunfó. Aguzando la malicia, habría que reflexionar sobre el hecho de que en ese momento Obregón y Calles se encontraban en un franco proceso de centralización del Estado, lo que significaba disminuir el poder de los caudillos regionales al estilo de Carrillo Puerto, de aquí que desde esta perspectiva no era prioritario salir en su

auxilio. Una prueba de lo anterior estaría en el desplazamiento de carrillistas connotados del Partido Socialista del Sureste al momento de la derrota delahuertista.¹⁸

En estos acontecimientos apareció el nombre del “jefe supremo” de la rebelión, Adolfo de la Huerta, en una versión para condenar a Carrillo Puerto y compañeros, y en otra para tratar de salvarle la vida. Alonso Capetillo, en su libro *La rebelión sin cabeza...*, escribió que las aprehensiones le fueron comunicadas a don Adolfo quien “contestó felicitándolo [sic] a Ricárdez Broca por tan importante captura, recomendándole que procediera con toda energía”. Agregó que Ricárdez Broca interpretó la frase como la orden de pasar por las armas a los prisioneros y fraguó el consejo sumarásimos. Y “tan luego como se consumaron las ejecuciones Ricárdez Broca lo comunicó a De la Huerta recibiendo contestación de ‘enterado’, su ascenso al grado de General-Brigadier y la ratificación de su nombramiento como Gobernador Provisional”.¹⁹ La primera acusación de que De la Huerta mandó asesinar a Carrillo Puerto en realidad partió de Obregón y Calles. Esta fue la afectada expresión del presidente, en telegrama:

El asesino de Felipe Carrillo Puerto lleva el dolor a los hogares del proletariado y muchos millones de seres humanos; al recoger la noticia, sentirán rodar por sus mejillas lágrimas sinceras de dolor. Don Adolfo de la Huerta se dará cuenta de la magnitud de su crimen cuando recoja las protestas viriles del proletariado universal. La sangre generosa de Felipe Carrillo Puerto y compañeros, es el testimonio de la apostasía de don Adolfo de la Huerta.²⁰

Y así habló el general Calles:

...el verdadero asesino de Felipe Carrillo Puerto fue Adolfo de la Huerta, pues por informes verídicos que he recibido, sé que este cobarde traidor mandó la orden a Ricárdez Broca de que asesinara a Carrillo Puerto, por conducto del ex-diputado

¹⁸ *Ibid.*, p. 309.

¹⁹ Capetillo, Alonso, *La Rebelión sin cabeza: génesis y desarrollo del movimiento delahuertista*, México, Botas, 1925, pp. 266-267. Desafecto del movimiento delahuertista en el que participó, el autor escribió esta obra testimonial y de crítica a Adolfo de la Huerta, en un intento de congraciarse con el régimen de Plutarco Elías Calles. El 2 de octubre de 1927 cayó asesinado en Huitzilac, Morelos, al lado del general Francisco R. Serrano y una docena de personas más.

²⁰ Citado en “Carta del lic. José Inés Novelo a Adolfo de la Huerta”, 6 de enero de 1953, *Archivo Familia De la Huerta (AFDH)*.

Gustavo Arce, quien no trajo otra misión a este Estado. Inmediatamente de cumplida la orden de Ricárdez Broca, Arce regresó a Veracruz y días después fue premiado el autor material del asesinato, Ricárdez Broca, con el ascenso al grado inmediato superior en el ejército, concedido por el mismo De la Huerta...²¹

La respuesta del delahuertista Gustavo Arce a las acusaciones de Calles fue una relación detallada de su experiencia desde Veracruz hasta Yucatán. El 24 de diciembre De la Huerta le manifestó que pensaba poner en libertad a los Carrillo y a sus seguidores y embarcarlos para el extranjero, y para protegerlos de ser victimados, se proponía hacerlos llevar a Veracruz. Arce embarcó en el primer vapor hacia Yucatán, con la orden de De la Huerta de que procurara con el general Ricárdez Broca que los detenidos fueran enviados al puerto, y le pareció que el militar estaba dispuesto a proceder en aquella forma. Pero no lo hizo y en cambio lo engañó para dar largas al asunto, y le ocultó las intenciones del consejo de guerra que juzgaba a Carrillo y compañeros, hasta que Arce se enteró por la prensa local de los asesinatos. En algún momento Arce visitó a Felipe Carrillo, y le manifestó en maya cual era el propósito de De la Huerta, lo que "lo dejaba tranquilo".²² Uno de los aprehendidos con Carrillo Puerto y que luego fue liberado, señaló que Felipe tenía toda la confianza en la oferta de De la Huerta que le había sido transmitida por Arce.²³

Adolfo de la Huerta sostuvo que se enteró de la aprehensión de Carrillo Puerto y compañeros no por los delahuertistas yucatecos, sino por el periodista Carlos R. Menéndez, quien le envió un telegrama a Veracruz pidiéndole salvase la vida a Carrillo. El "jefe supremo", al ordenar a Ricárdez Broca que remitiera a los pre-

²¹ Declaración publicada en *Excelsior* (5 de julio de 1924). La expresión de Calles era la postura del gobierno en el sentido de que Felipe Carrillo Puerto era un mártir del proletariado; sin embargo, el mismo Calles, en una fecha muy cercana, envió un telegrama al presidente Obregón cuyo contenido parece contradecir las jeremiadas de las condenas a sus asesinos confesos y a Adolfo de la Huerta: "...Gobierno de Iturralde (en Yucatán) controla situación y con deseos establece moralidad, administración, únicos enemigos son familiares Carrillo Puerto, con desenfrenado afán de hacer dinero, y M. Cantón. Te agradeceré no tomar ninguna medida con respecto a henequén, hasta que yo llegue a ésa y pueda informarles manos Carrillo Puerto..." *Archivo General de la Nación (AGN)*, Fondo Presidentes Obregón-Calles, "Calles a Obregón", 11 de julio de 1924, 428-4-5(1).

²² "Carta de Gustavo Arce a director de *Excelsior*", Nueva Orleans, 9 de julio de 1924, AFDH.

²³ "Carta del profesor Eligio Erosa Sierra, secretario particular del gobernador Carrillo Puerto, al profesor Antonio G. Rivera", Villa Juárez, Pue., 17 de diciembre de 1949, AFDH.

sos a Veracruz, le contestó que carecía de medios de transporte para obedecer las órdenes, por lo que ante esta situación, envió al licenciado Arce para que rescatara a Carrillo Puerto y demás detenidos.²⁴ De la Huerta en algún momento llegó a pensar que Ricárdez Broca, aunque estaba implicado con los demás militares, tenía una autoridad meramente nominal, carecía de mando de tropas, y estaba supeditado en realidad a las decisiones de la junta de gobierno que constituían los jefes militares del 18 Batallón, cuyo control tenía el general Hermenegildo Rodríguez. La responsabilidad histórica del asesinato, en todo caso, correspondía a los jefes y oficiales del 18 Batallón, y la mejor prueba de ello fue la publicación de un manifiesto tres días después de los hechos, en virtud del cual se echaron la responsabilidad de la muerte de los carrillistas.

¿Quién fue entonces el verdadero culpable de la muerte de Carrillo Puerto? Están las versiones del general Hermenegildo Rodríguez. En 1940 evadió toda su responsabilidad en el fusilamiento, arrojando la culpa sobre el coronel Ricárdez Broca.²⁵ Pero tres años antes había relatado al periodista Hugo Sol, que cuando supo que De la Huerta había hecho lo imposible por salvar a Felipe y sus hermanos, “le olimos el queso y le chinchamos a su Carrillo Puerco”. En otro momento le relató a Sol que los militares estuvieron de acuerdo en el fusilamiento, no tanto por odio personal a Carrillo, sino a Calles y Obregón, que habían provocado la revuelta: “nos lo echamos entre todos para fregar a Calles y Obregón, que nadie se rajé”.²⁶ Por otro lado, Javier Marín Alfaro, secretario del Comité de Salud Pública que investigó y castigó a los responsables de la muerte de Carrillo Puerto y compañía, señaló que Ricárdez Broca “era una figura decorativa a quien no solamente no le obedecían, sino que se le imponían a lo que él ordenaba por mandato de la Jefatura de la Revolución”.²⁷

El relato de Hernán López Trujillo, juez instructor militar que asistió al consejo de guerra en que fueron sentenciados los carrillistas, sostuvo que la responsabilidad de Ricárdez Broca fue tanta como la de los demás. En la víspera de los acontecimientos trágicos, le escuchó decir a viva voz: “Ya que el pueblo yucateco quiere que se derrame sangre, así se hará”. Acto continuo, ordenó al director de la oficina del Telégrafo que

²⁴ Sosa, *op. cit.*, pp. 57-58.

²⁵ Escalante, Emilio, “El culpable del fusilamiento de los Carrillo Puerto”, *Todo*, n. 332, enero de 1940, p. 21.

²⁶ Sol, Hugo (seudónimo del periodista Víctor Manzanilla), *El Comunismo en México: quiénes lo incubaron y quiénes lo propalan*, también titulado *El Comunismo en México y el Archivo de Carrillo Puerto*, 2ª. ed., s/e, p. 22.

²⁷ “Carta de Javier Marín Alfaro a don Adolfo de la Huerta”, 16 de enero de 1950, *AFDH*.

se impidiera el envío de cualquier mensaje para De la Huerta, instrucción que se cumplió al pie de la letra, pues los intentos de Gustavo Arce por avisar a su jefe que el consejo de guerra estaba en marcha no tuvieron éxito. Aunque tanto los coroneles Rodríguez Broca como Hermenegildo Rodríguez no firmaron el célebre manifiesto, estuvieron al pendiente del proceso.²⁸ De la Huerta, entonces, se negó a establecer la capital de la rebelión en Mérida, como era lo indicado en términos políticos y militares, pero según declaró a su llegada a Estados Unidos, prefirió exponer el futuro del movimiento, a ir a rodearse de los asesinos de Carrillo Puerto que, de paso, habían desobedecido sus órdenes.²⁹ Años después, la señora Elvia Carrillo, hermana de los asesinados de enero de 1924, reiteró el señalamiento de que De la Huerta era el responsable.³⁰ En respuesta, el acusado sostuvo que fue el único que trató de rescatar a sus hermanos, y expresó su convicción de que “los móviles de la repulsa de los yucatecos a su gobierno, fue ocasionada por causas distintas al delahuertismo”. En esta misma réplica recordó el trato humanitario que dio a sus enemigos durante la rebelión.³¹

La rebelión delahuertista en Yucatán, en realidad, fue un conflicto de carácter local que enfrentaba a Felipe Carrillo Puerto y sus partidarios del Partido Socialista del Sureste contra los hacendados henequeneros y sus testaferros militares, sus enemigos políticos, que actuaron a la sombra y cuyas responsabilidades no fueron claras. En otras palabras, la “rara y discutida” filiación de los delahuertistas yucatecos tuvo que ver con una oportunidad para alterar el equilibrio de fuerzas local en su favor. La mejor prueba de su “insularidad” estuvo en la desobediencia a una orden del “jefe supremo”, que dicho en buen castellano carecía de cualquier autoridad sobre ellos, y con quienes nunca tuvo mayor contacto, menos todavía después del asesinato de los Carrillo. El crimen del que fueron víctimas Felipe Carrillo Puerto, sus hermanos y sus compañeros, fue un hecho que De la Huerta condenó y sobre el que protestó su inocencia, aportando pruebas documentales a su favor, publicadas posteriormente en la prensa. Más todavía cuando Felipe y Adolfo se profesaban una larga amistad.

²⁸ “Datos para la historia, cómo se verificó el llamado consejo de guerra que juzgó a don Felipe Carrillo Puerto y compañeros. La actitud de los funcionarios de justicia militar”, Nueva Orleans, 2 de mayo de 1924, en Bolio, Edmundo, *Yucatán en la Dictadura y la Revolución*, México, INEHRM, 1967, pp. 60-61.

²⁹ Alberto, Ernesto, “Felipe Carrillo Puerto”, *Crisol*, México, D. F., enero de 1930.

³⁰ *Últimas Noticias*, Ciudad de México, 30 de julio de 1954.

³¹ “Carta de respuesta de De la Huerta a las declaraciones de la señora Elvia Carrillo”, *Últimas Noticias*, AFLH.

Sobra decir además que el involucramiento de los potentados yucatecos en el conflicto ni señaló tendencias ni marcó derroteros, porque en la rebelión delahuertista participaron los grupos y las personalidades más diversas, de todos los matices del espectro político, y lo mismo puede decirse de la coalición gubernamental.

Una curiosa y muy extendida versión sobre la pasividad aparente de Felipe Carrillo Puerto —dadas las circunstancias— fue la “romántica”, sostenida por Roque Armando Sosa Ferreyro, y consistió en que el gobernador estaba a un punto de enamoramiento tal de la periodista estadounidense Alma Reed, que su huida significó una renuncia a su actividad política y el ansia de un encuentro en San Francisco, California, donde contraería nupcias con ella. En Carrillo Puerto se fusionaron la yucateca leyenda del líder justiciero y del protagonista de una historia de amor sin igual. De la última se han realizado más de un libro rosa, y una película mediocre que intentó reconstruir esa historia. “Fue la mujer fatal, que lo embrujó con su gracia y su belleza, su talento y su hermosura. Ella —Alma Marie Prescott Sullivan— cambió el rumbo de su vida, le hizo sentir el amor en el vértigo de la pasión”, diría Sosa Ferreyro.³² Fue una prolífica periodista, partidaria de los derechos de los mexicano-americanos de su Estado natal, lo que le ganó ser invitada por el presidente Obregón para visitar el país. Volvió para informar para *The New York Times* de la fabulosa exploración de Chichén Itzá y Uxmal, realizadas por el Instituto Carnegie.³³ Californiana deslumbrante, a sus 27 años conoció al otoñal Felipe Carrillo Puerto, de 48 años, en febrero de 1923. Alma Reed llegó a Yucatán y en estas andanzas conoció al líder socialista, hasta entonces dedicado en cuerpo y alma a una pasión mayor, la política, y una menor, su familia. No se le conocían aventuras, al menos públicamente, por lo que su amor por la güera resultó un parteaguas en su vida, y la cosa no hubiera pasado a mayores, de no ser porque Carrillo Puerto habría invertido —en la lógica de Sosa Ferreyro— sus coordenadas vitales y la puso en el lugar más importante. El amor intenso de Carrillo Puerto por Alma Reed quedó sólidamente unido a la historia de esos difíciles días, si bien no es posible coincidir con ese periodista en su influencia sobre los acontecimientos que se sucedieron. Pero tampoco puede ignorarse que el gobernador de Yucatán vivía extasiado por la figura y personalidad de la hermosa norteamericana, en una medida que no es difícil de comprender.

³² Sosa, *op. cit.*, p. 116.

³³ Gunn, D. Wayne, *Escritores norteamericanos y británicos en México*, México: Fondo de Cultura Económica, 1977, p. 98.

Felipe Carrillo Puerto fue un caudillo de una región, con cierta presencia nacional, como lo demuestra la cantidad de calles, poblados, parques que llevan su nombre en su memoria. Su leyenda ha perdido mucho del impulso inicial, por sus ideas y por estar ligado a acontecimientos que son cada vez más ajenos a las realidades de hoy. El priísimos le puso en el panteón de los héroes revolucionarios, pero siempre referido a un espacio limitado de la República Mexicana, no como Emiliano Zapata, el mayor mito de la Revolución. Y no hay que olvidar que Diego Rivera recogió la figura de Carrillo Puerto en sus murales, al lado de los grandes héroes populares como Zapata mismo. Felipe Carrillo Puerto fue llamado de muchas maneras: Apóstol del Socialismo en Yucatán, El Cristo Rojo de los Indios Mayas, El Dragón de los Ojos Verdes, El Apóstol de la Raza de Bronce, todas evocadoras de su vida y de su muerte. Después de la derrota del movimiento delahuertista, que expulsó a los golpistas de la península, se conoció que Hermenegildo Rodríguez radicó en la ciudad de Nueva York, donde su vida transcurrió en la más completa oscuridad, ignorándose si regresó en algún momento al país. Sobre Ricárdez Broca corrió la versión de su suicidio en Puerto Castilla, Honduras, quien tenía en su bolsillo veinticinco dólares. La penuria con que ambos vivieron en el exilio no se compadece con la versión de que fueron generosamente recompensados por el asesinato de Felipe Carrillo Puerto, sus hermanos Benjamín, Edesio y Wilfredo, el abogado Manuel Berzunza y otros ocho infelices más, compañeros del paredón.

Cada vez menos recordado en actos oficiales, un afán irresistible de la nostalgia revolucionaria lo mantiene vigente, si bien las nuevas generaciones saben poco o nada sobre este personaje que hizo temblar los cimientos del edificio oligárquico yucateco. No es ahora un habitante del panteón mitológico de los caudillos de México, y el clima político imperante niega la atención a quien, pese a sus errores, fue uno de los constructores del México moderno. Pocos como él fueron vistos como líderes políticos con yerros y debilidades muy humanas. Quedó para la historia la vida y muerte de Felipe Carrillo Puerto, intensa como la de otros líderes de la Revolución Mexicana, también víctimas de la violencia política de la época.

Bibliografía

Archivos

Archivo Familia De la Huerta (AFDH)

Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Presidentes Obregón-Calles

Archivo Plutarco Elías Calles (APEC)

Periódicos y revistas

Crisol, Ciudad de México

Últimas Noticias, Ciudad de México

Excélsior, Ciudad de México

Todo, Ciudad de México

Libros y artículos

Bolio, Edmundo

1967 *Yucatán en la Dictadura y la Revolución*, INEHRM, México.

Capetillo, Alonso,

1925 *La rebelión sin cabeza: génesis y desarrollo del movimiento delahuertista*, Botas, México.

“Chato” Duarte

1924 *¿Fatalismo?*, s. l. e. s. e.

Gunn, D. Wayne

1977 *Escritores norteamericanos y británicos en México*, Fondo de Cultura Económica, México.

Joseph, Gilbert M.

1992 *Revolución desde afuera: Yucatán, México y los Estados Unidos 1880-1924*, Fondo de Cultura Económica, México.

Moreno Acevedo, Elda de Jesús

2005 “Redescubriendo a Felipe Carrillo Puerto ¿Apóstol de los mayas, ideólogo del socialismo yucateco, intelectual no reconocido?”, en *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, Mérida, núm. 233, segundo trimestre.

Pérez de Sarmiento, Marisa y Franco Savarino Roggero

2001 *El cultivo de las élites. Grupos económicos y políticos en Yucatán en los siglos XIX y XX*. Colección Regiones, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

Sandoval Viramontes, Guillermo y Jorge Mantilla Gutiérrez

1994 *Felipe Carrillo Puerto: ensayo biográfico (vida y obra)*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida.

Salazar, Rosendo, y Escobedo, J. G

1932 *Las Pugnas de la Gleba*, vol. 2, México.

Sol, Hugo (seudónimo del periodista Víctor Manzanilla)

s/f *El Comunismo en México: quiénes lo incubaron y quiénes lo propalan*, también titulado *El Comunismo en México y el Archivo de Carrillo Puerto*, 2ª. ed., s/e.

Sosa Ferreyro, Roque Armando

1969 *El Crimen del Miedo: reportaje histórico*, B. Costa Amic Editor, México.

RESEÑAS





IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

.....
BEHAR RUTH. *CUÉNTAME ALGO, AUNQUE SEA UNA MENTIRA. LAS HISTORIAS DE LA COMADRE ESPERANZA*, traducción de Mariano Sánchez-Ventura, David Frye, Alfredo Alonso Estenoz. México. FCE. 2009, p. 441. Título original *Translated Woman: Crossing the Border with Esperanza's Story*, ISBN 978-607-16-0010-3
.....

Catalina Revollo Pardo

Universidad Federal de Río de Janeiro, Río de Janeiro, Brasil

carevollo@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1469-4456>

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/762014/rli/revollopardoc>

El libro *Cuéntame algo, aunque sea una mentira: las historias de la comadre Esperanza*. (2009) editado por el Fondo de Cultura Económica en México, es la versión al español de *Translated Woman: Crossing the Border with Esperanza's Story* (1993) de la antropóloga Ruth Behar.

La autora de esta obra nació en Cuba, en el seno de una familia de raíces sefardíes, creció y se educó en Nueva York. A los veintiséis años se gradúa como doctora en antropología cultural de la Universidad de Princeton y en la actualidad es profesora de antropología de la Universidad de Michigan. Es una reconocida antropóloga cultural feminista, reconocida por su enfoque humanista para comprender las cuestiones relacionadas con las temáticas sobre identidades y migraciones. Se caracteriza por su especial manera de escribir, en la que consigue exponer cuestiones íntimas de la vida, preservando la dignidad de sus narradores.

La mayor parte de su producción bibliográfica se ha publicado en inglés, pero algunos de los libros han sido traducidos al español. Entre sus obras más relevantes se pueden citar *The Presence of the Past in a Spanish Village: Santa Maria del Monte* (1986), *Translated Woman: Crossing the Border with Esperanza's Story* (1993), *The Vulnerable Observer: Anthropology That Breaks Your Heart* (1996), *An Island Called*

FECHA DE RECEPCIÓN 31/07/14, FECHA DE ACEPTACIÓN 07/10/14

IZTAPALAPA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NÚM. 76 • AÑO 35 • ENERO-JUNIO DE 2014 • PP. 211-214

Home: Returning to Jewish Cuba (2007) y *Traveling Heavy: A Memoir in between Journeys* (2013). Es coeditora de *Women Writing Culture* (1995), editora de *Bridges to Cuba/Puentes a Cuba* (1995) y coeditora de *The Portable Island: Cubans at Home in the World* (2008). Su documental: *Adio Kerida/Goodbye Dear Love: A Cuban Sephardic Journey* (2009), distribuido por "Women Make Movies", ha sido exhibido en varios festivales alrededor del mundo. La profesora Behar también se destaca por sus artículos y poesías, ha ganado el prestigioso premio de la Fundación MacArthur y las becas Fulbright y Guggenheim. Con frecuencia es invitada para socializar su trabajo en universidades y eventos públicos en: los Estados Unidos, Canadá, Argentina, México, Cuba, España, Finlandia, Israel, Italia, Polonia, Inglaterra, Holanda, Japón y Nueva Zelanda.

Este libro que aquí reseñamos ha recibido mención de honor del Premio Víctor Turner en la categoría de trabajo etnográfico de la "Society for Humanistic Anthropology" en 1994, además de recibir otras menciones, también fue adaptado como obra de teatro por la compañía latina de teatro PREGONES del Bronx de Nueva York. Esta obra ha resultado ampliamente utilizada en cátedras de estudios de la mujer, estudios latinoamericanos, antropología, historia, psicología, educación y literatura. Es un estudio que le aportó a la investigación en ciencias humanas el incluir la dimensión personal de la autora, razón por la cual ha ganado una amplia gama de lectores dentro y fuera de la academia, y también se debe reconocer que es un material imprescindible para los mexicanistas.

Entre los comentarios de la comunidad académica se destaca el de la autora de *Borderlands/La Frontera: the new Mestiza* (1987), la feminista chicana Gloria Anzaldúa, quien ha expresado: "A finely crafted readable cross-cultural encounter between dos comadres: feminist anthropologist and informant, cubanita de este lado and mexicana across the border... Escribiendo cultura con corazón, compasión y pasión, Behar moves the serpent to speak, and move us to read and read again".

Cuéntame algo, aunque sea una mentira. Las historias de la comadre Esperanza narra la historia de vida de una vendedora ambulante mexicana, de unos 60 años, que vivía en un pueblo de Mexiqui cerca de San Luis de Potosí a 800 km de la frontera. Se ilustra la situación de vida de una mujer del México rural que vive en precarias condiciones socio-económicas.

La obra es presentada en tres secciones: (a) Primera parte: Coraje, (b) Segunda parte: Redención, (c) Tercera parte: Mojada Literaria. En las notas de la primera

edición al español hay una reflexión sobre la decisión inicial de Esperanza para traducir su historia al inglés y “ser leída en el país de los ‘gringos’” (BEHAR, 2009, p. 15).

La frontera entre los mexicanos y los gringos era insuperable; era un muro que cada día se hacía más alto. Pensaba que jamás podría cruzar al otro lado, salvo que lo hiciera en calidad de “mojada” (BEHAR, 2009, p. 15).

Esperanza inicialmente no deseaba que su historia fuera leída por sus vecinos de San Luis de Potosí y también deseaba que su historia pasara “al otro lado” por medio del trabajo de una “gringa que hablaba español” (BEHAR, 2009, p. 15). La autora hace hincapié en el momento que su comadre le pide que haga su libro en español:

Imagínense ustedes mi regocijo y sorpresa cuando Esperanza me dijo que quería que el libro saliera en español, a fin de que sus hijos lo pudieran leer. Poco o nada le preocupaba ya lo que sus vecinos y conocidos pudieran pensar de ella. Estaba lista, así lo entendí, para liberarse de ese sentimiento de vergüenza y asumir plenamente sus historias. Asumirla en su lengua, en su tierra, en su México. Esperanza ya no quería seguir siendo una mujer traducida. (BEHAR, 2009, p. 18).

En la Nota de la Edición del Décimo Aniversario en inglés, Behar reflexiona acerca del hecho de que en este libro no solo expone la vida de Esperanza sino que expone sus propias interpretaciones y respuestas a esa historia, relacionándola con su propia historia de vida. Esta cuestión hace de este libro una etnografía revolucionaria, pues le da una condición humana y orgánica al proceso de la construcción etnográfica, produciendo profundas reflexiones en los investigadores de las ciencias humanas y sociales.

Las dos primeras partes están enfocadas en la historia de vida de Esperanza, en el Coraje se encuentran los relatos de su infancia, la vida de casada y de mujer “abandonada por su marido”, su trabajo como vendedora ambulante de hortalizas y las dificultades con la crianza de sus hijos. En la parte de la “Redención”, se ilustran situaciones consideradas por la autora como folclóricas, su perspectiva religiosa desde la experiencia de la pérdida de sus bebés, el culto a Pancho Villa y la elaboración de sus curas. El capítulo ¡Viva el General Francisco Villa! relata el día que Ruth acompaña a su comadre en el culto a Pancho Villa y en un tradicional día de su trabajo.

La tercera parte, “Mojada Literaria”, narra las contradicciones que surgieron durante la elaboración del libro, el proceso de representación y traducción, del uso

público de la historia de Esperanza, la situación frente a la frontera y el paso de la historia de Esperanza al otro lado. Este hecho hace que la autora se identifique con la metáfora de “mojada literaria”, cuestión que hace a Behar replantearse el trabajo etnográfico tradicional, y el lugar del antropólogo en esta metodología.

La Posdata – “Biografía en la Sombra” es la última parte del libro que cuenta su autobiografía, donde se realiza una valiosa reflexión sobre su identidad iluminada por la historia de Esperanza, que le permitió reencontrarse con cuestiones de su pasado y presente, y así problematizar el lugar del etnógrafo. También reflexiona sobre las condiciones materiales de la producción del conocimiento, reconociendo que las representaciones etnográficas inevitablemente incluyen una auto-representación. Siendo así, el ejercicio de la representación casi siempre es violento para el sujeto representado pues éste inevitablemente está preso en la reducción, en la descontextualización y la miniaturización.

En su estudio desarrolla una triple función como traductora. Primero, consigue hacer una traducción lingüística del complejo español mexicano de Esperanza. Segundo, traduce en términos epistemológicos la experiencia de vida de una persona silenciada y marginalizada por la cultura occidentalizada de su país y de los Estados Unidos. Y tercero, realiza una función de traductora para comprobar “si el feminismo puede traducirse de una frontera a otra” (Behar 1993, 276).

Por estar localizado su trabajo en la frontera (en el “entre-lugar” planteado por Anzaldúa), se sitúa en el cruce de diversas lenguas, tradiciones e historias; donde la traducción es un medio que genera el espacio para explicar procesos inherentes a la construcción de identificaciones culturales de las mujeres en movimiento siendo investigadas e investigadoras.

El testimonio de Esperanza abre la reflexión con la pretensión de crear espacios para articular modos de pensar y representar que van mas allá de la lógica de la identidad y de la diferencia, lo que sería una representación en constante traducción que la autora va a materializar con su testimonio y el de su comadre Esperanza en las líneas de este libro.

Referencias

BEHAR, Ruth.

2009 *Cuéntame algo, aunque sea una mentira; las historias de la comadre Esperanza*, Fondo de Cultura Económica, México.

Ruth Behar Website.

2014 About Ruth, en <<http://www.ruthbehar.com/AboutRuth.htm>>

2014 Cuéntame Algo, en <<http://www.ruthbehar.com/CuentameAlgo.htm>>



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

.....
(IN)CERTEZAS DEL DESARROLLO: FISURAS, RELATOS Y OTROS SENDEROS,¹ 2013,
editado-compilado por Libia Esperanza Nieto Gómez. UNAD, Bogotá, Colombia.
ISBN 978-958-651-570-2 e ISBN 978-958-651-571-9.
.....

Jazmín Duarte

Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Bogotá, Colombia
jazbrillando@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9992-7812>

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/762014/rl2/duartej>

¹ Libro derivado de Investigación. 102 Páginas. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Colombia. Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente (ECAPMA), Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades (ECSAH). Líneas de Investigación: Desarrollo rural y Comunicación y desarrollo. 2014, editora-compiladora: Libia Esperanza Nieto Gómez. Grupo de Investigación Tecnogénesis: Miguel Ezequiel Badillo Mendoza, Reinaldo Giraldo Díaz

INVESTIGADORES EN RED: Grupo Sistemas Agroalimentares e Educação na Ruralidade del IFPE: Jane Miranda Ventura, Óscar Emerson Zuñiga Mosquera; Grupo de Investigación Producción Sostenible: Efigenio Hernández, Robinson Valencia, Libia Esperanza Nieto Gómez

Contenido:

- Del discurso del desarrollo a las políticas territoriales: desafíos para una sociedad de la diversidad y la felicidad. Autores: Oscar Emerson Zúñiga M., Jane Miranda Ventura.
- Narrativas (otras) sobre la sociedad del conocimiento. Autor: Miguel Ezequiel Badillo Mendoza.
- Aprendizajes de la experiencia de intervención técnico organizativa en localidades caçoteras del Pacífico vallecaucano (municipios de Buenaventura y Dagua). Autores: Robinson Valencia Aguirre, Efigenio Hernández, Libia Esperanza Nieto Gómez.
- Capitalización de la naturaleza y resistencia en el contexto del Imperio. Autores: Clara Viviana Banguero Camacho, Reinaldo Giraldo Díaz.

FECHA DE RECEPCIÓN 08/08/14, FECHA DE ACEPTACIÓN 15/10/14

IZTAPALAPA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NÚM. 76 • AÑO 35 • ENERO-JUNIO DE 2014 • PP. 215-220

El libro, coordinado por Libia Esperanza Nieto Gómez y producido en el contexto del Grupo de Investigación Tecnogénesis, aborda el “desarrollo” como eje central de reflexión en cuatro textos.

El primer capítulo es una introducción teórica al tema, elaborada por los investigadores Oscar Emerson Zúñiga M. y Jane Miranda Ventura del Grupo Sistemas Agroalimentares e Educação na Ruralidade del IFPE (Instituto Federal de Pernambuco). Este capítulo lleva por título *Del discurso del desarrollo a las políticas territoriales: desafíos para una sociedad de la diversidad y la felicidad*. Es sin duda una juiciosa construcción que escarba los orígenes del discurso del desarrollo desde los anales institucionales y la manera como se ha reproducido en las recientes siete décadas para implantarse como retórica de poder cuyos tentáculos alcanzan aun los territorios más inimaginables. Dicho discurso permea las políticas que han acondicionado incluso los espacios rurales de modo que la diversidad de las comunidades ha sido desconocida en el intento de homogeneización; no obstante, irrumpen procesos de resistencia, tema que queda insinuado en el trasfondo de la inquietud teórica.

El texto es además una revisión en detalle de las políticas públicas para el sector rural en Colombia en los últimos sesenta años, en un espectáculo que recuerda la crudeza de la realidad del desarrollo en su alcance perverso e insensible de todo aquello que toca. Se enfatiza la advertencia acerca del dominio del capital y sus variaciones, haciéndolo equivalente a la noción de bienestar y generando confianza cuando adopta la “participación” como tabla de salvación, con lo cual esconde la intencionalidad de reproducir los niveles de subdesarrollo el cual, en últimas, se erige como la base del discurso del desarrollo, siendo las dos caras de una misma moneda. Llama la atención una idea de los autores cuando enuncian la necesidad de “mantener la pobreza en los límites de aceptación tanto por quienes la producen como por quienes la padecen” siendo la verdadera intencionalidad de las políticas que se acogen al discurso institucional del desarrollo. Por lo tanto,

es necesario pensar en que las comunidades no viven una sola economía sino que existen formas que viven en simbiosis con el capitalismo, que éste no es totalizante en la construcción de nuevas subjetividades y representaciones en las comunidades campesinas, sino, que, por el contrario, estas comunidades han logrado, a través de formas híbridas, construir modelos de existencia; estas hibridaciones son las que han permitido que las comunidades generen resistencia frente a la avanzada de tecnologías de la revolución verde, el crédito o las cadenas productivas, etc.

Así, se da cuenta de la conceptualización del concepto de “desarrollo”, y cómo no solo pretende homogenizar e instaurar una lógica de dominio y poder, sino que lo ha logrado desconociendo las condiciones de los territorios y, en ellos, las condiciones de las comunidades.

Es de recordar que el término *desarrollo* fue tomado como categoría de análisis social a partir de la coyuntura política surgida con la finalización de la segunda guerra mundial; en la idea de que los países “desarrollados” darían ayuda a aquellos “menos desarrollados” o “subdesarrollados”. Así, se afirma que el desarrollo es entonces un conjunto de ideas y prácticas concebidas en países del norte e impuestas para los países del sur como patrones a imitar, cuyos principios se instalan en las relaciones sociales de producción con el fin de permitir un crecimiento económico que pueda mejorar las condiciones de vida. Sin embargo, este concepto ha entrado en crisis en tanto que, si bien han aumentado las tasas de producción, no así ha mejorado la distribución de la riqueza generada y, por el contrario, este proceso se ha caracterizado por ser un modelo de implementación tecnológica, lo cual cambia los patrones de uso de los recursos naturales estableciendo una economía empresarial y de mercado; entendido así el desarrollo, se observa que es un modelo concentrador de recursos, de poder, de capital y de mercado; un modelo de producción trabajo/área, y rendimiento/ha., y es en este marco donde los autores del texto despliegan en mayor profundidad sus análisis.

Vale recordar que es mediante el mercantilismo y la Revolución Industrial, que se produjo una ruptura de la organización económica a nivel mundial. Con la aparición del capitalismo como nueva forma de producción, se constituyó por primera vez en la historia un sistema mundial de relaciones. De ahí que las sociedades que no entraron en el proceso de industrialización, pero que se vieron absorbidas por tal sistema, se insertan en el llamado subdesarrollo, éste como un proceso que adquiere características más profundas en tanto que las sociedades que lo experimentan continúen perteneciendo al sistema capitalista, el mismo que le permite su continua e inevitable reproducción.

Tales condiciones y características afectan principalmente las relaciones sociales y estructurales de producción, pues modifican la propiedad de los recursos, generando la marginalidad en tenencia y producción, surge el subempleo y el subconsumo, ya que ocurre una distribución polarizada del ingreso. De igual forma, este cambio estructural modifica las relaciones con la naturaleza, el manejo del agua y de la tierra, en razón a que el modelo concentrador exige un cambio en la estructura técnica (vial, riego), un alto uso de insumos y una demanda de tecnología foránea (fertilizantes, fungicidas, insecticidas, semillas, tractores, sembradoras, arados, concentrados,

etc.) impactando las realidades y las condiciones naturales del medio, provocando desequilibrios ambientales y generando una dependencia.

Los autores develan con detalle la forma como el desarrollo se ha visto en un diálogo de discursos que desde diferentes perspectivas plantean una postura crítica frente a él mismo, y su alcance en la formulación e implementación de políticas públicas en el sector rural, hecho que se erige sobre la base de la acumulación de capital. Por supuesto, existen y han existido planteamientos alternativos a tal *desarrollo* que además tienen en cuenta elementos culturales, ecológicos, económicos y sociales. Con una perspectiva que propone una actitud ética y política respecto al desarrollo, lo que implica un uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales entendidos como recursos que sostienen la vida, en el plano del ejercicio de la responsabilidad y la justicia social. Así pues, una tarea fundamental está en comprender el desarrollo desde una perspectiva ambiental la cual involucra un medio natural, un medio social y un medio cultural de modo que sea posible la satisfacción de las necesidades básicas materiales como la subsistencia en condición productiva, y las condiciones no materiales como son la participación, la creación, el afecto, la identidad y la libertad. Expresiones que se deben manifestar en el bienestar y el mejoramiento de las condiciones de vida entre lo humano y lo natural.

Esa actitud frente al desarrollo obliga a pensarnos nuevas prácticas que se sustenten en torno a valores éticos, morales, culturales, sociales, políticos y económicos de nuevo orden mediante el cual se produce el reencuentro del hombre con la naturaleza, pero además convoca a rescatar y defender estas mismas prácticas que son propias de las comunidades y su connotación de local, entiéndase local como contrario a lo global.

El texto que sigue, *Aprendizajes de la experiencia de intervención técnico organizativa en localidades cacaoteras del Pacífico vallecaucano (municipios de Buenaventura y Dagua)* es resultado de la reflexión hecha por los investigadores Robinson Valencia Aguirre, Efigenio Hernández y Libia Esperanza Nieto Gómez, quienes se han desprovisto de aquella mirada convencional que por décadas ha considerado las comunidades rurales como objetos “fáciles de manipular” para lograr los objetivos de desarrollo trazados por instituciones guiadas por conceptos de la plusvalía, el interés, lo rentable, el aumento de productividad.

Como si se tratase de un cuento donde se está a la espera de conocer el desenlace, este texto nos adentra en el Pacífico vallecaucano, occidente colombiano, haciendo una completa descripción de la cronología de ejecución del proyecto y valorando el rol de los beneficiarios, llamados así los moradores de las cinco veredas del municipio de Dagua y las veintitrés veredas de Buenaventura, quienes participaron como

protagonistas del proyecto. Acá el concepto de participación es revisado en su connotación excluyente que somete a la “población objetivo” para el cumplimiento de unas metas predefinidas. Cobra importancia señalar las particularidades de la localidad, si bien el cacao es un producto agroindustrial con unos beneficios tangibles para sus cultivadores, en el Pacífico vallecaucano existe otra realidad que desde las características ambientales, de suelo, de topografía, hasta las especificidades de los moradores en su cotidianidad, pues ellos no son solamente agricultores sino que desempeñan actividades simultáneas propias del espacio que los alberga, la caza, la pesca, la minería, la extracción de madera, son parte de sus vidas, de modo que es un conjunto de singularidades que van a configurar un lugar cuyos referentes aún están por explorar. Es así que se han consignado las inquietudes suscitadas en el trasegar del proyecto, constancia de que ante el interés homogeneizante del discurso del desarrollo y los modelos productivos agrícolas que propenden por los monocultivos y su manejo como una receta, han existido modos alternativos cuyas prácticas alentadas por los moradores rurales como estrategia de resistencia, saben combinar los recursos preservando una cultura, la cultura de la vida.

La magia que acompaña a las comunidades del Pacífico vallecaucano está impresa en el texto trayendo el aroma y exuberancia del cacao para superar cualquier técnica de cultivo, pues todo el ejercicio es una apuesta por dimensionar la participación de los beneficiarios y destacar la razón de ser de la interacción con las comunidades rurales y su realidad. En la evaluación posterior a la ejecución del proyecto, se reflexiona en torno a la importancia de los beneficiarios en su papel como guardianes autónomos de diversidad genética de acuerdo a las cualidades que hacen de la zona un lugar de alta pluviosidad. Los habitantes además transforman el cacao de forma artesanal con lo cual se garantizaría la demanda local, aspecto que es una fortaleza y ganancia incuantificable de la producción *per sé*.

A partir de su ejercicio, surge y se estructura la idea de territorialidad y se puede definir como el grado de control de una determinada porción de espacio, ya sea por una persona o por un grupo social, por un grupo étnico, por una compañía multinacional, un Estado o un bloque de estados. Así, la territorialidad tiene que ver con apropiación, la cual lleva a identidad y afectividad espacial que al entrecruzarse configuran territorios apropiados de derecho, de hecho y en el ámbito de los afectos. Al dotar al territorio de significancia sociopolítica, los procesos derivados de sus dinámicas son los que en efecto constituyen la esencia de la espacialidad de la vida social; por lo tanto, el territorio es una forma creada socialmente; no es un mero vacío, sino que participa activamente en los sistemas de interacción, y es el

producto de la instrumentalidad de espacio/poder/saber, que provee las bases para espacializar y temporalizar el funcionamiento del poder.

Entonces, en el propósito de significar el territorio, se debe reconocer que éste se construye a partir de la actividad espacial de un agente determinado, sea un individuo, una organización o grupo de poder. Las posibilidades de actividad espacial, como posibilidades de construcción de territorio, cambian a través de la historia, en la medida en que han ido cambiando las formas y la complejidad de las relaciones y de los medios técnicos que facilitan la interacción social.

Ahora bien, los territorios contemporáneos son modelados por un conjunto de relaciones entre los Estados, las empresas de distinto origen y la sociedad civil, y ello necesariamente entra en tensión con las lógicas de uniformidad en materias financiera, operativa y técnica propias de la cultura y la economía capitalistas. Cada vez más, las decisiones de los Estados y las racionalidades del capitalismo agrario deberán dar lugar frente a los actores globales ligados a las compañías transnacionales y a las nuevas formas de división del trabajo.

Cabe ponderar la participación de la población como un ejercicio fundamental, imprescindible y urgente en el diseño de las políticas públicas, debemos pensarnos primero la inclusión de la palabra del otro, de aquellos desposeídos, los sin voz, en cuyas afirmaciones la vida se torna con sentido y es la re-significación de esas posturas las que permiten acertar en la concepción de territorio como un universo de posibilidades.



IZTAPALAPA

Agua sobre las

.....
LIZÁRRAGA, XABIER. *SEMÁNTICAS HOMOSEXUALES. REFLEXIONES DESDE LA ANTROPOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO*, INAH, México. 384 p.; 23 cm. Colección Antropología Física, Serie Enlace. ISBN 978-607-484-348-4
.....

Florence Rosemberg

Escuela Nacional de Antropología e Historia

florencer@prodigy.net.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1441-6854>

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/762014/rl3/rosembergf>

“Ningún trabajo de corte
antropológico se hace en el vacío”.

Xabier Lizárraga

Sin duda este libro conmocionará, abrirá puertas, sacará a airear a fantasmas personales y provocará en muchos lectores emociones encontradas, dudas, irritación y placer. Y es que el tema es actual, es necesario abordarlo; recordemos que en una visita del expresidente de Irán Ahmadinejad a Estados Unidos en 2007, se le preguntó sobre los homosexuales en su país, y respondió: “¿Homosexuales? Nosotros no tenemos de eso” (EFE/20MINUTOS.ES. 25.09.2007). Negar la realidad... ¿para qué?

Está claro, a lo largo del texto, que está escrito y pensado desde el paradigma de la complejidad; la cual, aplicó a la reflexión de *su* Antropología del Comportamiento, antropología que ha ido construyendo, deconstruyendo y reconstruyendo a lo largo de su vida académica. Es necesario decirlo, Xabier Lizárraga ha sido el primer antropólogo físico que, muchas veces a contracorriente, inauguró, entre otros temas, el que aún hoy es tema tabú: la sexualidad y en particular la homosexualidad.

FECHA DE RECEPCIÓN 08/08/14, FECHA DE ACEPTACIÓN 01/10/14

IZTAPALAPA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NÚM. 76 • AÑO 35 • ENERO-JUNIO DE 2014 • PP. 221-229

Nunca abusa de la metáfora. Su uso es una virtud: en sus páginas transita en una danza para hacernos ver cuestiones y situaciones de las que poca gente habla: las homosexualidades y sus distintos significados y devenires. De escritura elegante y a menudo poética, este libro nos va llevando de la mano, capítulo por capítulo, a adentrarnos en los intersticios de una sexualidad enigmática: la homosexualidad en sus múltiples diversidades.

En este libro, el autor la analiza desde varias aristas, en las que dispone, opone y propone... nunca impone. En el prólogo o introducción, o como lo denomina Lizárraga: Preludio, nos promete no promulgar verdades, y a lo largo del texto nos vamos dando cuenta que lo cumple; así, por ejemplo, en un momento una afirmación puede convertirse en su pensamiento, también en otra nueva posibilidad, otra ventana. En pocas palabras, el autor tienta ideas, situaciones, historias, significados, experiencias que atrapan el interés del lector.

Este es un libro que le dará voz a quienes el mundo heterosexual ha buscado enmudecer, a menudo por diferentes vías, manteniendo en la sombra a los que tradicionalmente ha llamado “anormales”, “desviados” o “enfermos”, a los homosexuales, lesbianas y bisexuales. Este es un libro que explica, aclara, abre caminos, hace comprender fenómenos que ahí están, que se viven... porque todo el tiempo deviene en un discurso arriesgado. La frecuente inasibilidad y lo polisémico de los conceptos magistralmente presentados como es el deseo, nos promete algo, pero no de manera contundente, y en adelante nos plantea que en nuestra sociedad está prohibido desear...

Para quienes somos y vivimos en el mundo hetero este libro es aleccionador: *Semánticas homosexuales* me llevó a lugares insospechados, porque, efectivamente, la heteronormatividad en este planeta es abrumadora. También en esta obra se develan mitos como la diferencia entre orientación y preferencia sexual, pues Lizárraga va tejiendo finamente las razones por las que pensar en las sexualidades como orientación denota a menudo un desconocimiento y a veces un enjuiciamiento de la homo y la bisexualidad como esencias inmutables (valga el oxímoron).

En el capítulo de la homofobia desmenuza esta trama tan importante en el que va tejiendo finamente para mostrarnos que las estigmatizaciones están construidas de etiquetas, prejuicios y estereotipos, que Lizárraga subvierte en cada renglón de esta obra. Cuando uno se adentra en este libro se percata que el tema central no son nada más las diversas formas, caminos y expresiones de las homosexualidades, sino que también nos está hablando de la sexualidad en el mundo actual. Poner a la luz la homofobia no es tarea fácil; pero con interesantes testimonios nos va mostrando cómo a veces la ignorancia, el no saber, el no querer saber condimentan el miedo

y la homofobia. Y se abre a una vieja e importante discusión preguntando: ¿es la homofobia un trastorno psíquico? De serlo podría ser una enfermedad curable. Con delicadeza y argumentando nos muestra las entrañas de todos los mitos, creencias e ideologías que son cimientos para la producción y reproducción de la homofobia. El homófobo, nos explica: “Es un juzgador, un perseguidor o un acosador de aquellos individuos a los que identifica como homosexuales, independientemente de que lo sean o no” (p. 95).

Otra cuestión que me parece de suma importancia es que, aunque existen muchas razones para ello, Lizárraga se cuida bien de no caer en la heterofobia. Los homosexuales, así como los gitanos, negros, judíos, indígenas, es decir, las minorías perseguidas y dominadas, son grupos que todo el tiempo viven con el riesgo de convertir esa rabia en una rabia mayor; es decir, en riesgo de caer en un racismo al revés, como ha sucedido entre algunos miembros de la población negra en Sudáfrica. Lizárraga pone las cosas en su lugar: nos invita a razonar y actuar en contra de la homofobia, pero de forma inteligente y reflexiva.

La lectura de este libro comprende dos vertientes: por un lado, pone de relieve con rigurosidad lo que comúnmente no se ve, las experiencias de muchas vidas por medio de testimonios de quienes desde la hetero, la homo y la bisexualidad hacen patentes sus realidades y nos muestran sus miradas acerca de ese fenómeno humano llamado homosexualidad; y, por la otra, pone a la luz, desde una epistemología de la complejidad, cuestiones y viejas problemáticas que se siguen repitiendo a lo largo del tiempo en nuestro México del siglo XXI.

No puedo negar cómo me tocó este libro. En general, las minorías, cada una con sus particularidades, sufren el rechazo y el desprecio. Con testimonios sinfónicos, nos exhibe los discursos homófobos ofensivos y degradantes con que son denostados: promiscuos, sensibleros, chillones, inestables, violadores, propensos a las adicciones, ladrones, realizadores de crímenes pasionales... infectan a la sociedad, y muchos más ejemplos de personas que así piensan acerca de este grupo social.

Como decía, este libro es la muestra fehaciente de la complejidad de la sexualidad, particularmente de las homosexualidades; cada una de sus páginas es una rica invitación a la reflexión para que el lector pueda tirar a la basura del olvido muchos de los propios prejuicios y estereotipos que uno va adquiriendo y reproduciendo en y de la cultura en la que nos encontramos.

Otro tema que me parece relevante que presenta el autor es el de la enfermedad/patología; tema imprescindible: tema que desmenuza, analiza y desmembra, explica para comprender, para saber más del trato/maltrato a los homosexuales, pero, sin nosotros advertirlo, Lizárraga nos muestra las raíces socioculturales, los porqués y la

génesis de la homofobia. Autocrítico, sin hacer una apología de la homosexualidad, nos hace ver las peculiaridades y pormenores de la homofobia enraizada en algunos homosexuales, quienes, lo más probable, no han reparado en ello.

Lizárraga provoca e invita a “pensar y trabajar la homofobia —por lo menos desde la Antropología del Comportamiento— no sólo en función de conductas de unos respecto a otros, sino como fenómeno plural que supone historias grupales e individuales con múltiples entrecruces. Algo verdaderamente impactante que muestra Lizárraga, de lo que sucede hoy en nuestro país, es que hace relativamente poco se denunciaba que en un balneario público en Aguascalientes, se prohibía la entrada a perros y homosexuales. ¿Acaso esto no nos pone la piel de pollo? ¿Pensábamos que el racismo, el antisemitismo, la xenofobia y la homofobia estaban por desaparecer? Cuán equivocados hemos estado quienes luchamos por incidir en estas formas de pensamiento... Las anteriores son preguntas antropológicas, porque desde sus inicios la disciplina se ha cuestionado lo que somos y hacemos, aunque durante algún tiempo las investigaciones en torno a la/s sexualidad/es se fueron difuminando del espectro sociohistórico, pero en los últimos años vuelve a ser mirado en su justa dimensión, y Xabier Lizárraga con este libro apunta con el dedo índice, abre y da luz a lo que tantos colegas han dejado de lado: la homofobia como otra vieja manifestación de violencia. Concuero en que la homofobia es una de las múltiples caras de la violencia, porque ese “otro”, el homosexual, es rechazado, despreciado, excluido, temido y odiado. Lo que nos demuestra Lizárraga es que la violencia homofóbica, aunque se piense que reside únicamente en las ideas, siempre conforma y produce prácticas y conductas, que por más sutiles que parezcan, siempre tienen serias consecuencias.

Desde su modelo de la Antropología del Comportamiento nos invita a pensar la homofobia como “un fenómeno plurívoco, de flujo de signos y significados, de resonancias” (p. 118), es decir, que no sólo afecta a los homosexuales sino al conjunto de la sociedad y la cultura. También aquí se dejan ver las dos caras de Jano: por un lado, está la perspectiva de las miradas del pensamiento heterosexual acerca de la homosexualidad encarnada a menudo por la homofobia y, por el otro, están las diferentes emociones, sentimientos, respuestas y actitudes de los propios homosexuales ante la homofobia, a veces veladas, otras expresadas con claridad y algunas otras en conductas violentas que pueden llegar hasta el asesinato.

Este no es un trabajo que versa únicamente sobre las homosexualidades, es más bien una reflexión sobre las sexualidades. Es un libro que abre la caja de Pandora de cada uno de los lectores, en el que uno aprecia la infinidad de lecturas, críticas y reflexiones que ha hecho el investigador a lo largo de su vida personal y académica.

Lizárraga nos dice “la homofobia no sólo es ideología, como muchos suponen, es una sensación sin contornos precisos que enturbia la mirada y gesta un sentimiento que nos predispone y condiciona (prepara) para enfrentarnos, confrontarnos socialmente a heterosexuales y homosexuales...” (p. 125). En todo caso, sale del encierro dicotómico pensamiento/emoción para abreviar en océanos más profundos donde las aguas muestran realidades antes no percibidas.

En *Semánticas homosexuales* se percibe claramente un rico entrecruzamiento de dos antropologías: la del cuerpo y la de las emociones, antropologías que para muchos colegas no son tema de la Gran Ciencia, y para quienes defienden esa idea, son formas de perder el tiempo en divagaciones, en cuestiones que no tienen importancia para el desarrollo de la Antropología; nos muestra, en un salto transdisciplinario, que las emociones y los cuerpos están contruidos por las culturas y que los conflictos, en particular el fenómeno de la hetero/homosexualidad no es sólo un tema para sexólogos, psicólogos y psiquiatras. ¡Qué pena que aún hoy se estén reproduciendo en la llamada Ciencia, en la política y en general en los múltiples discursos del saber, no sólo occidental, los fundamentalismos homofóbicos! La antropología que estamos buscando construir es aquella en la que el discurso de la diferencia no sólo se enfoque hacia ciertas minorías, como son los indígenas, los pobres, los discapacitados, los gitanos, los judíos y en general los grupos étnicos, entre otros. Buscamos desentrañar y desanudar problemáticas que en muchas sociedades no están ausentes: las relaciones homo y heterosexuales, la conformación del parentesco y la familia y, desgraciadamente, en muchas de éstas, la homofobia existe y tiene consecuencias. Otra de las múltiples manifestaciones de la homofobia es el silencio, el callar ante la humillación y la invisibilización de estas Otridades, porque en estas circunstancias de complicidad, el silencio coloniza y también puede ser sexista.

Lizárraga va más allá; nos dice, y con razón, que no es suficiente con lo logrado hasta hoy: el reconocimiento legal del matrimonio entre personas del mismo sexo, el derecho a la adopción, a la seguridad social, al cambio de actas para los transexuales, etcétera, sino que es imprescindible sustituir el modelo heterocentrista por otro “realmente incluyente de la diversidad humana” (p. 127); Lizárraga lucha contra el reformismo y el conformismo. Así, en un oleaje delicioso nos va llevando hacia otra de la entrañas de la homofobia: las pasiones, que aunadas a las ideologías y culturas suponen tanto alianzas como enfrentamientos entre sujetos. La homofobia es aprendida y en el aprendizaje, como bien sabemos, vienen incluidas las emociones. Así también para el homófobo, el homosexual “es la encarnación del vicio que, si no es posible erradicarlo, debiera permanecer absolutamente privado” (p. 135).

No será sino hasta finales del siglo XIX y en las primeras décadas del XX que: “un número creciente de homosexuales empezaron a verse a sí mismos no como pecadores y delincuentes, sino como poseedores de una naturaleza diferente, [...] por lo que no tendrían por qué ser tenidas ni perseguidas como delictivas” (p. 161).

Este libro es una danza en la que se transita entre el diálogo, el monólogo y la polifonía; tampoco debe sorprenderle al lector que Lizárraga plantee en una de sus páginas que ha cometido un error, esto no es raro en él: la autocrítica y autorreflexión. Humor, ironía, seriedad, crítica dulce y crítica agria, asombro, amor, solidaridades y a menudo rabia, son emociones, sentimientos y pensamientos que fluyen con intensidad a lo largo del texto; Lizárraga nos abre ventanas y nos comparte estas sensaciones que nos hacen vibrar y ser cómplices de muchas de sus ideas. Nos lleva del pecado al delito y de ahí a la psicologización de la homosexualidad ¿A dónde estamos hoy? De derechas, de izquierdas, ante la crisis el chivo expiatorio resurge... y así como el sida afectó a muchas personas, homos y heteros, también fue la llama que reavivó la homofobia en México y en el planeta. A su vez, este fenómeno también promovió una nueva conciencia colectiva en el medio LGBT. El debilitamiento del activismo homosexual hizo que se aprovechara, resurgiera y contra-atacara la homofobia con el eslogan de la peligrosidad de las relaciones sexuales, en general, de los homosexuales, en particular de los hombres.

El libro muestra la pluralidad de posturas, pensamientos, actitudes y conductas del movimiento homosexual en México, sin negar los conflictos internos del mismo; dibuja, sin acusar, estas diferencias. El autor profiere que los movimientos sexo-políticos necesitan –nunca plantea que “deben”– “ser tanto horizontales como verticales” (p. 214). Texto sin duda provocador, en el que se anuncian nuevas y viejas luchas por los derechos de los cuerpos y las mentes a elegir y actuar, de manera tal que la lectura va seduciendo políticamente a comprometerse con una lucha más: la de los homosexuales. Lizárraga no se queda en México ni en el mundo, religa, conecta las emergencias que va encontrando por el camino y los teje de tal manera que obliga al lector a vincular los hechos tanto locales como globales. Nos comenta que actualmente el movimiento gay exige, demanda y denuncia, no calla.

Lizárraga dice, desde otra postura teórico-académica y del activismo, que se comenzará a “hablar del movimiento y del activismo en términos de lo *queer*” entendido como lo raro “porque puede incluir a cualquiera, independientemente de sus preferencias sexo-eróticas, maneras de expresarse, vestir o amar, más allá de ideologías o tomas de posición política, religiosa, profesional o lúdica” (p. 234); Lizárraga busca acabar con las brumas y las sombras, busca dar la cara junto con las lesbianas, los bisexuales, los transgéneros y transexuales e intersexuales, plantea que la noción

queer ofrece una vía que puede ser explorada y capitalizada “pero que también corre el riesgo de transformarse en un nuevo dogma” (p. 236).

En cuanto al activismo cibernético LGBT, Lizárraga nos induce a reflexionar sobre todo un mundo: el digital, que al planetarizarse nos permite viajar a los mundos de las luchas *vs.* la homofobia y la misoginia, las denuncias ante organizaciones internacionales de derechos humanos; en otras palabras: sabemos en la inmediatez lo que sucede en los rincones más lejanos de la tierra, con un click podemos apagar o encender la comunicación con los otros. Así, nos dice, se puede incidir y combatir posturas con ideologías misóginas, homófobas, racistas y xenófobas; pero también nos aclara que la vida virtual no puede sustituir la vida y el compromiso social, como tampoco puede sustituir al abrazo. Y que así como el activismo cibernético produce aperturas e inclusiones también promueve descalificaciones y críticas feroces hacia grupos y personas. Con prudencia, nos advierte contra un optimismo exagerado en estas nuevas tecnologías, pues ahí están también las aguerridas respuestas homofóbicas.

Esta es una investigación, sin duda, construida desde la transdisciplinariedad, libro que se lee desde la historia de las mentalidades, la antropología, sexología, sociología, filosofía, epistemología, biología, ciencia política, sexopolítica, economía, informática, tanto hetero como homo. Leer este libro fue una experiencia: fue tener la posibilidad y la invitación a viajar al mundo de la otredad, de una etnia, de una cultura diferente al mundo en el yo he vivido, es decir, el mundo hetero; éste es un libro que en verdad hace vibrar y pensar.

Al hablar del homosexual de clóset como un tipo particular de esclavitud, Lizárraga argumenta, no sin arriesgarse —como siempre—, y retoma la propuesta del historiador y arqueólogo Paul Veyne: es un esclavo que puede o no ser consciente de ello y también es un esclavo del orden heterosexual, heteronormativo y heterocentral. Nos demuestra que su crítica es acertada en el devenir actual: esconder, simular, ser discreto y callar son las formas de servidumbre en las que el homosexual de clóset obedece al pasear por la vida. Ello nos lleva a pensar en dos muertes conectadas con la homosexualidad: la inocente y la culpable, dos muertes directamente. En cuanto al sida, por ejemplo, nos dice que el homosexual abierto vive sin culpa ni vergüenza su enfermedad, en cambio el homosexual velado padece, además del sida, “el servilismo de la esclavitud” (p. 259). En otras palabras, los closeteros devienen en cómplices del mundo heteronormativo. En este giro explicativo en torno a la esclavitud, reconecta a los sujetos y los convierte en sujetos sociales e históricos, sujetos/sujetados al mundo hetero/patriarcal. El closetero mantiene el *statu quo*, el “no hagan olas”, el “aquí no pasa nada”, la negación de sí mismo y del otro como sujeto, que nunca acepta ser

ese ser deseante/deseado. El closetero, como bien dice, no busca la abolición de la esclavitud, sino su propia seguridad: “el clóset es una institución heterosexual para el uso del esclavo y abuso del amo” (p. 269).

Los secretos se refieren a temas cargados de intensos sentimientos de temor, vergüenza y culpa; está prohibido hablar abiertamente de ellos, aunque a veces son secretos a voces. El tabú que impide la revelación del secreto tiene por objeto, principalmente, evitar la mortificación y el conflicto; pero para Xabier el closet es una expresión de homofobia, con frecuencia introyectada, y algunos claman que salir del clóset “es un acto confesional”, precisamente porque confesarse es entregarse de lleno al orden opresor mismo. Ley de *Don't ask don't tell* es una consigna para imponer el clóset, y nos lleva a preguntarnos: ¿es esto lo que defienden los closeteros? Con astucia también nos ejemplifica situaciones y sentimientos de clósets heterosexuales: fiestas, relaciones sexuales extra-pareja, etc. Xabier Lizárraga pugna por una salida radical, por mostrarnos cuáles son las vías –y la utilidad– para que el sujeto por fin se quite ese peso de su vida; no obstante, nos dice el autor, cada salida conlleva un riesgo emocional.

Por medio de argumentaciones sólidas, Lizárraga pone en la mesa de discusión el llamado derecho a la intimidad, que presupone a su vez el derecho al clóset, pero como bien dice: “El debate sobre si el clóset deviene o no en derecho sin duda no es simple ni sencillo” (p. 304); cuando encuentra uno la discusión en torno al derecho al clóset, se hace preguntas, que el lector no imagina... como si la pareja tiene o no derecho a saber la realidad y el nombre anterior del transexual; de preguntas tan interesantes como ésta está plagado el texto, preguntas que el lector nunca se haría, preguntas que son importantes en las vidas de muchas personas en condiciones similares, preguntas reflexivas, unas con posibles respuestas, otras por lo pronto no la tienen. No apela a la mistificación, entendida como encubrimiento, hablar por el otro, ponerle velo a las cosas y los sentimientos, sin duda le apuesta a la transparencia, no a la Verdad con mayúscula, sino a la honorabilidad, entendida ésta desde una antropología en la que levantar y dar la cara por lo que uno piensa, por un lado promete la paz interior y, por otro, se reconoce la lucha constante e incansable con el exterior homófobo, misógino, racista y xenófobo. No salir del clóset se convierte, para algunos, en un derecho imperativo; para otros estar fuera del armario evita, en términos sociopsicológicos, la mistificación... entendida ésta como vivir en el fingimiento y el autoengaño, el ocultamiento, el silencio, ponerle velo a la realidad... vivir en y con la constante incertidumbre y miedo de la posible apertura del secreto... no obstante lo anterior, como nos dice Lizárraga: “el campo

de los derechos nos enfrenta a un discurso que, al parecer no tiene una solución que deje conforme a todos...” (p. 308)

El autor juega con cuatro metáforas: la primera con Edipo como el homosexual de clóset; Edipo al que de manera magistral le da otro giro que difícilmente el lector puede llegar a imaginar; con esta metáfora el autor enuncia el terrible dolor y la ceguera que experimenta el homosexual de clóset. Con múltiples tramas y razonamientos, nos va mostrando las trampas, argucias, escondites y rincones de la vida de este mundo tras los velos del silencio como encierro. Es una crítica a la vida del armario la que va bordando en no pocas de las páginas de *Semánticas homosexuales*; otra metáfora que utiliza es la del Fausto de Goethe, para hacer que el lector pueda mirar mejor lo que implica el clóset, y finalmente la del Dr. Jekyll y mister Hyde, de Stevenson. Y para hablar de los homosexuales, fuera y dentro del clóset, finalmente recurre a la metáfora del “homosexual demediado”, tomada de Italo Calvino.

El libro de Lizárraga es atrevido, osado, arriesgado y, ¿por qué no decirlo?, desmesurado, pero de una desmesura que tiene bordes, que dice lo no dicho; no exagera en la metáfora pero la utiliza. *Semánticas homosexuales* es un libro que está escrito con elegancia y argumentación, en él encontramos temas variados que al público bien le pueden interesar mucho ya que toca temas como: identidad, cuerpo y soma, crítica a los esencialismos, a las psicoterapias que buscan acomodar a los homosexuales a la heteronormatividad, los dolores de vivir escondido/da, en el disfraz, la discusión entre lo íntimo, lo doméstico y lo público, el vínculo razón/emoción, el significado dual de las etiquetas, la cama, la casa, la familia y el erotismo, feminidad/es y masculinidad/es, los deseos y sus crisis... Lizárraga echa mano de poetas, académicos, filmes y otros. Sin lugar a dudas, éste es texto obligado en torno a la homosexualidad y a la sexualidad. No esperen recetas ni taxonomías, por el contrario, lo que encontrarán serán dudas, reflexiones y nuevas ideas. Finalmente, invito a leer, disfrutar, conversar, disentir y polemizar con y en este libro.

NUESTROS COLABORADORES



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

FLOR EDILMA OSORIO PÉREZ

.....

Doctora en Estudios Latinoamericanos, por la Universidad de Toulouse II-Le Mirail, Francia. Maestra en Desarrollo Rural por la Pontificia Universidad Javeriana y Trabajadora Social por la Universidad de La Salle, Colombia. Profesora Titular de la Universidad Javeriana, Bogotá, adscrita al Departamento de Desarrollo Rural y Regional, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Coordina el grupo de investigación “Conflicto, región y sociedades rurales” reconocido por Colciencias.

Publicaciones recientes: “Juegos democráticos y guerra irregular en Colombia: entre la simbiosis y la contradicción”, en *América Latina en la era posneoliberal: democracia, conflictos y desigualdad*. Murakami, Yusuke, editor. Center for Integrated Area Studies (CIAS), Kyoto University, e Instituto de Estudios Peruanos, IEP. Lima, 2013.

“Prácticas de seducción y violencia hacia la quimera del progreso: la combinación de las formas de lucha del capital”, en *Autonomías territoriales: experiencias y desafíos*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, 2012. fosorio@javeriana.edu.co

LUZ MARÍA SALAZAR

.....

Profesora investigadora de El Colegio Mexiquense. Es doctora en Ciencias Sociales con especialidad en sociología por El Colegio de México y cuenta con la maestría en Ciencias Sociales, con mención honorífica, en sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Forma parte del Seminario Académico Población, Cultura y Sociedad de El Colegio Mexiquense. Sus líneas de investigación actualmente son género, mercados de trabajo y estrategias de sobrevivencia, así como Poder y desinstitucionalización social. Los proyectos de investigación en los que actualmente participa son Trayectoria de vida-laborables y residenciales y estrategias de sobrevivencia. Una de sus publicaciones más recientes es *Utopía, 2000/ Relaciones demográficas y ocupacionales en Popayán, Colombia*.

BRISA VARELA

.....

Investigadora del Departamento de Ciencias Sociales, División Geografía, de la Universidad Nacional de Luján, Argentina.

Posdoctorada en Ciencias Sociales por Centro de Estudios Avanzados, Universidad

Nacional de Córdoba, Argentina, Título del trabajo: "Entre texto y contexto: Milton Santos o la autoría en un colectivo imaginario latinoamericano" (2012). Doctora en Ciencias Sociales por Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Argentina). Título de la tesis: "Los rostros de Haik: memoria, migración e identidades a principios del siglo XXI" (2006).

Maestría en Políticas Medioambientales y Territoriales por Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires. Título de la tesis: "La ruptura del mito del retorno: la migración armenia en Argentina" (2000). Líneas de investigación: geografía cultural, epistemología de la geografía, geografía de género y didáctica de las Ciencias Sociales

PHILIPPE CHENUT CORREA

Geógrafo (Universidad Nacional de Colombia –grado de honor–), Especialista en Sistemas de Información Geográfica (Universidad Distrital de Bogotá), Mgr. (cand.) en Medio Ambiente y Desarrollo (Universidad Nacional de Colombia), doctorando en Estudios Sociales (Universidad Externado de Colombia). Docente-investigador de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia, adscrito al Área de Investigación Procesos Sociales, Territorios y Medio Ambiente. Proyectos de investigación actuales: estudio nacional sobre la situación alimentaria y nutricional de los pueblos indígenas de

Colombia, territorios del agua-gestión de acueductos comunitarios en el borde sur de Bogotá, diagnóstico socioeconómico de los complejos de páramo de Chingaza y Cruz Verde-Sumapaz.

Publicaciones recientes: *Reconstruir el territorio y reconstruirse a sí mismo: reterritorialización de poblaciones despojadas de su territorio de vida por causa de la violencia armada en Colombia*. Bogotá, Universidad Externado de Colombia-Colciencias. Tomos 1-5 (coautor).

MYRIAM OCAMPO PRADO

Psicóloga por la Universidad del Valle, Cali, Colombia. Doctora en Psicología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, Francia.

Investigadora independiente en las áreas de psicología política y cultura política, psicología social ambiental y construcción de territorialidades. Sus investigaciones se relacionan con la construcción de soluciones pacíficas a los conflictos y proyectos de desarrollo integral con poblaciones desplazadas forzosamente. Proyecto en curso: "La relación del sujeto con su lugar de vida, las metáforas y narrativas que expresan significados del habitar".

En 2013 publicó tres obras editadas por la Universidad Externado de Colombia: *Mujer, eje y cohesión del hogar. La lucha incansable por un territorio de vida*; *Del campo a la periferia de la ciudad, sobrepasando el camino minado de la guerra*, y *El río: ritmo y fuente de la vida*.

De las riberas del Atrato a la construcción de lugares de encuentro en Bogotá.

MARCELA OSSA PARRA

Psicóloga y maestría en educación por la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. Actualmente cursa el doctorado en Currículo y Pedagogía en Boston College.

Ha desarrollado investigación en psicología social relacionada con democracia, participación política y convivencia ciudadana. Como consejera académica y profesora universitaria se ha especializado en el desarrollo de estudiantes autónomos y críticos, así como en las pedagogías dialógicas.

Entre sus publicaciones recientes destacan artículos para revistas especializadas en educación, como *Reflective Practice: International and Multidisciplinary Perspectives* ("Engaging in critically reflective teaching. From theory to practice in pursuit of transformative teaching", 2014), *Pensamiento Educativo* ("La cuarta vía de cambio y liderazgo en América Latina: perspectivas en Chile, Colombia y Brasil", 2013) y *Voces y silencios* ("El portafolio y la supervisión grupal. Herramientas para apoyar el aprendizaje autodirigido durante la tesis de maestría", 2012).

ANDRÉS NÚÑEZ GONZÁLEZ

Doctor en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile. En el Instituto de Geografía de esta misma casa de estudios,

ha desarrollado su proyecto posdoctoral (CONICYT) en torno a la temática de fronteras, representaciones territoriales y procesos de producción social del espacio. Es profesor asistente del citado instituto, jornada completa, donde, además de estar dedicado a la investigación, imparte docencia. Su área de investigación se enmarca en la línea de la geografía social, geografía cultural y geografía histórica, a partir de lo cual busca identificar procesos de producción y significación de discursos y saberes geográficos. Entre sus publicaciones destaca el libro *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos. La cordillera de Los Andes como espacialidad socio-cultural* (RIL, 2013).

ENRIQUE ALISTE ALMUNA

Profesor asociado de la Universidad de Chile. Doctor en Ciencias Sociales mención honorífica en Geografía y Estudios del Desarrollo en la EHESS de París, Francia. Licenciado en Geografía, Geógrafo y Magíster en Gestión y Planificación Ambiental de la Universidad de Chile. Investigador responsable de proyectos FONDECYT Regular, Investigador patrocinante de proyectos FONDECYT Postdoctorado e Investigador Responsable de proyectos ECOS-CONICYT de cooperación chileno-francesa. Académico e investigador del Departamento de Geografía de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Es también profesor del claustro en el Departamento de Ciencias Históricas de la Facultad de Filosofía y

Humanidades y en el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Sus áreas de investigación y docencia son los estudios territoriales, urbanos, socio-ambientales, socio-culturales, conflictos y sustentabilidad, abordados con enfoques interdisciplinarios y desde la geografía social, cultural e histórica.

ÁLVARO BELLO MALDONADO

Doctor en Antropología por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Es académico de la Universidad de La Frontera de Temuco en Chile. Se ha especializado en la investigación interdisciplinaria sobre procesos interculturales, territoriales y estatales en Chile y América Latina, con particular énfasis en la formación de las identidades étnicas y la constitución del Estado-nacional en regiones marginales, la construcción de imaginarios territoriales poscoloniales y la construcción de ciudadanías en contextos plurinacionales.

Ha sido conferencista y profesor invitado en diversas universidades de América Latina, Europa y Norteamérica. Entre sus publicaciones más recientes destacan *Nampülkafé: el viaje de los mapuches de Araucanía a las pampas argentinas*, Temuco, Ediciones UCT, 2011; "Espacio y territorio en perspectiva antropológica. El caso de los purhépechas de Nurió y Michoacán en México", en *CUHSO*, 2011; *Etnicidad y ciudadanía en América Latina*, Santiago, CEPAL, 2004.

PEDRO CASTRO MARTÍNEZ

Doctor en Historia. Profesor-Investigador del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel III. Entre sus publicaciones se destacan las siguientes:

A la Sombra de un Caudillo: vida y muerte del general Francisco R. Serrano. México, Plaza & Janés, 2005; *Adolfo de la Huerta, el Desconocido*, de Roberto Guzmán Esparza. Estudio preliminar, rescate e investigación iconográfica de Pedro Castro. Universidad Autónoma Metropolitana, diciembre de 2008. *Álvaro Obregón: fuego y cenizas de la Revolución Mexicana*. México: Ediciones Era/CONACULTA, 2009 (Premio Francisco Javier Clavijero 2010, INAH y Premio Anual a la Investigación 2011, UAM).

CATALINA REVOLLO PARDO

Maestra en Psicosociología de Comunidades y Ecología Social (Programa EICOS) del Instituto de Psicología de la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil. Con formación en Psicología por la Universidad de la Sabana, Bogotá, Colombia. En la actualidad cursa el último año del Doctorado en Psicosociología de Comunidades y Ecología Social (Programa EICOS) del Instituto de Psicología de la Universidad Federal de Río de Janeiro. Investigación de tesis: "Traducción de testimonios de mujeres en situación de desplazamiento en Colombia", con la

orientación de la profesora Doctora Maria Inácia D'Ávila Neto. Tiene un perfil epistémico inter-disciplinar en estudios de género, decolonialidad, testimonio y traducción cultural. Entre sus publicaciones recientes destaca “Desplazamiento y ‘nuevas’ identidades en la migración”, en la revista *Tramas* (UAM-x, núm. 37, 2012) y *Testemunhos de migração forçada de mulheres na Colômbia* (2010).

JAZMÍN DUARTE

Maestra en Estudios Sociales por la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia e Ingeniera Agrónoma por la Universidad Nacional de Colombia. Investigadora en temas como el significado de la tierra, soberanía de la mujer rural y formas de vida en el mundo campesino. Vinculada al Centro de Investigación de los Espacios Rurales de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Entre sus publicaciones están: “Poder político y significado de la tierra. Una perspectiva política polifónica para el mejoramiento de las condiciones de vida del campesino”, *Criterio Libre Jurídico* (2014) y “Relatos vitales para la comprensión de lo campesino”, *Anekumene* (2013), así como los capítulos “Caracterización de los canales de comercialización en las provincias de Oriente y Tequendama de Cundinamarca” y “Avances en el mejoramiento de la comercialización” en *Hacia una distribución de alimentos más justa, solidaria y eficiente* (2011).

FLORENCE ROSEMBERG

Licenciada en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), con maestrías en Antropología Social (Universidad Iberoamericana) y en Terapia Familiar (Instituto Latinoamericano de Estudios sobre la Familia). Doctora en Antropología por el Instituto de Investigaciones Antropológicas (UNAM). Profesora en la ENAH desde 1981. Actualmente dirige el Proyecto de Investigación Formativa llamado Antropología, violencia y complejidad. Sus principales áreas de investigación son: la violencia y sus formas en la sociedad contemporánea; antropología urbana, redes sociales y grupos vulnerables; migración y salud mental; género, sexo y sexualidad; disciplina, transdisciplina y complejidad; la antropología del cuerpo y las emociones; antropología de las edades; antropología política y del poder, y antropología, cultura y evolución. Sus libros más recientes son: *El ocaso de la diosa: incesto, género y parentesco*, con Estela Troya (ILEF/Porrúa, 2012) y *Antropología de la violencia en la Ciudad de México: familia, poder, género y emociones* (INAH, 2013).

NOVEDADES EDITORIALES



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

AMALIA SIGNORELLI, *ANTROPOLOGÍA URBANA*
 Anthropos, UAM I, Barcelona, 2013. Segunda edición
 ISBN: 978-84-7658-562-7 / UAM: 978-607-477-945-5

Partiendo de la investigación de campo antropológica de algunas antiguas ciudades italianas, sometidas a violentos procesos de masificación, la autora aborda los problemas centrales de una antropología urbana, prestando atención a las diversas concepciones del mundo y de la vida, los sistemas cognitivos-valorativos constituidos en y por los contextos urbanos, las dinámicas culturales que se entretajan en el tejido híbrido y complejo de toda metrópoli actual.



JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ ROCHA
ALFARERO EN BUSCA DE ARCILLA, BUEN SUSPIRO HA DE GUARDAR
 CARLOS PELLICER Y LA PAREMIOLOGÍA
 México, 2013. UAM-I, ISBN: 978-607-477-948-6

El propósito de este libro es leer la poesía de Carlos Pellicer desde la perspectiva de la paremiología. Esta lectura se basa en la elaboración y aplicación de un modelo de análisis paremiológico que funciona ahora para la lírica pelliceriana, pero que es útil para cualquier poeta cuyo discurso se manifieste paremiológicamente. Del tal manera, dice el autor: “quiero proponer que un refrán en un poema no significa la intromisión del florido lenguaje popular mexicano, o una extrapolación a la lengua vulgar de nuestro país; sino una marca de estilo que satisface necesidades de enunciación (...)”.



MARÍA JOSÉ RODILLA LEÓN

"AQUESTAS SON DE MÉXICO LAS SEÑAS" *LA CAPITAL DE LA NUEVA ESPAÑA*
SEGÚN CRONISTAS, POETAS Y VIAJEROS (SIGLOS XVI AL XVIII)

Iberoamericana, Vervuert, UAM-I, México, 2014.

ISBN Iberoamericana: 978-84-8489-804-7/

ISBN Vervuert: 978-84-95487-352-4 / UAM: 978-607-28-0148-6



Ensayo histórico, cultural y poético sobre la ciudad de México en sus épocas prehispánica y colonial, que abarca diferentes miradas sobre la ciudad más importante del Nuevo Mundo. Testimonios de conquistadores, frailes, viajeros y poetas conforman un vasto mosaico de la ciudad "joya y pluma", la ciudad palimpséstica reconstruida sobre las ruinas de la bella Tenochtitlan, la ciudad isla de calles de agua, la ciudad puerto de encuentros y comercio entre Oriente y Occidente, y la ciudad de los palacios y blasones.

FRANCISCO JAVIER CASTILLEJOS RODRÍGUEZ

LA RATIO IURIS EN LA ERA DE LA POSTMETAFÍSICA

UAM-I, Tirant Humanidades. México, 2014

ISBN TH: 978-84-16062-47-8 / UAM: 978-607-28-0196-7



Esta obra intenta responder a los interrogantes acerca del lugar del derecho en la arquitectónica filosófica habermasiana y la importancia del modelo comunicativo para las tareas futuras de la filosofía del derecho. Igualmente, pretende explicar el estatus de la democracia y los derechos humanos en la determinación de la validez de los sistemas políticos actuales. En este contexto, constituye un instrumento indispensable para efectuar un diagnóstico acerca de la relevancia de la filosofía y de la teoría social en los problemas del mundo contemporáneo.

FRONTERA NORTE

estudios ambientales, culturales, de población, de administración pública, económicos, sociales

Looking for *Pozolero*'s Traces. Identity and Liminal Condition
in The War on Drug's Disappearances

Carolina PORLEDO SILVESTRE

La educación no cruza la frontera. Universitarios de la UABC Tijuana
y su relación académica con universidades de California

David ROCHA ROMERO y Marco Tula OCEGUEDA HERNÁNDEZ

El impacto de la reforma de inmigración estadounidense a nivel estatal en migrantes
mexicanos indocumentados: La pérdida de acceso a licencias de manejo en Oregon

*Mary C. KING, Anabel LÓPEZ SALINAS, John G. CORBETT, Rafael REYES MORALES,
Alicia Sylvia GUIJÓN CRUZ y Kim M. WILLIAMS*

La mayordomía en un barrio de la ciudad de Oaxaca

Olga MONTES GARCÍA y Néstor MONTES GARCÍA

Road Transport Infrastructure and Manufacturing Location: An Empirical Evidence
and Comparative Study between Tijuana and Nuevo Laredo, Mexico

Saúl Antonio OBREGÓN-BOSCA, José Manuel CHAVEZ-USLA y Eduardo BETANZO-QUEZADA

El recorrido al Cerro Gordo y el ritual tepehuano de las ofrendas
en los cerros de la comunidad de San Bernardino de Milpillan

Chantal CRAMUSSET

Mortalidad por calor natural excesivo en el noroeste de México: Condicionantes
sociales asociados a esta causa de muerte

Rolando Enrique DÍAZ CARAVANTES, Ana Lucía CASTRO LUQUE y Patricia ARANDA GALLEGO

The Wine Clusters of Mendoza and Serra Gaúcha: A Local Development Perspective

María Verónica ALDERETE



52

Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades,
nueva época, año 35, núm. 76, se terminó de imprimir
en diciembre de 2014 en Ediciones del Lirio,
S.A. de C.V., Azucenas 10, col. San Juan
Xalpa, del. Iztapalapa 09850,
México, D.F. El tiro fue
de 500 ejemplares.